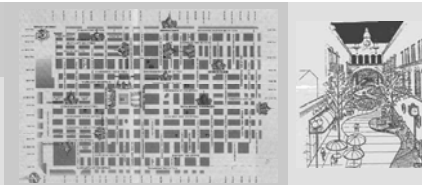


CONVENIO FARUSAC-DEPARTAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE  
LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:

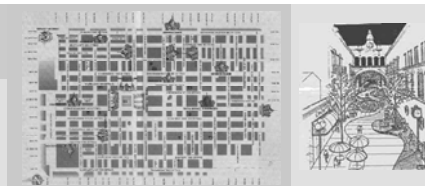
**ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE  
ARQUITECTA  
EN EL GRADO DE LICENCIADA

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2007

CONVENIO FARUSAC-DEPARTAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Jorge Arturo González Peñate	Vocal I
Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez	Vocal II
Arq. Carlos Enrique Martín Herrera	Vocal III
Br. Javier Alberto Girón Díaz	Vocal IV
Br. Omar Alexander Serrano De La Vega	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

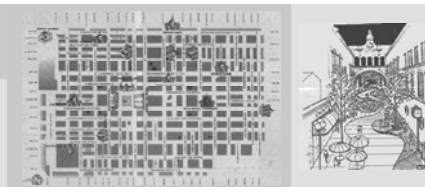
TERNA EXAMINADORA

Dr. en Arq. Mario Ceballos  
Arq. Werner Meza  
Arq. Luis Enrique Kohön Ortiz

ASESOR

Arq. Luis Enrique Kohön Ortiz





DEDICATORIA

A DIOS:

*Por todas las bendiciones que ha derramado en mi vida.*

A LA SANTÍSIMA VIRGEN:

*Por cubrirme siempre con su Manto Sagrado y ser consuelo en los momentos difíciles.*

A MIS PADRES:

*José Enrique y Ana Fidelia por todo su amor, apoyo, comprensión y cuidados que me han brindado a lo largo de toda mi vida.*

A MIS TÍOS:

*Oty†, Julio, Rosita, Taco, Alicia, Marta, María, Ricardo † y especialmente a mi Tía Mary por su cariño y apoyo.*

A MIS ABUELITOS:

*Enrique Quiñónez Morales †  
Amelia Coronado de Quiñónez, por su cariño.*

A MIS PRIMOS:

*Iraida, Christian, Mynor y Rosa Amelia, con mucho cariño.*

A MI SOBRINITA:

*Rosa Otilia (Chochi) por su cariño y apoyo.*

A MI FAMILIA EN GENERAL CON MUCHO CARIÑO

A:

*Jorge Luis Pérez del Valle, por ser una persona especial y por su amor, apoyo y ayuda incondicional.*

A LA FAMILIA:

*Pérez del Valle, con estimación.*

A MIS AMIGOS:

*Jessica, Luisa, Karla, Claudia, Jenny, Humberto, Giovanni y Cristóbal, por su amistad y todos los momentos especiales vividos a lo largo de estos últimos años.*

A MI ASESOR:

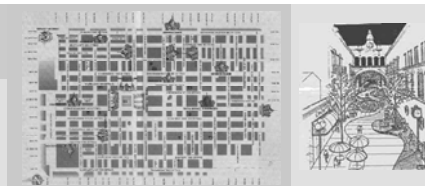
*Arq. Luis Enrique Kohön Ortiz, por su colaboración, guía, consejos y paciencia en el desarrollo de esta tesis.*

A MIS CONSULTORES:

*Dr. en Arq. Mario Ceballos Espigares y Arq. Werner Leonel Meza Valladares, por su apoyo y colaboración.*

MI AGRADECIMIENTO A:

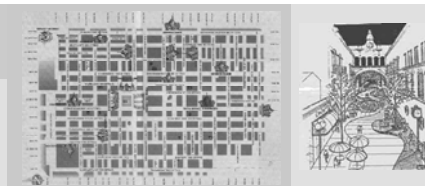
*Colegio “Mi Colegito”, Colegio “Santa Teresita”, Colegio de Señoritas “El Sagrado Corazón” y a la “Facultad de Arquitectura” de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por todo el conocimiento y apoyo que me brindaron.*



ÍNDICE GENERAL

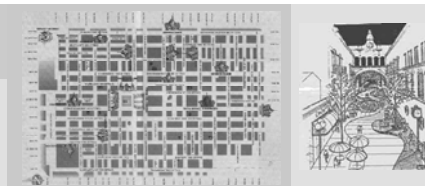
CONTENIDO	PÁGINA	CONTENIDO	PÁGINA
<b>1. GENERALIDADES</b>			
Introducción		2.6.1 Identidad Cultural.....	16
1.1 ANTECEDENTES.....	3	2.6.2 Patrimonio Cultural.....	16
1.1.1 Antecedentes Históricos.....	3	2.7 TEORÍAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO	
1.1.2 Antecedentes Técnicos.....	4	ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO.....	17
1.2 PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO.....	5	2.8 ESCALAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO	
1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	6	ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO.....	18
1.3.1 Delimitación Geográfica.....	6	2.9 INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA.....	20
1.3.2 Delimitación Temporal.....	7	2.9.1 Arquitectura Contemporánea.....	20
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	7	2.10 FUNDAMENTO LEGAL.....	21
1.5 OBJETIVOS.....	8	2.10.1 Ámbito Nacional.....	21
1.5.1 Objetivo General.....	8	2.10.1.1 Constitución Política de la República.....	21
1.5.2 Objetivos Específicos.....	8	2.10.1.2 Código Civil.....	21
1.6 ALCANCES.....	9	2.10.1.3 Código Municipal de la Ciudad de Guatemala.....	21
1.7 HIPÓTESIS.....	9	2.10.1.4 Código Penal.....	21
1.8 METODOLOGÍA.....	10	2.10.1.5 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la	
		Nación, Congreso de la República de Guatemala,	
		Decreto Número 26-97.....	22
		2.10.1.6 Reglamento Universidad de San Carlos de Guatemala.....	22
		2.10.1.7 Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de	
		Guatemala, Acuerdo Ministerial Número 328-98.....	22
		2.10.1.8 Reglamento para la Protección y Conservación del	
		Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad	
		de Guatemala.....	23
		2.10.1.9 Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro	
		Histórico.....	23
		2.10.2 Ámbito Internacional.....	26
		2.10.2.1 Leyes de Indias.....	26
		2.10.2.2 Carta de Atenas.....	26
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>			
2.1 CIUDAD.....	12		
2.1.1 Planificación y Continuidad de una Ciudad.....	12		
2.1.2 Componentes de la Ciudad.....	13		
2.2 COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA URBANA.....	13		
2.3 PAISAJE URBANO.....	13		
2.4 IMAGEN URBANA.....	14		
2.4.1 Elementos Físicos de la Imagen Urbana.....	14		
2.4.2 Elementos Psicológicos de la Imagen Urbana.....	15		
2.5 CENTRO HISTÓRICO.....	15		
2.6 CULTURA.....	16		

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



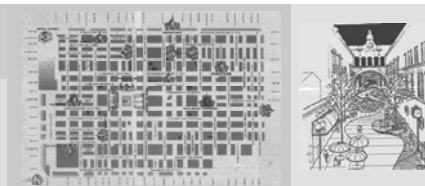
CONTENIDO	PÁGINA	CONTENIDO	PÁGINA
2.10.2.3	Declaratoria Universal de los Derechos Humanos (1948).....26	4.1.1.1	Proyectos Integradores.....39
2.10.2.4	Carta de Venecia (1964).....27	4.1.1.2	Unidades de Gestión Urbana o Unidades de Manejo.....39
2.10.2.5	Carta Italiana de Restauración (1972).....27	4.1.1.3	Núcleos de Gestión Urbana.....40
2.10.2.6	Resolución de Brujas (1972).....27	4.1.1.4	Proyectos Puntuales.....40
2.10.2.7	Coloquio Sobre la Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas (1975).....28	<b>4.2 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.....40</b>	
2.10.2.8	Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea (1976).....28	4.2.1	Criterios Generales para la Delimitación y Definición de los Ejes Integradores.....40
2.10.2.9	Carta de Granada.....28	4.2.2	Eje Integrador de la 12 Calle.....41
2.10.2.10	Carta de Veracruz (1992).....29	4.2.2.1	Objetivos y Roles del Eje Integrador de la 12 Calle.....41
2.10.2.11	Carta de Cracovia “Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido” (2000).....29	4.2.3	Criterios Generales para la Delimitación y Definición del Eje Integrador de la 12 Calle.....42
<b>3. CONTEXTO GENERAL</b>		<b>4.3 DEFINICIÓN DE VARIABLES.....43</b>	
<b>3.1 CONTEXTO TERRITORIAL.....31</b>		4.3.1	Valor Patrimonial Tangible.....43
3.1.1	Aspectos Físicos del Departamento de Guatemala.....31	4.3.1.1	Categorización de Inmuebles.....43
3.1.1.1	Contexto Territorial Municipio de Guatemala.....32	4.3.1.2	Homogeneidad.....45
<b>3.2 CONTEXTO URBANO.....33</b>		4.3.2	Valor Patrimonial Intangible.....48
3.2.1	Aspectos Socio – Culturales, Municipio de Guatemala.....33	4.3.2.1	Rutas Procesionales.....48
3.2.2	Características de la Población del Centro Histórico.....33	4.3.2.2	Actividades Culturales y Artísticas.....49
<b>3.3 CONTEXTO HISTÓRICO.....34</b>		4.3.2.3	Fiestas Cívicas o Desfiles.....49
3.3.1	Evolución del Centro Histórico.....34	4.3.2.4	Eventos Históricos.....49
3.3.2	Factores que Condicionan el Deterioro Actual del Centro Histórico.....35	4.3.2.5	Fiestas Patronales o Feria.....52
<b>4. MARCO ESTRATÉGICO</b>		4.3.3	Aspecto Formal.....56
<b>4.1 ESTRATEGIA GENERAL PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO.....38</b>		4.3.4	Aspecto Funcional.....57
4.1.1	Estrategia Urbano Arquitectónica.....38	4.3.4.1	Remate Urbano.....57
		4.3.4.2	Relación Visual.....57
		4.3.4.3	Relación Interconexión Funcional.....58
		4.3.4.4	Uso del Suelo.....58
		<b>4.4 PROYECTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REVITALIZACIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE.....64</b>	
		4.4.1	Eje Integrador.....64
		4.4.2	Proyecto Complementario.....64
		4.4.3	Proyectos Puntuales.....65

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



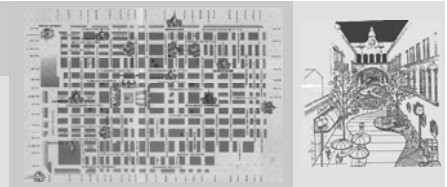
CONTENIDO	PÁGINA	CONTENIDO	PÁGINA
4.5 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	66	5.1.4 Infraestructura.....	91
<p><b>5. DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS COMPARATIVO Y PREMISAS DE DISEÑO</b></p> <p>5.1 MEDIO AMBIENTE URBANO FÍSICO.....68</p> <p>5.1.1 Transporte Público y Vialidad.....68</p> <p>5.1.1.1 Situación Actual y Diagnóstico.....68</p> <p>5.1.1.1.1 Rutas de Transporte Público Urbano.....68</p> <p>5.1.1.1.2 Paradas de Buses.....69</p> <p>5.1.1.1.3 Identificación de Vialidades.....69</p> <p>5.1.1.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico, Transporte y Vialidad.....71</p> <p>5.1.1.3 Premisas de Diseño para el Transporte y Vialidad.....71</p> <p>5.1.2 Transporte Particular.....72</p> <p>5.1.2.1 Situación Actual y Diagnóstico.....72</p> <p>5.1.2.1.1 Área del Vehículo.....72</p> <p>5.1.2.1.2 Estacionamiento de Vehículos.....72</p> <p>5.1.2.1.3 Gabaritos.....74</p> <p>5.1.2.1.4 Flujo Vehicular (Transporte Público y Particular).....74</p> <p>5.1.2.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Transporte Particular.....82</p> <p>5.1.2.3 Premisas de Diseño para el Transporte Particular.....82</p> <p>5.1.3 Área del Peatón.....83</p> <p>5.1.3.1 Situación Actual y Diagnóstico.....83</p> <p>5.1.3.1.1 Aceras.....83</p> <p>5.1.3.1.2 Pasos de Cebra.....84</p> <p>5.1.3.1.3 Flujos Peatonales.....84</p> <p>5.1.3.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Área del Peatón.....90</p> <p>5.1.3.3 Premisas de Diseño para el Área del Peatón.....90</p>		5.1.4.1 Situación Actual y Diagnóstico.....91	91
		5.1.4.1.1 Red de Distribución de Agua Potable.....91	91
		5.1.4.1.2 Red de Drenajes.....91	91
		5.1.4.1.3 Alumbrado Público y Energía Eléctrica.....91	91
		5.1.4.1.4 Telecomunicaciones.....92	92
		5.1.4.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Infraestructura.....97	97
		5.1.4.3 Premisas de Diseño para Infraestructura.....97	97
		5.1.5 Contaminación Ambiental.....99	99
		5.1.5.1 Situación Actual y Diagnóstico.....99	99
		5.1.5.1.1 Contaminación Ambiental.....99	99
		5.1.5.1.2 Contaminación Auditiva y Sensorial.....99	99
		5.1.5.1.3 Contaminación Atmosférica.....100	100
		5.1.5.1.4 Contaminación por Desechos Sólidos.....100	100
		5.1.5.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Contaminación Ambiental.....102	102
		5.1.5.3 Premisas de Diseño para Eliminar la Contaminación Ambiental.....102	102
		5.1.6 Vegetación Existente.....103	103
		5.1.6.1 Situación Actual y Diagnóstico.....103	103
		5.1.6.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Vegetación Existente.....105	105
		5.1.6.3 Premisas de Diseño para Incentivar la Vegetación.....105	105
		5.1.7 Mobiliario Urbano.....106	106
5.1.7.1 Situación Actual y Diagnóstico.....106	106		
5.1.7.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Mobiliario Urbano.....108	108		
5.1.7.3 Premisas de Diseño para el Diseño de Mobiliario Urbano.....108	108		
5.1.8 Señalización.....109	109		
5.1.8.1 Situación Actual y Diagnóstico.....109	109		
5.1.8.1.1 Señalización Preventiva – Restrictiva.....109	109		

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



CONTENIDO	PÁGINA	CONTENIDO	PÁGINA
5.1.8.1.2 Señalización Orientativa.....	110	5.2.2 Características Socioeconómicas.....	135
5.1.8.1.3 Señalización Comercial.....	110	5.2.2.1 Comercio Informal.....	135
5.1.8.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Señalización.....	112	5.2.2.2 Seguridad Pública.....	135
5.1.8.3 Premisas de Diseño para la Señalización.....	112	5.2.2.3 Reactivación Económica.....	135
5.1.9 Paisaje Urbano.....	113	5.2.2.4 Turismo.....	136
5.1.9.1 Situación Actual y Diagnóstico.....	113	5.2.2.5 Uso del Suelo.....	136
5.1.9.1.1 Niveles por Inmueble.....	113	5.2.3 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Aspectos Socioeconómicos.....	138
5.1.9.1.2 Alineación.....	113	5.2.4 Premisas de Diseño Aspectos Socioeconómicos.....	138
5.1.9.1.3 Alturas Permitidas.....	113		
5.1.9.1.4 Paleta de Colores.....	113	<b>6. PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA</b>	
5.1.9.1.5 Ritmo y Proporción de Vanos y Macizos.....	114	6.1 PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA.....	140
5.1.9.1.6 Proporción Áurea en el Eje Integrador.....	114	6.2 PROPUESTA DE MOBILIARIO URBANO.....	148
5.1.9.1.7 Estilos Arquitectónicos de Inmuebles del Eje Integrador de la 12 Calle.....	115	6.3 PROPUESTA DE VEGETACIÓN.....	162
5.1.9.1.7.1 Estilo Neoclásico.....	115	6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA.....	167
5.1.9.1.7.2 Estilo Neocolonial.....	116	6.5 PROPUESTA DEL PAISAJE URBANO.....	178
5.1.9.1.7.3 Estilo Renacentista.....	117	6.6 PROPUESTA CULTURAL.....	185
5.1.9.1.7.4 Estilo Neogótico.....	117	6.7 PRESUPUESTO ESTIMADO.....	194
5.1.9.1.8 Deterioros en Inmuebles.....	118		
5.1.9.2 Marco Regulatorio y Plan de Manejo del Centro Histórico Paisaje Urbano.....	131	<b>7. CONSIDERACIONES FINALES</b>	
5.1.9.3 Premisas de Diseño para Mejorar el Paisaje Urbano.....	131	7.1 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.....	198
5.1.9.4 Mobiliario Urbano en Ciudades del Mundo.....	132	7.2 CONCLUSIONES.....	199
5.2 ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.....	133	7.3 RECOMENDACIONES.....	200
5.2.1 Características de la Población.....	133	7.4 APOORTE.....	201
5.2.1.1 Grupo Étéreo.....	133	7.5 BIBLIOGRAFÍA.....	202
5.2.1.2 Sexo.....	133	7.6 ANEXOS.....	207
5.2.1.3 Educación.....	133		
5.2.1.4 Población Económicamente Activa.....	134		
5.2.1.5 Tenencia de la Vivienda.....	134		
5.2.1.6 Densificación.....	134		

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



## INTRODUCCIÓN

Dentro de los límites del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala aún se conservan muchos inmuebles y espacios que han sido testigos de la historia de esta ciudad y del país, éstos transportan al visitante a épocas pasadas, ya que, a través ellos, se pueden conocer modas arquitectónicas y evoluciones tecnológicas, entre otras cosas.

Aunque hubo un tiempo en que este espacio, dentro de lo que es hoy la Zona 1, fuera el casco urbano de la ciudad de Guatemala, en donde se encontraban las mejores viviendas y edificios gubernamentales; el paso del tiempo, el cambio en las costumbres y el tipo de vida de los guatemaltecos ha ocasionado que las personas emigraran hacia las afueras de la ciudad y poco a poco fueran abandonando este sector. Este abandono ha propiciado que el Centro Histórico se encuentre en un considerable grado de deterioro, que haya sido invadido por el comercio informal, de muy baja categoría y que actualmente sea conocido entre los guatemaltecos como un área decadente, sucia, incómoda y, sobre todo, peligrosa. El deterioro se puede observar en todos los elementos que componen este Centro Histórico, desde su medio ambiente, edificaciones, plazas, parques hasta sus calles más importantes.

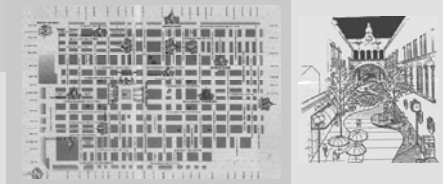
Una de las calles más importantes del Centro Histórico es la 12 Calle, antiguamente conocida como la Calle de la Concordia, pues en su recorrido se pueden observar varios de los inmuebles con más valor histórico, patrimonial y arquitectónico de la ciudad, entre ellos se pueden mencionar: “El Paraninfo Universitario”, hoy conocido como “Centro Cultural Universitario”; el antiguo “Hotel Palace” y el antiguo “Palacio de Comunicaciones”, que es actualmente el “Centro Cultural Metropolitano”.

Al igual que otras calles del Centro Histórico, la 12 Calle presenta problemas urbanísticos, como: desorden vial y tránsito de unidades de transporte urbano, etc.; físicos, como: deterioro en sus aceras y en las

fachadas de los inmuebles que están a lo largo de su recorrido; sociales – económicos, como: la indigencia, la delincuencia, la prostitución y el comercio informal.

Este trabajo de tesis titulado “Revitalización Urbana del Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala” analiza objetivamente la problemática que presenta este Eje Integrador e identifica el origen de sus deterioros y, basado en esos datos, propone su revitalización a través de una propuesta integral que abarca el aspecto de infraestructura (servicios básicos), urbanístico (área peatonal y vehicular), equipamiento urbano (mobiliario urbano), urbano paisajístico (fachadas de ambos lados de la calle) y cultural (utilización de la calle como un sector peatonal en determinado horario).

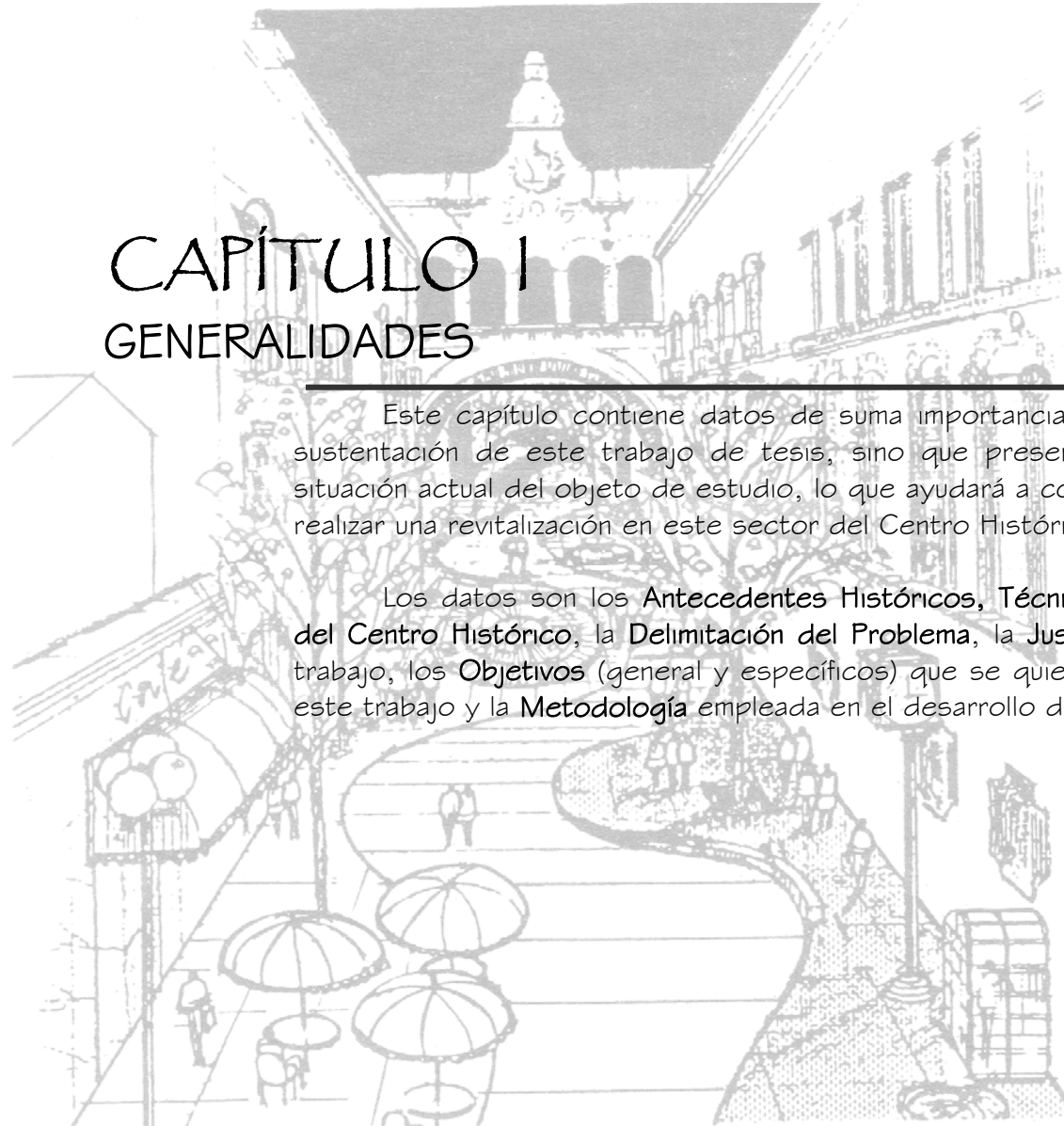
Esta propuesta tiene como objetivo principal revitalizar el área, para reanimarla y que se integre de nuevo a la vida cotidiana del ciudadano; que sea aprovechada por los visitantes nacionales y extranjeros; que forme parte de un “nuevo” Centro Histórico, más limpio, confortable y con un ambiente más sano y seguro.



## CAPÍTULO I GENERALIDADES

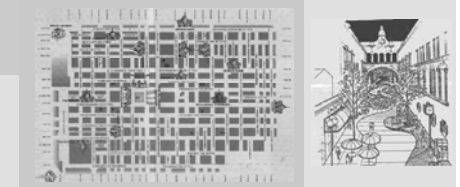
Este capítulo contiene datos de suma importancia que no sólo son base de sustentación de este trabajo de tesis, sino que presentan, a grandes rasgos, la situación actual del objeto de estudio, lo que ayudará a comprender la importancia de realizar una revitalización en este sector del Centro Histórico.

Los datos son los Antecedentes Históricos, Técnicos, la Problemática Actual del Centro Histórico, la Delimitación del Problema, la Justificación para realizar este trabajo, los Objetivos (general y específicos) que se quieren lograr, los Alcances de este trabajo y la Metodología empleada en el desarrollo de esta tesis.



Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



## 1.1 ANTECEDENTES

### 1.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La actual ciudad de Guatemala está asentada en el Valle de la Ermita desde el 2 de enero de 1776, por decisión del Rey Carlos III, quien ordenó su traslado desde Santiago de los Caballeros de Guatemala debido a la destrucción ocasionada por los terremotos de 1773. Este asentamiento recibió el nombre de la Nueva Guatemala de la Asunción y fue el cuarto traslado desde la llegada de los españoles. Continuo al poblado de la Ermita, hoy barrio La Parroquia, donde se asentaron, de forma irregular, los primeros pobladores.

El deseo de los nuevos habitantes y de las autoridades era que la disposición de los edificios públicos y domésticos, así como las plazas y los templos fuera lo más parecida a la ciudad anterior. Por este motivo, los diseñadores de la nueva traza se basaron en la de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, tratando de no cometer los mismos errores urbanísticos del pasado. Es así como las tres principales diferencias entre las dos trazas son la unificación del hospital de indios, el de religiosos y el de San Juan de Dios en un solo complejo ubicado en la periferia Oeste de la traza; la eliminación de algunos edificios como la iglesia y colegios de la Compañía de Jesús, ya que esta congregación religiosa había abandonado el país una década atrás y, por último, para evitar problemas de espacio, los gabaritos se planificaron más anchos que en Antigua Guatemala. El encargado de diseñar el nuevo trazo (de forma ajedrezada, con una plaza central y cuatro más equidistantes a ésta) fue el Ingeniero militar y Arquitecto Luís Díez Navarro; este diseño fue modificado por el Arquitecto Real Francisco Sebastián y, finalmente, fue Marcos Ibáñez quien ejecutó el diseño en 1778.

Según los planos que datan de 1777-1778 elaborados por Díez Navarro, Sebastián e Ibáñez, la nueva ciudad comprendía desde la 1ª hasta

la 18ª Calle y de la 1ª a la 12ª Avenida, lo que actualmente comprende el Centro Histórico.

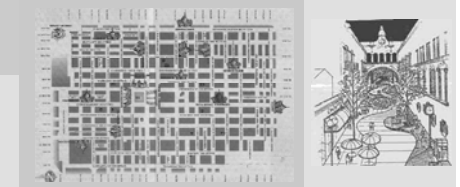
Hasta 1821, esta ciudad fue sede de la Capitanía General del Reino de Guatemala, posteriormente pasó a ser la sede de la Capital de la República Federal de Centro América, hasta 1847; luego, continuó como la capital de la República de Guatemala.

Dentro de este complejo urbano se destacaron algunas calles debido a la actividad que se realizaba en ellas, por ejemplo, La Calle de Mercaderes (8ª Calle), la Calle Real (6ª Calle), La Calle de la Concordia y la Calle de la Armonía. Estas dos últimas calles conforman actualmente la 12 Calle de la Zona 1, que durante los inicios del siglo XIX se caracterizó por estar relacionada con la cultura, la medicina, la moda y la política. A lo largo de esta calle se pueden encontrar edificios que tuvieron un rol importante en tiempos pasados y que poseen un valor histórico invaluable. Los más importantes se pueden ubicar en la gráfica No. 1:

1. Hospital San Juan de Dios, el cual fue puesto a servicio público en 1778 y reconstruido después del terremoto de 1976.
2. El Paraninfo Universitario, (antigua Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos), construido por el Arq. Guido Albani y el Ing. Juan Domergue durante la administración del presidente Lázaro Chacón (1926-1930).
3. El Hotel Palace, que albergó, en la década de 1930, a personajes famosos de la política, artistas de cine y personas importantes de la sociedad guatemalteca.
4. Casa Edwards, construida de concreto armado, por el Ing. Henry Morgan, inaugurada en 1914 (una de las pocas edificaciones que no sufrió daños por los terremotos de 1917-1918)

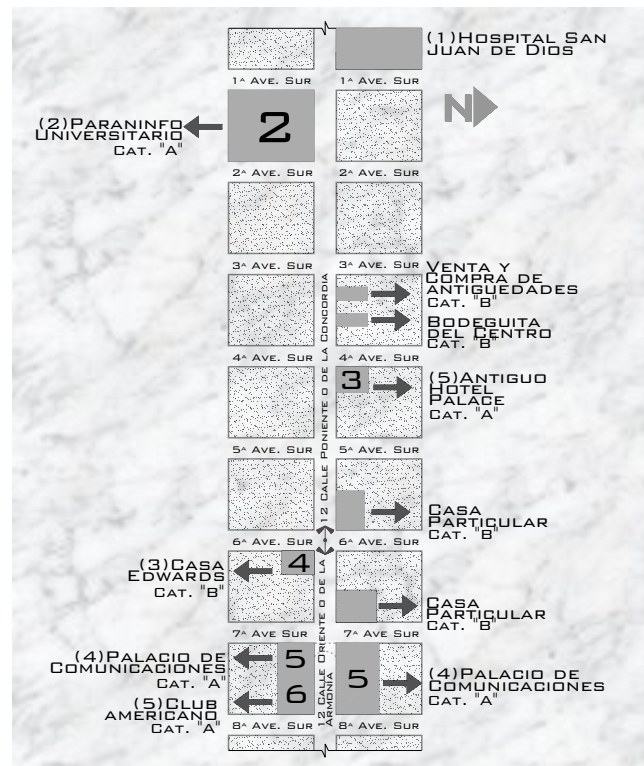


REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5. El Palacio de Comunicaciones, construido por el Arq. Manuel Moreno Barahona en la década de 1930 durante el mandato del Presidente Jorge Ubico.
6. Antigo Club Americano, construido en 1924, de autor desconocido, con un estilo predominantemente Renacentista con algunos elementos Neoclásicos.

Actualmente en esta calle, en el segmento comprendido entre la 1ª y 8ª Avenida, se encuentran clasificados 11 edificios de categoría "B" y 35 de categoría "C".



Gráfica No. 1  
Edificios importantes de la 12  
Calle de la 1ª a la 8ª Ave.  
Fuente: Elaboración propia.

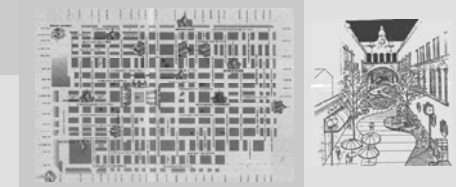
1.1.2 ANTECEDENTES TÉCNICOS

En el mes de enero de 1990, la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Arquitectura, propone un proyecto de cooperación interinstitucional para rescatar el Centro Histórico de Guatemala. Ya que en febrero de ese mismo año la Comisión del Centro Histórico de la Municipalidad realiza trabajos de restauración en el Portal del Comercio, la Universidad de San Carlos de Guatemala, en noviembre, propone a la Municipalidad la suscripción del convenio RenaCENTRO, el cual, finalmente, fue suscrito en agosto de 1994, uniéndosele un año después el Instituto de Antropología e Historia y el Instituto de Turismo. En la actualidad, este convenio está a cargo del Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala.

En el mes de septiembre del año 2000 fue aprobado por la administración municipal el Reglamento Municipal para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos del Centro de Guatemala, en el que se convoca a la formulación del Plan del Centro Histórico. Algún tiempo después, se unen el Consejo Consultivo, el Departamento del Centro Histórico, el Ministerio de Cultura y Deportes y con el apoyo del programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Guatemala, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, desarrollan el Plan de Manejo Integral del Centro Histórico.

El Plan de Manejo Integral del Centro Histórico promueve la rehabilitación y restauración del Centro Histórico, justificando estas dos acciones en marcos legales y arquitectónicos, además, presenta lineamientos fundamentales para realizar intervenciones rehabilitadoras urbanas, con el fin de lograr una reactivación económica de este sector de la ciudad, ya que su principal objetivo es el de revertir el deterioro que ha sufrido y promover el rescate patrimonial, dignificando, el entorno urbano y activando la inversión. Este plan propone convocar a los diferentes sectores, para generar consensos y acuerdos respecto del desarrollo del Centro Histórico.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Además de que es importante rescatar el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, porque representa en gran parte una síntesis de la historia guatemalteca, a través de sus espacios, corrientes arquitectónicas utilizadas a través del tiempo, no hay que olvidar que éste sigue siendo un lugar de residencia y que hay que mejorar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes. Por este motivo, es necesario formular estrategias con criterios arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos, que solucionen los diferentes problemas que se presentan, para lograr un ambiente más puro, un lugar más seguro, que cuente con las condiciones necesarias para una libre locomoción y desarrollo de actividades recreativas y laborales.

Una de las estrategias propuestas ha sido el dividir el Centro Histórico en Unidades y Núcleos de Manejo, que se caracterizan por ser áreas con contenido histórico físico y riqueza cultural, ya que cuentan con edificaciones de gran valor arquitectónico, y sociocultural, porque fueron sede de acontecimientos importantes. También ha identificado, dentro de esta área de la ciudad, calles o avenidas que tienen importancia urbanística e histórica y que funcionarían como Ejes Integradores Urbanos y/o Culturales.

Dentro de un convenio especial, el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala tienen como meta fortalecer el proceso de revitalización del Centro Histórico, ofreciendo propuestas de intervenciones urbano arquitectónicas basadas en la investigación legal, histórica y arquitectónica de cada Núcleo, Unidad o Eje Integrador.

## 1.2 PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO

A mediados del siglo XX, el espacio que actualmente conforma el Centro Histórico era el área de mayor categoría en la ciudad, sin embargo, con el correr del tiempo la evolución urbana cambió, ocasionando un

desplazamiento de los sectores tradicionales de clase alta que se llevaron consigo la inversión y, paradójicamente, la modernización hacia otras áreas, cambiando paulatinamente el uso del suelo, transformándose de residencial a comercial con usuarios de menor poder adquisitivo.

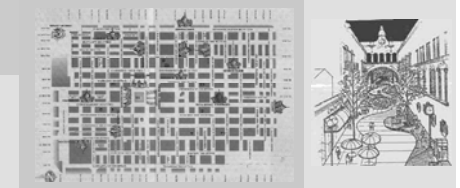
En estos últimos años el número de personas que visitan el Centro Histórico ha disminuido, ya que éste es visto como un sitio peligroso y decadente. Este fenómeno provoca que sea más difícil la revitalización de esta área de la ciudad. Las principales causas por las que los usuarios evitan frecuentar este espacio son los problemas de carácter socio-económico, cultural, físico y ambiental que son evidentes en casi todos los lugares que componen este complejo histórico.

Entre los males socio-económicos que aquejan el Centro Histórico está el comercio informal, que no sólo se ha adueñado de edificios históricos, ocasionándoles daños significativos, sino que también ha invadido y saturado las aceras y calles convirtiéndolas en focos de contaminación y delincuencia. El peatón y los automovilistas han tenido que compartir directamente el espacio de circulación provocando caos, que redundaría en posibles accidentes y sensaciones de inseguridad y temor para los transeúntes.

El problema social más grave es la abundancia de grupos de indigentes y delincuentes. Los primeros utilizan las aceras como viviendas, ensuciándolas con desechos orgánicos y dando mal aspecto al área. Por su parte, los delincuentes atemorizan y atacan a los visitantes y destruyen el poco mobiliario urbano existente.

Debido a que cuando fue realizada la planificación de la ciudad no existían vehículos automotores y sus diseñadores no pensaron en la explosión demográfica que podría ocurrir en el futuro, el Centro Histórico presenta en la actualidad un intenso tráfico vehicular y falta de orden en el transporte colectivo urbano. Como consecuencia, se genera un alto índice de contaminación auditiva y del medio ambiente, que perjudica entre otras cosas

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



la salud de sus habitantes y visitantes, además de que causa deterioro a las edificaciones.

Actualmente, las calles y avenidas que conforman el Centro Histórico carecen de mobiliario urbano y de espacios de uso exclusivo para parqueo de vehículos que hagan más cómoda la vida del público en general.

1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Este proyecto se trabajó con base en los conflictos que se han detectado en la problemática actual del Centro Histórico, tomando en cuenta los diversos aspectos que permitan realizar una propuesta de revitalización integral del área que se estudia.

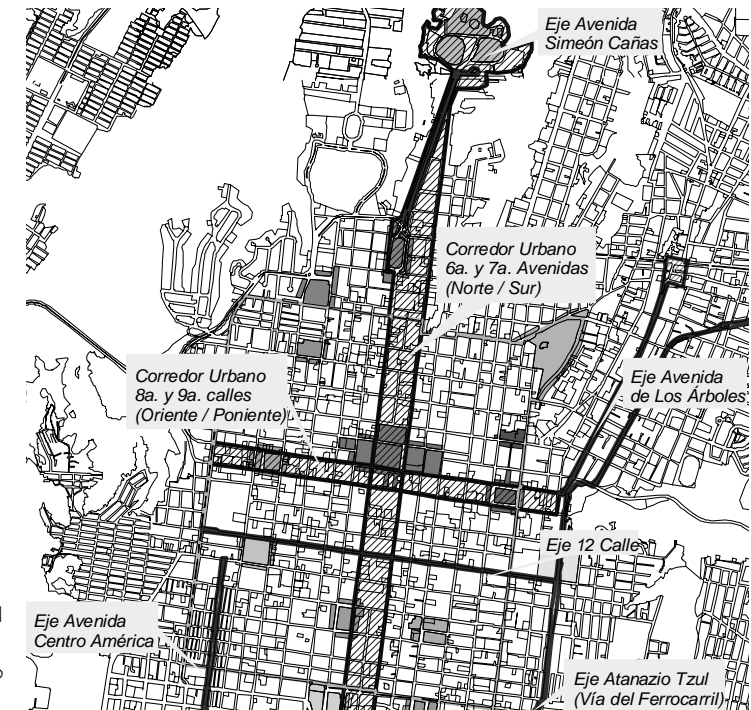
El estudio comprende el análisis del estado actual de los siguientes aspectos, para luego fundamentar una propuesta que dé solución a los problemas detectados. Los siguientes aspectos son los que se han tomado en cuenta para realizar la propuesta de revitalización:

- ❖ Infraestructura de los servicios básicos (agua, drenajes, electricidad, telefonía y cable).
- ❖ Fachadas Norte y Sur de la 12 Calle.
- ❖ Áreas públicas del peatón y de los vehículos.
- ❖ Mobiliario urbano para descanso, comercio y servicios.
- ❖ Vegetación existente en el área que se analiza.
- ❖ Problemas sociales que presenta el sector de estudio.

Después de realizar el análisis del estado actual y determinar los problemas que están presentes se desarrollará una propuesta que les de solución, para así lograr una revitalización integral del área de estudio.

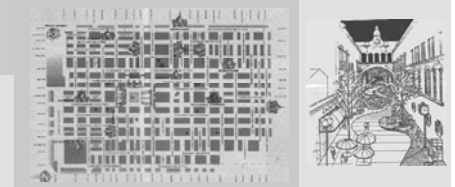
1.3.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

- ❖ **Centro Histórico:** Este comprende el contexto general del área inicial de estudio, donde se identificaron y delimitaron las Unidades de Gestión Urbana y los Ejes Integradores y Culturales. Como se mencionó, anteriormente, el Centro Histórico está conformado desde la 1ª a la 18ª Calle y de la 1ª a la 12ª Avenida de la Zona 1.
- ❖ **Área de Intervención:** En esta tesis se ha trabajado con uno de los siete Ejes Integradores que fueron identificados en el Plan de Manejo del Centro Histórico. El eje que ha sido seleccionado para este trabajo es el de la 12 Calle, el cual ha sido delimitado en dicho Plan desde la 1ª Avenida a la 8ª Avenida de la zona 1 de la ciudad capital.



Gráfica No. 2  
Ejes Integradores en el Centro Histórico.  
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

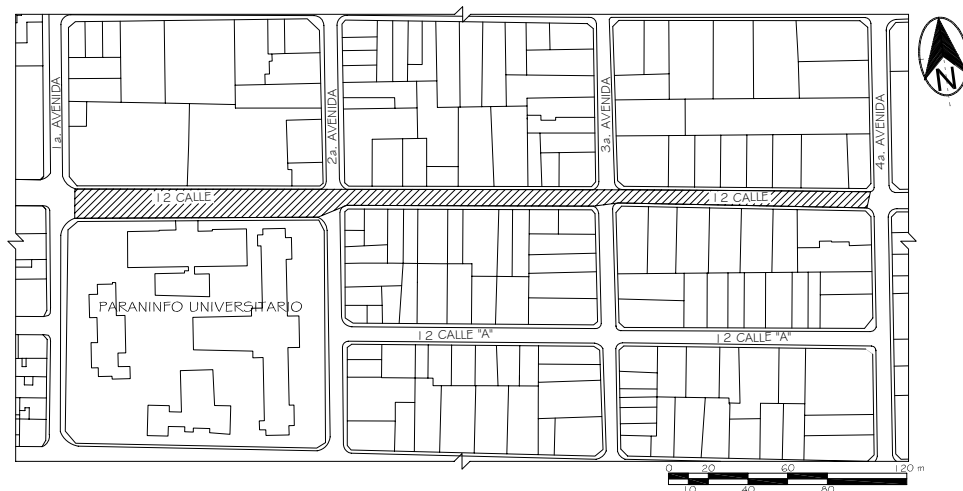


Por ser un área muy extensa para ser desarrollada en un trabajo de tesis, el análisis de la situación actual y el desarrollo de la propuesta de revitalización se enfocarán específicamente en el Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª Avenida a la 4ª Avenida, los segmentos de calle restantes se deberán desarrollar en otra tesis.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La 12 Calle es considerada como “... una arteria estratégica, pues al Norte se concentra la mayor cantidad de monumentos históricos, y hacia el Sur, marca el inicio de una zona en la que aún es posible rescatar muchos más”.<sup>1</sup> Lastimosamente esta calle también presenta problemas de delincuencia, deterioro ambiental, de las redes de distribución de servicios públicos que están en estado obsoleto, los cuales afectan a los residentes y visitantes de este sector.

Este trabajo de tesis pretende realizar una serie de análisis para determinar el estado actual en el que se encuentra el área y después plantear premisas o parámetros que permitan la realización de una propuesta de manejo adecuada para los diferentes problemas que presenta este Eje Integrador a nivel urbano, social, económico y cultural. Tanto el análisis, que de esta área se realice, como la propuesta de revitalización constituirán el primer paso para lograr una recuperación integral del patrimonio arquitectónico y cultural que este espacio del Centro Histórico posee. Al mejorar la imagen urbana, ordenar el tránsito vehicular y proporcionar un lugar agradable y seguro para la movilización de los peatones, que transitan en el Eje Integrador de la 12 Calle, se propiciará una reactivación de las actividades comerciales y residenciales de este sector, previniendo, de esta manera, el abandono y deterioro del espacio.



Gráfica No. 3  
Área de estudio de esta tesis, 12 Calle de la 1ª a 4ª Avenidas  
Fuente: Elaboración propia.

1.3.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

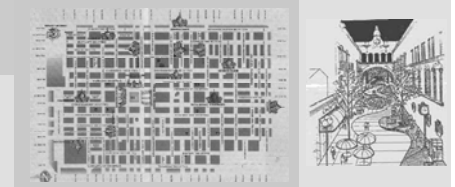
El análisis del área de estudio se realizará desde la época de la fundación de esta ciudad hasta la época actual.

Las propuestas de intervenciones en este eje conector de la 12 Calle de la 1ª a la 8ª Avenida tendrán vigencia mientras el Plan de Manejo del Centro Histórico esté vigente.

Al resolver los problemas que aquejan actualmente a este sector del Centro Histórico, se beneficiará a los residentes del área, a los propietarios de inmuebles ubicados en esta calle y a los trabajadores y visitantes. El hecho de revitalizar integralmente este espacio urbano, trae muchas ventajas, como: mejorar la calidad de vida de los usuarios, aumentar la plusvalía en

<sup>1</sup> José Luis Menéndez, “Revitalizarán la 12 Calle”, elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



propiedades, prevenir la pérdida de identidad y del patrimonio tangible e intangible de este sector y que sirva como memoria histórica para las futuras generaciones.

Como ya se mencionó anteriormente, la revitalización de este Eje Integrador forma parte del programa de rescate, revitalización y reactivación económica del Plan de Manejo del Centro Histórico. Este plan se basa en documentos legales que plantean, promueven, buscan reactivar y proteger la vida del Centro Histórico, como los siguientes:

Los acuerdos de Paz suscritos en Guatemala, el 29 de diciembre de 1996, que definen el proyecto de rescate del Centro Histórico como un proyecto de nación pertinente, legítimo y auténtico.

La “Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación” la cual fue realizada con el objetivo de rescatar, investigar, salvar, recuperar, conservar y valorar los bienes públicos y privados que integran el Patrimonio Cultural de Guatemala. Esta ley fue emitida por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el decreto 26-97.

Tomando en cuenta las indicaciones que se mencionan en el artículo no. 59 de la Constitución de la República, sobre la obligación del Estado de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, de emitir leyes para su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación y promover la investigación científica así como la creación y aplicación de la tecnología apropiada. Refiriéndose al patrimonio cultural, establece que “Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales”.

## 1.5 OBJETIVOS

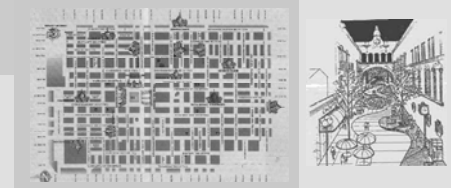
### 1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un documento que contenga criterios para la Revitalización y Manejo Urbano Paisajístico de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida, para contribuir a la creación de un entorno armónico, en donde se conserve y preserve el Patrimonio Cultural de Guatemala y exista una atmósfera ideal para mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes del sector.

### 1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Analizar las condiciones físico-urbanas, sociales y culturales del Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida, para identificar, por medio de levantamientos de campo, entrevistas, encuestas y observaciones, los problemas principales que presentan en cada uno de los factores mencionados.
- ❖ Obtener un análisis que conlleve a un planteamiento de mejoramiento urbano- paisajístico del Eje Integrador antes mencionado.
- ❖ Proponer soluciones para los diferentes problemas que presenta el área de estudio, elaborando premisas generales de diseño, basándose en los aspectos histórico-culturales, urbanos y sociales de este Eje Integrador.
- ❖ Realizar una propuesta arquitectónica, en el nivel de anteproyecto basada en las premisas obtenidas en el análisis, que represente una revitalización integral de este espacio.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



1.6 ALCANCES

Realizar un planteamiento de proyectos, puntuales e integradores, que sirvan como complemento de la Revitalización Urbana del Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida.

- ❖ Identificar edificios que puedan ser susceptibles de una revitalización y restauración externa e interna, ubicados en la 12 Calle entre la 1ª y la 4ª Avenida.
- ❖ Identificar otros Ejes Integradores, Culturales o Urbanos, que complementen la revitalización del Eje de la 12 Calle.

Propuesta, en el nivel de Anteproyecto, de Diseño Urbano Paisajístico en el Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida.

- ❖ Propuesta esquemática de infraestructura de los servicios básicos (agua potable, drenajes de aguas negras, aguas pluviales y ducto único para la conducción de cables para telefonía, alumbrado público, electricidad, televisión por cable, fibra óptica, etc.)
- ❖ Propuesta de diseño del espacio urbano, incluyendo el área de rodadura de vehículos y el área peatonal.
- ❖ Propuesta de diseño de mobiliario urbano para el Eje Integrador de la 12 Calle, que se integre conceptualmente con el área de intervención, utilizando un lenguaje de arquitectura contemporánea, con el fin de que le otorgue una identidad propia a este sector de la ciudad.
- ❖ Manejo de fachadas según lo establecido en el Marco Regulatorio para el Manejo y Revitalización del Centro Histórico en el artículo no. 32

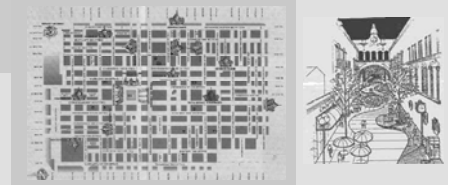
“Conjunto de Criterios de Diseño cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato y principalmente con los inmuebles patrimoniales Categorías A y B registrados en el acuerdo Ministerial de la Declaratoria del Centro Histórico”.

- ❖ Identificar alteraciones y deterioros en las fachadas de edificaciones categoría A y B, así como el planteamiento de criterios de intervención en los deterioros detectados.

1.7 HIPÓTESIS

- ❖ El Eje Integrador de la 12 Calle tiene vocación para ser utilizado, eventualmente, como una calle peatonal y realizar en él actividades culturales.
- ❖ En la medida que no se propicien las condiciones de habitabilidad y confort en el Eje Integrador de la 12 Calle, en esa medida se seguirá abandonando este sector del Centro Histórico. Esta situación perjudicará el paisaje urbano y permitirá la pérdida de identidad de los habitantes y visitantes de este lugar.
- ❖ Mientras no se apliquen los Requerimientos del Plan de Manejo y Marco Regulatorio del Centro Histórico, en cuanto al ordenamiento urbano de este sector de la ciudad, más serán las intervenciones que se hagan de manera errónea y más difícil será después su rescate, restauración, conservación y revitalización.
- ❖ Al realizar el proyecto de Revitalización del Eje Integrador de la 12 Calle y otorgar a los ciudadanos un lugar limpio, armonioso, seguro y confortable se asegurará su permanencia y conservación para muchos años.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



1.8 METODOLOGÍA

La presente tesis ha utilizado el Método Científico, que consiste en un conjunto de postulados y procedimientos generales que guían la investigación y que permiten obtener un conocimiento objetivo de ciertos fenómenos de la realidad concreta.

Inicialmente, se planteará un Marco Teórico que especificará los elementos teóricos generales y particulares, así como los conceptos básicos que respaldan el estudio, para ello se realizó una investigación bibliográfica. Dentro del Marco Teórico también se ha incluido el fundamento legal que respalda el proyecto, se presentan las leyes, reglamentos, decretos y cartas nacionales e internacionales que promueven la restauración, revitalización y conservación de los Centros Históricos.

Luego, se recopilaron datos del objeto de estudio y su contexto, para realizar el diagnóstico del estado actual del Eje Integrador de la 12 Calle, tomando en consideración sus antecedentes históricos, sociales, políticos y culturales. Para recopilar los datos, antes mencionados, se recurrió a investigar en el Archivo General de Centroamérica, en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional, en CIRMA y en el Instituto de Antropología e Historia, entre otros.

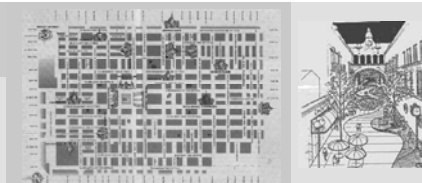
El trabajo de campo ayudó a determinar el estado actual del área de estudio. Este trabajo de campo incluye la observación, levantamiento y análisis fotográfico, de mapeo y encuestas.

Con toda la información recopilada y tomando en cuenta las políticas que tiene el Plan de Manejo para la Revitalización del Centro Histórico se ha llevado a cabo un estudio comparativo, por medio del método deductivo, para obtener las premisas de diseño que servirán de punto de partida para desarrollar la propuesta final. (Ver resumen en tabla no. 1.)

OBJETIVO ¿Qué?	INSTRUMENTO ¿Con qué?	INDICA ¿Para qué?
❖ Analizar condiciones físico-urbanas, sociales y culturales del eje Integrador de la 12 calle de la 1ª a la 4ª Avenida	Levantamientos de campo, entrevistas, encuestas, observaciones y análisis de los datos obtenidos	Determinar problemas, carencias en los factores físico-urbanos, sociales y culturales del Eje Integrador de la 12 Calle
❖ Obtener un diagnóstico del estado actual urbano-paisajístico del Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida.	Análisis del levantamiento fotográfico de fachadas de los segmentos de calle que conforman el área de estudio.	Determinar los daños, alteraciones y deterioros en las fachadas de edificios, que se ubican a lo largo del Eje Integrador de la 12 Calle.
❖ Proponer soluciones	Análisis de la problemática y los requerimientos del Plan de Manejo del Centro Histórico y factores históricos, culturales, urbanos y sociales del Eje Integrador, objeto de estudio.	Obtener las premisas generales de diseño que ayuden a desarrollar la propuesta arquitectónica urbanística.
❖ Realizar propuesta arquitectónica.	Aplicación de premisas generales de diseño en forma específica	Propuesta arquitectónica en espacios y elementos urbanos.

Tabla No. 1  
Metodología de trabajo.  
Fuente: Elaboración propia.





## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

---

En el presente capítulo se exponen los fundamentos teóricos, conceptuales y legales en los que está basado este proyecto de tesis.

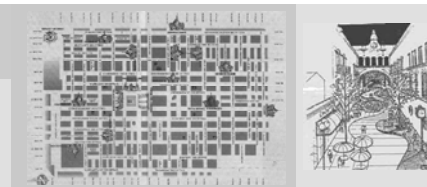
Los fundamentos teóricos tratan básicamente del concepto de ciudad y sus componentes, enfocándolos, principalmente, en áreas con valores históricos, culturales y arquitectónicos como el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. También se definen las teorías y escalas de intervención que se pueden aplicar a las edificaciones que conforman los Centros Históricos, tales como la Conservación, Integración, Restauración, especialmente, la Revitalización.

Los fundamentos legales abarcan las leyes, códigos, decretos y reglamentos nacionales que tratan el tema de centros históricos y edificaciones que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación. Además, se enmarcan leyes, cartas y tratados internacionales que hacen énfasis en la recuperación y protección de los centros históricos del mundo.

Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



2.1 CIUDAD

Para poder determinar la problemática existente en la 12 Calle de la Zona 1 y la importancia de resolverla, es indispensable que se definan algunos conceptos que están íntimamente relacionados con el objeto de estudio, ya que sería inconveniente estudiarlo de manera aislada. Se empezará por definir qué es ciudad, debido a que el objeto de estudio forma parte de la ciudad de Guatemala.

Para definir el término de ciudad hay que tomar en cuenta que la ciudad no sólo presenta un **aspecto tangible**, sino que también posee un **aspecto intangible** y uno es tan importante como el otro.

❖ **Aspecto Tangible de la Ciudad:** Kevin Lynch define el término ciudad como “una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de una cosa que sólo se percibe en el curso de largos lapsos.”<sup>2</sup>

Es tomando en cuenta el concepto antes expuesto que se puede decir que la ciudad es un espacio geográfico que el hombre ha transformado, a través del tiempo, mediante la construcción de edificios que tienen un carácter de continuidad y contigüidad. Son las construcciones y modificaciones que el hombre hace en la ciudad lo que conforma el aspecto tangible de la misma.

❖ **Aspecto Intangible de la Ciudad:** Además de los elementos tangibles que se encuentran en una ciudad, también existen los elementos intangibles. Una ciudad puede contener imágenes y recuerdos especiales para algunas

personas y es por esto que se crean vínculos entre la ciudad y sus ciudadanos.

“La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los individuos que se desenvuelven en ella, asignándole un valor sentimental a sus elementos, y que conforman la imagen urbana.”<sup>3</sup>

2.1.1 PLANIFICACIÓN Y CONTINUIDAD DE UNA CIUDAD

Al planificar una ciudad se debe procurar que se mantenga un orden en la alineación que la haga ser estable, pero, se debe evitar que el orden limite la creatividad de la arquitectura.

“En las viejas ciudades, el poder público manifiesta su acción creadora por transformaciones que superponen al diseño más o menos espontáneo un orden racional que responde a necesidades urbanas o bien a nuevos conceptos.”<sup>4</sup>

Los nuevos elementos que se construyan en una ciudad antigua deben integrarse a la arquitectura ya existente y no romper con la armonía que exista en el entorno.

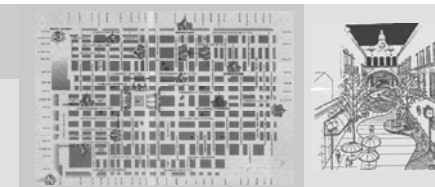
El planeamiento debería asegurar un satisfactorio marco que permita, a los ciudadanos, elegir trabajo, vivienda, transporte y ocio, de manera que mejore su bienestar y calidad de vida.

<sup>2</sup> Lynch Kevin, *La Imagen de la Ciudad*, 1970, pág. 09.

<sup>3</sup> Laarbi, Alí Mohamed, *Arquitectura y Ciudad, Seminario Arquitectura y Ciudad*, Tomo I, 1993, pág. 82.

<sup>4</sup> Max Sorre, *El Paisaje Urbano*, 1962, pag. 47

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



El que una ciudad haya sido planificada no significa que esta planificación pueda controlar todos los aspectos de la vida de la ciudad y que impida que ésta evolucione, desarrolle y cambie con el transcurso de los años.

### 2.1.2 COMPONENTES DE LA CIUDAD<sup>5</sup>

Se puede decir que existen tres componentes de una ciudad, aunque los dos principales son: el componente material o físico y el componente humano; el tercer componente es el físico ambiental.

- ❖ **Componente Material o Físico:** lo constituyen elementos urbanos surgidos a través del tiempo y que conforman el paisaje urbano.
- ❖ **Componente Humano:** constituido por las personas, sus actividades y aspectos ideológicos, económicos y sociales.
- ❖ **Componente Físico Ambiental:** conformado por aspectos geofísicos y climáticos que pueden alterar el orden de una ciudad.

### 2.2 COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA URBANA<sup>6</sup>

Para algunos autores, la ciudad es una expresión de la estructura social y es por este motivo que al estudiar una ciudad se deben tomar en cuenta los elementos del sistema económico e ideológico que puedan determinar el uso del suelo.

<sup>5</sup> Extracto no literal. Castells, Manuel, *La Cuestión Urbana*, 1976.

<sup>6</sup> Extracto no literal. Castells, Manuel, *Op. Cit.*

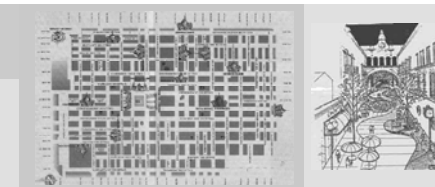
- ❖ **Sistema Económico (uso del espacio enfocado a la economía):** La actividad comercial e industrial no solamente afecta al lugar exacto en donde se desarrolla, sino también al área circundante, y es, por esto, que la economía influye en la distribución de los espacios destinados a la vivienda residencial y propicia la diferenciación social del paisaje urbano.
- ❖ **Sistema Ideológico (uso del espacio enfocado a la ideología):** La ideología es básica, para determinar la organización de una comunidad, organiza el espacio y le confiere identidad al trazo de una ciudad, ya que establece jerarquías y privilegios para determinadas personas. El componente ideológico, en el espacio urbano, se manifiesta de dos maneras, según Castells:
  - o **Por los efectos de coyuntura:** esto se refiere a las formas urbanas existentes, que en realidad son el resultado de la historia que se ha acumulado con en el correr del tiempo.
  - o **Por la carga simbólica de las formas espaciales:** El tiempo, las modas y tendencias influyen en el aspecto formal de las edificaciones y esto les confiere una importancia y significado especial, como a los monumentos, y edificios, que han sido catalogados como patrimonio cultural e histórico de la nación.

### 2.3 PAISAJE URBANO<sup>7</sup>

El término paisaje se puede definir como una reunión sintética de elementos y condiciones que conforman un escenario cualquiera y que, al espectador, le dan una sensación de uniformidad coherente.

<sup>7</sup> Extracto no literal. Sorre, Max, *Op Cit.*

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Para poder determinar qué es Paisaje Urbano antes es necesario definir otro término que está íntimamente ligado con él: espacio urbano, que es un conjunto de edificaciones limitado por una línea envolvente que encierra a todos los edificios contiguos.

Los conceptos de espacio urbano y de paisaje urbano están tan ligados uno al otro que algunos dicen que el espacio urbano es un atributo del paisaje urbano o que éste es una característica del espacio urbano.

Refiriéndose al paisaje urbano desde el plano horizontal, es una combinación de espacios vacíos y de otros llenos que están ordenados según una o varias líneas directrices, relacionadas con puntos especiales. En el plano vertical, es el ordenamiento de las alturas de las edificaciones, aunque puede ser que presente un ordenamiento no aparente pero no por eso sin armonía.

Como concepto general se puede decir que el paisaje urbano lo constituyen los componentes materiales que conforman la ciudad.

## 2.4 IMAGEN URBANA<sup>8</sup>

Es una imagen mental que el observador crea de su ambiente, que le sirve de orientación, para poder desplazarse dentro de un espacio que ya le es familiar, como resultado de las experiencias que esta persona ha vivido dentro de ese espacio.

La imagen urbana se puede analizar según los dos tipos de elementos que conforman la ciudad: los elementos físicos y los elementos psicológicos.

- ❖ Elementos Físicos
- ❖ Elementos Psicológicos

<sup>8</sup> Extracto no literal. Lynch, Kevin, Op. Cit.

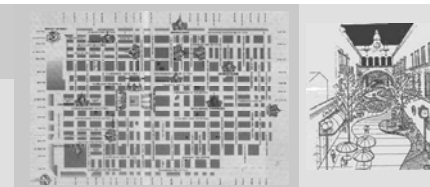
### 2.4.1 ELEMENTOS FÍSICOS DE LA IMAGEN URBANA<sup>9</sup>

Una ciudad puede ser organizada alrededor de puntos focales, o dividida en regiones nominadas, o ligada mediante rutas que son fáciles de recordar. Los más importantes son:

- ❖ **Bordes:** Límites de una región o zona de la ciudad, puede ser también una frontera entre una región y otra. Son **bordes fuertes** cuando separan visual y/o funcionalmente dos partes de una ciudad y son **bordes débiles** cuando, a pesar de separar dos partes de una ciudad, permiten el paso fluido de una parte a la otra.
- ❖ **Barrios:** Son partes relativamente grandes que conforman una ciudad, pueden ser de distintos tamaños y formas y poseen cualidades que los identifican. Puede ser que sus límites desaparezcan lentamente y que se fusionen con otros barrios.
- ❖ **Nodos:** Son puntos estratégicos de una ciudad y que pueden servir de referencia. Un lugar que puede servir de reunión de personas, en donde convergen calles importantes, terminales de transportes, entre otras.
- ❖ **Mojones:** También conocidos como hitos, son elementos que por distinguirse de los demás que los rodean sirven de referencia para determinar límites, ubicaciones, pueden orientar a personas e identificar lugares.
- ❖ **Monumentos:** Es una obra arquitectónica o escultórica que puede estar dedicada a recordar un acontecimiento o personaje histórico. Es por esto que forman parte de la memoria colectiva de una ciudad, de su historia y de su cultura.

<sup>9</sup> Extracto no literal. Lynch, Kevin, Op. Cit.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



**Espacios Urbanos Abiertos:** Son muy importantes, ya que a través de ellos el observador percibe la ciudad. Son espacios libres que no están cubiertos por edificios o por estructuras permanentes, utilizados para actividades recreativas, ya sean activas o pasivas, en los que se pueda congregarse a grupos de personas, también es un pulmón que da oxígeno a un área con altos índices de contaminación. Existen dos clasificaciones de espacios abiertos: Espacios libres y Espacios arbolados.

❖ **Espacios Libres:** Son espacios de dominio público y por lo general están recubiertos con materiales artificiales. Sirven para la circulación peatonal o para realizar actividades colectivas. Los espacios libres se clasifican en:

- o **Calles o sendas:** Por medio de ellas se organizan y conectan todos los elementos urbanos.
- o **Plazas:** Agrupación de casas y edificios alrededor de un espacio libre, también puede ser el ensanchamiento de una calle. Es un lugar para estar y para reunirse.
- o **Atrios:** Espacios libres de circulación y sirven como vestíbulo de los templos.

❖ **Espacios Arbolados:** Su principal objetivo es integrar la naturaleza a la ciudad, proporcionar lugares en donde el ser humano tenga acceso a disfrutar de la vegetación. Se pueden mencionar:

- o **Parques:** Espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales, tiene como fin recrear y distraer a la población.
- o **Jardines:** Sirven como ornamentación en algún otro espacio abierto o como un espacio aislado.
- o **Alamedas:** Vías jardinizadas que pueden articular vías vehiculares.

## 2.4.2 ELEMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA IMAGEN URBANA

Son cualidades visuales de una ciudad que siendo percibibles por los habitantes de esa ciudad generan en ellos una imagen mental de la misma. Existen tres cualidades visuales específicas:

- ❖ **Legibilidad:** Es la facilidad con que se pueden reconocer y organizar las partes de un paisaje urbano en forma lógica. “Una ciudad legible sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en una pauta global.”<sup>10</sup>
- ❖ **Identidad:** Identificación de un objeto, distinguiéndolo de los demás y otorgándole el reconocimiento de ser una entidad separable. Esta identificación surge debido a que este objeto “...debe tener cierto significado, práctico o emotivo, para el observador.”<sup>11</sup>
- ❖ **Imaginabilidad:** Cualidad de algunos objetos que les permite crear una imagen poderosa en el espectador. “Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad.”<sup>12</sup>

## 2.5 CENTRO HISTÓRICO

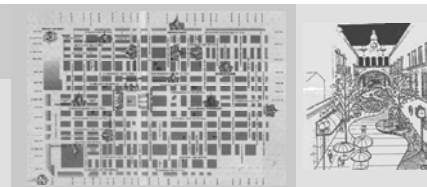
Es definido como “la zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumetría de los edificios y los

<sup>10</sup> Lynch, Kevin, Op. Cit., pág. 11.

<sup>11</sup> Lynch, Kevin, Op. Cit., pág. 17.

<sup>12</sup> Lynch, Kevin, Op. Cit., pág. 18.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



sistemas y materiales de construcción utilizados, así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos”<sup>13</sup>

El centro histórico de una ciudad es la parte de ella que posee valores históricos, que representa épocas vividas a través de los elementos físicos que lo conforman y que le otorgan a la ciudad y a sus habitantes la identidad que les corresponde. No importa si esta parte es un centro urbano extenso o un asentamiento, si su fundación data de mucho tiempo atrás o si es relativamente reciente, lo que importa es que dentro de los componentes que lo conforman existan valores que sirvan como testimonio histórico, o que tengan cualidades urbanísticas y/o arquitectónicas.

El carácter histórico de las ciudades antiguas no solamente se refiere a los valores históricos, sino también comprende los valores artísticos arquitectónicos, urbanísticos y sociales que las identifican.

## 2.6 CULTURA<sup>14</sup>

Puede ser definida como todos los bienes construidos y transmitidos por el hombre, por medio de los cuales se puede expresar, tomar conciencia de sí mismo, cuestionar sus realizaciones, buscar nuevos significados y crear obras que le trasciendan. Estos bienes pueden ser materiales o espirituales, desarrollados en el seno de una sociedad concretamente determinada, caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. La “cultura” también abarca modos de vida, ceremonias, arte, invenciones,

<sup>13</sup> Ceballos, Mario y Marco Antonio To, *El Complejo Arquitectónico de La Recolección de la Antigua Guatemala, una Propuesta de Restauración y Reciclaje*, Glosario.

<sup>14</sup> Extracto no literal. Ceballos, Mario, *Conservación de Monumentos*.

tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias.

### 2.6.1 IDENTIDAD CULTURAL

Según la declaratoria firmada en la conferencia mundial de UNESCO, realizada en México en 1982: “La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al motivar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.”<sup>15</sup>

De acuerdo con lo anterior se puede decir que la identidad cultural de cada pueblo lo hace único, ya que ésta está conformada por la historia, costumbres, tradiciones y, en sí, por la forma de vida predominante.

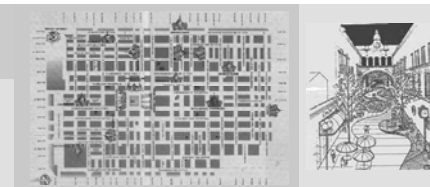
### 2.6.2 PATRIMONIO CULTURAL<sup>16</sup>

Desde el punto de vista urbanístico, el patrimonio cultural está conformado de bienes que han sido heredados, los cuales debemos transmitir a las generaciones futuras para que la historia que estos bienes posean sea del conocimiento de nuestros sucesores. Además, debido a sus características particulares, el patrimonio cultural identifica a un país o religión y es considerado de gran valor para la comunidad, porque representa elementos concretos de su identidad colectiva.

<sup>15</sup> Ceballos, Mario, Op. Cit., pág. 21.

<sup>16</sup> Chanón Olmos, Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, 1996. pág. 127.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Legalmente, el Patrimonio Cultural es definido como el conjunto de bienes físicos o morales que una persona recibe de sus antepasados, ya sean objetos artísticos, muebles o inmuebles, o también, todos los que en unidad con los anteriores posean importancia histórica.

Según Chanfón Olmos “el concepto de Patrimonio Cultural apareció como consecuencia lógica, cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que la sociedad hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.”<sup>17</sup>

El patrimonio cultural abarca aspectos tangibles como intangibles y se pueden definir así:

- ❖ **Patrimonio Cultural Tangible:** Son objetos físicos que pueden ser conservados o restaurados. Se dividen en dos:
  - o **Bienes inmuebles:** Son fijos, no se pueden trasladar de un lugar a otro, por ejemplo: trazas urbanas, plazas, edificaciones.
  - o **Bienes muebles:** Son objetos que pueden trasladarse de un lugar a otro, por ejemplo: cuadros, esculturas, libros, muebles, utensilios.
- ❖ **Patrimonio Cultural Intangible:** Es el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, las obras colectivas que surgen de una cultura basadas en la tradición y se transmiten de generación en generación oralmente o mediante gestos, pueden sufrir modificaciones en el transcurso del tiempo. Forman parte del patrimonio intangible: las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, la vestimenta, los bailes, la comida, la medicina tradicional, los rituales, las fiestas y las habilidades para utilizar herramientas. Este tipo de patrimonio concierne a cada individuo, ya que cada persona es portadora del patrimonio de su propia comunidad; además, está presente en todos los objetos del patrimonio cultural.

## 2.7 TEORÍAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO

La actitud de conservar el patrimonio empezó a manifestarse en Europa desde el siglo XVI. En 1790 se llevó a cabo, en Francia, la Convención Nacional en la cual se discutió acerca de la inútil destrucción de edificios después de la Bastilla y además se acordaron medidas para proteger las edificaciones.

En el siglo XIX, la restauración da un paso fundamental al convertirse en guardiana de las fuentes objetivas del conocimiento histórico, y que puede probar la veracidad de los testimonios del pasado.

En la segunda mitad del siglo XIX, publica sus obras Viollet Le Duc (1814-1879), quien es considerado como el iniciador de la restauración moderna, en las que dice “restaurar no es conservar, reparar, o rehacer un monumento, sino restablecer un estado tan completo como jamás pudo existir en un momento dado.”

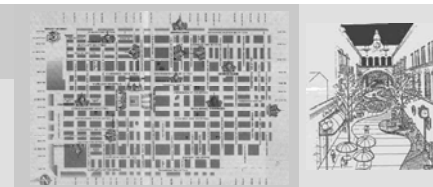
En esta misma época, el inglés John Ruskin escribe en su obra “Siete Lámparas de la Arquitectura”: “...significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido, es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura.”

A partir de la publicación de las dos anteriores obras se iniciaron movimientos creando recomendaciones en convenciones nacionales e internacionales; además, surgieron comisiones protectoras del patrimonio cultural. Dentro de los documentos más importantes se pueden citar:

- ❖ Normas de Camilo Boito (1879), Completadas por Gustavo Giovannoni (1928)
- ❖ La Carta del Restauero (1931)
- ❖ Carta de Atenas (1931),

<sup>17</sup> Chanfón Olmos, Carlos, Op. Cit., pág. 53

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- ❖ Carta de Venecia (1964);
- ❖ Carta de Veracruz (1972),
- ❖ Carta de Nairobi (1976).

Boito estableció cierta homogeneidad al ordenar los objetos antiguos de la ciudad, factibles de ser restaurados, para que volvieran a adquirir las cualidades que habían ido perdiendo por la intrusión de la ciudad moderna. Giovanonni definió la idea de entorno del monumento e introdujo el concepto de ambiente como definición urbana visual y extendió la idea de monumento hasta el conjunto histórico como monumento en sí, pidiendo para estos la conservación de su trama y de sus alineaciones tradicionales. Estuvo en contra del aislamiento urbano ya que provoca la falta de estimación por los conjuntos urbanísticos y defendió la conservación del conjunto urbano real de los monumentos y sus relaciones históricas con el entorno, para establecer el concepto de unidad arquitectónica.

2.8 ESCALAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO

Los cambios físicos que se efectúen en el espacio urbano de las zonas patrimoniales no deben hacerse arbitrariamente, por esto deben tomarse en cuenta ciertos conceptos que determinan las distintas escalas de acción, sobre los bienes patrimoniales.

❖ **Conservación:**

“Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.”<sup>18</sup> Los trabajos de conservación son preventivos, en tanto que los de

<sup>18</sup> Díaz Berrio, Salvador, *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, 1968, pág. 7.

restauración son curativos. “Con una conservación adecuadamente manejada, la restauración no tendría mucho que hacer.”<sup>19</sup>

❖ **Restauración:**

“Es el instrumento de la sociedad, que garantiza la permanencia de las pruebas materiales objetivas en que se funda la conciencia de identidad. Sus finalidades son proteger su autenticidad de testimonio histórico y conservar.”<sup>20</sup> Es de suma importancia que antes de hacer trabajos de restauración en el patrimonio, se efectúen estudios técnicos e investigaciones históricas para respaldar las intervenciones que sean realizadas por profesionales.

❖ **Liberación:**

“Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.”<sup>21</sup>

❖ **Consolidación:**

“Es aquella intervención que tiene como finalidad el conservar o devolver la estabilidad a estructuras que causan peligro de perderla o que la han perdido en mayor o menor grado.”<sup>22</sup>

❖ **Reintegración:**

“Restitución, en su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.”<sup>23</sup>

<sup>19</sup> Bonfil, Ramón, *Apuntes sobre restauración de Monumentos*, 1971, pág. 29.

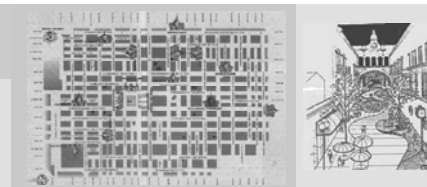
<sup>20</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Op. Cit.*, pág. 293-296.

<sup>21</sup> Díaz Berrio, Salvador y Orive, Olga, *Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico*, en Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3, 1984.

<sup>22</sup> Bonfil, Ramón, *Op. Cit.*, pág. 29.

<sup>23</sup> Díaz Berrio, Salvador, *Op. Cit.*, pág. 7.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



❖ **Integración:**

“Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para la conservación del objeto”.<sup>24</sup>

❖ **Reestructuración:**

“Intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.”<sup>25</sup>

❖ **Rehabilitación:**

“Habilitar de nuevo un edificio haciéndolo apto para su uso primitivo. De esta manera tendríamos que el rescate de un edificio, dándole su uso primitivo o *no*, sería una recuperación, mientras que si se devolviera o continuara su uso primitivo sería una rehabilitación.”<sup>26</sup>

❖ **Reciclaje:**

“Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento.”<sup>27</sup>

❖ **Revitalización:**

“Operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos con obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de

aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.”<sup>28</sup> “La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano, que afecta conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que, en el caso de Centros Históricos de Ibero América, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico.”<sup>29</sup>

❖ **Revalorización:**

“Apreciar o incrementar los valores propios de un objeto cultural, mediante acciones pedagógicas y de difusión, en apoyo a la conservación de los objetos. “Con el mismo fin de conservar y para apoyar una mejor o mayor apreciación del valor cultural de esos objetos, se puede llegar a intervenir físicamente en ellos, realizando operaciones de restauración...”, “... estas operaciones y actividades pueden realizarse en cualquier objeto cultural, incluyendo a los elementos arqueológicos y pre-hispánicos”.<sup>30</sup>

❖ **Renovación:**

“Operaciones físicas que aporten elementos nuevos para la conservación de un objeto cultural, situando estos elementos en armonía y subordinados al objeto por conservar.”<sup>31</sup>

❖ **Readecuación:**

“Son operaciones de integración, pero llevan implícita la componente de ánima o vida, que trasciende lo meramente físico y utilitario y es componente esencial de los Bienes Culturales.”<sup>32</sup>

<sup>24</sup> Díaz Berrio, Salvador, Op. Cit., pág. 7.

<sup>25</sup> Bonfil, Ramón, Op. Cit. Pág. 29

<sup>26</sup> Primer seminario, *Criterios de Restauración*, Ponencia 3, Ministerio de Cultura y Deportes.

<sup>27</sup> Ceballos, Mario y Marco Antonio To, Op. Cit., Glosario.

<sup>28</sup> Ceballos, Mario y Marco Antonio To, Op. Cit., Glosario.

<sup>29</sup> Programa de Revitalización de Centros Históricos en Ibero América, 1992, pág. 4.

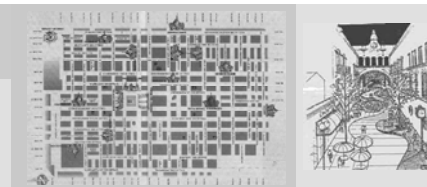
<sup>30</sup> Municipalidad de Guatemala, *Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala*, Modelo Teórico.

<sup>31</sup> Díaz Berrio, Op. Cit., pág. 7.

<sup>32</sup> Díaz Berrio, Op. Cit., pág. 7.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



## 2.9 INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

La intervención de Revitalización Urbana, que se propone para el Eje Integrador de la 12 Calle, incluye la elaboración del diseño arquitectónico de elementos urbanos que ayuden a reanimar este sector del Centro Histórico y que le otorguen a este espacio las cualidades visuales mencionadas anteriormente: legibilidad, identidad e imaginabilidad. Para cumplir con este propósito y diseñar los elementos urbanos necesarios se utilizará un lenguaje de arquitectura contemporánea la cual es definida a continuación.

### 2.9.1 ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA<sup>33</sup>

Se clasifica como Arquitectura Contemporánea todas las tendencias que pertenecen al tiempo actual, es decir, que emplean en las obras arquitectónicas materiales, formas y conceptos modernos; es necesario aclarar que existen varias tendencias diferentes que coexisten temporal y localmente, además de que pueden estar presentes en la obra de un solo arquitecto. Las tendencias de la Arquitectura Contemporánea se pueden recopilar en cuatro grupos, aunque hay que mencionar que no todas tienen la misma importancia actualmente, algunas son fundamento de las más actuales.

- ❖ **Romanticismos:** Esta tendencia moderna existe aproximadamente desde 1970 y comprende los Romanticismos Orgánicos, Fractura, Decadencia y los Románticos Sociales. Estas tendencias están al margen del desarrollo general y se inspiran en la naturaleza orgánica, en el compromiso social y en otras áreas que no pertenecen a la arquitectura.
- ❖ **La Posmodernidad:** Comienza aproximadamente en 1962-63, en Estados Unidos y en Europa se presenta alrededor de 1975. En esta categoría

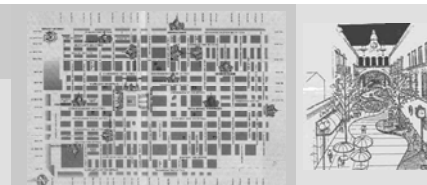
se incluyen La Posmodernidad Historista, La Posmodernidad Individual y El Racionalismo, este último comienza en 1970 aproximadamente. Esta es la categoría con el tercer lugar de importancia en la arquitectura contemporánea. Esta arquitectura utiliza la simetría, eje, columna, ornamentación, ventana de medio punto, lo cual la orienta hacia a la arquitectura clásica.

- ❖ **Continuación de la modernidad:** Se puede encontrar este tipo de arquitectura desde 1965 aproximadamente y abarca: La Modernidad Moderada que existe como continuación de la Modernidad de la Posguerra, La Continuación de la Modernidad Clásica y la Arquitectura de Alta Tecnología, la cual aparece aproximadamente en 1970. Este grupo es el segundo en importancia actualmente. Algunas de las tendencias de este grupo invocan la modernidad clásica de los años treinta, otras utilizan la alta tecnología de una forma sofisticada.
- ❖ **La Nueva Modernidad:** Se pueden detectar sus comienzos alrededor de 1980; en esta categoría están clasificados: el Deconstructivismo, existente en arquitectura desde la exposición del mismo nombre, en Nueva Cork, en el año de 1988 y el Pluralismo Moderno, denominado así en 1992. Esta tendencia tiene reacciones positivas hacia la Modernidad y es la más importante de estos cuatro grupos. Este grupo contiene a las tendencias más actuales, que no se pueden clasificar tan fácilmente, pues presentan componentes de tendencias un poco más antiguas, como el Deconstructivismo, la Alta Tecnología y/o el Tecnicismo.

Es preciso aclarar que la arquitectura no es una creación con leyes firmes e inquebrantables, sino que evoluciona con el tiempo y adopta nuevas tendencias constantemente, que se somete a modas; pueden haber varias tendencias que, aunque se contradigan entre ellas, coexistan en un mismo tiempo, es decir, que se desarrollen paralelamente. Algunas tendencias pueden adoptar ciertas características, ideas y/o patrones de diseño que pertenezcan a otra tendencia, pero que al utilizarlas el diseñador le imprima su propio sello.

<sup>33</sup> Extracto no literal. Cejka, Jan; *Tendencias de la Arquitectura Contemporánea*, 1995.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



## 2.10 FUNDAMENTO LEGAL

### 2.10.1 ÁMBITO NACIONAL

Debido a la evolución urbana que se dio a mediados del siglo XX, con el abandono del Centro Histórico, por parte del sector de clase alta y la transformación del uso del suelo de residencial a comercial, con compradores de menor poder adquisitivo. Los bienes inmuebles que se encuentran en esta área han sufrido alteraciones y deterioros, en algunos casos, irreparables. Para detener este deterioro y conservar el patrimonio cultural que posee Guatemala se han emitido numerosas disposiciones legales que tienen el propósito de reglamentar todo lo que se relaciona con la protección de los tesoros culturales de este país.

Ya que a lo largo del Eje Integrador de la 12 Calle se hallan varios inmuebles que presentan características arquitectónicas e históricas especiales, es de suma importancia conocer las leyes que existen en cuanto a la protección de estas edificaciones, para proponer una revitalización integral de este sector de la ciudad.

#### 2.10.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

En septiembre de 1985 se crearon algunos Artículos enfocados a proteger y conservar el Patrimonio Histórico Cultural de Guatemala. Entre éstos se pueden mencionar los Artículos; 58, 59, 60 y 61, en los cuales se reconoce el derecho que tienen las personas y las comunidades de preservar y conservar su identidad cultural; también se establece la obligación del Estado de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, así como promover y reglamentar la investigación científica; además, se reconoce que todos los bienes y valores del patrimonio cultural de la Nación están bajo la protección del Estado, con el propósito de que los preserve y resguarde

debido al valor histórico que tienen. El Artículo 122 dictamina que las propiedades declaradas como monumento nacional o cuando estas se ubiquen en conjuntos monumentales, el Estado tendrá derecho preferencial en toda enajenación.

#### 2.10.1.2 CÓDIGO CIVIL

En los artículos 459, inciso 8 y 472 se indica la creación de leyes que protejan los bienes culturales nacionales de propiedad privada, inmuebles y muebles de interés artístico, histórico o arqueológico, para el uso común.

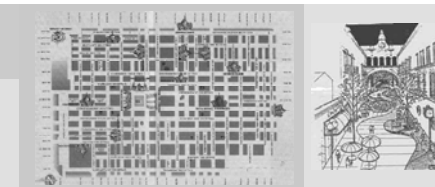
#### 2.10.1.3 CÓDIGO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

En los Artículos 1, 7-4, 113 de este código, se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la Corporación Municipal de formar comités y asociaciones que trabajen por el mejoramiento, mantenimiento y conservación de su comunidad.

#### 2.10.1.4 CÓDIGO PENAL

Este código sanciona con multas económicas y encarcelamiento el daño que se realice a ruinas o monumentos históricos y artísticos de Guatemala, según el Artículo 279, inciso 1 de este código.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



2.10.1.5 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO NÚMERO 26-97

Tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación, así como la protección del entorno de los bienes inmuebles según los Artículos 3, 4, 5 y 15.

El Decreto No. 26-97 reformado por el decreto No. 81-98, del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus artículos 1, 2 y 3: "Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quién pertenezcan; conformados por:

A) Patrimonio cultural tangible, compuesto por bienes culturales inmuebles como: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana de las ciudades y poblados; los sitios históricos; las áreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y bienes culturales muebles aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la historia y el arte guatemaltecos.

B) Patrimonio Cultural Intangible, constituido por instituciones, tradiciones y costumbres. En el Capítulo IX se definen los monumentos, jardines, plazas, centros y conjuntos históricos, sitios arqueológicos y conceptos como conservación, rehabilitación y reconstrucción.

2.10.1.6 REGLAMENTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Los Artículos 5, 6 y 8 mencionan que el fin fundamental de la Universidad es promover, conservar, difundir, transmitir y registrar la riqueza cultural de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos.

2.10.1.7 DECLARATORIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 328-98

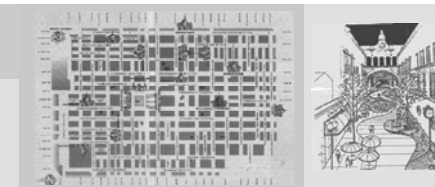
El Acuerdo Ministerial No. 328-98 fue emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes y, en el Artículo No. 1, declara el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala y especifica que está conformado por la parte central del casco urbano, desde la Avenida Elena hasta la doceava Avenida y desde la primera a la dieciocho Calle de la Zona uno; además, el Cerrito del Carmen y tres áreas de amortiguamiento que son: el Barrio de Candelaria, el Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la Zona dos.

En el Artículo No. 2, declara como Conjuntos Históricos los que datan de la época prehispánica, colonial y previa al traslado de la ciudad al Valle de la Ermita.

El Artículo No. 3, determina y especifica las cuatro clasificaciones de los bienes inmuebles que conforman El Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala:

- ❖ **Categoría A:** Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, declarados Patrimonio Cultural de la nación, por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico.
- ❖ **Categoría B:** Casas, edificios, y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como: atrios, plazas, parques y jardines

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



característicos o tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

- ❖ **Categoría C:** Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnen características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo.
- ❖ **Categoría D:** Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos que no corresponden a las categorías A, B, y C.

2.10.1.8 REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Emitido por el Consejo Municipal de la ciudad de Guatemala, en su Artículo 1, establece que tiene como objeto velar y contribuir a:

- ❖ La protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala.
- ❖ Rescatar y preservar la traza, su fisonomía, así como resguardar la riqueza patrimonial, arquitectónica y estética del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala.
- ❖ Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad económica y cultural como base de identidad nacional.

2.10.1.9 MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El objeto de este Marco Regulatorio es lograr la revitalización del Centro Histórico a través de normas, incentivos e instrumentos y se encuentra dividido en ocho capítulos.

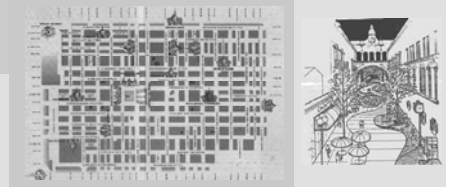
- ❖ **CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES GENERALES.** En este capítulo se definen algunos conceptos importantes en el estudio para la revitalización del Centro Histórico, además se delimita el área de éste y se especifican los tipos de usos de suelo existentes.
- ❖ **CAPÍTULO 2: VIALIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO.** Establece jerarquías en las vías, las define y delimita, establece que el modelo vial del Centro Histórico es parte del sistema vial primario de la ciudad de Guatemala y que estará integrado por vías de diferente jerarquía, que serán:
  - o **Circunvalación externa:** Es el proyecto vial de mayor jerarquía en el Centro Histórico y se encuentra contemplado en el Plan Maestro de Transporte de la Ciudad.

Esta circunvalación está concebida para conducir el tráfico mixto alrededor del Centro Histórico y servir de opción más expedita, al evitar cruzarlo por sus calles internas, a la vez que lo delimita y confina las actividades al interior.

Con esta vía se aliviarían los problemas de congestionamiento vial y la contaminación ambiental del área a revitalizar.

El trazo de la circunvalación externa está propuesta así: Al Norte por el par vial que conformarían la primera y segunda calles, cruzando hacia el Sur por la Avenida Elena, donde cruzaría hacia el

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

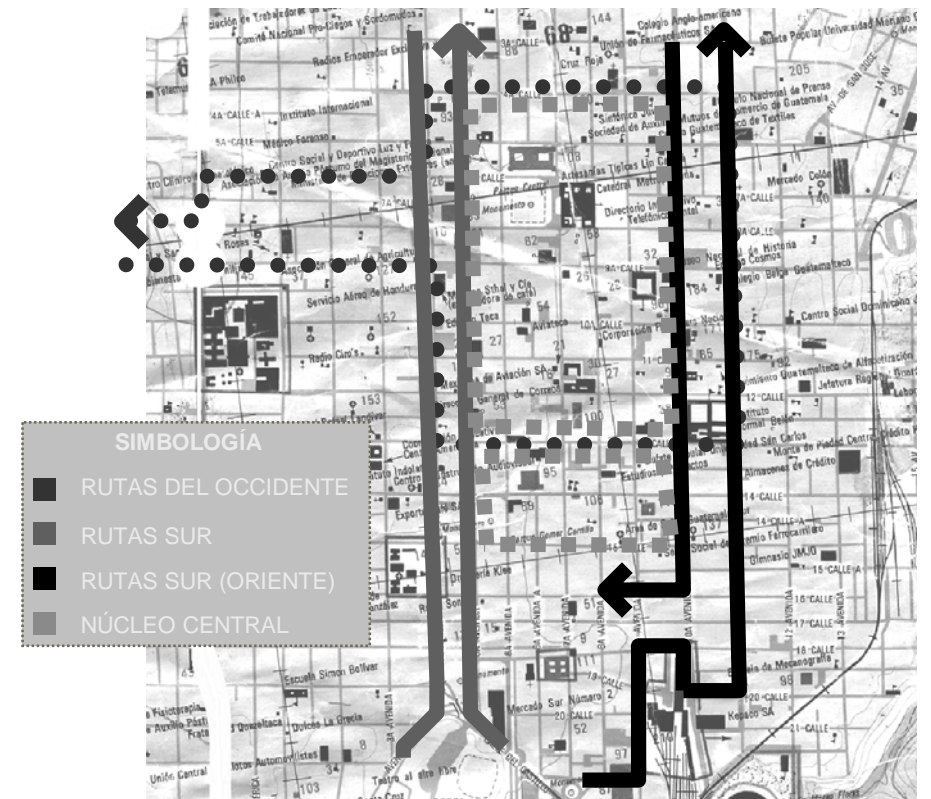


Este hasta llegar, por la 27 calle de la zona 5, al Bulevar de Jardines de la Asunción y la Calle de las Victorias.

la cual se permitirá la circulación de transporte urbano y vehículos livianos. La circunvalación interna delimita la Unidad Central del Centro Histórico.



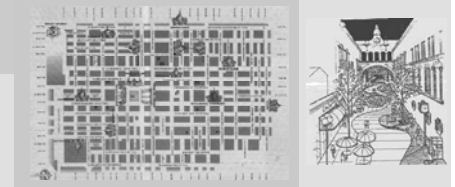
Gráfica No. 1  
Circunvalación Externa del Centro Histórico.  
Fuente: Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.



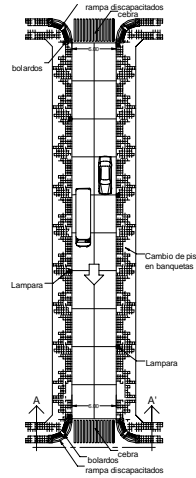
Gráfica No. 2  
Circunvalación Interna del Centro Histórico.  
Fuente: Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.

- o **Circunvalación interna:** Es una vía de segunda jerarquía, cuyo trazo corresponde a la traza urbana actual, comprende desde la 4ª avenida hasta la 9ª avenida y desde la 4ª calle hasta la 13 calle, en

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

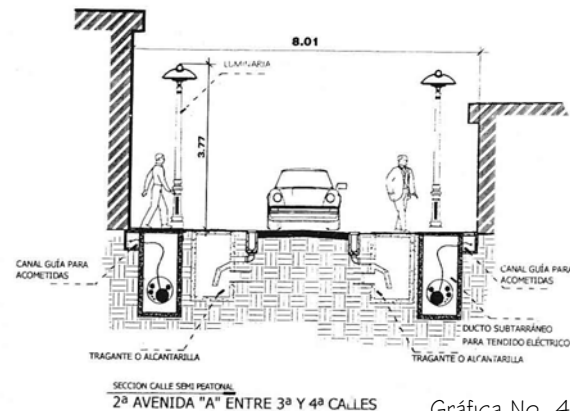


- o **Vías colectoras:** Son vías de tercera jerarquía las cuales bordearán las Unidades de Gestión Urbana y que serán definidas para conducir las rutas de transporte urbano y de vehículos livianos. La Entidad Metropolitana Reguladora de Tránsito -EMETRA-, definirá éstas vías colectoras y velará para que, de acuerdo con las posibilidades técnicas, el transporte urbano circule en la periferia de las Unidades de Gestión Urbana.



Gráfica No. 3  
Ejemplo de una Vía Colectora.  
Fuente: Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.

- o **Vías semi-peatonales:** Éstas le darán preeminencia al peatón sobre el vehículo y crearán condiciones para valorizar el patrimonio urbanístico y arquitectónico. Se crearán en aquellos ejes viales que no interfieran con el funcionamiento del sistema vial y el transporte vehicular; se implementarán especialmente en los conjuntos monumentales de alto valor patrimonial o en áreas de interés turístico, o a solicitud de los vecinos de las Unidades de Gestión Urbana. EMETRA autorizará horarios, fechas específicas y

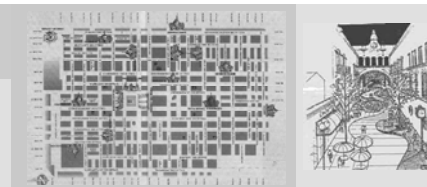


Gráfica No. 4  
Ejemplo de calle Semi-peatonal.  
Fuente: "Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana La Recolectación..." Tesis FARUSAC

las condiciones para el cierre de vías y zonas semi-peatonales. En ningún caso se impedirá el ingreso de vehículos de bomberos, ambulancias y otros servicios de emergencia.

- ❖ **CAPÍTULO 3: TRANSPORTE PÚBLICO.** Regula y norma las vías permitidas y no permitidas para la circulación del transporte público en el Centro Histórico para contribuir a la revitalización general, revirtiendo el proceso de deterioro urbanístico y vial del mismo. Establece lineamientos en cuanto al reordenamiento de las rutas de transporte urbano, por parte de EMETRA, y prohíbe que el transporte pesado (3.5 toneladas en adelante) circule en las áreas de mayor riqueza patrimonial del C. H.
- ❖ **CAPÍTULO 4: USO DEL SUELO.** Divide al Centro Histórico en unidades de gestión y define los usos del suelo permitidos a cada unidad; siendo los prioritarios la residencia, los servicios culturales y profesionales.
- ❖ **CAPÍTULO 5: UNIDAD Y CONCORDANCIA URBANÍSTICA.** Establece criterios de diseño, para integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones a edificaciones con los inmuebles existentes en el entorno inmediato, principalmente los que son categoría A y B.
- ❖ **CAPÍTULO 6: INCENTIVOS.** Establece incentivos que propicien las inversiones que se enfoquen en alcanzar la imagen objetivo de las Unidades de Gestión Urbana.
- ❖ **CAPÍTULO 7: SANCIONES.** Creación del Juzgado de Asuntos Municipales del Centro Histórico, el cual tendrá bajo su jurisdicción esta área.
- ❖ **CAPÍTULO 8: DISPOSICIONES FINALES.** Establece acuerdos entre las partes involucradas. Relaciona a la Municipalidad de Guatemala con aspectos tales como: el comercio informal, al Instituto Guatemalteco de Turismo, para velar porque las residencias que actualmente funcionan como hospedajes se adecuen a las disposiciones establecidas.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



## 2.10.2 ÁMBITO INTERNACIONAL

Los tratados, cartas y escritos internacionales, relacionados con la conservación de monumentos y Centros Históricos, que se presentan a continuación, no tienen validez legal o jurídica en el territorio Guatemalteco, exceptuando la “Ley de Indias”, que sí estuvo vigente en la Época Colonial.

Es importante tomar en cuenta las consideraciones que se han expuesto internacionalmente, ya que, *estos* son criterios o parámetros que se deberían seguir en el momento de restaurar monumentos y/o conservar Centros Históricos. Esto servirá de ayuda para realizar la propuesta de revitalización del Eje Integrador de la 12 Calle.

### 2.10.2.1 LEYES DE INDIAS

Creadas para determinar el trazado de las ciudades fundadas por los españoles en la etapa de la conquista de América, no se limitan a formas de diseño, sino también a establecer la zonificación y uso del suelo para balancear la relación campo-ciudad. La ciudad asume el rol de "centro" funcional y operativo.

La configuración de la trama de calles determinaba, indefectiblemente, un trazado en forma de damero, cuyos cuadros eran las cuadras o manzanas de forma cuadrada. La propiedad urbana en Hispanoamérica tenía como base los solares.

En algunos casos, como Buenos Aires, medían por lado 70 varas (60.66 metros) y resultaban de partir en cuatro la manzana de 140 varas (121.33 x 121.33 metros). Los edificios públicos: Casas Reales, Cabildo, Aduana e Iglesia Mayor debían construirse alrededor de la Plaza Mayor. Estas leyes se utilizaron para realizar el trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción, en el Valle de la Ermita, debido al traslado por los terremotos que dañaron la Antigua Guatemala.

### 2.10.2.2 CARTA DE ATENAS (1931)

Creada en 1931, su objetivo es la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, planteando recomendaciones que favorecen su conservación: “En el caso en que la restauración sea indispensable, debido a degradaciones o destrucciones, se debe respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época”; “se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra...”, “...recomienda respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la proximidad de los monumentos antiguos...”; “...recomienda sobre todo la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o hilos telegráficos y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia.” “En relación a los conjuntos históricos, se dice que constituyen un patrimonio universal insustituible, cuya salvaguarda e integración a la vida colectiva de nuestra época deberían ser un obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los estados en cuyos territorios se encuentran.”

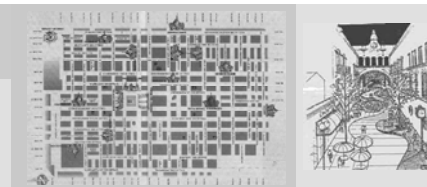
Existe otra Carta de Atenas 2003, creada por el Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas ECTP. “...Esta versión se dirige principalmente a profesionales del urbanismo que trabajan a lo largo de Europa para dar una orientación a sus acciones, para dotar de una mayor coherencia construyendo una red de ciudades funcionalmente conectadas en Europa.”

### 2.10.2.3 DECLARATORIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948)

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciembre de 1948, en su artículo 17 cita: “toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo.”



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



#### 2.10.2.4 CARTA DE VENECIA (1964)

“Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad. Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.”

Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación *mayor* de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. En su artículo 11, indica: “... las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración”.

En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, “... deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado”.

#### 2.10.2.5 CARTA ITALIANA DE RESTAURACIÓN (1972)

Capítulo IV: Centros Históricos. Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no sólo los viejos “centros” urbanos sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar, como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios, la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos. La restauración no se limita, por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características.

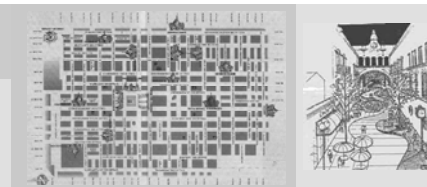
Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características, hipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

#### 2.10.2.6 RESOLUCIÓN DE BRUJAS (1972)

La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el signo de su identidad para ayudar a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Una ciudad histórica, informa mejor y más poderosamente que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones. Ésta constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio, tanto individual como social.

#### 2.10.2.7 COLOQUIO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE PEQUEÑAS CIUDADES HISTÓRICAS (1975)

Todas las medidas que se adopten, para reanimar y rehabilitar las pequeñas ciudades antiguas, deben respetar los derechos, las costumbres y las aspiraciones de la población y reflejar las metas e intenciones de la comunidad urbana. Por eso, las soluciones y realizaciones deben adaptarse a cada caso particular.

#### 2.10.2.8 RECOMENDACIÓN RELATIVA A LA SALVAGUARDIA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS Y SU FUNCIÓN EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA (1976)

Debería considerarse que los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal insustituible. Su salvaguardia y su integración a la vida colectiva de nuestra época deberían ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los Estados en cuyos territorios se encuentran.

Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse como un todo coherente, cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden, asimismo, el resultado de las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes.

La aplicación de una política global de salvaguardia, de los conjuntos históricos y de su medio, debería fundarse en principios válidos para cada país en su conjunto. Los estados miembros deberían adaptar las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar nuevos textos legislativos y reglamentos con el propósito de asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos.

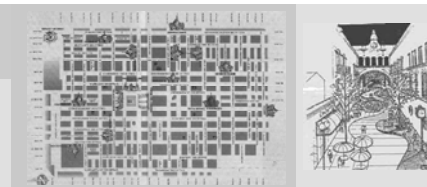
#### 2.10.2.9 CARTA DE GRANADA

Redactada más de veinte años después, respeta los mismos principios que la Carta de Venecia pero, va claramente más lejos.

En el artículo 10 se puede leer: “En el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular su parcelario y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento”.

Aún cuando estos textos conservan cierta prudencia, promueven otras soluciones contrarias al “mimetismo arquitectónico”. Es cierto que se refieren al concepto, esencial pero difícil de definir, de la “armonía del conjunto”, pero es importante constatar que no consideran suficiente “tolerar” las incursiones del contemporáneo en el conjunto patrimonial. Las nuevas soluciones aparecen como un enriquecimiento potencial de éste.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



2.10.2.10 CARTA DE VERACRUZ (1992)

En su parte introductoria, especifica su posición en relación con los centros históricos latinoamericanos, definiendo esta área como: "... un conjunto urbano de carácter irreplicable en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asientan sus señas de identidad y su memoria social... Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quien es, donde esta y a donde va". Este concepto refuerza el carácter único e irreplicable del Centro Histórico y el vínculo tan estrecho que éste tiene con la identidad de un pueblo.

Referente a la situación actual de los centros históricos latinoamericanos, este documento plantea que "han pasado a convertirse en las áreas donde se localizan el mayor número de edificios en ruina y una población con profundos problemas sociales". Señala que ante esta realidad la única forma viable de actuar sobre el patrimonio es "convertirlo en un instrumento socialmente útil y rentable, entendiendo por rentable aquello que redunde en bien de la colectividad".

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, sigue el mismo modelo del resto de países de Latinoamérica, pues presenta serios deterioros físicos e innumerables problemas sociales. Irónicamente, Guatemala se constituye como uno de los países más ricos en cuanto a patrimonio histórico se refiere; sin embargo, tristemente desaprovecha la oportunidad de explotar los recursos con que cuenta. Muchos inmuebles del Centro Histórico de Guatemala son sub-utilizados, desperdiciando su enorme potencial.

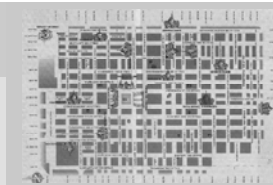
2.10.2.11 CARTA DE CRACOVIA "PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO" (2000)

En esta carta se expone: "Cada comunidad tendiendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación así como de la gestión de su patrimonio." El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajista, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales.

La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son: el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación.

Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacio y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio.

Los paisajes, como patrimonio cultural, son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada, en diferentes sociedades, entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. "Debe evitarse la reconstrucción al 'estilo del edificio' de partes enteras del mismo. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual".



## CAPÍTULO III

### CONTEXTO GENERAL

En este capítulo se describe el contexto general del área de estudio. La descripción del contexto se encuentra dividida en tres aspectos:

- ❖ Contexto Territorial
- ❖ Contexto Urbano
- ❖ Contexto Histórico

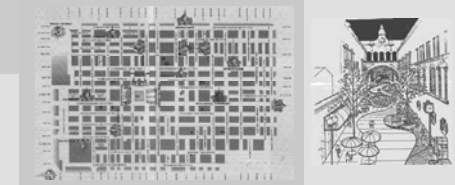
En el **Contexto Territorial** se describen las características climáticas, geográficas, topográficas, demográficas y sismológicas del Municipio de Guatemala.

En el **Contexto Urbano** se describen las características de la población que habita principalmente el área del Centro Histórico, entre estas características se encuentran el grupo de edades, la población económicamente activa, etc.

En el **Contexto Histórico** se hace un breve resumen de los eventos históricos que acontecieron en la ciudad desde su fundación hasta el presente, analizando, después, los factores que dañan el área de estudio.

Fuente:

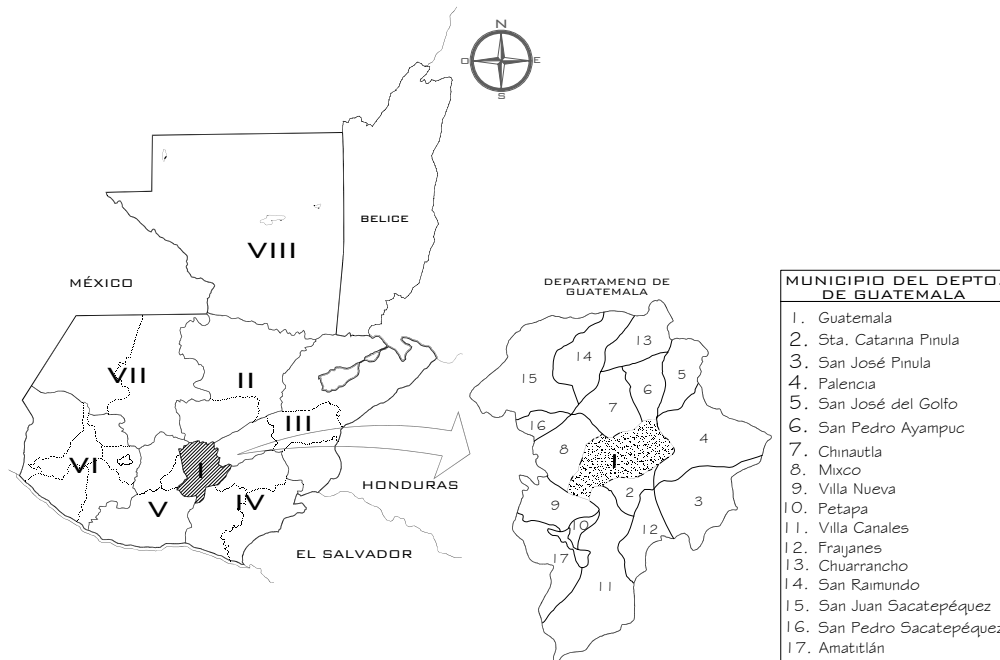
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)



### 3.1 CONTEXTO TERRITORIAL

El Eje Integrador que se estudia en esta tesis está ubicado en el Centro Histórico y éste forma parte de un contexto urbano que se caracteriza por ciertos aspectos físicos. Estos aspectos se analizarán con el objeto de ayudar en la comprensión del proyecto.

Según el Decreto 70-86 del Congreso de la República de Guatemala, ésta se divide en 8 regiones, y el Departamento de Guatemala, junto con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, conforman la región central.



Gráfica No. 1  
República de Guatemala, sus regiones y Departamento de Guatemala.  
Fuente: Elaboración propia.

#### 3.1.1 ASPECTOS FÍSICOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

- ❖ **Topografía:** La región I es diversa y según el Instituto Geográfico Nacional las pendientes oscilan entre 0% y 25%.
- ❖ **Orografía:** Los volcanes de Pacaya y el de Agua se encuentran en los lados Sur y Sudoeste. En el municipio de Guatemala se encuentran los cerros de La Mina, El Calvario, El Crespón, El Chato, El Chile, El Pito, El Pule, El Tigre, La Estancia, Las Pacayas, Los Gavilanes, Los Hernández, Menocal, Monterrey, Quejuta, Santa Rosalía, Vivo, Zaragoza.
- ❖ **Hidrografía:** En esta región existen 11 ríos, los más importantes son: Pixcayá, Motagua y Las Vacas. Ninguno de estos es navegable. El río Pixcayá se origina en el Departamento de Chimaltenango y desemboca en el río Motagua.

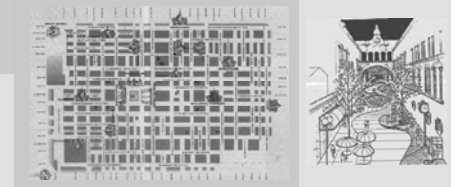
El área Metropolitana de Guatemala se divide en dos grandes vertientes:

- o Norte: cuencas que drenan hacia el océano Atlántico.
- o Sur: cuencas que drenan hacia el océano Pacífico.



Gráfica No. 2  
Hidrografía del Depto. de Guatemala.  
Fuente: Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- ❖ **Clima:** Semicálido, templado húmedo. El invierno es benigno.
- ❖ **Temperatura Promedio:** Máxima 25.11°C, mínima 15.61°C.
- ❖ **Sismología:** Guatemala posee tres placas tectónicas, lo que hace que la ciudad sea un lugar susceptible a los movimientos telúricos por estar cerca de la unión de estas placas, las cuales son:
  - o Placa de Norte América: se encuentra entre el Océano Atlántico y el Pacífico.
  - o Placa del Caribe: ésta se localiza entre el Océano Atlántico y el Pacífico.
  - o Placa de Cocos: Localizada entre el Océano Pacífico y la Región Sur del País.



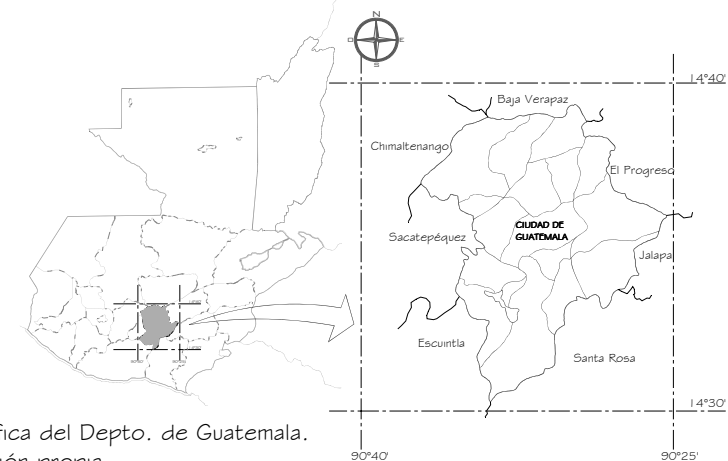
Gráfica No. 3  
Placas Tectónicas.  
Fuente: Elaboración propia.

Las características del suelo y las condiciones geológicas del país, especialmente la predisposición de sismos influyeron en los traslados y fundaciones de las principales ciudades, así como en el desarrollo de la arquitectura y los sistemas constructivos de sus edificios. En 1775, la ciudad se trasladó por tercera vez al Valle de

las Vacas, el cual también se ha visto afectado por los terremotos de 1917-1918 y 1976.

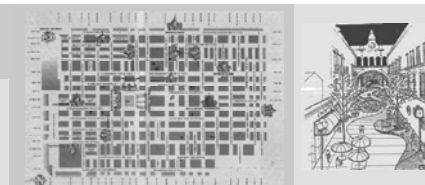
3.1.1.1 CONTEXTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUATEMALA

- ❖ **Ubicación Geográfica:** La ciudad de Guatemala se encuentra ubicada en el Valle de la Ermita también conocido como de la Virgen o de las Vacas y es uno de los Municipios del departamento de Guatemala, el cual colinda al Norte con Chinautla y San Pedro Ayampuc (Guatemala); al Este con Palencia (Guatemala); al Sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva (Guatemala); al Oeste con Mixco (Guatemala).
- ❖ **Extensión Territorial de la Ciudad de Guatemala:** 228km<sup>2</sup>.
- ❖ **Posición Geográfica:**
  - o Latitud Norte: 14°35'11''
  - o Longitud Oeste: 90°31'58''
  - o Altitud: 1502.32 msnm (metros sobre el nivel del mar)



Gráfica No. 4  
Posición Geográfica del Depto. de Guatemala.  
Fuente: Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



3.2 CONTEXTO URBANO

3.2.1 ASPECTOS SOCIO-CULTURALES, MUNICIPIO DE GUATEMALA

El crecimiento poblacional de la ciudad de Guatemala ha ido aumentando con el transcurrir de los años agregando nuevos aspectos que han influido, la mayoría de las veces, negativamente.

En el año 1950 se calculó que la población la conformaban 74,523 habitantes, la tasa de crecimiento positiva de 1.83% anual se mantuvo por 14 años aumentando hasta 96,098 habitantes. Esta situación cambió cuando, en la década de los 70, el “Centro” perdió su homogeneidad y la clase media y alta deciden trasladarse a otras áreas. Fue entonces cuando la tasa de crecimiento se transformo a un 1.62 % negativo. Como consecuencia de este fenómeno, se cambió el uso del suelo de residencial a comercial. La tasa poblacional siguió decreciendo, para 1981 y la población se estimó en 57,328 habitantes, con una tasa de -4.46% y para el año 1994 la población solamente alcanzaba los 49,900 habitantes.

3.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

❖ **Grupo de Edades:** La población predominante en el censo realizado en 1994 presenta un rango de 15 a 64 años, población en etapa de formación académica y dedicada a actividades productivas.

INTERVALO	NO. HABITANTES	% DE POBLACIÓN
0-6	8,375	12.41
07-14	9,838	14.57
15-64	43,198	64.00
65 en adelante	6,078	9.00

❖ **Grupo Étnico:** La población de esta área se clasifica en indígenas y no indígenas, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

POBLACIÓN	NO. HABITANTES	% DE POBLACIÓN
No indígena	59,200	87.71
Indígena	8,289	12.28

❖ **Sexo:** En el Centro Histórico hay más personas del sexo femenino que del masculino, aunque el predominio no es significativo.

POBLACIÓN	NO. DE HABITANTES
Sexo femenino	36,547
Sexo masculino	30,942

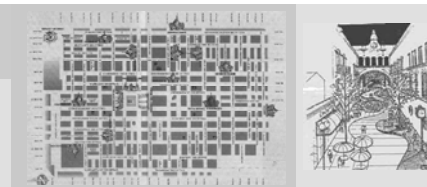
❖ **Población Económicamente Activa:** Del total de la población del Centro Histórico sólo el 40% es económicamente activa.

GÉNERO	NO. HABITANTES	PORCENTAJE
Femenino	17,410	56.40
Masculino	13,149	43.02
TOTAL	30,559	45.27

❖ **Educación:** Del total de la población, un 65% es alfabeto.

NIVEL EDUCATIVO	NO. DE HABITANTES	PORCENTAJE
Alfabetos	54,778	81.16
Analfabetos	4,336	6.42
Sin datos	8,375	12.40
TOTAL	67,489	100

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 3.3 CONTEXTO HISTÓRICO

Debido a que la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala no pudo ser restaurada en forma rápida, después de los deterioros que sufrió por los terremotos de Santa Marta de 1773 y luego de intensas discusiones entre los ciudadanos que aceptaban la fundación de una nueva ciudad y los que no, el 6 de septiembre del mismo año, provisionalmente, se empezaron a trasladar al Valle de la Ermita, el cual no estaba totalmente deshabitado.

El arquitecto e ingeniero militar Don Luis Díez de Navarro fue el encargado de hacer el levantamiento y trazo para la nueva ciudad, la cual fue oficialmente fundada el 2 de enero de 1776. Su construcción se inició en marzo de ese año. En 1778, Marcos Ibáñez hizo algunas modificaciones al plano original, cambiando de lugar las plazas secundarias y dando a la Plaza Mayor dos veces el tamaño de la de Santiago.

#### 3.3.1 EVOLUCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Desde su fundación hasta la época de la independencia se acentuó el patrón colonial hispánico en las edificaciones que se utilizarían como vivienda y/o comercio. En los edificios públicos y eclesiásticos se cambió el estilo barroco colonial, que se había utilizado en Santiago, por el neoclásico.

La primera subdivisión administrativa se efectuó en 1791, dentro del marco de introducción del Sistema de Intendencias en la Nueva España, teniendo como resultado la subdivisión de la ciudad en seis cuarteles con dos barrios cada uno.

De la época de la independencia a la época liberal la ciudad sólo constituía el actual centro histórico, con algunos suburbios y pueblos

cercanos que la abastecían. A partir de 1869, se llevó a cabo un crecimiento hacia el Sur de la ciudad debido a la construcción del muelle en el puerto de San José, en el Pacífico, que activó la economía y el tráfico comercial.

De 1879 a 1885 ocurren cambios físicos en la infraestructura de las calles, pues la parte central de la ciudad es adoquinada, se introdujo el alumbrado público de gas, siendo posteriormente sustituido por el eléctrico.

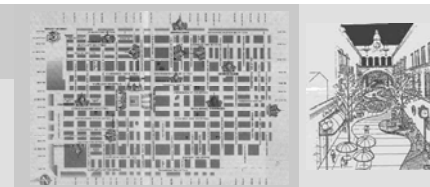
Desde 1892 se empiezan a crear nuevos barrios para los inmigrantes del área urbana y en el Sur de la ciudad se implantan suburbios para la clase privilegiada. Los espacios abiertos se jardinizan, se construyen nuevos edificios públicos y residenciales vestibulados interiormente para poder observar por ventanales y balcones el exterior que se empezó a tratar con jardineras. Asimismo, se inician los trabajos de expansión física urbana, ya que se plantean nuevas trazas para las áreas de crecimiento y para ampliar los ejes principales, especialmente hacia el Sur y Norte.

Los terremotos de 1971 y 1918 que destruyeron gran porcentaje de la ciudad provocaron que ésta se expandiera aceleradamente.

En la década de La Revolución (1944) se reestructuró la morfología de la ciudad de Guatemala y de su centro histórico. Los espacios conmemorativos utilizados anteriormente fueron convertidos en recreativos; además, la obra física se dedica al equipamiento en salud y educación. En el período de 1948 -1952 la centralidad de la ciudad se desborda y esto origina que se prolonguen los ejes viales. A partir de esta época la ciudad de Guatemala se convierte en metrópoli, su centro histórico inicia un proceso de transformación ya que las edificaciones originales se destruyen para adoptar nuevos patrones estilísticos arquitectónicos y, principalmente, se cambia el uso del suelo.

Aunque los cambios no modificaron la traza original sí provocaron que la identidad que tenía la ciudad originalmente se perdiera.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 3.3.2 FACTORES QUE CONDICIONAN EL DETERIORO ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Actualmente el Centro Histórico se encuentra en un estado de deterioro por causas sociales, económicas y culturales que inciden en las personas que habitan y transitan en él.

Debido a la crisis económica que sufre Guatemala, desde hace algún tiempo, presenta un alto índice de migración de personas de los departamentos, causando una sobrepoblación en la ciudad, un aumento de delincuencia, hacinamiento, transformación del uso del suelo al planteado originalmente, como por ejemplo: los espacios destinados para ser residencias de familias completas han pasado a ser bodegas de mercadería del comercio informal que invade las aceras de la ciudad, casas de huéspedes, parqueos de automóviles, centros educativos, etc.

El Centro Histórico representó un área de opulencia y jerarquía hasta mediados del siglo XX; pero, con el paso del tiempo, su crecimiento y la transformación del uso del suelo aunados a factores socioeconómicos y políticos vividos en años pasados ocasionaron que sectores de mayores ingresos se trasladaran a lugares más tranquilos, amplios y exclusivos llevándose con ellos la inversión formal, dando paso a un sector de menores ingresos y de menor educación que modificaron espontáneamente y sin regulación el espacio dejado por el sector de mayores ingresos e influencias, hasta el año 2000, cuando el Consejo Municipal aprueba el reglamento del Centro Histórico que incluye una Ley transitoria para el Plan de Manejo del Centro Histórico.

Los diversos factores que han contribuido al deterioro del Centro Histórico pueden ser divididos así:

#### Factores socioeconómicos:

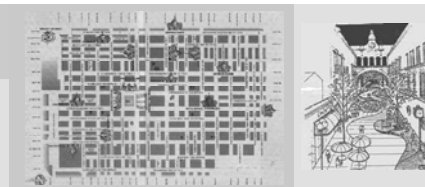
- ❖ Traslado del sector con mayores ingresos financieros y más “educación” a otros sectores de la ciudad, llevándose con ellos la inversión y dando paso al comercio informal.
- ❖ Inmigración de personas con menor ingreso económico y menos “educación”.
- ❖ Cambio de uso del suelo, subdividiendo espacios y aprovechándolos para: el comercio informal, casas de huéspedes, parqueos públicos, centros educativos, etc.
- ❖ El comercio informal ha provocado que exista más delincuencia y que ésta aumente progresivamente, esto ocasiona que las personas eviten transitar por las calles del Centro Histórico.

#### Factores Culturales:

- ❖ Cambio de gusto por residencias de estilo extranjero, con grandes extensiones de jardín que sólo podían costearse familias de la élite de la sociedad de entonces.
- ❖ El Centro Histórico perdió su atracción como sector residencial y pasó a ser atractivo para el desarrollo del comercio informal con las implicaciones que esto conlleva: el incremento de la inseguridad y el deterioro ambiental y urbano paisajístico.
- ❖ En la década de 1970 la clase media abandona el centro para establecerse en la periferia de la ciudad.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



**Factores de la Dinámica Urbana:**

- ❖ La expansión de la ciudad y el apareamiento de otros centros que ofrecen mejores servicios que el Centro Histórico ofrecía, entre estos: seguridad, parqueo y una tendencia contemporánea y de mayor aceptación entre la población.
- ❖ El Centro Histórico se ha convertido en un centro natural de vialidades regionales que cruzan por la ciudad provocando la saturación del sistema de transporte y generando, a su vez, el deterioro del medio ambiente, de la infraestructura y de los servicios existentes.
- ❖ La ocupación del Centro Histórico por personas de escasos recursos que carecen de empleo formal origina que el sector sea subutilizado en una forma desordenada y con poca regulación legal y urbanística lo cual se ha vuelto foco de atención de los delincuentes incidiendo en la seguridad del ciudadano que se moviliza en dicho sector.

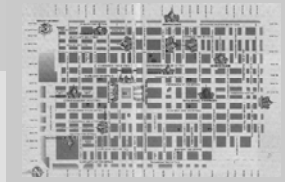
**Factores Políticos y Legales:**

- ❖ Hasta hace poco tiempo no existían leyes o normas que rigieran el tratamiento de las edificaciones, plazas y calles que conforman el Centro Histórico y mucho menos un organismo encargado de velar para que dichas leyes se cumplieran. Por este motivo, la Municipalidad de Guatemala creó, en diciembre de 1992, el departamento del Centro Histórico, asimismo, en abril de 1997, se aprueba la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, según el Decreto 26-97 y, en 1998, el Ministerio de Cultura y Deportes emite la Declaratoria del Centro Histórico, según acuerdo ministerial No. 328-98.

- ❖ Desconocimiento por parte de los ciudadanos de las leyes que actualmente existen y que protegen al Centro Histórico y las cuales regulan las intervenciones que se le realicen.

La 12 Calle de la 1ª a la 8ª Avenida presenta deterioros causados por los factores antes mencionados, ya que algunas edificaciones han sufrido transformaciones inadecuadas; además, presenta problemas sociales relacionados con la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, la indigencia. El panorama que se puede observar a lo largo de esta calle es deprimente, pues sus aceras además de estar en mal estado han sido utilizadas como letrinas, dormitorios de indigentes, puestos del comercio informal, estacionamiento de taxis, etc.

El ambiente de este sector ha sido contaminado visualmente por cables y posteo eléctrico, rótulos, desigualdad en sus edificaciones, olfativamente por desechos orgánicos y químicos, auditivamente por bocinas y ruidos del transporte público y privado. Esta situación es contrastante con la importancia que tiene la 12 Calle, ya que a lo largo de esta calle es posible admirar cuatro monumentos de categoría A (Palacio de Comunicaciones, Club Americano, Hotel Palace y Paraninfo Universitario), 12 de categoría B (Casa Edwards, Bodeguita del Centro entre otros) y 35 de la categoría C (fachadas e interiores de diversas edificaciones).



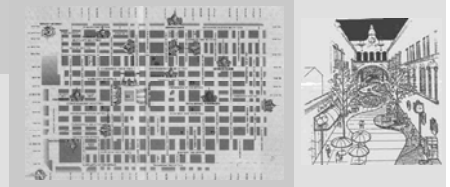
## CAPÍTULO IV MARCO ESTRATÉGICO

Este capítulo inicia con una sinopsis de las estrategias generales, necesarias para lograr la revitalización total del Centro Histórico, que propone el Departamento del Centro Histórico en el “Plan de Manejo del Centro Histórico”, de las cuales se deriva el concepto de Eje Integrador como se le ha clasificado a la calle estudiada en la presente tesis.

Después de tener definida el área de estudio como un Eje Integrador y de haber expuesto las características por las cuales se le ha denominado de esta forma, se estudian y analizan diversos aspectos, para poder diagnosticar y plantear criterios y así lograr una propuesta de revitalización completa. Además, al hacer todo este proceso se identificarán otras áreas, edificaciones que generen futuros proyectos de una forma más específica.

Fuente:  
Ilustración de artículo “Revitalizarán la 12 Calle”,  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

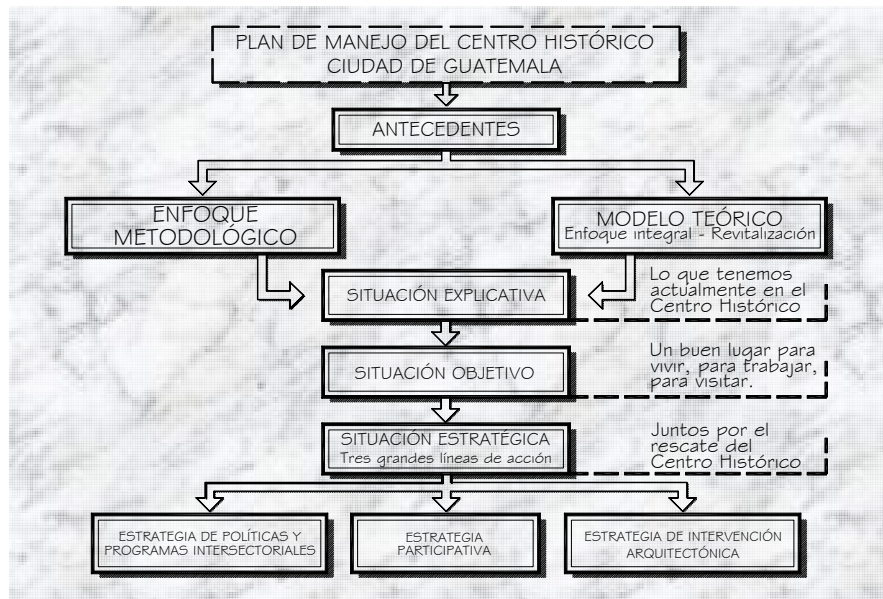
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.1 ESTRATEGIA GENERAL PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El Departamento del Centro Histórico tiene como propósito revitalizar integralmente el Centro Histórico y para lograrlo ha creado una Estrategia General, que es el inicio y consolidación del proceso de revitalización, fundamentado en el enfoque integral de rescate, acompañado de acciones participativas por parte de los habitantes.

El plan de acción de mediano y largo plazo, propuesto en la Estrategia General, está diseñado para que se actúe en tres vías simultáneas, directamente relacionadas entre sí, teniendo una programación y táctica propia para cada una. (Ver gráfica No. 1)



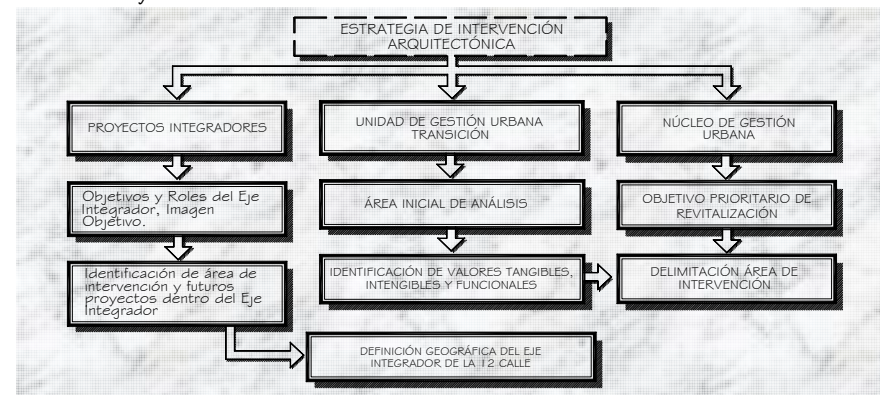
Gráfica No. 1  
Situación estratégica para revitalizar el Centro Histórico.  
Fuente: Elaboración propia, idea Plan de Manejo del C. H.

4.1.1 ESTRATEGIA URBANO ARQUITECTÓNICA

La estrategia urbano arquitectónica plantea proyectos y acciones de intervenciones claves en el espacio urbano y en edificaciones o monumentos que se encuentran en el entorno de éstos y cada intervención integrará los aspectos del patrimonio cultural, la infraestructura, los servicios, el mobiliario urbano, etc., para poder cumplir el objetivo general del Plan de Manejo que es lograr una revitalización integral del Centro Histórico.

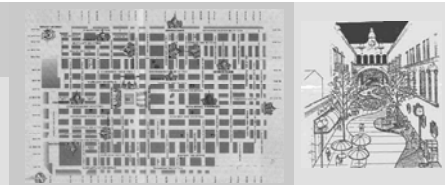
Esta estrategia propone rescatar barrios, áreas homogéneas y lograr la integración de la dinámica urbana del centro, la identificación de complejos arquitectónicos estratégicos, así como proyectos y edificaciones puntuales de mucha importancia para promover el rescate integral del Centro, por ello este Plan propone los siguientes tipos de conceptos, intervenciones y acciones:

- ❖ Las Unidades de Gestión Urbana o Unidades de Manejo
- ❖ Los Proyectos Integradores
- ❖ Los Núcleos de Gestión Urbana
- ❖ Los Proyectos Puntuales



Gráfica No. 2  
Estrategia de Intervención Arquitectónica.  
Fuente: Elaboración propia, idea Plan de Manejo del C. H.

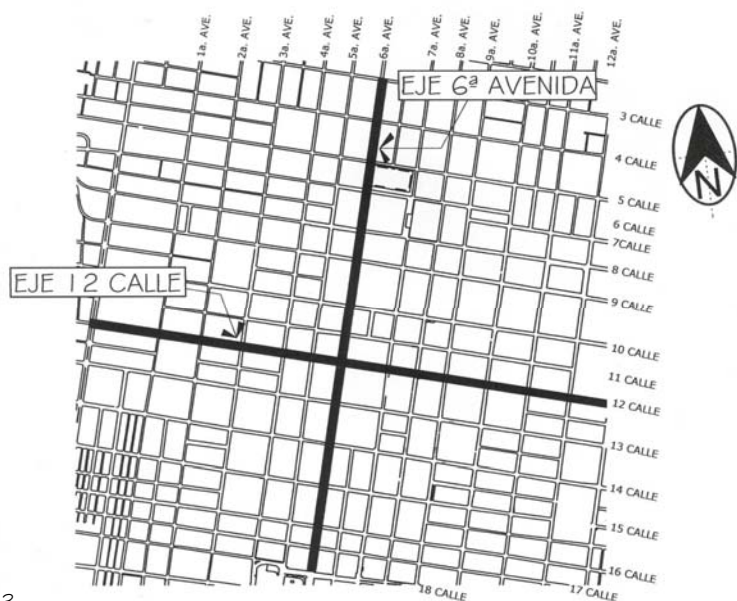
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.1.1.1 PROYECTOS INTEGRADORES

Según el Plan de Manejo “son aquellos que por su naturaleza espacial, poseen una función estratégica, en la vinculación de las diversas áreas homogéneas, de tal manera que su selección obedece a su capacidad integradora dentro del espacio urbano, así como por su calidad especial existente o potencial.”

Como principales características de los proyectos integradores podemos mencionar su estructura lineal, ya sea en forma de ejes, corredores o anillos de circunvalación urbanos, que conforman una red que teje una relación entre las áreas y proyectos puntuales que tienen mucho valor en el Centro Histórico.

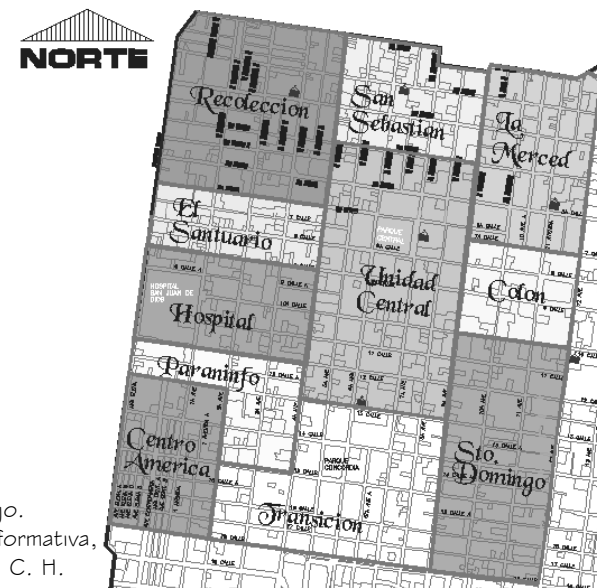


Gráfica No. 3  
Ejes Integradores  
Fuente: Síntesis Informativa, Plan de Manejo del C. H.

4.1.1.2 UNIDADES DE GESTIÓN URBANA O UNIDADES DE MANEJO

Esta categoría es la más amplia de las cuatro que conforman el Programa de Intervenciones Arquitectónicas y su objetivo es fortalecer la identidad e individualidad que caracterizan a diversas áreas tales como: barrios, sectores comerciales y otros, que conforman el Centro Histórico y sus áreas adyacentes.

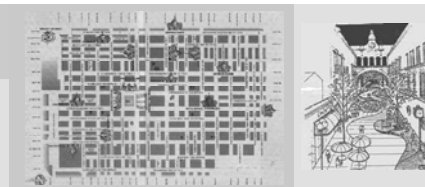
Estas áreas han sido definidas considerando varios factores, entre los que están: valoración y riqueza patrimonial, cualidades ambientales y arquitectónicas, vocación, identidad, memoria, grado de deterioro y también han sido incluidas las que, paradójicamente, no tienen homogeneidad. En la mayoría de estas áreas todavía subyacen vestigios de las estructuras de barrio que existían en la antigua ciudad y es, por ello, que aún poseen identidad propia y contienen acervo, riqueza cultural y patrimonio intangible.



Gráfica No.4  
Unidades de Manejo.  
Fuente: Síntesis Informativa,  
Plan de Manejo del C. H.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



#### 4.1.1.3 NÚCLEOS DE GESTIÓN URBANA

Son conjuntos o elementos urbanos específicos que por sus características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales, así como por su posición estratégica dentro de las Unidades de Gestión Urbana, los convierte en objetivos prioritarios de revitalización.

#### 4.1.1.4 PROYECTOS PUNTUALES

Conformados por todas aquellas intervenciones, acciones o grupo de ellas que por sus características y especialmente por su contenido, tienen validez y especificidad para la unidad de manejo en cuestión. Los proyectos puntuales son identificados y preliminarmente definidos por sectores.

### 4.2 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

Según el Plan de Manejo del Centro Histórico y las estrategias que se plantean en él, el área del presente estudio cumple con todas las características para ser catalogado como un Eje Integrador, es por eso que en el presente estudio éste será analizado como tema principal para poder identificar otros proyectos que sean susceptibles de intervención.

#### 4.2.1 CRITERIOS GENERALES PARA LA DELIMITACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS EJES INTEGRADORES

Como se mencionó anteriormente, la función principal de los Ejes Integradores es relacionar entre sí a las áreas homogéneas y a los proyectos puntuales que tengan valor arquitectónico, para lograr la unificación de todos los espacios que conforman el Centro Histórico.

A los Ejes Integradores se les ha subdividido por las características urbanas y de identidad en cuatro categorías:

- ❖ **Ejes:** Pueden ser culturales o una mezcla de urbanos y culturales
- ❖ **Corredores Urbanos:** Son los que vincularán al Centro Histórico con las demás áreas de la ciudad.
- ❖ **Espacios Abiertos:** Como parques y alamedas y servirán como espacio recreativo al residente y visitante.
- ❖ **Anillos Urbanos:** Delimitará y dotará de funcionalidad e identidad al ingreso del Centro Histórico.

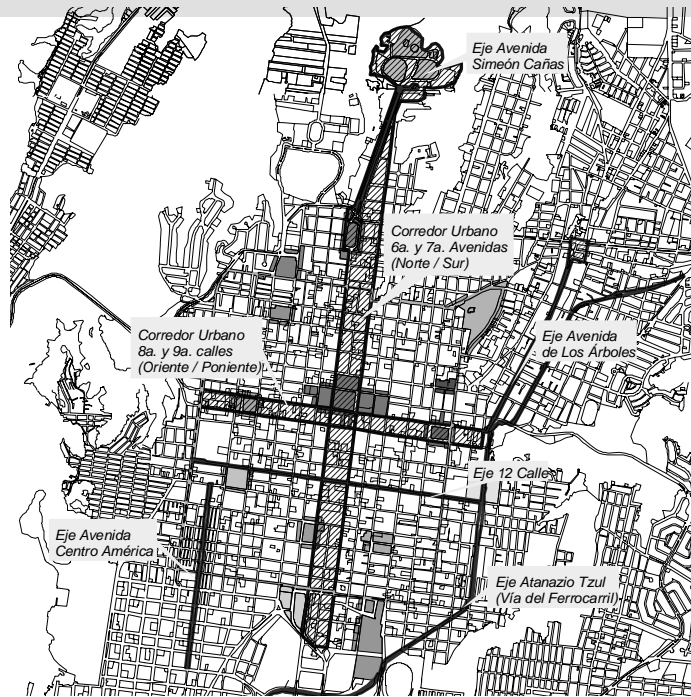
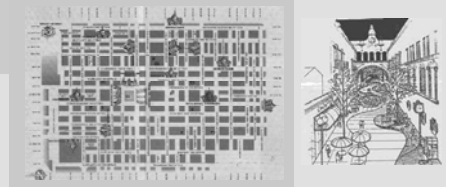
Las calles y avenidas que el Plan de Manejo del Centro Histórico propone que se conviertan en alguno de los anteriores tipos de Ejes Integradores han sido seleccionados después de haber analizado algunos factores, como su continuidad a otras zonas o lugares importantes de la ciudad; así como su riqueza patrimonial, identitaria e histórica; monumentos arquitectónicos y centros culturales, entre otros, que existieran a lo largo del eje y que lo convirtieran en una parte importante del Centro Histórico.

El Departamento del Centro Histórico en su Plan de Manejo ha identificado y propuesto para ser estudiados siete Ejes Integradores, los cuales son:

- ❖ Eje Avenida Simeón Cañas
- ❖ Corredor Urbano 6ª y 7ª avenidas (Norte - Sur)
- ❖ Eje Avenida de Los Árboles
- ❖ Corredor Urbano 8ª y 9ª calles (Oriente – Poniente)
- ❖ Eje Avenida Centroamérica
- ❖ Eje Atanasio Tzul (Vía del Ferrocarril)
- ❖ Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 8ª Avenida<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En adelante para referirse al Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 8ª Avenida, solamente se mencionará al Eje Integrador de la 12 Calle.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Gráfica No.5  
Ejes Integradores propuestos por el Depto. del Centro Histórico.  
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico.

#### 4.2.2 EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

##### 4.2.2.1 OBJETIVOS Y ROLES DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

El Departamento del Centro Histórico ha determinado que la 12 calle de la 1ª a la 8ª avenida de la Zona 1 sea uno de los Ejes Integradores del Centro Histórico y será el segmento que va desde la 1ª hasta la 4ª Avenida de este Eje Integrador el tema central de estudio y análisis del presente trabajo de tesis. El objetivo/visión de este Eje Integrador es vincular integralmente diversos espacios urbanos, mejorar calidad de vida del peatón y mejorar la Imagen Urbana del Centro Histórico.

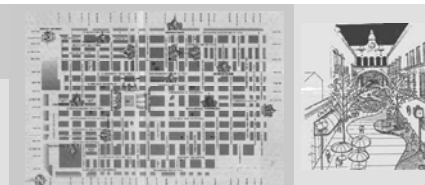


Gráfica No.6  
Eje Integrador de la 12 calle, de la 1ª a la 8ª Avenida.  
Fuente: Elaboración propia.

El uso prioritario más importante, planteado por el Departamento del Centro Histórico, para lograr el objetivo/visión descrito anteriormente, es el Uso Residencial, ya sea como vivienda unifamiliar y/o multifamiliar, además de este uso, también se plantea el utilizar los inmuebles para servicios profesionales, dentro de los cuales se incluyen los servicios culturales. Según el Marco Regulatorio, los usos del suelo con los que debe contar el Eje Integrador son:

- ❖ **Prioritarios (PR):** se consideran estratégicos para consolidar la imagen objetivo del Eje Integrador y serán incentivados para promover su desarrollo.
- ❖ **Permitidos (P):** los que no inciden negativamente en el desarrollo de las actividades prioritarias del Eje Integrador.

Debido a que el eje de la 12 Calle relaciona entre sí a varios núcleos de gestión urbana, los usos prioritarios cambian en algunos segmentos de su extensión y es importante conocerlos para poder determinar si los usos de suelo actuales corresponden a los prioritarios y permitidos, o si tendrán que ser replanteados. A continuación se presentan usos prioritarios y permitidos del sector de la 12 Calle que delimita a los Núcleos del Hospital y el Paraninfo y por aparte los del sector perteneciente al Núcleo Central.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

USOS PRIORITARIOS Y PERMITIDOS (12 CALLE DE 1ª A 4ª AVENIDA)		
GRUPO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
Servicios Especializados	Profesionales	PR
	Médico Hospitalario	PR
Residencial	Unifamiliar	PR
	Multifamiliar	P
Turismo	Servicios Turísticos	P
Cultura	Galerías, Museos, Servicios / Cafés Culturales	P
Servicios Especializados	Gobierno	P
	Médico Hospitalario, Servicios Financieros	P
Industria	Artesanía	P
Comercio Barrial	Varios	P
Comercio	Venta de Servicios y Productos	P
Centros Educativos	Escuelas Privadas y Públicas	P
	Escuelas de Idiomas o de baja densidad	P
Venta y Consumo de Comida	Comedores	P
	Restaurantes	P

Gráfica No.7

Usos prioritarios y permitidos para el Eje Integrador de la 12 Calle en el sector del Hospital y el Paraninfo.

Fuente: Elaboración propia. Síntesis Informativa, Plan de Manejo C. H.

USOS PRIORITARIOS Y PERMITIDOS (12 CALLE DE 4ª A 8ª AVENIDA)		
GRUPO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
Turismo	Servicios Turísticos	PR
Cultura	Galerías, Museos, Servicios / Cafés Culturales	PR
Servicios Especializados	Profesionales	PR
	Oficinas de Servicios Financieros	PR
Industria	Artesanía	PR
Espectáculos	Teatro (el cine es un uso permitido, no prioritario)	PR
Comercio Barrial	Varios	P
Servicios Especializados	Gobierno	P
	Médico Hospitalario, Servicios Financieros	P
Comercio	Venta de Servicios y Productos	P
Centros Educativos	Escuelas Privadas y Públicas	P
	Escuelas de Idiomas o de baja densidad	P
Venta y Consumo de Comida	Comedores	P
	Restaurantes	P
Residencial	Unifamiliar	P
	Multifamiliar	P

Gráfica No.8

Usos prioritarios y permitidos para el Eje Integrador de la 12 Calle en el sector de la Unidad Central.

Fuente: Elaboración propia. Síntesis Informativa, Plan de Manejo C. H.

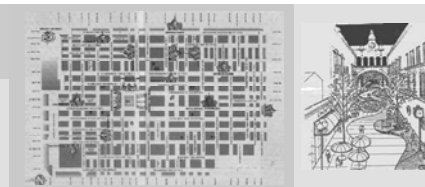
4.2.3 CRITERIOS GENERALES PARA LA DELIMITACIÓN Y DEFINICIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

En el momento que se estableció que la 12 calle, de la 1ª a la 8ª avenida sería un eje integrador se tomaron en cuenta algunos aspectos importantes que caracterizan a esta calle. El principal fue el hecho de que este eje relaciona tres Núcleos de Gestión Urbana en su longitud: El Núcleo del Paraninfo Universitario, El del Hospital y la Unidad Central. Además, se identificaron los elementos que dotan a esta área de puntos de importante referencia espacial, o sea, las edificaciones o espacios abiertos que según la ley de Protección Patrimonial del Centro Histórico tengan una Categoría “A”, por ser elementos que poseen características histórico patrimoniales que los convierten en módulos claves para la revitalización integral del Centro Histórico.

A lo largo de la 12 calle, de la 1ª a la 8ª avenida, se encuentran varios inmuebles con alto valor patrimonial y que reúnen todos los requisitos para ser catalogados con Categoría “A”, estas edificaciones son el conjunto monumental del Paraninfo o Antigua Escuela de Medicina de la Universidad de San Carlos, el antiguo Hotel Palace, el antiguo Palacio de Comunicaciones, el antiguo Club Americano; además, esta calle cuenta con varios edificios Categoría “B”, que contribuyen a darle un carácter muy especial a este sector del Centro Histórico.

Otro factor que fue determinante en el establecimiento de la 12 Calle como un Eje Integrador es la presencia de dos centros culturales de mucha importancia en el Centro Histórico, uno de ellos es el antiguo Palacio de Comunicaciones y el otro el Paraninfo Universitario, en los cuales se realizan actividades culturales como: exposiciones de pintura, escultura, obras de teatro, presentaciones de libros, además de que se imparten clases de danza, pintura y dibujo con bajo costo o gratuitamente.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Para clasificar como Eje Integrador a la 12 Calle, en el segmento antes mencionado, se evaluaron cuatro aspectos que son los más importantes a tomar en consideración dentro de un área histórica patrimonial:

- ❖ Valor Patrimonial Tangible
- ❖ Valor Patrimonial Intangible
- ❖ Aspecto Formal
- ❖ Aspecto Funcional

Tomando en cuenta estos cuatro aspectos se procedió a analizar el Eje Integrador de la 12 Calle utilizando las variables, por medio de mapeos y matrices de diagnóstico, para así establecer los espacios urbanos puntuales a intervenir dentro de esta área.

### 4.3 DEFINICIÓN DE VARIABLES

#### 4.3.1 VALOR PATRIMONIAL TANGIBLE

Las construcciones catalogadas como patrimonio cultural forman parte del Patrimonio Tangible del Centro Histórico ya que definen la estructura y carácter urbano; además, consolidan al área con un carácter propio y con una identidad única.

Para poder establecer el valor patrimonial edificado que posee el área, se analizarán dos elementos importantes:

- ❖ Categorización de Inmuebles
- ❖ Homogeneidad

#### 4.3.1.1 CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES<sup>2</sup>

Dentro el área de estudio, el Eje Integrador de la 12 Calle, se identificarán y señalarán en un plano los inmuebles que estén clasificados como Patrimonio Cultural de la Nación, en alguna de las categorías que estén especificadas en la Legislación del Centro Histórico, en la Declaratoria del Centro Histórico, según Acuerdo Ministerial No. 328-98, en el artículo 3º.

- ❖ **Categoría “A”:** Obras de arquitectura e ingeniería declaradas Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico. En el segmento de la 12 Calle que se estudia en el presente trabajo se encuentran cuatro edificaciones que están categorizadas como inmuebles “A”:

- o **Conjunto Monumental “El Paraninfo”, CATEGORÍA “A”**

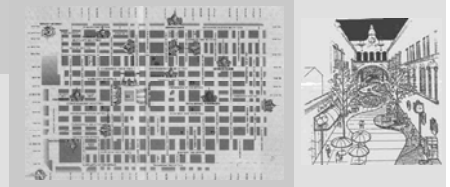
Está constituido por el **Paraninfo Universitario**, sobre la 2ª avenida, entre 12 y 13 calles; **Escuela Dental**, 12 calle, entre 1ª y 2ª avenidas; **Edificio para Laboratorios**, 13 calle entre 1ª y 2ª avenida y **Anfiteatro Anatómico**, 13 calle entre 1ª y 2ª avenida de la zona I.



Foto No. 1  
Paraninfo Universitario.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>2</sup> Ver ubicación de inmuebles fotografiados en plano No. 1, pág. 46.





REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

Antiguo Hotel Palace, CATEGORÍA “A”

Esta ubicado en la 12 calle esquina con la 4ª avenida de la zona I. Hace algunos años esta edificación fue utilizada por un banco, actualmente alberga a un colegio de enseñanza media, mixto.



Foto No. 2  
Antiguo Hotel Palace.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

o Antiguo Club Americano, CATEGORÍA “A”

Está ubicado en la 8ª avenida y 12 calle de la zona I. Después de ser el Club Americano fue el Club Alemán, actualmente es un edificio deshabitado.



Foto No. 4  
Antiguo Club Americano.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

o Antiguo Palacio de Comunicaciones, CATEGORÍA “A”

Se ubica en la 7ª avenida y 12 calle de la zona I. Actualmente alberga las oficinas del Departamento del Centro Histórico y algunas escuelas de danza, pintura y teatro.



Foto No. 3  
Antiguo Palacio de Comunicaciones.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

❖ Categoría “B”: Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro, declarados Patrimonio Cultural de la Nación. En el área que es tema de estudio y análisis se encuentran 12 inmuebles categoría “B” entre los que hay viviendas particulares, servicios profesionales y comercios. Los más conocidos son:

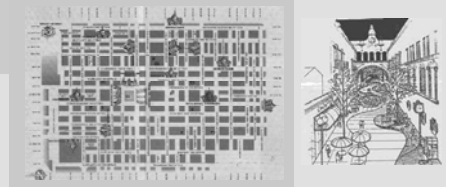
o Café-Bar La Bodeguita del Centro, CATEGORÍA “B”

Inmueble ubicado en la 12 calle, entre 3ª y 4ª avenidas, utilizado actualmente como centro recreativo y cultural.

Foto No. 5  
Café/Bar “La Bodeguita del Centro”  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- o Casa Edwards, CATEGORÍA “B”  
Está ubicada en la 6ª avenida y 12 calle. Fue una de las pocas edificaciones que resistieron los terremotos de 1917.



Foto No. 6  
Casa Edwards  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

- o Oficina de Servicios Profesionales, CATEGORÍA “C”  
Ubicada en la 12 calle, entre 2ª y 3ª avenida.



Foto No. 8  
Oficina de servicios profesionales.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

❖ Categoría “C”: Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnen características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo. En el área que es tema de estudio y análisis se encuentran inmuebles categoría “B” entre los que hay viviendas particulares, servicios profesionales y comercios, por ejemplo:

- o Vivienda/Comercio, CATEGORÍA “C”



Ubicada en la 6ª avenida y 12 calle de la zona 1.

Foto No. 7  
Vivienda / Comercio  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

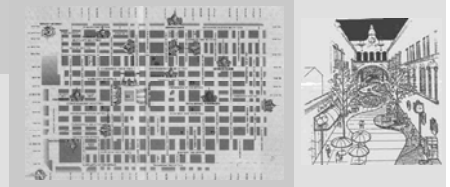
#### 4.3.1.2 HOMOGENEIDAD<sup>3</sup>

Según algunos autores las zonas homogéneas son las que se han mantenido con características similares y constantes a pesar el paso del tiempo.

Con esta variable se evaluará el porcentaje de espacio en relación con el espacio que ocupan las fachadas en el Eje Integrador de la 12 Calle, tomando en cuenta sólo las edificaciones categorizadas como tipo “A” y tipo “B”, por ser éstas las que aún poseen en su aspecto físico ciertos elementos y características originales para determinar con ello el porcentaje de homogeneidad que posee dicha calle, de acuerdo con lo especificado como zona homogénea.

<sup>3</sup> Ver plano No. 2, pág. 47.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.1.1 CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES

Se refiere a la categorización que otorga a los inmuebles dentro del Centro Histórico el Ministerio de Cultura y Deportes en el Acuerdo Ministerial Número 328-98, esta categorización puede ser categoría "A", "B", "C" y "D", según el valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico que posea cada inmueble

En el Eje Integrador de la 12 Calle existen:  
 Inmuebles Categoría "A" = 4  
 Inmuebles Categoría "B" = 12  
 Inmuebles Categoría "C" = 21

SIMBOLOGÍA

- INMUEBLE CATEGORÍA "A"
- INMUEBLE CATEGORÍA "B"
- INMUEBLE CATEGORÍA "C"
- INMUEBLE CATEGORÍA "D"

El Eje Integrador de la 12 Calle está delimitado por dos inmuebles categoría "A" que además son dos centros culturales de importancia: "El Paraninfo Universitario" (Centro Cultural Universitario) y el "Palacio de Comunicaciones" (Centro Cultural Metropolitano). Es importante resaltar que todos los segmentos de calle poseen al menos un inmueble categoría "A", "B" o "C".

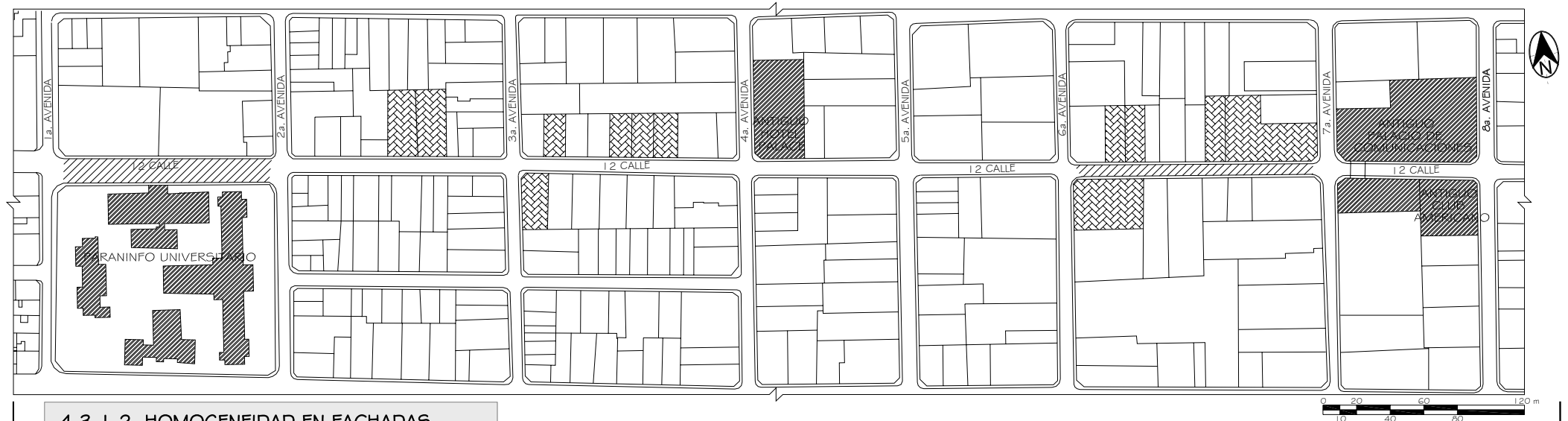
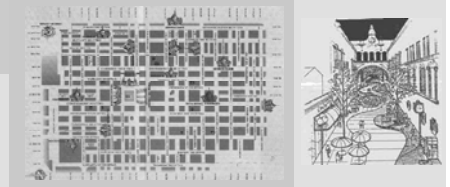
Otros edificios importantes dentro de este eje son: el antiguo "Hotel Palace" ("A"), el antiguo "Club Americano" ("A"), la "Bodeguita del Centro" ("B") y la Casa Edwards ("B"), ya que dotan a la 12 Calle de invaluable joyas arquitectónicas e históricas.

Según la Matriz de Categorización realizada, los segmentos de calle que poseen un alto valor patrimonial son la 12 Calle de la 1ª a la 2ª Avenida y la 12 calle de la 7ª a la 8ª Avenida.

(Ver Matriz de Categorización en Anexos, Capítulo IV)

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES</b>	Plano No. <b>01</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEY DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.1.2 HOMOGENEIDAD EN FACHADAS



El porcentaje de homogeneidad de una calle da una idea de la transformación del paisaje urbano de este lugar, a través del tiempo, ocasionando, muchas veces que pierda el valor histórico y arquitectónico que poseía en el pasado. Para determinar este porcentaje no se toman en cuenta las edificaciones de categoría "C".



El criterio para determinar el porcentaje de homogeneidad es el empleado por las tesis anteriores pertenecientes al mismo convenio y consiste en comparar la longitud de la fachada de un inmueble categoría "A" o "B" con el largo total de las fachadas (Norte y Sur) de la cuadra. Por ejemplo, la longitud de fachadas de la 12 Calle entre 2ª y 3ª Avenidas es de 245.06 metros (cifra que representa el 100%), y la longitud de los dos inmuebles categoría "B" existentes en este segmento suma 35.16 metros, lo cual representa el 14.35% de homogeneidad.

Los resultados obtenidos a través de la matriz de evaluación de homogeneidad de fachadas indican que los segmentos de calle con mayor porcentaje de homogeneidad son:  
 12 Calle entre 6ª a 7ª Avenida: 45.01%,  
 12 Calle entre 1ª a 2ª Avenida: 49.84% y  
 12 Calle entre 7ª y 8ª Avenida: 100%.

Se puede observar que las dos calles en donde se ubican tres de los cuatro inmuebles categoría "A", del Eje Integrador, son las que menos transformaciones han sufrido en sus fachadas, además de esto, el segmento de calle en donde se ubica el antiguo "Palacio de Comunicaciones" se ha conservado casi idéntico, desde que se inauguró esta edificación en los década de 1930.

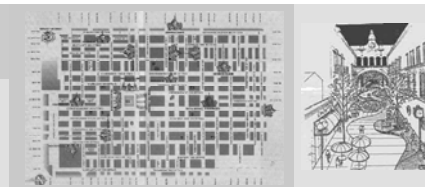
SIMBOLOGÍA

 INMUEBLE CATEGORÍA "A"  
 INMUEBLE CATEGORÍA "B"

 CALLE 100% HOMOGÉNEA  
 CALLE 45% HOMOGÉNEA

(Ver Matriz de Homogeneidad en Anexos, Capítulo IV)

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido HOMOGENEIDAD	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO
		02



#### 4.3.2 VALOR PATRIMONIAL INTANGIBLE

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala no sólo posee un invaluable patrimonio tangible, es decir, bellas e históricas edificaciones, sino también resguarda valores culturales que se han transmitido de generación en generación a través del tiempo, como: leyendas, costumbres, fiestas patronales, actividades religiosas, etc., que conforman el patrimonio intangible. Este patrimonio es tan valioso como el tangible, ya que forma parte de la identidad e historia de los guatemaltecos, es por eso que las actividades que conforman el patrimonio intangible deben ser protegidas y fomentadas entre las nuevas generaciones, para evitar su total desaparición.

Los objetivos más importantes que plantea el Departamento del Centro Histórico, en el Plan de Manejo del Centro Histórico, para rescatar, fortalecer y preservar el patrimonio intangible que posee esta área, se pueden resumir de la siguiente forma:

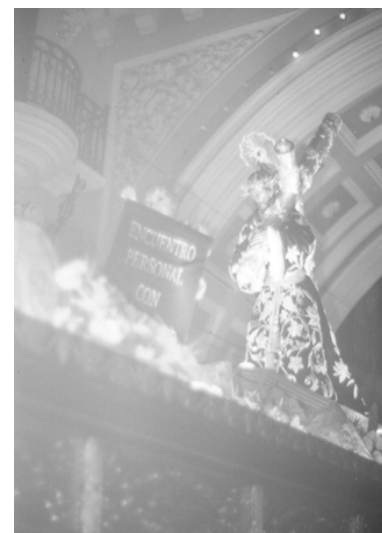
- ❖ Fomentar la transmisión de los valores Patrimoniales Intangibles que posee el Eje Integrador de la 12 Calle y el Centro Histórico en conjunto para asegurar la existencia de éstos a través del tiempo y de este modo preservar y fortalecer la identidad guatemalteca y su memoria histórica.
- ❖ Generar un área con identidad propia, de carácter histórico y cultural.
- ❖ Valorizar la riqueza patrimonial del Centro Histórico.

Algunas variables, como el paso de procesiones, hechos históricos, actividades culturales, entre otras, se analizarán en el segmento de la 12 calle que es el tema de estudio de este trabajo de tesis, con el propósito de determinar el valor patrimonial intangible que posee esta área del Centro Histórico.

#### 4.3.2.1 RUTAS PROCESIONALES<sup>4</sup>

Una de las actividades más importantes que se realizan en el país durante la Semana Santa y por la que identifican a Guatemala, en el medio internacional, son las procesiones de las imágenes de Jesús, La virgen María, María Magdalena y San Juan, de las iglesias más antiguas de la ciudad. Esta costumbre religiosa es una de las más arraigadas en la identidad guatemalteca, pues tiene muchísimos años de llevarse a cabo. En ella participan miles de guatemaltecos anualmente, ya sea cargando las andas, viendo el recorrido o elaborando vistosas alfombras de flores y aserrín, costumbre que va ligada a las procesiones y que es famosa mundialmente.

En esta variable se determinarán los segmentos de la calle en estudio que forman parte del recorrido de algunos de los cortejos procesionales más importantes y reconocidos de la ciudad de Guatemala. Las procesiones que incluyen dentro de su recorrido segmentos de la 12 calle son:

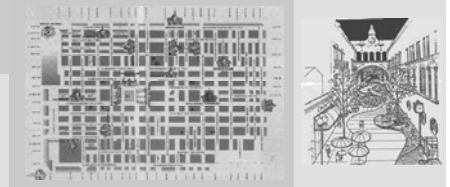


- ❖ Consagrada imagen de Jesús Nazareno de los Milagros, del Templo de San José.
- ❖ Consagrada imagen de Jesús Nazareno de Candelaria “Cristo Rey”, del Templo de Candelaria.
- ❖ Venerada imagen del Señor Sepultado, del Templo de La Recolección.
- ❖ Consagrada imagen del Cristo Yacente del Calvario, del Templo El Calvario.
- ❖ Consagrada imagen del Señor Sepultado “Cristo del Amor”, del Templo de Santo Domingo.
- ❖ Venerada imagen de Jesús Resucitado, del Templo El Calvario.

Foto No. 9  
Procesión pasando debajo del Arco 12 Calle. Toma: Foto Rex.

<sup>4</sup> Ver plano No. 2, pág. 53.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.2.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS<sup>5</sup>

El segmento de la 12 calle que es tema de estudio en esta tesis se caracteriza por estar ligada a actividades culturales y artísticas, ya que en este tramo de la calle existen tres centros culturales y un café-bar de estilo bohemio. Los dos centros culturales de mayor importancia son:

- ❖ El Conjunto Monumental de “El Paraninfo”, que actualmente es el Centro Cultural Universitario, en donde se presentan obras de teatro, cine independiente internacional, conciertos de marimba, además de que cuenta con una estudiantina, un coro, la biblioteca “César Brañas” y la Casa de la Cultura “Flavio Herrera”. En este centro también se imparten algunos cursos temporales de algunas disciplinas artísticas, la mayoría de ellos gratuitos.

❖ El Palacio de Comunicaciones es el otro centro cultural de importancia en la 12 calle, en él funcionan las oficinas del Departamento del Centro Histórico, además existe una escuela de danza, baile, teatro y se imparten talleres de diversas disciplinas. En las instalaciones de la edificación se realizan exposiciones de pintura, fotografía, escultura, etc., y hasta sirve para hacer casamientos civiles en grupo. Pero, las actividades artísticas no sólo se realizan dentro del inmueble, sino también en el exterior, específicamente debajo del arco que posee este palacio, él se han presentado obras de teatro de



❖ Foto 10  
❖ Obra de teatro callejero.  
Toma: Depto. C. H.

<sup>5</sup> Ver plano No. 4, pág. 54.

Estilo callejero y recitales de poesía entre otras actividades.

El otro lugar, donde se realizan actividades artísticas, es el café-bar “La Bodeguita del Centro”. Por lo general, estas actividades se realizan a partir de las 17:00 horas en adelante y consisten en conciertos de grupos musicales nacionales de rock, pop, música bohemia, teatro minimalista, etc.

4.3.2.3 FIESTAS CÍVICAS O DESFILES

Como celebración de la independencia y otros hechos históricos, se realizan desfiles y marchas, año con año, en especial en el mes de septiembre, lo que ocasiona que se ocupen algunas calles del Centro Histórico. Estas manifestaciones son importantes por que forman parte de la cultura cívica. La actividad más importante son los desfiles que realizan algunos centros educativos, que recorren algunos segmentos de la 12 calle, especialmente la calle debajo del arco.



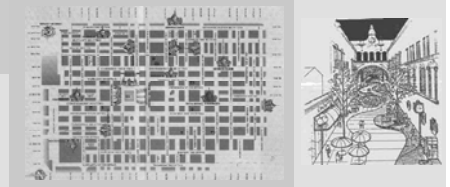
Foto 11  
Desfile por el Día de la Independencia.  
Toma: Foto Rex.

4.3.2.4 EVENTOS HISTÓRICOS<sup>6</sup>

Las calles y edificaciones del Centro Histórico son unos de los principales testigos de los acontecimientos importantes que ocurrieron desde el traslado de la ciudad hasta épocas más recientes, los cuales forman parte

<sup>6</sup> Ver plano No. 5, pág. 55.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



de la historia de Guatemala y también de la evolución urbana que tuvo la ciudad a través de los años.

Así como en la actualidad el Eje Integrador de la 12 Calle divide dos Núcleos de Gestión Urbana, (el de El Paraninfo y el de El Hospital San Juan de Dios), en el pasado también delimitaba algunos barrios de la ciudad, específicamente desde 1791, cuando se subdividió administrativamente por primera vez la ciudad de Guatemala. Esta división se realizó dentro del marco de introducción del Sistema de Intendencias en la Nueva España, el cual fue un intento de reorganizar la administración colonial. La ciudad de entonces fue dividida en seis cuarteles y, a su vez, éstos se subdividieron en dos barrios cada uno, los nombres que les fueron asignados a los cuarteles y a los barrios indicaban alguna característica que sobresalía y que facilitaba la identificación por parte de los pobladores. (Ver Gráfica No. 10)

ni número, dividía el Barrio El Perú y el Barrio San Juan de Dios pertenecientes al Cuartel San Agustín, en lo que actualmente es el segmento de la 1ª a la 7ª avenida, y continuaba su recorrido atravesando el Barrio Capuchinas del Cuartel de Santo Domingo hasta la actual 10ª avenida, para terminar su recorrido en el Barrio Havana.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA 1,791	
CUARTELES	BARRIOS
San Agustín	1. El Perú 2. San Juan de Dios
Plaza Mayor	3. Escuela de Cristo 4. San Sebastián
Santo Domingo	5. Havana 6. Capuchinas
La Merced	7. Sagrario 8. San José
Candelaria	9. Tanque 10. Marrullero
Uztariz	11. Ojo de Agua 12. Santa Rosa

Ciudad de Guatemala  
División Administrativa, 1791



Gráfica No. 10  
División Administrativa de la Ciudad de Guatemala, 1791  
Fuente: Gisela Gellert v J.C. Pinto Soria. Guatemala, Dos Estudios Sobre su Evolución Urbana.

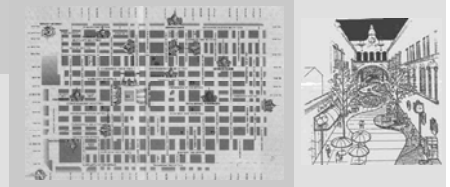
Gráfica No. 9  
División Administrativa de la Ciudad de Guatemala, 1791  
Fuente: Gisela Gellert v J.C. Pinto Soria. Guatemala, Dos Estudios Sobre su Evolución Urbana.

Como se puede observar en el esquema no. 11 de este capítulo, al realizar la subdivisión de la ciudad, la 12 Calle, que entonces no tenía nombre

La reorganización urbana continuó conforme transcurrieron los años, por ejemplo, la ahora 12 calle no contó con un nombre oficial hasta el año de 1855, cuando la Municipalidad de la ciudad de Guatemala encargó al regidor



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Manuel Estrada Cerezo la elaboración de un proyecto para demarcar e identificar las calles de la ciudad, el cual se llevó a la práctica en 1862. Esta primera nomenclatura fue de tipo nominal y el nombre se le asignó a cada calle por algún evento histórico que hubiera tenido lugar en ese lugar, por el cual ya era reconocida por los pobladores o por poseer alguna edificación importante que estuviera ubicada a lo largo de su desarrollo. Debido a la nomenclatura de tipo numeral que funciona actualmente en Guatemala han ido quedando en el olvido los nombres que distinguían a cada una de las calles del Centro Histórico en tiempos pasados y la razón por la cual fueron llamadas así.

En 1862 la actual 12 calle fue bautizada con dos nombres, uno para el segmento poniente y otro para el de oriente y son los siguientes:

- ❖ Calle de la Concordia (12 calle de la 1ª a la 6ª avenidas)
- ❖ Calle de la Armonía (12 calle de la 6ª a la 12ª avenidas)

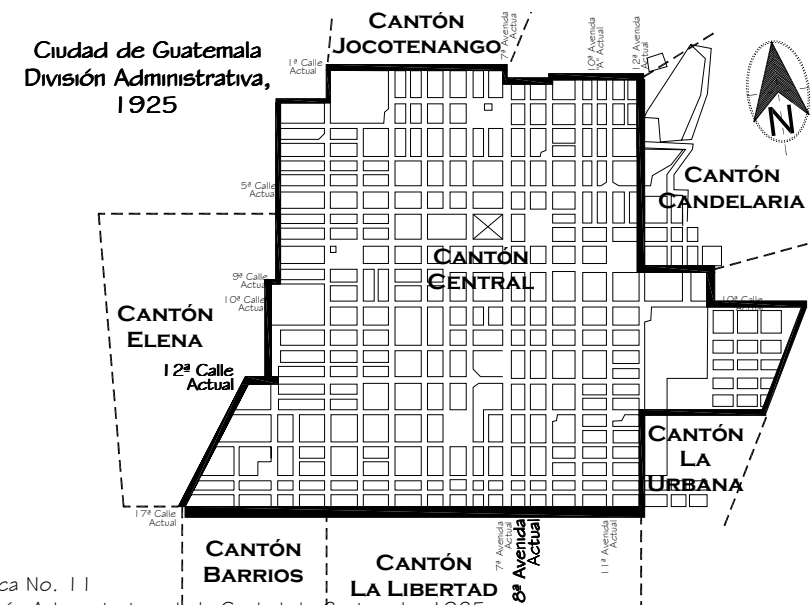
El origen de estos dos nombres ya se ha perdido en el tiempo, puede ser que se haya nombrado así por las serenatas con organillo que se acostumbraban a dar a las mujeres jóvenes en aquellos tiempos.

Las avenidas que interceptan a la 12 calle también tienen nombres históricos y son:

- ❖ Calle del Hospital (1ª avenida)
- ❖ Calle del Colegio de Niñas (2ª avenida)
- ❖ Calle de la Soledad (3ª avenida)
- ❖ Calle del Hospicio (4ª avenida)
- ❖ Calle de San Agustín (5ª avenida)
- ❖ Calle Real (6ª avenida)
- ❖ Calle del Comercio (7ª avenida)
- ❖ Calle del Carmen (8ª avenida)

Esta nomenclatura nominal fue sustituida por una sistemática, en 1877, esta vía entonces fue catalogada como 12 Calle y fue subdividida en la 6ª avenida como 12 Calle Poniente y 12 Calle Oriente.

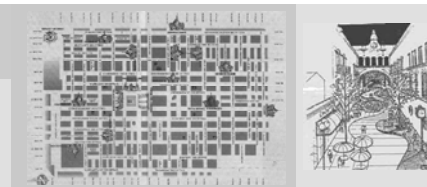
La población siguió en aumento y debido a una alta tasa de migración, que se presentó a finales del siglo XIX, de personas del interior del país y del extranjero hacia la capital, fue necesaria la lotificación de terrenos situados dentro del límite urbano que se proyectó cuando se fundó la ciudad. Estos lugares se denominaron Cantones y la mayoría de ellos fueron creados para albergar a personas de escasos recursos y bajo nivel sociocultural que constituirían la mano de obra de la ciudad. Uno de estos cantones fue llamado Cantón Elena y se trazó en el poniente de la ciudad en los terrenos del Hospital San Juan de Dios, en el año de 1883 y el cual, tres años después, ya contaba con 70 casas.



Gráfica No. 11  
División Administrativa de la Ciudad de Guatemala, 1925  
Fuente: Gisela Gellert y J.C. Pinto Sona, Guatemala, Dos Estudios Sobre su Evolución Urbana.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Aunque hace no muchos años en el Plan de Manejo del Centro Histórico del Departamento del Centro Histórico se clasificó como un Eje Integrador al segmento de la 1ª a la 8ª Avenida de la 12 Calle, este papel lo ha desempeñado sin reconocimiento desde finales del siglo XVIII, poco tiempo después de que se fundara la ciudad. Como se mencionó, anteriormente, este Eje integraba directamente tres barrios: El Perú, San Juan de Dios y Capuchinas; además, desde 1883 también integraba al nuevo Cantón Elena con esta parte de la ciudad.

Es por lo anterior que la historia del Eje Integrador de la 12 Calle está directamente relacionada con la historia de varios barrios de la Ciudad de Guatemala y para conocer más de ella se pueden consultar las tesis que pertenecen al estudio de estos barrios y que se realizaron dentro del convenio del Departamento del Centro Histórico y la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo en cuenta que en la actualidad el Barrio San Juan de Dios pertenece a la Unidad de Gestión Urbana El Hospital y El Barrio El Perú a la Unidad de Gestión Urbana El Parainfo.

Además de las subdivisiones de la ciudad, buscando organizarla, y las distintas nomenclaturas de las calles, en la 12 calle ocurrieron otros eventos que han pasado a formar parte de la historia de Guatemala:

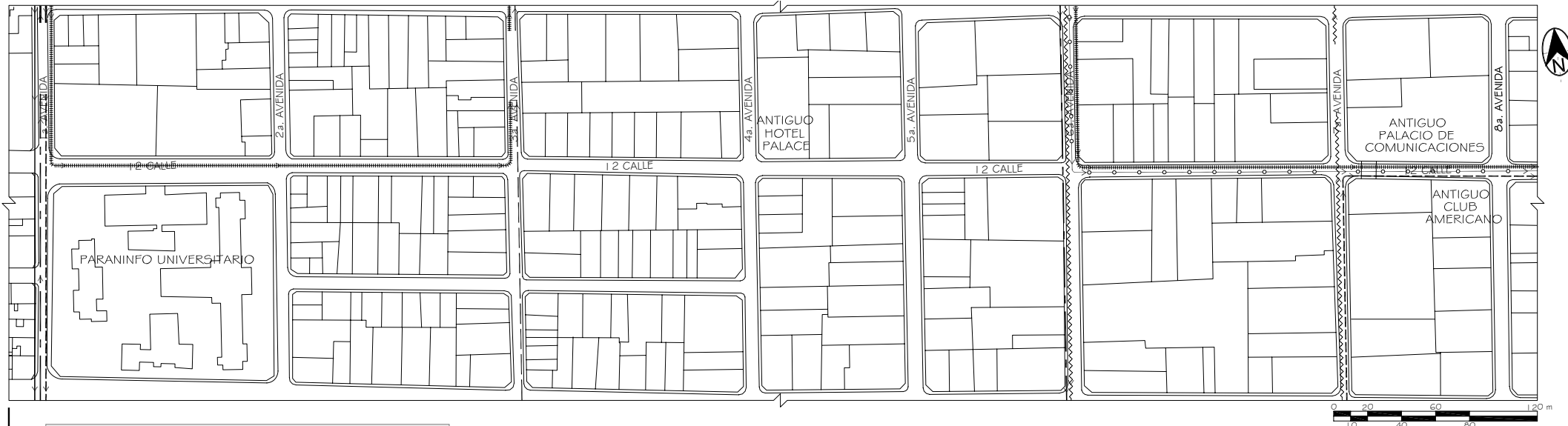
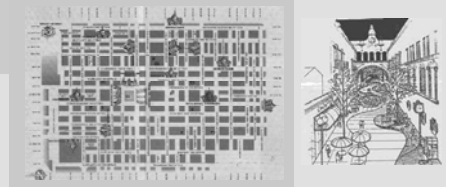
- ❖ Una de las principales actividades históricas de la 12 calle, es la tradicional Huelga de Dolores que se lleva a cabo desde 1898 y cuyo recorrido iniciaba en el Parainfo Universitario.
- ❖ El inmueble número 2-61, ubicado en la 12 calle entre la 2ª y 3ª avenida fue sede de la Escuela de Medicina del año 1921 al 1931, tiempo durante el cual fue construido el actual Parainfo Universitario, antigua Escuela de Medicina.

- ❖ Otro edificio que aporta datos históricos al Eje Integrador de la 12 Calle es el antiguo “Hotel Palace”, pues además de que en él se hospedaron personajes importantes de aquella época, en ese solar se ubicó la casa de habitación del General García Granados.
- ❖ La 12 calle también estuvo ligada con la política ya que el inmueble No. 4-06, ubicado entre la 4ª y 5ª avenida, fue sede del Partido Unionista y fue conocida como la “Casa del Pueblo”. De este mismo inmueble partió la manifestación del 11 de marzo de 1920, que inició los movimientos para derrocar a don Manuel Estrada Cabrera, quien era presidente de Guatemala desde hacía 20 años.
- ❖ En la esquina de la 12 calle y 6ª avenida se puede apreciar la casa Juan T. Edwards, que fue una de las primeras edificaciones construidas con concreto armado en Guatemala y que resistió los terremotos de 1917 y 1918.

#### 4.3.2.5 FIESTAS PATRONALES O FERIA

En el segmento de la 12 calle, que es objeto de estudio en esta tesis, no existen templos católicos, pero puede ser que las actividades realizadas por los templos cercanos involucren directa o indirectamente a algún segmento de dicha calle. Los templos más cercanos son: el Templo de Nuestro Señor de las Misericordias (1ª avenida y 11 calle), el Templo de San Agustín (11 calle, entre 4ª y 5ª avenidas), el Templo de Santa Clara (13 calle entre 5ª y 6ª avenidas) y el Templo de San Francisco (6ª avenida y 13 calle).

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.2.1 RUTAS PROCESIONALES

Se refiere a los segmentos de calle o vía que forman parte de una ruta por la cual transitan los cortejos procesionales y ya que es una tradición religiosa, forma parte del patrimonio intangible de Guatemala. Esta actividad no se realiza exclusivamente durante la Semana Santa, pues algunas veces también se llevan a cabo procesiones en fechas especiales como: en aniversarios de Hermandades, aniversarios de cortejos procesionales, para celebrar fiestas patronales, etc.

Durante este tiempo se desvía a otras arterias el tránsito de vehículos, ya que en las calles donde pasa la procesión sólo debe haber circulación peatonal y las calles que quedan libres sirven de estacionamiento a los vehículos de los fieles.



Foto 12 Procesión pasando debajo del arco del antiguo Palacio de Comunicaciones  
Toma: Prensa Libre, pág. 45, 6-04-06

La 12 Calle está incluida en seis cortejos procesionales durante la Semana Santa siendo los segmentos más utilizados la 12 Calle de la 1ª a la 3ª Avenida con una procesión y la 12 Calle de la 6ª a la 8ª Avenida con tres cortejos, las hermosas imágenes y las respectivas andas de estos tres últimos son enmarcados por el arco del antiguo Palacio de Comunicaciones, imprimiéndoles un detalle muy especial.

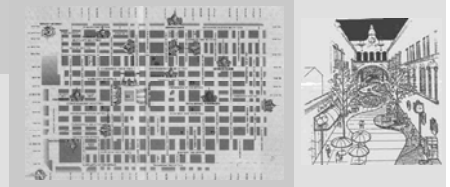
SIMBOLOGÍA

DOMINGO DE RAMOS	— — —	CONSAGRADA IMAGEN DE JESÚS NAZARENO DE LOS MILAGROS, TEMPLO DE SAN JOSÉ	VIERNES SANTO	— — —	VENERADA IMAGEN DEL SEÑOR SEPULTADO, TEMPLO DE LA RECOLECCIÓN
JUEVES SANTO		CONSAGRADA IMAGEN DE JESÚS NAZARENO, TEMPLO DE CANDELARIA	VIERNES SANTO	○ — ○	CONSAGRADA IMAGEN DEL SEÑOR SEPULTADO "CRISTO DEL AMOR", TEMPLO DE SANTO DOMINGO
VIERNES SANTO	— — —	CONSAGRADA IMAGEN DEL CRISTO YACENTE, TEMPLO DE EL CALVARIO	DOMINGO RESURRECCIÓN	~~~~~	VENERADA IMAGEN DE JESÚS RESUCITADO, TEMPLO DE EL CALVARIO

(Ver Matriz de Rutas Procesionales en Anexos, Capítulo IV)

Fecha	Contenido		Plano No.
SEPTIEMBRE 2006	RUTAS PROCESIONALES		03
Escala	Elaboración	Fuente	
GRÁFICA	ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	LEVANTAMIENTO DE CAMPO	

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA




4.3.2.2 ACTIVIDADES CULTURALES

Se refiere a las actividades relacionadas con la cultura que se llevan a cabo en la vía pública o en inmuebles que se ubican en el Eje Integrador de la 12 Calle. Los inmuebles y lugares principales en donde se llevan a cabo este tipo de actividades son:

- ① Conjunto Monumental “El Paraninfo” o (Centro Cultural Universitario)  
En este centro la mayoría de actividades se realizan durante horas hábiles.
- ② Café/Bar “La Bodeguita del Centro” Las actividades en este establecimiento se llevan a cabo en horario nocturno, desde las 17:00 horas en adelante.

SIMBOLOGÍA

 INDICA LUGAR EN DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES

- ③ Nueva Acrópolis Asociación Cultural, actividades orientadas al crecimiento personal realizadas en horario de oficina.
- ④ Antiguo “Palacio de Comunicaciones” (Centro Cultural metropolitano), las actividades se realizan durante el día y a principio de la noche.
- ⑤ Arco de “Palacio de Comunicaciones”, estas actividades se realizan durante el día.

Se puede observar que la 12 Calle además de ser un Eje Integrador Urbano es un corredor cultural ya que sirve de escenario a muchas actividades y festivales culturales.

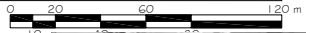
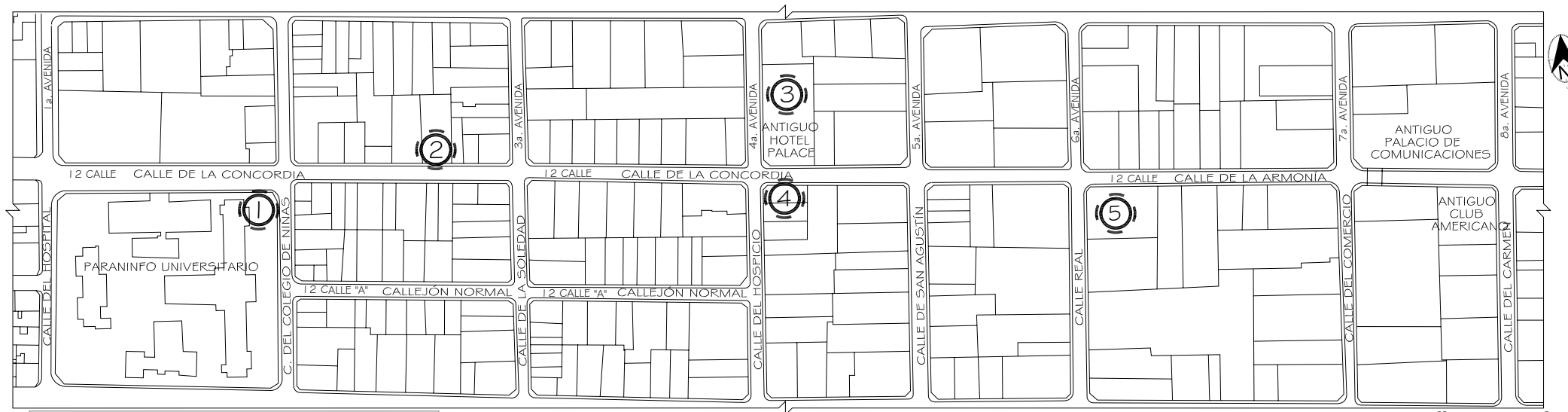
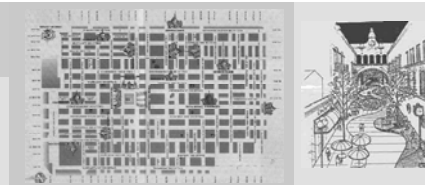


Foto 13 Actividad cultural debajo del arco.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

(Ver Matriz de Actividades Culturales en Anexos, Capítulo IV)

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido ACTIVIDADES CULTURALES	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO
		04

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.2.4 EVENTOS HISTÓRICOS

Se refieren a las situaciones o actividades de años pasados que, a pesar del transcurrir del tiempo, aún se mencionan o se recuerdan. Algunos de estos eventos son los nombres antiguos de las calles. Según Celso A. Lara Figueroa: "Los nombres de las calles de la ciudad datan de 1855, cuando la Municipalidad de esta ciudad encargó la regidor Manuel Estrada Cerezo la elaboración de un proyecto para la demarcación y numeración de las calles de la ciudad y a la vez un reglamento que rigiera dicha demarcación. Lo presentó en 1855 y lo llevó a la práctica en 1862. La demarcación de Estrada Cerezo fue la primera que de las calles de la ciudad de Guatemala se trazó."

En el presente plano se indican los nombres que se designaron a cada una de las calles en la primera nomenclatura realizada, hay que aclarar que algunos nombres colocados por el Banco Industrial en la década de 1990 no son los originales.

Además de la nomenclatura antigua, en la 12 Calle ocurrieron otros eventos que forman parte de la historia de Guatemala, entre ellos:

- ① Traslado del cementerio principal en 1831 para atrás del Hospital San Juan de Dios, también estuvo aquí el Hospital para Enfermos Mentales.
- ② Inmueble utilizado por la Escuela de Medicina de 1921 a 1931.
- ③ Antigo Hotel Palace y casa de habitación de Gral. García Granados
- ④ Lugar de inicio de una manifestación en 1920 para derrocar a Manuel Estrada Cabrera.
- ⑤ Casa Edwards, una de las primeras construcciones realizadas en concreto armado en Guatemala.

La 12 Calle cuenta con muchas edificaciones que tienen una historia que contar y que la ligan a actividades políticas, populares, intelectuales y a personajes importantes de la historia.

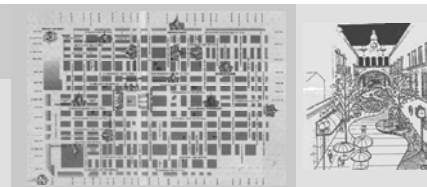
(Ver Matriz de Eventos Históricos en Anexos, Capítulo IV)

SIMBOLOGÍA

① INDICA LUGAR EN DONDE TUVO LUGAR UN HECHO HISTÓRICO

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido EVENTOS HISTÓRICOS	Plano No. 05
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIJÓN JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 4.3.3 ASPECTO FORMAL

En el aspecto formal se observarán los estilos arquitectónicos que predominan en algunas edificaciones categoría “A” y “B” que estén ubicadas en el Eje Integrador de la 12 Calle y que se encuentran en mejores condiciones. Este análisis ayudará a establecer no sólo el estilo arquitectónico de estas edificaciones, sino que, además, el año en el que fueron construidas, el autor de cada edificación y las principales características de expresión formal de cada una de ellas.

Es importante mencionar que la mayoría de edificaciones antiguas que aún existen a lo largo de este Eje Integrador fueron construidas después de los terremotos de 1917 y 1918, ya que las anteriores se derrumbaron o quedaron seriamente dañadas, además, con el transcurrir de los años algunas

han sufrido modificaciones en sus interiores y fachadas para tratar de ajustarlos a las diferentes corrientes arquitectónicas que han estado de moda desde su construcción. Por lo tanto, es probable que en una sola edificación se encuentren características de varios estilos arquitectónicos.

Los criterios utilizados para determinar el estilo arquitectónico de cada una de las edificaciones examinadas son los del “Estudio Base para el Reconocimiento del Centro Histórico de Guatemala” de La Dirección General de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

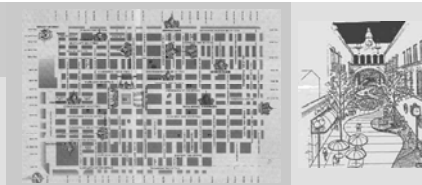
Las edificaciones que se analizarán serán las siguientes:

EDIFICIO	AUTOR	AÑO	ESTILO	EXPRESIÓN FORMAL
Antiguo Paraninfo Universitario	Diseño Final: Arq. Carlos Malau Construcción: Arq. Guido Albani e Ing. Juan Domergue	1922	Neoclásico	Columnas adosadas o como elemento estructural de algún orden clásico. Pórtico en acceso principal, Cornisas como remate de los muros y balaustradas en terrazas y escaleras.
La Bodeguita del Centro	Desconocido	1940-1950	Renacentista	Predominio del equilibrio, uniformidad, simetría. Énfasis de un eje central. Uso de los elementos de la Arquitectura Clásica.
Antiguo Hotel Palace	Ing. J. Minondo	1923	Neoclásica con elementos Renacentistas	Columnas adosadas o como elemento estructura de algún orden clásico. Cornisas como remate de los muros y balaustradas. Detalles ornamentales geométricos.
Casa Edwards	Mr. Henry Morgan	1915	Neo-renacentista	Fachada plana y sobria, Usos de los elementos de la arquitectura clásica. Uso de la piedra en forma rústica. Apariencia masiva y de pesantez por el tipo de materiales utilizados.
Antiguo Palacio de Comunicaciones	Arq. Manuel Moreno Barahona con colaboración de Rafael Pérez de León	1934	Neocolonial	Arco y columna colonial utilizada ya sea como elemento estructural o con un sentido simbólico y ornamental. Cornisas mixtilíneas en remate de muros. Corredor colonial. Zócalo de piedra en muros. Ventanas octogonales o cuadrifloriadas adornadas en fachadas.
Antiguo Club Americano	Desconocido	1924	Renacentista con elementos Neoclásicos	Predominio del equilibrio, simetría. Énfasis de un eje central. Cornisas como remate en los muros. Detalles ornamentales naturalistas.

Gráfica No. 12

Aspecto Formal de la 12 Calle.

Fuente: Estudio Base del Reconocimiento del Centro Histórico de Guatemala, DIGI. Fichas de clasificación de inmuebles IDAHE. Observación de campo.



#### 4.3.4 ASPECTO FUNCIONAL

El aspecto funcional está constituido por varias variables que son: los Remates Urbanos, la Relación Visual, la Relación Interconexión Funcional, el Uso del Suelo y es importante analizarlos, pues ellos forman parte fundamental en el desarrollo espacial, visual y funcional que tienen los monumentos más importantes ubicados en el Eje Integrador con los segmentos de esta misma calle. Los objetivos de analizar la presencia de los distintos componentes del Aspecto Funcional en la 12 calle, son los siguientes:

- ❖ Establecer puntos para la articulación del espacio urbano del Eje Integrador.
- ❖ Establecer una conexión entre los distintos puntos de interés que se encuentran dentro del Eje Integrador.
- ❖ Insertar puntos de interés en la percepción del paisaje urbano del Eje Integrador.
- ❖ Fortalecer el proceso de reconstrucción de la identidad guatemalteca.

##### 4.3.4.1 REMATE URBANO<sup>7</sup>

Son elementos que se ubican al principio o final de una calle que interrumpen, seccionan o limitan su continuidad horizontal así como las conexiones visuales y funcionales que tenga con otros segmentos de calle en la misma dirección (según la Teoría de Kevin Lynch).

En el caso del Eje Integrador de la 12 Calle sólo existe un Remate Urbano, el cual es un elemento importantísimo para analizar, pues desde cualquier segmento de la calle, el Arco del antiguo Palacio de Comunicaciones domina la perspectiva urbana, aunque no se visualice en toda su magnitud.

<sup>7</sup> Ver plano No. 6, pág. 59.



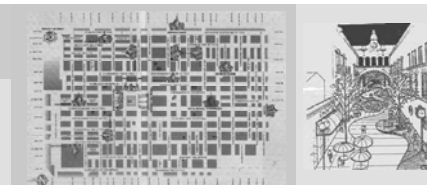
Foto 14  
Remate Urbano del Eje Integrador de la 12 Calle  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

##### 4.3.4.2 RELACIÓN VISUAL<sup>8</sup>

En esta variable se analiza el grado de percepción que se tiene de un objeto desde varias distancias en el centro de una calle, en este caso del Eje Integrador de la 12 Calle, esta variable estará en función del único Remate Urbano existente: el Arco del Palacio de Comunicaciones y de las

<sup>8</sup> Ver plano No. 7, pág. 60.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



edificaciones categoría “A”. Según el porcentaje de visibilidad del objeto que se analiza, se pueden distinguir tres niveles de apreciación:

- ❖ **Alta:** si al ubicarse al centro del eje de un segmento de calle se visualiza el monumento o edificación en un 100% sin ningún obstáculo visual.
- ❖ **Media:** si al ubicarse al centro del eje de un segmento de calle sólo se puede visualizar el monumento o edificación en un 50%.
- ❖ **Baja:** si al ubicarse al centro del eje de un segmento de calle no se puede ver el monumento o edificación.

#### 4.3.4.3 RELACIÓN INTERCONEXIÓN FUNCIONAL<sup>9</sup>

En esta variable se evaluará la relación conexión directa o indirecta que establece la 12 calle entre algunos Núcleos de Gestión y serán de mayor importancia aquellos segmentos de esta calle que comuniquen directamente a dos Unidades de Gestión Urbana.

También se analizará la relación que tienen los segmentos de calle del Eje Integrador de la 12 Calle con los inmuebles categoría “A”, que existen dentro de esta área. Cobrará mayor importancia la calle que esté directamente relacionada con una edificación categoría “A”.

La relación podrá ser **Directa** cuando el segmento de calle tenga relación directa e inmediata con el Inmueble categoría “A”, (será la calle sobre la cual se ubique el inmueble).

<sup>9</sup> Ver planos No. 8, pág. 61 y No. 9, pág. 62.

Será **Indirecta** cuando el segmento de calle funcionalmente no esté directamente ligado al inmueble “A”.

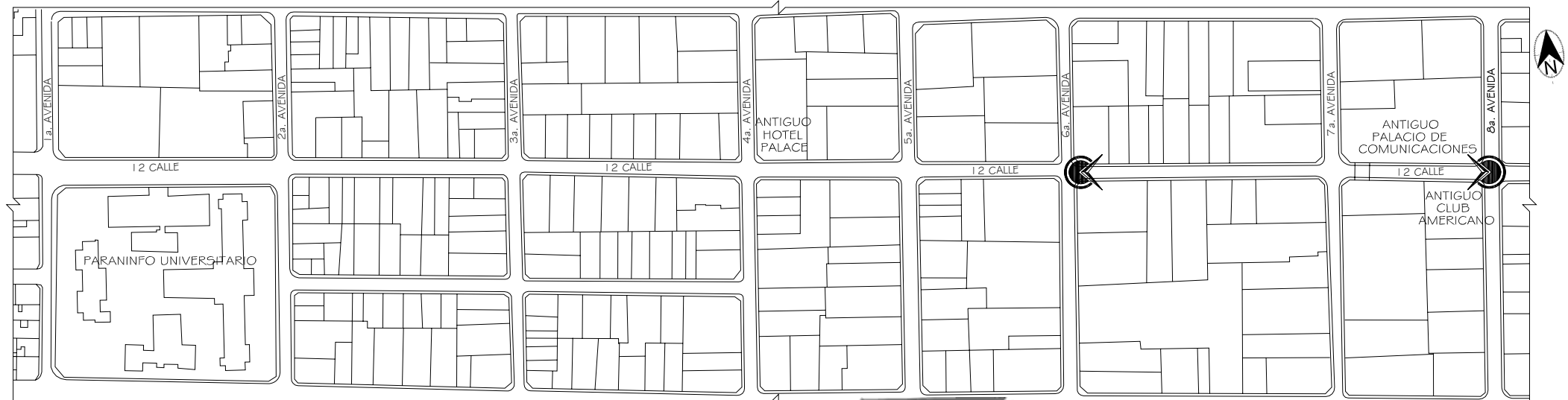
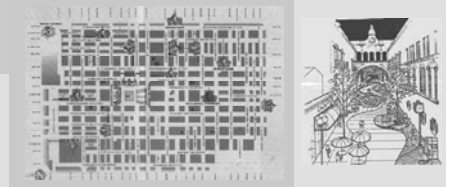
Y será **Sin Relación** cuando el segmento de calle no tenga ninguna relación con inmuebles categoría “A” desde el punto de vista funcional.

#### 4.3.4.4 USO DEL SUELO<sup>10</sup>

Se refiere a las actividades que se realizan en los distintos espacios urbano-arquitectónicos que se encuentran en el Eje Integrador, como por ejemplo: vivienda, comercio, educación, industria, etc. Se analizará en que segmento de la calle los usos de suelo concuerdan con los propuestos y permitidos por el Departamento del Centro Histórico.

<sup>10</sup> Ver plano No. 10, pág. 63.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.4.1 REMATE URBANO

Lo constituye un elemento que interrumpe, secciona o limita la continuidad horizontal de la calle.

En el caso del Eje Integrador de la 12 Calle posee un solo remate urbano que es el arco del antiguo "Palacio de Comunicaciones", que se puede observar, aunque no detalladamente desde la 1ª Avenida de esta calle. Este arco dota a esta calle de una característica única en todo el Centro Histórico, ya que aunque limita la continuidad visual de la calle no limita el tráfico vehicular ni peatonal de la misma, además de que es utilizado como escenario cultural. Es tal el impacto que este arco ejerce sobre este Eje Integrador, que la 12 Calle es conocida por muchos como la "Calle del Arco".



Gráfica No. 13  
R.U. 12 C. 3ª Ave.  
Autor: Prensa Libre.

El arco, también conocido como el arco de Correos, ha sido el punto principal en algunos proyectos orientados a peatonalizar esta área del Centro Histórico que se han propuesto por parte del Depto. del Centro Histórico, la gráfica no. 14 representaba la propuesta que surgió al final de la década de 1990 y que aún no se ha realizado.

Este estudio tiene como fin proponer un anteproyecto que se realice en esta calle que no sólo resalte su belleza arquitectónica, sino que se adapte a la vida y necesidades actuales de los ciudadanos, resguardando al mismo tiempo el patrimonio histórico y arquitectónico.

(Ver Matriz de Remate Urbano en Anexos, Capítulo IV)

SIMBOLOGÍA

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido REMATE URBANO	Plano No. 06
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

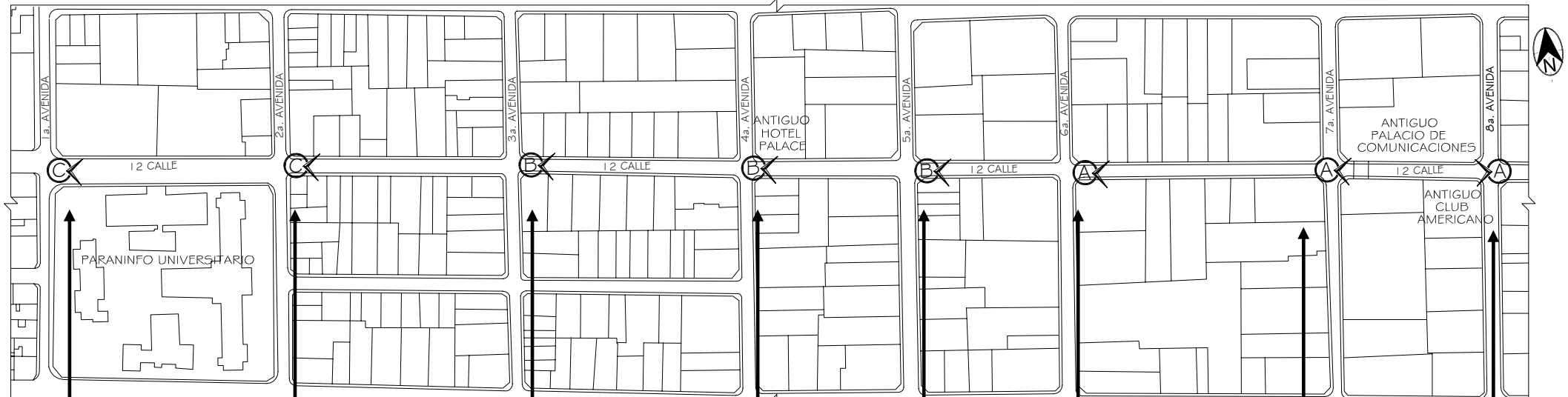
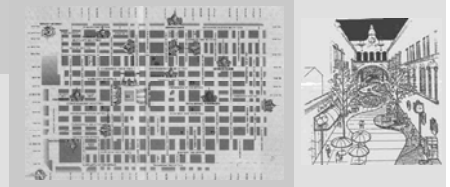


Foto 15 R.U. 12 C. 1ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto 16 R.U. 12 C. 2ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto 17 R.U. 12 C. 3ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto 18 R.U. 12 C. 4ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto 19 R.U. 12 C. 5ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto 20 R.U. 12 C. 6ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

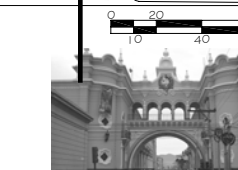


Foto 21 R.U. 12 C. 7ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto 22 R.U. 12 C. 8ª Ave.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

4.3.4.2 RELACIÓN VISUAL

Se refiere al porcentaje que se percibe del remate urbano ubicándose en algún segmento de calle, en este caso el **arco del antiguo Palacio de Comunicaciones** se constituye como el remate visual de este sector. La relación visual puede ser:

Relación visual alta: se observa el 100% del elemento.

Relación visual media: se observa un 50% del elemento o con poco detalle.

Relación visual baja: se puede observar parte del elemento sin detalle.

SIMBOLOGÍA

**A** VISUAL ALTA

**B** VISUAL MEDIA

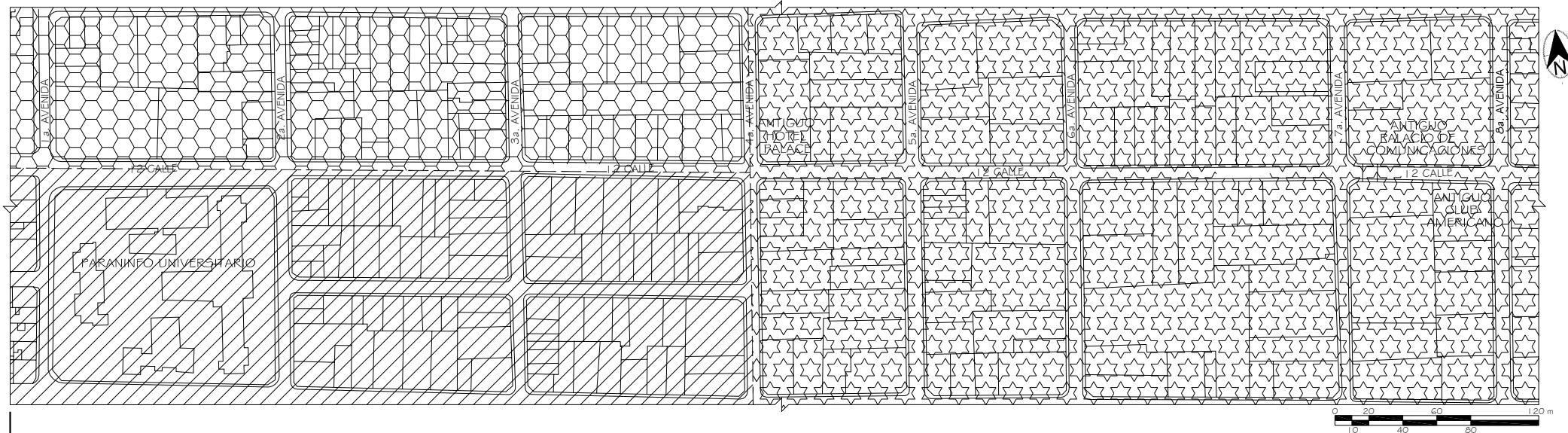
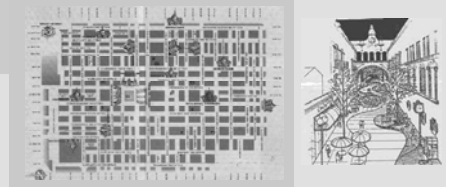
**C** VISUAL BAJA

El remate urbano de esta calle se puede observar desde cualquier punto central de los segmentos de la misma y aunque en los más lejanos al arco no se le aprecian detalles, sí se puede distinguir un elemento que interrumpe la continuidad visual de la calle. La calidad de la vista depende en gran medida de la armonía del entorno, la homogeneidad de las fachadas y la distancia a la que se encuentra el observador.

(Ver Matriz de Relación Visual en Anexos, Capítulo IV)

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>RELACIÓN VISUAL</b>		Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO	<b>07</b>

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.4.3 RELACIÓN INTERCONEXIÓN FUNCIONAL

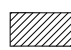
Se refiere a la relación o conexión que establece la 12 Calle con algunos Núcleos de Gestión Urbana del Centro Histórico, ya sea en forma directa o indirecta.

El Eje Integrador de la 12 Calle relaciona directamente a tres Núcleos de Gestión: de la 1ª a la 4ª Avenida a el Núcleo del "Paraninfo Universitario" con el de "El Hospital", y como de la 4ª Avenida en adelante atraviesa el "Núcleo de Gestión Central", relaciona éste, de forma indirecta, con los anteriormente mencionados.

Es debido a lo anterior que se justifica que la 12 Calle sea catalogada como un Eje Integrador Urbano dentro del Centro Histórico.

Tomando en consideración lo expuesto en este plano y en el de Actividades Culturales, se puede clasificar al Eje Integrador de la 12 Calle como un Eje Integrador Urbano y Cultural.

SIMBOLOGÍA

 UNIDAD DE GESTIÓN "EL PARANINFO"

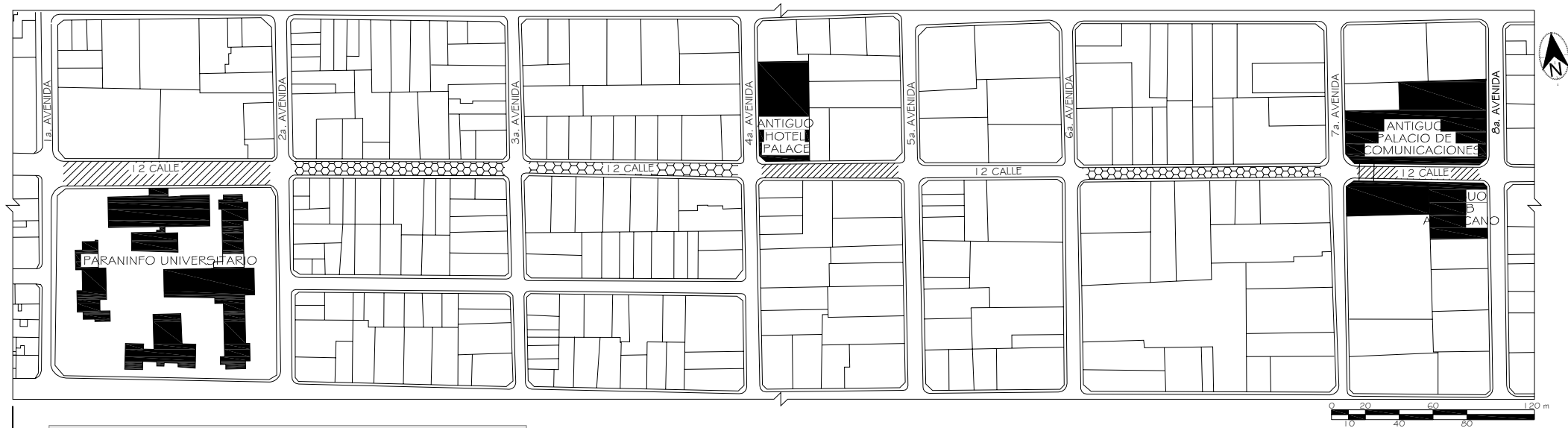
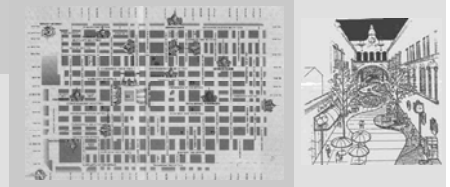
 UNIDAD DE GESTIÓN "EL HOSPITAL"

 UNIDAD DE GESTIÓN CENTRAL

(Ver Matriz de Relación Interconexión Funcional en Anexos, Capítulo IV)

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido RELACIÓN INTERCONEXIÓN FUNCIONAL	Plano No. 08
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente PLAN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.4.3 RELACIÓN INTERCONEXIÓN FUNCIONAL

La relación interconexión funcional también abarca el análisis de la relación que tienen los segmentos de calle con los inmuebles categoría "A" que existen en el Eje Integrador.

Para realizar dicho análisis se clasificó los niveles de relación en:

**Directa:** Segmentos de calle que funcionalmente tienen relación directa e inmediata con un Inmueble "A".

**Indirecta:** Segmentos de calle funcionalmente no están directamente ligados al inmueble categorizado como "A"

**Sin Relación:** cuando el segmento de calle no tiene ninguna relación con inmuebles categoría "A", desde un punto de vista funcional.

En el caso del Eje Integrador de la 12 Calle, el único segmento de calle que no se relaciona con inmuebles categoría "A" es la 12 Calle de 5ª a 6ª Avenida, ya que en esta cuadra no posee monumentos categoría "A" y tampoco se relaciona de forma indirecta con otros inmuebles de esta categoría porque el más cercano está en la esquina opuesta al inicio de este segmento de calle.

SIMBOLOGÍA

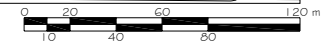
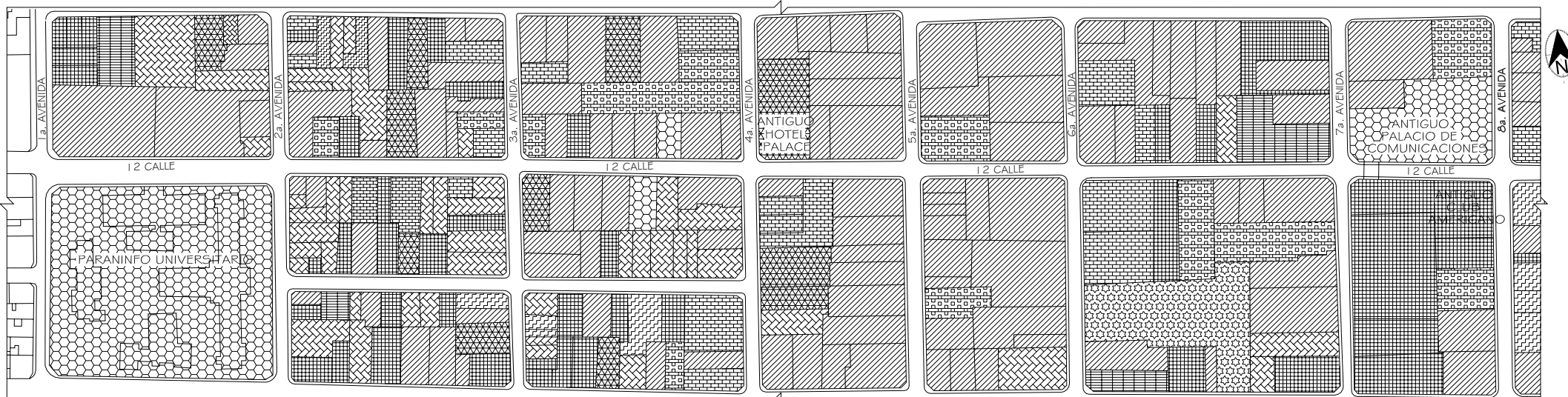
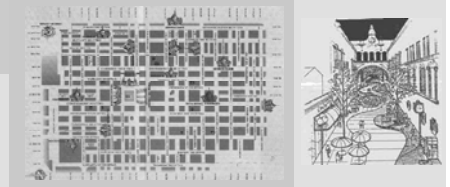
 INMUEBLES CATEGORÍA "A"  
 RELACIÓN INDIRECTA

 RELACIÓN INDIRECTA  
 SIN RELACIÓN

(Ver Matriz de Relación Interconexión Funcional en Anexos, Capítulo IV)

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>RELACIÓN INTERCONEXIÓN FUNCIONAL</b>	Plano No. <b>09</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente PLAN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



4.3.4.4 USO DEL SUELO

Se refiere al uso que se les da a los inmuebles que existen en el Eje Integrador de la 12 Calle. El análisis de esta variable sirve para conocer si los usos del suelo establecidos por el Departamento del Centro Histórico se cumplen o no.

A lo largo de la 12 calle, dentro de los límites del Eje Integrador se encuentran inmuebles:

- |                                 |                          |
|---------------------------------|--------------------------|
| de Uso Cultural: 4              | de Uso Comercial: 32     |
| de Uso Residencial: 9           | de Uso Mixto: 7          |
| para Servicios Profesionales: 8 | de Uso Especial: 1       |
| de Uso Educativo: 4             | para Estacionamientos: 4 |

Según los resultados obtenidos de la Matriz de Análisis del Uso del Suelo los segmentos de calle que cumplen con el requisito de que sus inmuebles sean empleados con usos del suelo permitidos y prioritarios son: **el segmento de la 1ª a la 2ª Avenida, el de la 4ª a la 5ª Avenida y el de la 7ª a la 8ª Avenida.** Los demás segmentos tienen uno o dos inmuebles que son utilizados con otros usos del suelo que no son prioritarios o permitidos, aunque hay cuatro inmuebles que pueden dar apoyo a las actividades multitudinarias que se pudieran llevar a cabo en el Eje Integrador, y son los 4 estacionamientos de vehículos existentes en el área.

Este análisis respalda aún más que el Eje Integrador de la 12 Calle tiene un uso cultural importante dentro del Centro Histórico, pues son cuatro los inmuebles que se utilizan para realizar Actividades Culturales.

SIMBOLOGÍA

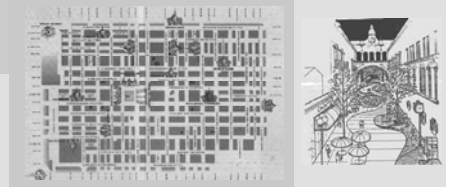
- RESIDENCIAL
- COMERCIAL

- USO MIXTO
- SERVICIOS PROFESIONALES
- COLEGIOS
- EDIF. CULTURAL/RECREATIVO
- HOTELES TIPO B
- ESTACIONAMIENTO
- USO ESPECIAL
- CENTRO COMERCIAL

(Ver Matriz de Uso del Suelo en Anexos, Capítulo IV)

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido USO DEL SUELO	Plano No. 10
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

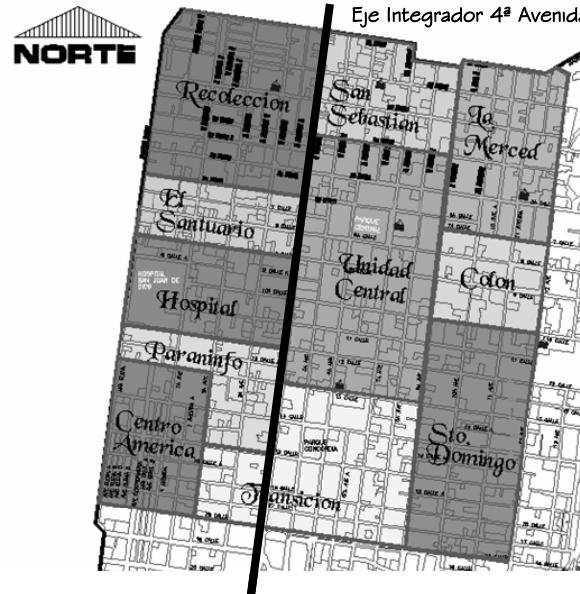


4.4 PROYECTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REVITALIZACIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

Después de haber analizado el patrimonio tangible, el intangible y el aspecto formal y funcional del Eje Integrador de la 12 Calle, se identificaron algunas áreas que pueden ser futuros proyectos de intervención que serían complemento del presente estudio para lograr juntos una revitalización total de este Eje Integrador. Los proyectos que se proponen para que sean realizados en el futuro son:

4.4.1 EJE INTEGRADOR

❖ **Eje Integrador 4ª Avenida.** El estudio de este Eje es importante, pues además de la continuidad que posee a lo largo de todo el Centro Histórico, es un eje que interconecta a varias Unidades de Gestión: El Parainfo, El Hospital, El Santuario y la Recolectión. Este Eje se considera un proyecto complementario al que es objeto de estudio en esta tesis, pero no será objeto de intervención en este estudio.



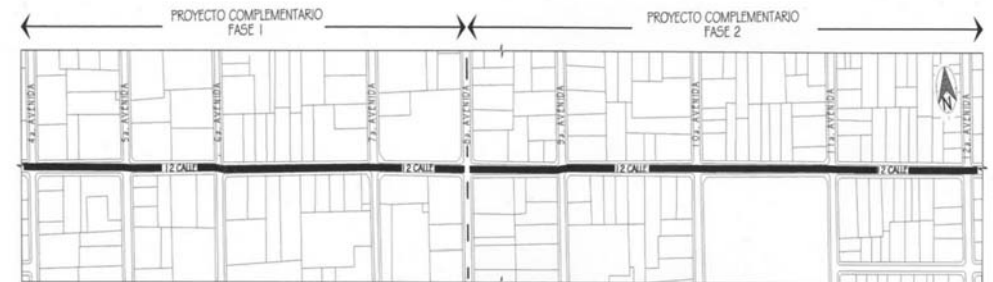
Gráfica No. 14  
Eje Integrador 4ª Avenida.  
Fuente: Elaboración propia.

4.4.2 PROYECTO COMPLEMENTARIO

❖ **Eje Integrador de la 12 Calle, de la 4ª a la 12ª Avenida.** Para lograr una revitalización completa del Eje Integrador de la 12 Calle es necesario analizar, posteriormente, el resto de cuadras existentes dentro de los límites del Centro Histórico: de la 4ª a la 12ª avenida también existen edificaciones importantes por su arquitectura e historia, además de formar parte de la Unidad de Gestión Central y la Unidad de Gestión de Santo Domingo.

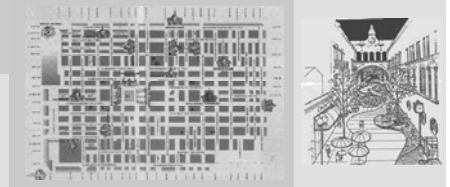
Para facilitar el trabajo de análisis y de propuesta de revitalización se podría trabajar el resto del Eje Integrador de la 12 Calle en dos fases:

- o de la 4ª a la 8ª Avenida y
- o de la 8ª a la 12ª Avenida.



Gráfica No. 15  
Proyecto Complementario, 12 Calle de la 4ª a la 12ª Avenida.  
Fuente: Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

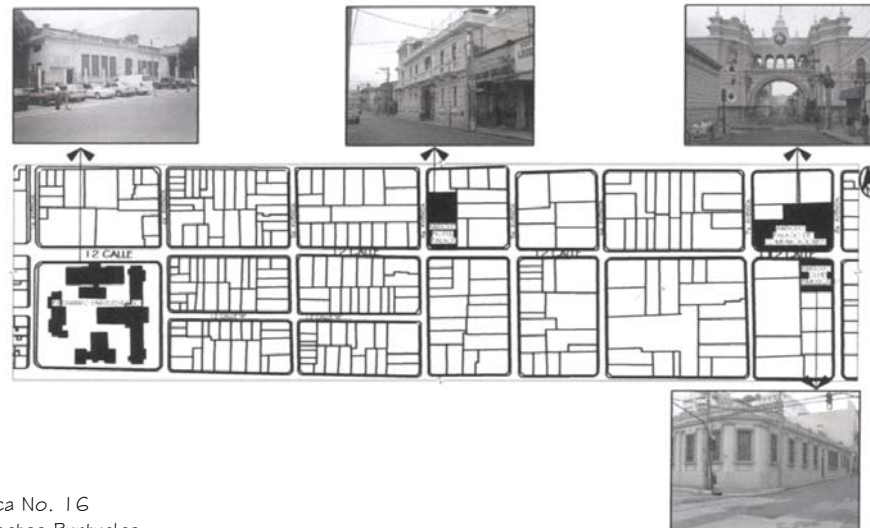


4.4.3 PROYECTOS PUNTUALES

Además de los inmuebles categoría “A” que existen en el Eje Integrador de la 12 Calle, hay otras edificaciones en esta calle que son susceptibles de ser intervenidas como proyectos puntuales, aunque hayan sido declaradas dentro de la Ley de Protección Patrimonial como categoría “B”, ya que aportan características histórico-patrimoniales al Centro Histórico. Los proyectos puntuales que se proponen son:

Inmuebles Categoría “A”:

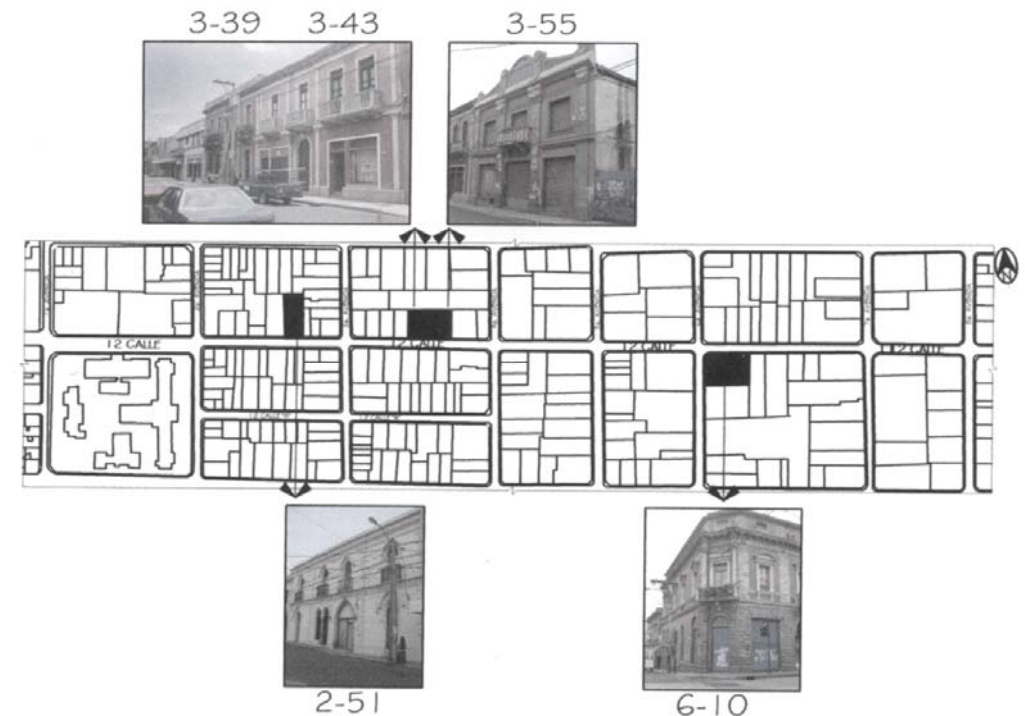
- ❖ Conjunto Monumental de “El Parainfo”
- ❖ Antiguo Hotel Palace
- ❖ Antiguo Palacio de Comunicaciones
- ❖ Antiguo Club Americano



Gráfica No. 16  
Proyectos Puntuales.  
Fuente: Elaboración propia.

Inmuebles Categoría “B”:

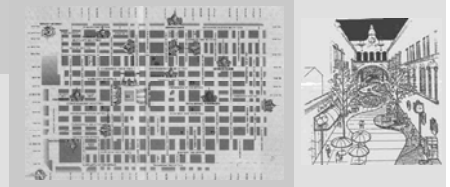
- ❖ Inmueble No. 2-51
- ❖ Inmueble No. 3-39(Antigüedades)
- ❖ Inmueble No. 3-43 (Contigua a la de Antigüedades)
- ❖ Inmueble No. 3-55 (Bodeguita)
- ❖ Inmueble No. 6-10 (“Casa Edwards”)



Gráfica No. 17  
Proyectos Puntuales.  
Fuente: Elaboración propia.



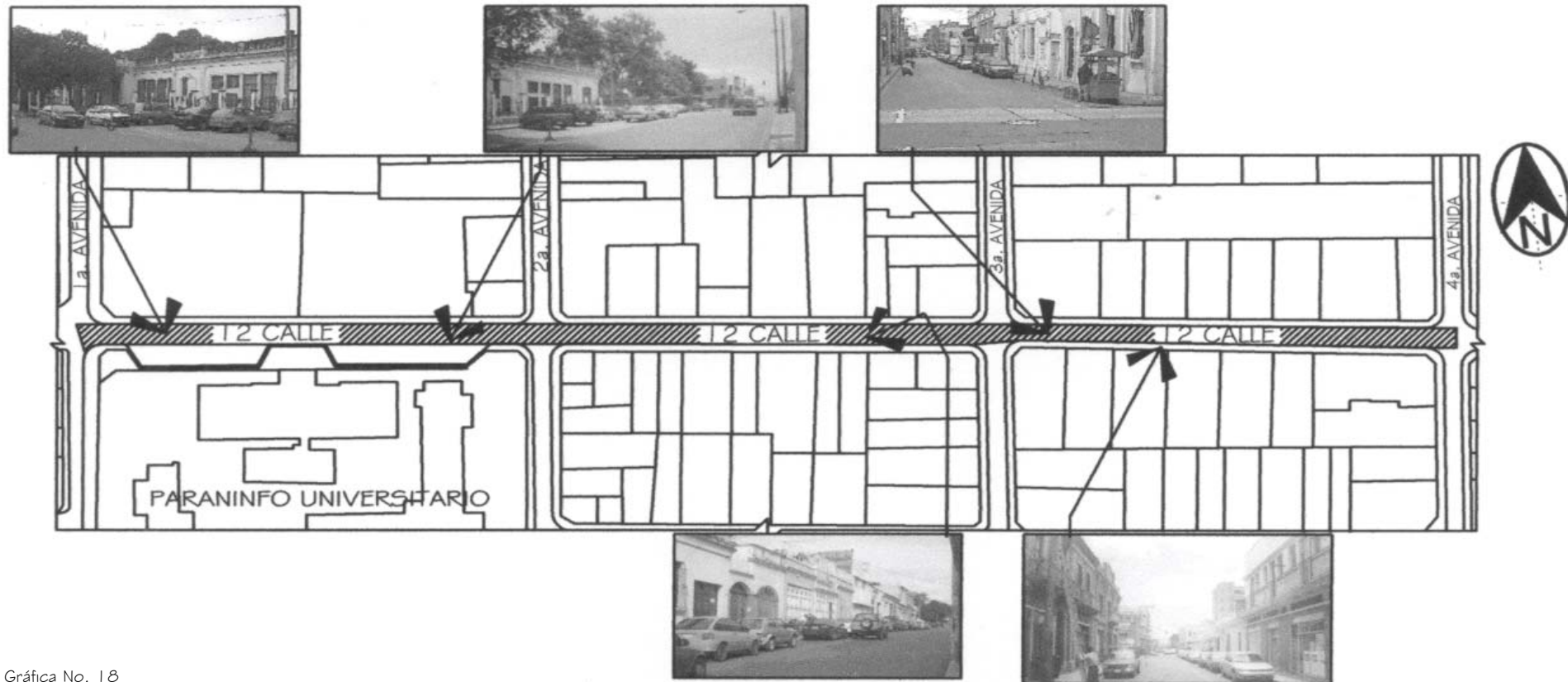
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



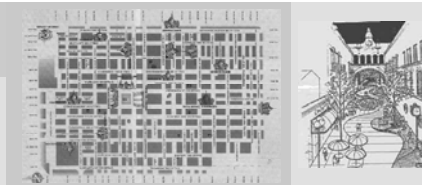
4.5 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Aunque en el Plan de Manejo del Centro Histórico se contempla la revitalización de la 12 Calle de la 1ª a la 8ª Avenida en una sola etapa, al analizar las variables físicas, tangibles, formales y funcionales se determinó que el área de trabajo es demasiado extensa para realizarse en esta tesis por lo

que el análisis de la situación actual y la propuesta de revitalización se realizará en la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida. Estos tres segmentos de la calle tienen un alto valor patrimonial, pues cada uno cuenta por lo menos con una edificación de valor histórico y arquitectónico importante. De aquí en adelante estos tres segmentos conformarán el Eje de la 12 Calle para mayor comodidad en esta tesis.



Gráfica No. 18  
Delimitación del Área de Estudio.  
Fuente: Elaboración propia.



## CAPÍTULO V

### DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS COMPARATIVO Y PREMISAS DE DISEÑO

En este capítulo se analizan dos aspectos del contexto particular del Eje Integrador de la 12 Calle:

- ❖ Aspecto del Medio Ambiente Físico Urbano
- ❖ Aspecto Social y Económico

En el **aspecto del medio ambiente físico urbano** se analiza y se diagnostica el estado actual del transporte, la vialidad, el área para el vehículo y para el peatón, etc.

En el **aspecto social y económico** se examina y se determina la situación actual de la seguridad ciudadana, del comercio informal, la reactivación económica, etc.

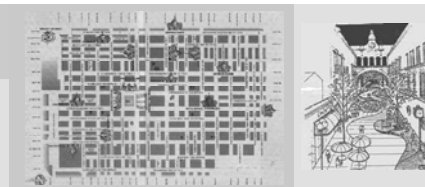
Además, se presentan los requerimientos institucionales que establecen el Plan de Manejo y el Marco Regulatorio y que servirán para plantear las premisas generales, que regirán la propuesta de Revitalización del Eje Integrador de la 12 Calle.

Fuente:

Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1 MEDIO AMBIENTE URBANO FÍSICO

Éste está constituido por elementos que influyen en la forma que perciben el Eje Integrador de la 12 Calle las personas que habitan y transitan en él, es decir, que pueden lograr un ambiente agradable o uno incómodo e inseguro y hay que tomarlos en cuenta para lograr una revitalización integral.

5.1.1 TRANSPORTE PÚBLICO Y VIALIDAD<sup>1</sup>

Esta variable se refiere al análisis de la circulación de transporte colectivo público, con el fin de conocer si existen rutas urbanas autorizadas para transitar por ella y si éste fuera el caso si hay paradas de buses autorizadas y/o no autorizadas, en este tema se analizarán las intersecciones de la 12 calle con las avenidas. También se determinará la orientación de la vía y el número de carriles de circulación de la arteria de estudio.

5.1.1.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

Aunque en el presente no existe ninguna ruta de transporte urbano o extraurbano que esté autorizada para transitar a lo largo de la 12 calle en ninguno de sus segmentos, en muchas ocasiones algunos pilotos de buses circulan por este espacio para acortar su trayecto, modificando así el recorrido autorizado y propiciando el deterioro del Medio Ambiente Urbano de este Eje Integrador.

Foto No. 1 Aunque prohibido, rutas de transporte público transitan en la 12 Calle.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



<sup>1</sup> Ver plano No. 1 pág. 70.

Actualmente, existen algunas rutas autorizadas del transporte urbano que atraviesan perpendicularmente a la 12 calle, especialmente en la 4ª y 2ª avenidas, entre otras. Las dos avenidas mencionadas son las que presentan mayor presencia de autobuses de uso público.

5.1.1.1.1 RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

Las rutas autorizadas que transitan por las Avenidas (de la 1ª a la 4ª avenidas) que atraviesan perpendicularmente el Eje Integrador de la 12 Calle son:

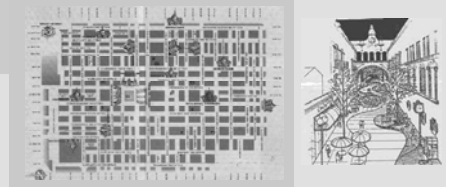
En la 4ª avenida: (de Norte a Sur)

- ❖ Ruta 4: Viene de la Zona 6 y se dirige a la Ciudad Universitaria, Zona 12.
- ❖ Ruta 40: Viene de Parque Colón y se dirige a la Calzada Roosevelt, zona 7.
- ❖ Ruta 51: Viene de Parque Colón y se dirige a Zona 21.
- ❖ Ruta 205: Viene de Parque Colón y se dirige a Zona 21.
- ❖ Ruta 12: Viene de Parque Colón y se dirige a Mixco.
- ❖ Ruta 72: Viene de Parque Colón y se dirige a Mixco.



Foto No. 2  
La 4ª avenida es una de las que presenta mayor tránsito de buses urbanos.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



En la 3ª avenida: (de Sur a Norte)

- ❖ Rutas que vienen del Mezquital, pasan por la Avenida Bolívar, van al Centro Histórico y a la Zona 2, Colonia El Zapote.



Foto No. 3

La 3ª avenida en esta intersección presenta menor tráfico de buses en comparación a la 4ª Avenida.

Toma: Ana C. Quiñónez J.

En la 2ª avenida: (de Norte a Sur)

- ❖ Ruta 96: Colonia Santa Luisa: Viene de la Zona 6 y se dirige a la Ciudad Universitaria, Zona 12.
- ❖ Ruta Colonia Maya T-40



Foto No. 4

En la 2ª avenida es en donde regularmente los pilotos de camionetas infringen la ley, pues cruzan hacia la 12 Calle.

Toma: Ana C. Quiñónez J.

En la 1ª avenida: (de Sur a Norte)

- ❖ Ruta 96: Viene de la Zona 12, Ciudad Universitaria y se dirige a la Colonia Santa Luisa, Zona 6.
- ❖ Ruta Maya: T-40

Foto No. 5

La 1ª avenida es la que menos tráfico de camionetas presenta.

Toma: Ana C. Quiñónez J.



### 5.1.1.1.2 PARADAS DE BUSES

A lo largo de la 12 calle no se cuenta con paradas de buses autorizadas, las únicas que existen se encuentran ubicadas en las intersecciones de las avenidas con este Eje Integrador, aunque no tienen andén de abordaje ni están identificadas como tales.



Foto No.6

La esquina de la 1ª Ave. Y 12 Calle es utilizada como parada de bus aunque no está autorizada.

Toma: Ana C. Quiñónez J.

Foto No.7

La esquina de la 4ª Ave. Y 12 Calle es conocida por los usuarios como "Parada de Buses", aunque no tiene ninguna identificación.

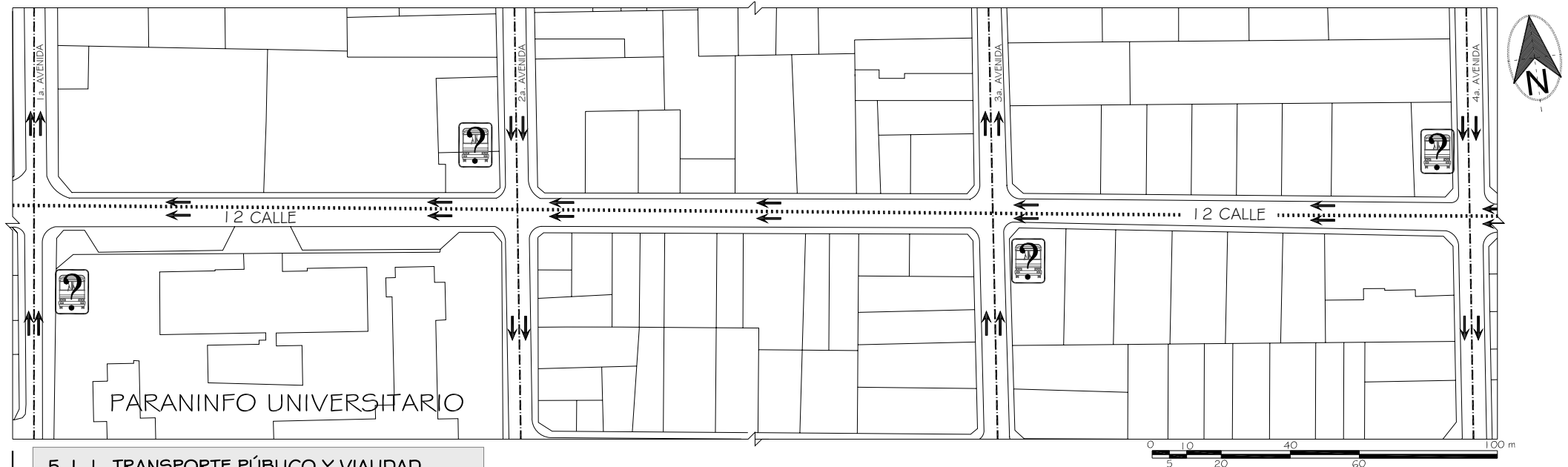
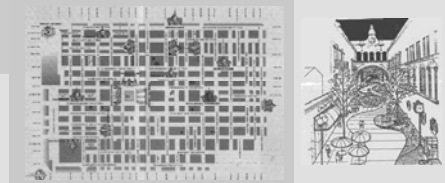
Toma: Ana C. Quiñónez J.

### 5.1.1.1.3 IDENTIFICACIÓN DE VIALIDADES

En la 12 calle la circulación vehicular transita de Oriente a Poniente y en las avenidas que la atraviesan, la vialidad es la siguiente:

- ❖ 1ª avenida: de Sur a Norte
- ❖ 2ª avenida: de Norte a Sur
- ❖ 3ª avenida: de Sur a Norte
- ❖ 4ª avenida: de Norte a Sur

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.1 TRANSPORTE PÚBLICO Y VIALIDAD

Según se pudo observar en visitas de campo, en la actualidad el Eje Integrador de la 12 Calle es vía de paso para el transporte urbano, lo que difiere de la ruta establecida y aprobada por los organismos correspondientes, como EMETRA y el Marco Regulatorio del Centro Histórico. Algunas de las rutas que más transitan por este eje, son la Ruta 96, la Ruta 4 y la Ruta 101. Si bien todos los segmentos son transitados por buses urbanos, el que con más frecuencia usan es el de la 2ª a la 1ª avenida, pues este los comunica directamente con el barrio “El Gallito”.

Como consecuencia de la circulación de transporte pesado sobre este Eje Integrador se deteriora el ambiente por el dióxido de carbono, se producen vibraciones, ruidos y un alto grado de contaminación visual. Además, el uso de esta vía en horas pico genera más embotellamientos en este sector.

En las esquinas de las avenidas que atraviesan la 12 calle hay paradas de buses reconocidas por las personas, aunque no están autorizadas, señalizadas ni planificadas; esto perjudica a la imagen urbana de esta calle, pues se constituyen como focos de contaminación ubicados a menos de 50 metros de las esquinas.

Se debe mencionar que dos de las paradas más utilizadas se ubican en los costados de las dos edificaciones con categoría “A”, que existen en este sector: el conjunto monumental de “El Paraninfo” y el antiguo “Hotel Palace”, lo cual ocasiona que este sector luzca desordenado y que las fachadas de los mismos estén sucias y deterioradas.

La orientación de la vía y la división de los carriles, en la 12 calle y en las avenidas, no se encuentran señalizados en el pavimento.

SIMBOLOGÍA



PARADA DE BUS NO IDENTIFICADA



RECORRIDO NO AUTORIZADO PARA BUSES



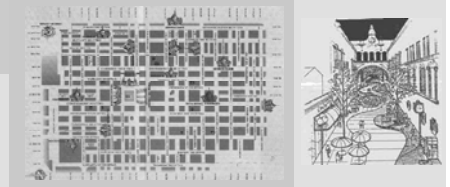
RECORRIDO AUTORIZADO PARA BUSES



ORIENTACIÓN Y CANTIDAD DE CARRILES

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido RUTAS Y PARADAS DE BUSES, IDENTIFICACIÓN DE VIALIDADES	Plano No. 01
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO E INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL DEPTO. DE URBANÍSTICA, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.1.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, TRANSPORTE Y VIALIDAD

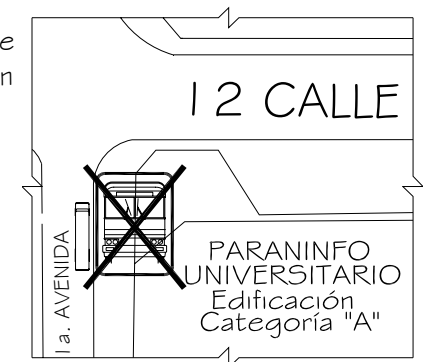
- ❖ Eliminar el actual impacto negativo causado por el sistema de transporte, con el fin de mejorar la calidad ambiental del Centro Histórico.
- ❖ Establecer puntos de abordaje de acuerdo a las normas establecidas por EMETRA.
- ❖ Aumentar la eficiencia del sistema de transporte evitando la circulación de transporte pesado y extraurbano dentro del Eje Integrador.
- ❖ Revertir el proceso de deterioro urbanístico y del medio ambiente tanto en áreas aledañas a paradas de buses, como por otras áreas de estacionamiento dentro del Centro Histórico.
- ❖ Disminuir la cantidad de trayectos innecesarios que atraviesan el Centro Histórico y así contribuir a la eficiencia en el sistema de transporte a nivel metropolitano, constituir el Centro Histórico como destino y no como área de paso del sistema vial y de transporte como se encuentra actualmente.
- ❖ Detectar los posibles proyectos de vialidad, como vías o pasos peatonales, semi-peatonales entre otros.
- ❖ Identificar las vías de acuerdo a la jerarquía y orden establecido en el modelo vial del Centro Histórico:

- Circunvalación Externa
- Circunvalación Interna
- Vías Colectoras

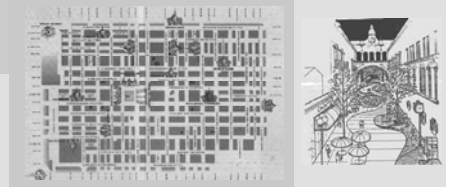
5.1.1.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA EL TRANSPORTE Y VIALIDAD

- ❖ Restringir el paso de transporte no autorizado por el Eje Integrador que está destinado a la circulación exclusiva de transporte liviano.
- ❖ Incrementar el plan de acción que trabajará el Plan de Manejo del Centro Histórico, el cual canalizará las rutas de transporte urbano norte sur que ahora viajan por la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª Avenidas a la Avenida Elena, eliminando los problemas que actualmente causa este transporte.
- ❖ Identificar segmentos en el Eje Integrador que presenten poco flujo vehicular para que puedan transformarse en calles peatonales o semi peatonales, determinados días y horarios, y mejorar la eficiencia de las que deban permanecer como vías vehiculares.
- ❖ Crear barrera que minimice la acumulación de dióxido de carbono por medio de vegetación.
- ❖ Controlar la velocidad de la circulación para evitar vibraciones, ruidos, accidentes mediante la modificación del ancho de los carriles de circulación, siendo el ancho recomendado 3.00m, pues permiten una velocidad máxima de 35 Km/h.
- ❖ Eliminar paradas de buses ubicadas frente o al costado de edificios clasificados con Categoría "A".

Gráfica No. 1  
No deben existir paradas de buses cerca de edificaciones Categoría "A".  
Fuente: Plan de Manejo del C.H., elaboración propia.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 5.1.2 TRANSPORTE PARTICULAR<sup>2</sup>

En este inciso se analizará el área del vehículo, el estado de los materiales, ancho de gabaritos, estacionamiento en la vía; además, la circulación del transporte liviano, con la finalidad de conocer el flujo vehicular en cada segmento de este Eje Integrador.

#### 5.1.2.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

La cantidad de automóviles particulares en el Eje Integrador de la 12 Calle es mayor que la de transporte pesado, pues como ya se mencionó anteriormente, el transporte público no cuenta con autorización para circular por esta vía.

Esta calle posee dos carriles que van en el mismo sentido (Oriente a Poniente), aunque no están totalmente definidos ni poseen un ancho uniforme, es por eso que, en ocasiones, se forman tres carriles de circulación en algunos de los segmentos de este Eje Integrador.



Foto No. 8  
En la 12 Calle entre 1ª y 2ª avenidas, en horas de mayor tráfico vehicular se crean tres carriles para circular.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>2</sup> Ver plano No. 2, pág. 75.

#### 5.1.2.1.1 ÁREA DEL VEHÍCULO

El área del vehículo del Eje Integrador de la 12 Calle se compone de dos carriles de circulación y un espacio para parqueo. El material de la superficie de tránsito es asfalto, que debido al excesivo paso de vehículos y a la falta de mantenimiento, presenta ciertos deterioros como: baches y grietas, entre otros, aunque los fragmentos de las intersecciones con las avenidas son las que más deterioradas lucen.



Foto No. 9  
Aunque los segmentos de calle están en mejores condiciones que los cruces, el nivel de su superficie no es el adecuado.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



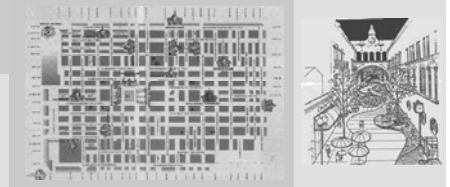
Foto No. 10  
El asfalto de las intersecciones de la calle con las diferentes avenidas que la atraviesan no ha sido renovado desde hace muchos años.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

#### 5.1.2.1.2 ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS<sup>3</sup>

En esta variable se identificará la situación actual de los espacios de estacionamiento para vehículos disponibles en el Eje Integrador de la 12 Calle, también se establecerán los espacios en donde se restringe el parqueo al público en general.

<sup>3</sup> Ver plano No. 3, pág. 76.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



❖ **Estacionamiento sobre la calle:** En la cuadra de la 12 calle comprendida entre la 1ª y la 2ª avenidas existe un área de parqueo perpendicular al edificio del Paraninfo Universitario, que es utilizado con mayor frecuencia entre semana por los usuarios de las instalaciones de este complejo educativo y cultural.



Foto No. 11

Parqueo exterior de los usuarios de la Antigua Escuela de Odontología.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

❖ **Estacionamientos Públicos en Inmuebles:** En el Eje Integrador de la 12 Calle existen tres parqueos públicos en inmuebles, dos de ellos se localizan en la cuadra entre la 2ª y 3ª avenidas y el otro está en la esquina de la 12 calle y 3ª avenida, todos del lado norte de esta arteria. Ninguno de los tres parqueos puede satisfacer una demanda muy grande, pues no son muy amplios, además, resulta incómodo ingresar y egresar a ellos.



Foto No. 13

Parqueo Público ubicado en la 12 calle entre 2ª y 3ª avenidas, aunque conserva la fachada, todos los muros interiores fueron demolidos.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

Las dos cuadras restantes, (de 2ª a 3ª y de 3ª a 4ª avenidas), presentan áreas de parqueo paralelas a los edificios del lado Sur, los automóviles que se estacionan en este lugar se constituyen como un



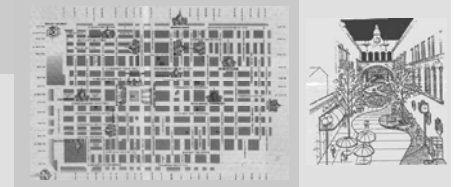
obstáculo visual que impide apreciar en su totalidad la composición de las fachadas, ya que durante los días laborales, existe una gran demanda de parqueo en estos segmentos del Eje Integrador.

Foto No. 12

Parqueo paralelo a fachadas en 12 calle entre 2ª y 4ª avenidas.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

En las horas pico (7:00, 12:00 y 18:00) de los días laborales y los días festivos los parqueos disponibles, en la calle y los de los inmuebles, se vuelven insuficientes para satisfacer la demanda de los visitantes a esta área del Centro Histórico. Por lo general el domingo es el día de menos demanda, los parqueos públicos ubicados en inmuebles no están abiertos.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- ❖ **Zonas de No Estacionar:** El lado Norte de todo el Eje Integrador de la 12 Calle está marcado con una línea roja indicando que es un área en donde es prohibido estacionarse, además existen letreros de no estacionar en aceras y en los portones de algunos inmuebles.

Foto No. 14  
Rótulos que indican que en el lado derecho de la vía es prohibido estacionarse.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto No. 15  
Línea roja pintada sobre el asfalto para indicar que no se debe estacionar.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

5.1.2.1.3 GABARITOS<sup>4</sup>

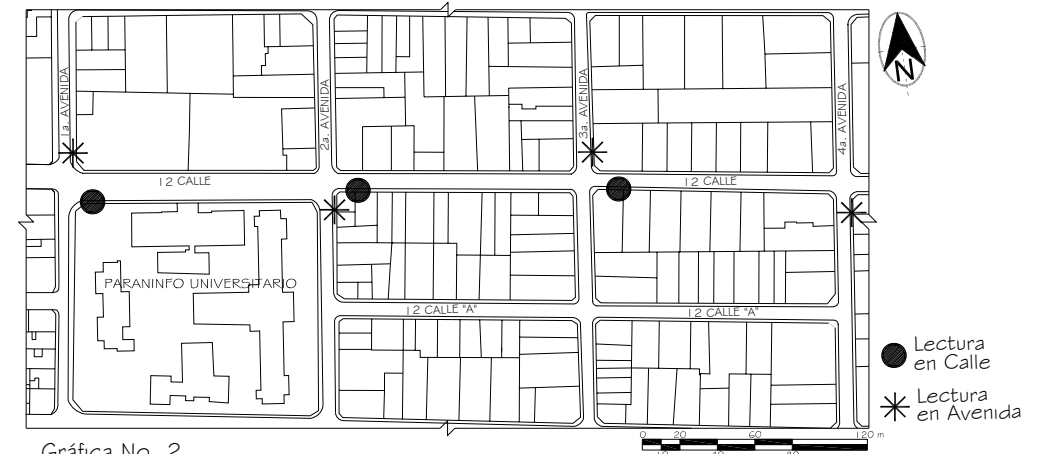
Los gabaritos o anchos de vía de los tres segmentos del Eje Integrador de la 12 Calle, que son objeto de estudio, no presentan el mismo ancho entre sí, es por eso que serán analizados en forma individual y se le realizará una sección transversal a cada uno.

<sup>4</sup> Ver plano No.4, pág. 77.

5.1.2.1.4 FLUJO VEHICULAR (TRANSPORTE PÚBLICO Y PARTICULAR)<sup>5</sup>

Es importante conocer el flujo vehicular que existe en el Eje Integrador de la 12 Calle, pues este dato servirá para fundamentar la propuesta de diseño que es el objetivo principal de esta tesis. Para conocer la cantidad de vehículos que transitan en este Eje Integrador se realizó un conteo de vehículos durante tres días de la semana: lunes, miércoles y domingo, con el fin de conocer el comportamiento del tránsito vehicular los días laborales y los de descanso. Las lecturas se llevaron a cabo durante cinco minutos en las horas pico, es decir, a las 7:00, 12:00 y 18:00. Al tener los datos de cinco minutos se hizo una proyección para conocer cuántos pasarían en una hora.

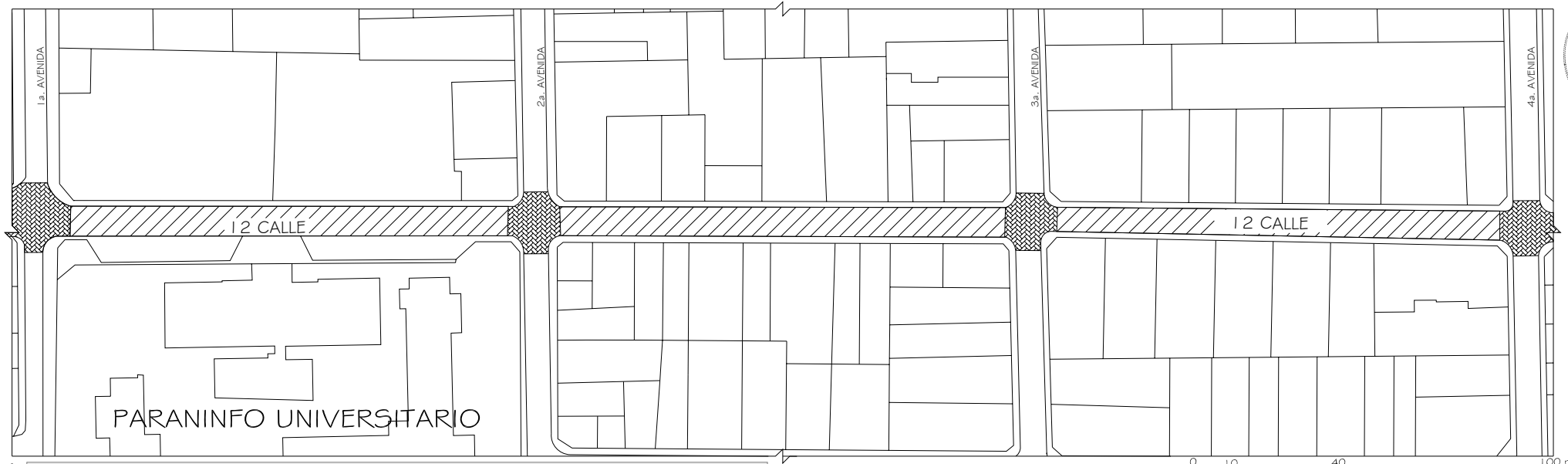
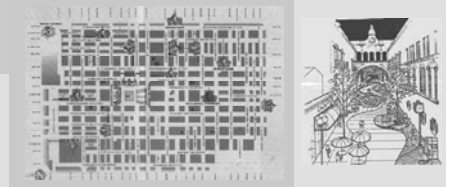
Con el fin de obtener datos más fieles, las lecturas del tráfico se realizaron en una esquina de cada segmento de calle del Eje Integrador y en las avenidas que la atraviesan, siendo los siguientes los puntos escogidos:



Gráfica No. 2  
Puntos de lecturas en calle y avenidas para determinar el flujo vehicular.  
Fuente: Elaboración propia.

<sup>5</sup> Ver planos No. 5, 6, 7 y 8, págs. 78, 79, 80 y 81.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.2 TRANSPORTE PARTICULAR (5.1.2.1.1 ÁREA DEL VEHÍCULO)

Las condiciones en que se encuentra el asfalto de los segmentos de calle de este eje integrador son aceptables pero no óptimas. El tramo más deteriorado es el de la 2ª a la 3ª avenidas, sobre todo en la parte más cercana a la 3ª avenida.

Uno de los principales problemas que presentan los tres segmentos que componen este Eje Integrador es que cuando se repararon se aplicó asfalto nuevo sobre el viejo, lo cual generó modificaciones en el porcentaje de pendiente de la calle, poca diferencia entre el nivel de calle y el nivel de acera y cierto grado de contaminación visual. Es muy importante mencionar que según testimonios de personas que viven desde hace muchos años en este sector del Centro Histórico, en la década de 1970 todavía existía el empedrado de la 12 calle, similar al de la Antigua Guatemala, encima del cual se aplicó una capa de asfalto cuando se asfaltaron las demás calles de este sector de la ciudad.

Algunas partes de la capa de asfalto del segmento de la 1ª a la 2ª avenidas tienen agujeros, grietas y dan la sensación de fragilidad, debido a la porosidad del material. A diferencia del estado aceptable que presenta el asfalto de los segmentos de la 12 calle, el pavimento de los cruces se encuentra en muy malas condiciones, debido a que hace muchos años que al área de rodadura vehicular de las avenidas no se les da el mantenimiento adecuado; a excepción de la 1ª avenida y 12 calle que ya tiene el mismo material de asfalto de los segmentos de calle, aunque presenta un cambio de nivel en una tapadera de un pozo de visita de la red de drenajes.

Entre los problemas más notables se pueden mencionar: parches de distintos colores y materiales que se han colocado en diferente época, debido a reparaciones que se han tenido que realizar, grietas, fisuras, hoyos y cambios bruscos de nivel al dejar las tapaderas de pozos de visita y cajas de registro al nivel original de la calle.

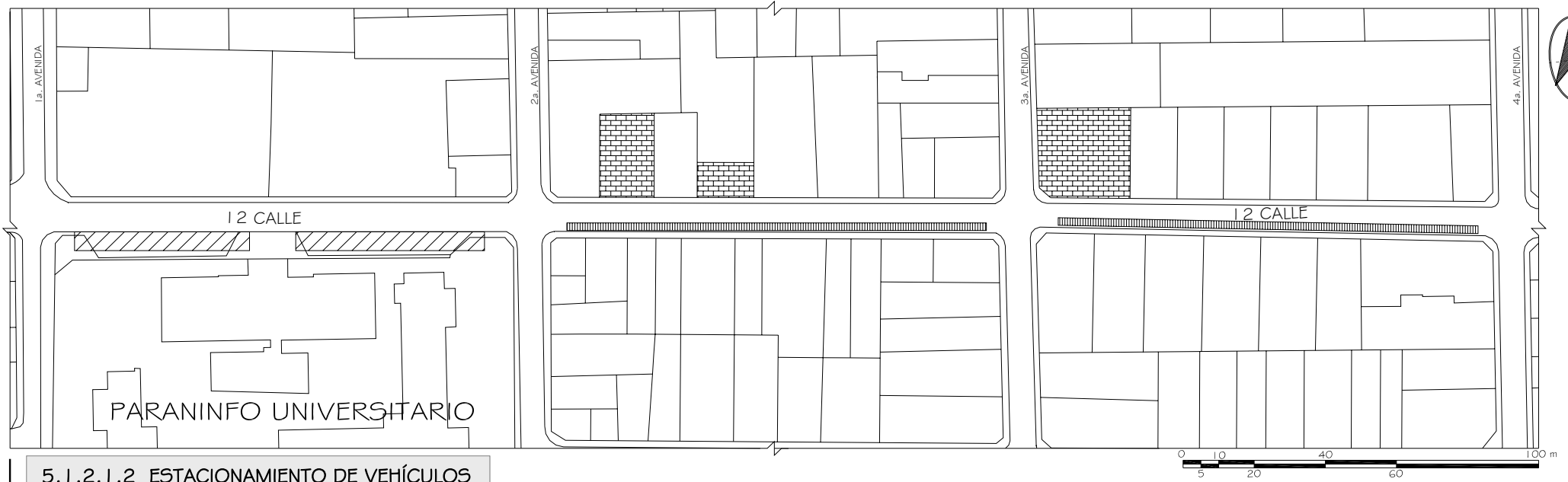
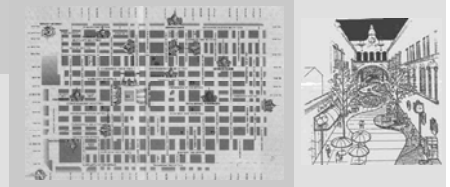
SIMBOLOGÍA

- ASFALTO EN CONDICIONES ACEPTABLES
- ASFALTO EN MALAS CONDICIONES

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>ESTADO ACTUAL ÁREA DEL VEHÍCULO</b>	Plano No. <b>02</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO E INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL DEPTO. DE URBANÍSTICA, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.2.1.2 ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

La situación que presenta el área para estacionamientos en los segmentos de calle que componen el Eje Integrador de la 12 Calle es la siguiente:




En el segmento de la 1ª a la 2ª avenidas, existen plazas de parqueo frente al complejo monumental El Paraninfo, para los vehículos de las personas que laboran en el lugar; éstas no están debidamente delimitadas con lo cual se genera desorden en el momento de estacionarse. En los otros de segmentos de este Eje Integrador el parqueo de vehículos es paralelo a la fachada de los inmuebles.

Los estacionamientos que están en la vía pública no benefician a la imagen urbana de este lugar, pero son sumamente necesarios, pues permiten que personas que se movilizan en vehículo puedan estacionarlo mientras visitan el Centro Histórico. No obstante

este tipo de parqueos pueden generar congestión vial ya que se utiliza una vía de circulación para realizar las maniobras de estacionamiento. Asimismo, las plazas de parqueo no se encuentran marcadas por lo que algunas personas no respetan la distancia mínima que debe existir entre vehículos ni a la esquina inmediata.

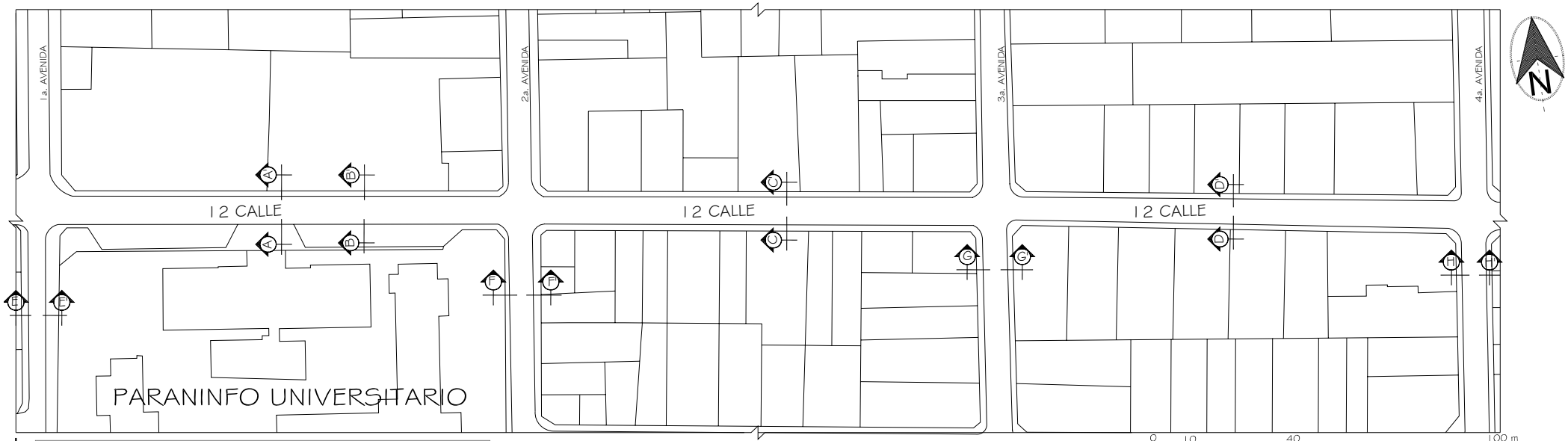
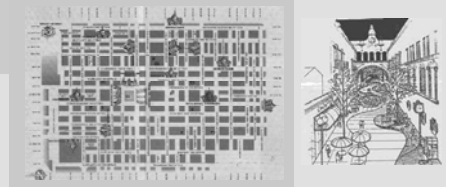
En los segmentos de la 2ª a la 3ª y de la 3ª a la 4ª avenidas existe estacionamiento de vehículos en inmuebles, para lo cual se demolió el interior de los mismos, conservando sólo la fachada. Con esto se destruyó el patrimonio cultural de la nación y se modificó el uso del suelo del sector. Hay que tomar en cuenta que aunque son parqueos autorizados, el Marco Regulatorio no clasifica este uso del suelo como prioritario ni como permitido en el sector de estudio.

SIMBOLOGÍA

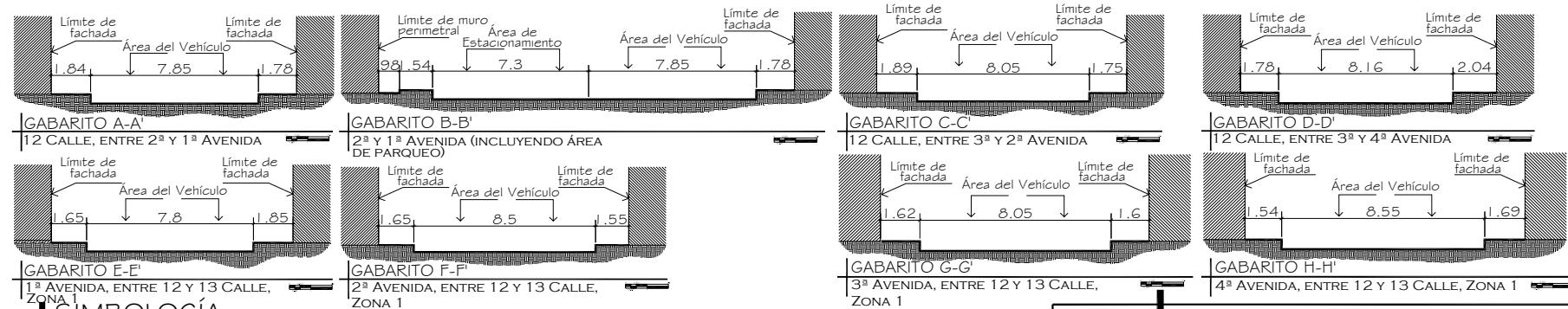
-  ESTACIONAMIENTO PERPENDICULAR A PARANINFO
-  ESTACIONAMIENTO PÚBLICO EN INMUEBLE
-  ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS</b>	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO
		03

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



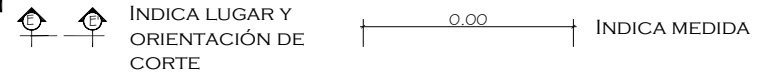
5.1.2.1.3 GABARITOS



El Eje Integrador de la 12 Calle carece de uniformidad en cuanto al ancho de sus calles y aceras, éste varía de segmento a segmento.

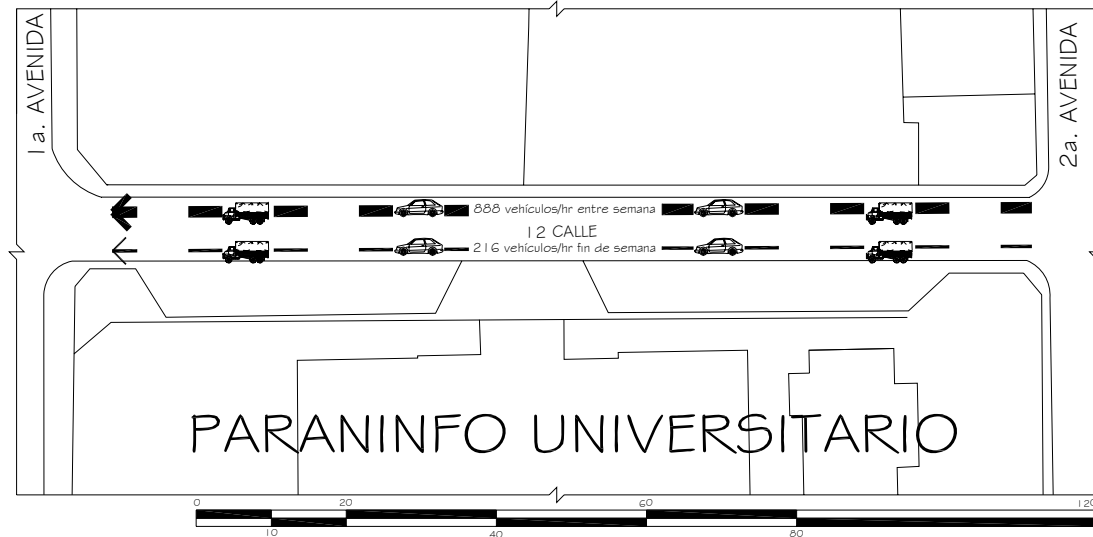
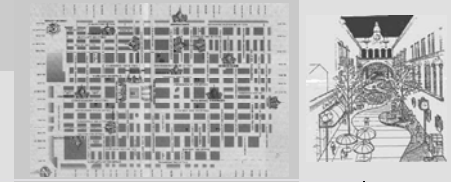
En algunas partes de las aceras son tan angostas que se dificulta el paso de dos o más personas a la vez.

SIMBOLOGÍA



Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>GABARITOS</b>	Plano No. <b>04</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.2.1.4 FLUJO VEHICULAR

El segmento de la 12 Calle de la 1ª a la 2ª avenidas se caracteriza por ser el que mayor flujo vehicular presenta en los días laborales, entre semana circulan por hora un total de 888 vehículos. Aunque es un segmento en el cual está prohibida la circulación de transporte urbano se registraron 12 unidades de transporte urbano.

Durante el fin de semana se contabilizaron 216 vehículos por hora, se hace notar que no se observó a ninguna unidad de transporte urbano circular por el sector, siendo así el segmento que menos flujo vehicular tiene en días no laborales.

Estos datos se obtuvieron del levantamiento de campo que se realizó en esta cuadra, siguiendo el procedimiento descrito anteriormente.

SIMBOLOGÍA

- FLUJO DE VEHÍCULOS ENTRE SEMANA
- FLUJO DE VEHÍCULOS FIN DE SEMANA

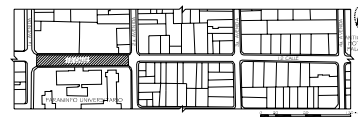
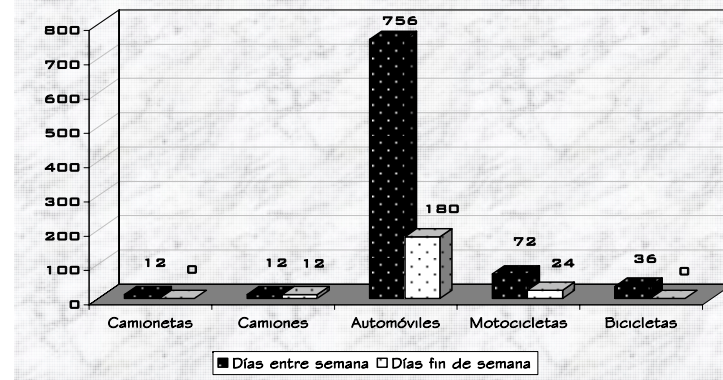


TABLA DE FLUJOS VEHICULARES

12 calle entre 1ª y 2ª avenidas, zona I				
Tipo de Vehículo	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. vehículos prom/hora	%	No. vehículos/hora (domingo)	%
Camionetas	12	1,35	0	0,00
Camiones	12	1,35	12	5,56
Automóviles	756	85,14	180	83,33
Motocicletas	72	8,11	24	11,11
Bicicletas	36	4,05	0	0,00
Total de vehículos por hora	888	100	216	100

Tabla No. 1  
Flujos vehiculares 12 Calle entre 1ª y 2ª avenidas, Zona I  
Fuente: Elaboración propia.

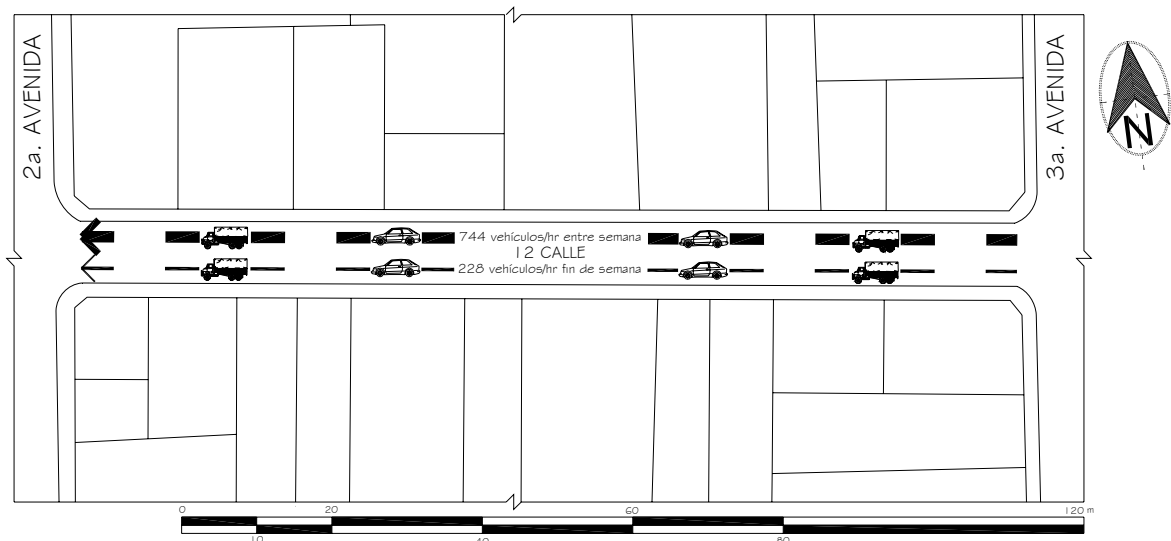
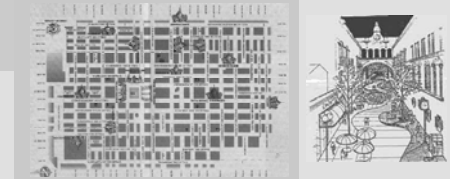
FLUJOS VEHICULARES  
12 Calle entre 1ª y 2ª Avenidas, Zona I



Gráfica No. 3  
Flujos vehiculares 12 Calle entre 1ª y 2ª avenidas, Zona I  
Fuente: Elaboración propia.

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS VEHICULARES</b> 12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVENIDA	Plano No. <b>05</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.2.1.4 FLUJO VEHICULAR

Según el resultado del levantamiento que se realizó en la 12 Calle entre la 2ª y la 3ª avenidas, en días laborales circulan por hora un total de 744 vehículos. Estos datos lo hacen ser el segmento con menos tránsito vehicular en días entre semana. Se registraron 12 unidades de transporte urbano, a pesar de que este es un segmento en el cual está prohibida la circulación de este tipo de vehículo.

Durante el fin de semana se contabilizaron 228 vehículos por hora, en este sector no se observaron camionetas urbanas en circulación. Este segmento ocupa el segundo lugar en tránsito vehicular en días no laborales.

SIMBOLOGÍA

- FLUJO DE VEHÍCULOS ENTRE SEMANA
- FLUJO DE VEHÍCULOS FIN DE SEMANA

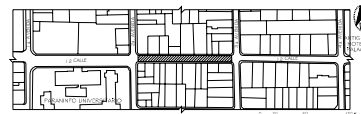
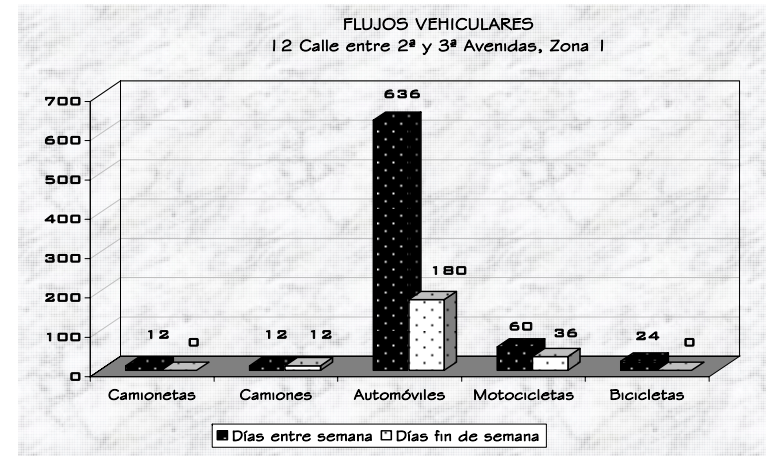


TABLA DE FLUJOS VEHICULARES				
12 calle entre 2ª y 3ª avenidas, zona 1				
Tipo de Vehículo	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. vehículos prom/hora	%	No. vehículos/hora (domingo)	%
Camionetas	12	1,61	0	0,00
Camiones	12	1,61	12	5,26
Automóviles	636	85,48	180	78,95
Motocicletas	60	8,06	36	15,79
Bicicletas	24	3,23	0	0,00
Total de vehículos por hora	744	100	228	100

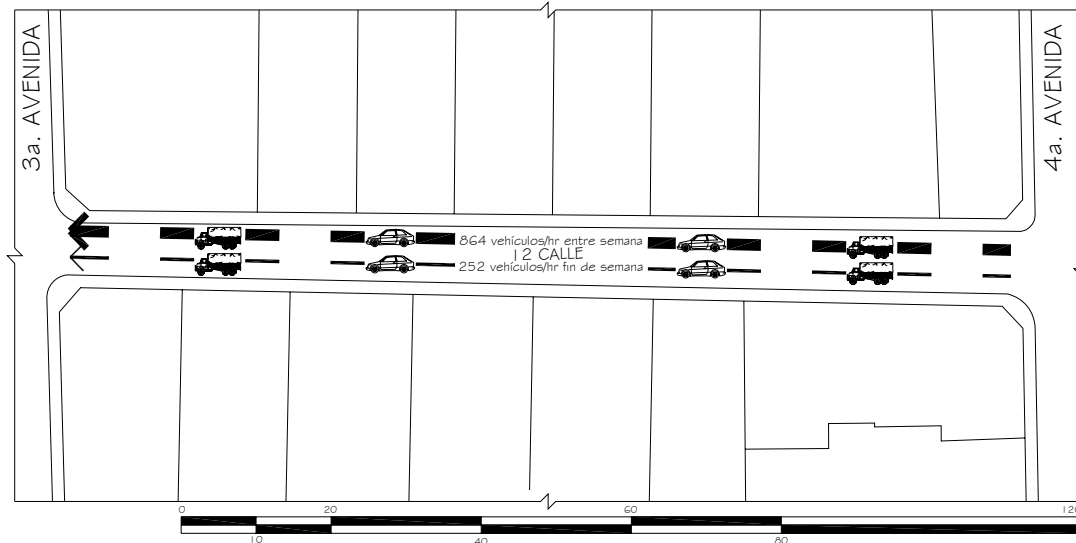
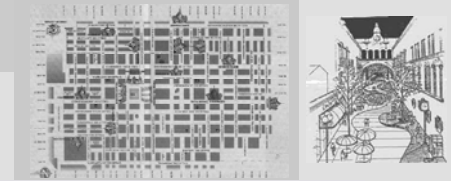
Tabla No. 2  
Flujos vehiculares 12 Calle entre 2ª y 3ª avenidas, Zona 1  
Fuente: Elaboración propia.



Gráfica No. 4  
Flujos vehiculares 12 Calle entre 2ª y 3ª avenidas, Zona 1  
Fuente: Elaboración propia.

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS VEHICULARES</b> 12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA	Plano No. 06
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.2.1.4 FLUJO VEHICULAR

Según el resultado del levantamiento que se realizó en el segmento de la 12 Calle de la 3ª a la 4ª avenidas, en días laborales circula por hora un total de 864 vehículos, este es el sector que ocupa el segundo lugar en tráfico vehicular en días entre semana. En esta cuadra no se registró ninguna unidad de transporte urbano.

Durante el fin de semana se contabilizaron 252 vehículos por hora, se hace notar que no se observó a ninguna unidad transporte urbano circular por el sector. Este segmento es el que mayor flujo vehicular presenta en días no laborales.

SIMBOLOGÍA

- FLUJO DE VEHÍCULOS ENTRE SEMANA
- FLUJO DE VEHÍCULOS FIN DE SEMANA

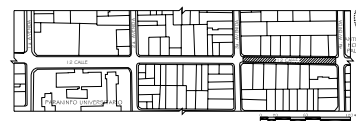


TABLA DE FLUJOS VEHICULARES

12 calle entre 3ª y 4ª avenidas, zona 1

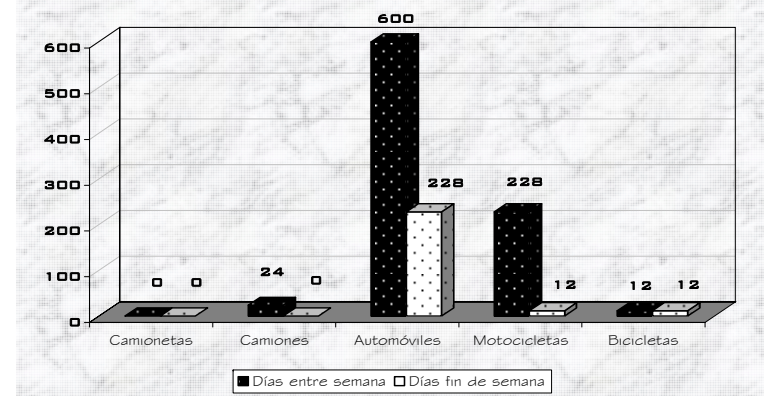
Tipo de Vehículo	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. vehículos prom/hora	%	No. vehículos/hora (domingo)	%
Camionetas	0	0,00	0	0,00
Camiones	24	2,78	0	0,00
Automóviles	600	69,44	228	90,48
Motocicletas	228	26,39	12	4,76
Bicicletas	12	1,39	12	4,76
Total de vehículos por hora	864	100,00	252	100

Tabla No. 3

Flujos vehiculares 12 Calle entre 3ª y 4ª avenidas, Zona 1

Fuente: Elaboración propia.

FLUJOS VEHICULARES  
12 Calle entre 3ª y 4ª Avenidas, Zona 1



Gráfica No. 5

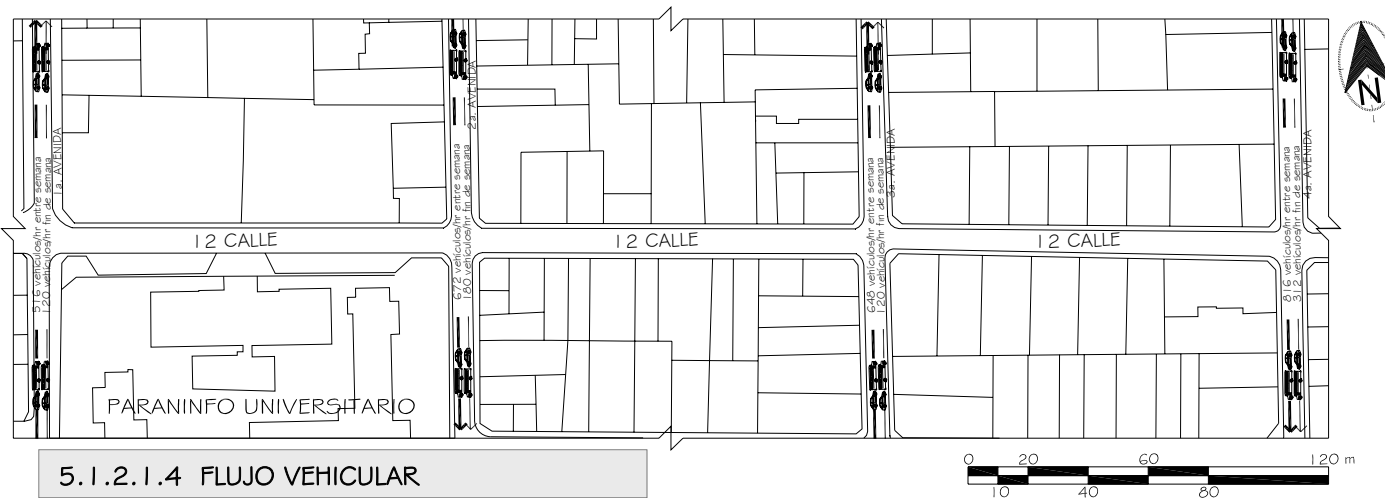
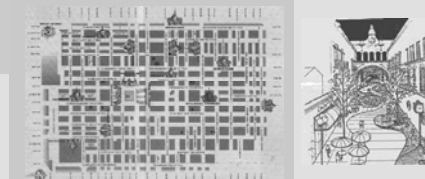
Flujos vehiculares 12 Calle entre 3ª y 4ª avenidas, Zona 1

Fuente: Elaboración propia.

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS VEHICULARES</b> 12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVENIDA	Plano No. <b>07</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

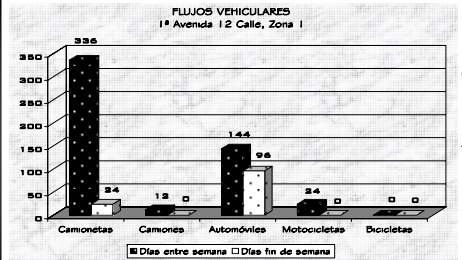


5.1.2.1.4 FLUJO VEHICULAR

**TABLA DE FLUJOS VEHICULARES**  
3ª Ave. 12 Calle, Zona 1

Tipo de Vehículo	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. vehículos prom/hora	%	No. vehículos/hora (domingo)	%
Camionetas	48	7,41	24	20,00
Camiones	12	1,85	0	0,00
Automóviles	528	81,48	84	70,00
Motocicletas	60	9,26	12	10,00
Bicicletas	0	0,00	0	0,00
Total de vehículos por hora	648	100	120	100

Tabla No. 4  
Flujos vehiculares 1ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

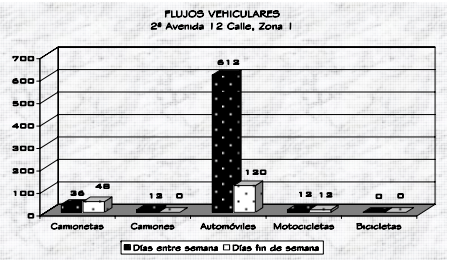


Gráfica No. 6  
Flujos vehiculares 1ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA DE FLUJOS VEHICULARES**  
2ª Ave. 12 Calle, Zona 1

Tipo de Vehículo	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. vehículos prom/hora	%	No. vehículos/hora (domingo)	%
Camionetas	36	5,36	48	26,67
Camiones	12	1,79	0	0,00
Automóviles	612	91,07	120	66,67
Motocicletas	12	1,79	12	6,67
Bicicletas	0	0,00	0	0,00
Total de vehículos por hora	672	100	180	100

Tabla No. 5  
Flujos vehiculares 2ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.



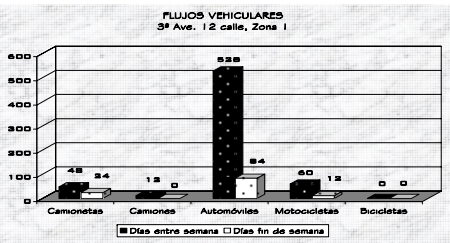
Gráfica No. 7  
Flujos vehiculares 2ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 6  
Flujos vehiculares 3ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

**TABLA DE FLUJOS VEHICULARES**  
3ª Ave. 12 Calle, Zona 1

Tipo de Vehículo	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. vehículos prom/hora	%	No. vehículos/hora (domingo)	%
Camionetas	48	7,41	24	20,00
Camiones	12	1,85	0	0,00
Automóviles	528	81,48	84	70,00
Motocicletas	60	9,26	12	10,00
Bicicletas	0	0,00	0	0,00
Total de vehículos por hora	648	100	120	100

Gráfica No. 8  
Flujos vehiculares 3ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

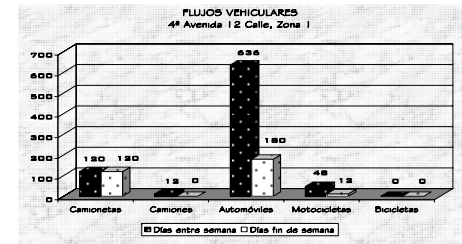


El flujo vehicular de las Avenidas que atraviesan perpendicularmente el Eje Integrador es:  
 1ª Avenida: entre semana 516 vehículos/hora, fin de semana: 120 vehículos/hora.  
 2ª Avenida: entre semana 672 vehículos/hora, fin de semana: 180 vehículos/hora.  
 3ª Avenida: entre semana 648 vehículos/hora, fin de semana: 120 vehículos/hora.  
 4ª Avenida: entre semana 816 vehículos/hora, fin de semana: 312 vehículos/hora.

**TABLA DE FLUJOS VEHICULARES**  
4ª Ave. 12 Calle, Zona 1

Tipo de Vehículo	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. vehículos prom/hora	%	No. vehículos/hora (domingo)	%
Camionetas	120	14,71	120	38,46
Camiones	12	1,47	0	0,00
Automóviles	636	77,94	180	57,69
Motocicletas	48	5,86	12	3,85
Bicicletas	0	0,00	0	0,00
Total de vehículos por hora	816	100	312	100

Tabla No. 7  
Flujos vehiculares 4ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.



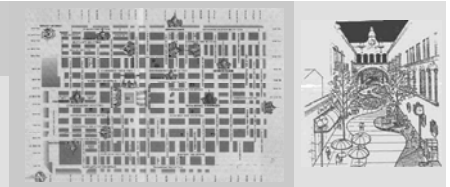
Gráfica No. 9  
Flujos vehiculares 4ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

**SIMBOLOGÍA**

- FLUJO DE VEHÍCULOS ENTRE SEMANA
- FLUJO DE VEHÍCULOS FIN DE SEMANA

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS VEHICULARES</b> 1ª, 2ª, 3ª Y 4ª AVENIDA	Plano No. 08
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



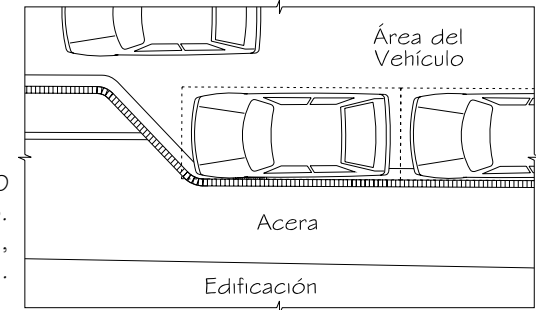
5.1.2.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, TRANSPORTE PARTICULAR

- ❖ Los estacionamientos abiertos al público para vehículos livianos dentro del perímetro del Centro Histórico, serán aprobados y ordenados por EMETRA.
- ❖ Separación y mejoramiento físico de las bandas longitudinales de circulación vehicular.
- ❖ Señalización de las vías por su jerarquía y de las áreas restringidas para estacionamiento, así como la señalización de carriles específicos para los buses.
- ❖ Identificar las vías de acuerdo a la jerarquización y orden establecido en el modelo vial del Centro Histórico.  
Circunvalación Externa: Su función es conducir el tránsito mixto alrededor del Centro Histórico y servir de opción más expedita al evitar cruzarlo en las calles internas.  
Circunvalación Interna: Es una vía de Segunda Jerarquía, cuyo trazo corresponde a la traza urbana actual, 4ª a 9ª Avenidas, 4ª a la 13ª Calles, destinadas para transporte urbano y vehículos livianos.  
Vías Colectoras: Son vías de tercera jerarquía que bordean las unidades de Gestión Urbana y serán definidas para conducir las rutas de transporte urbano y vehículos livianos.

5.1.2.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA EL TRANSPORTE PARTICULAR

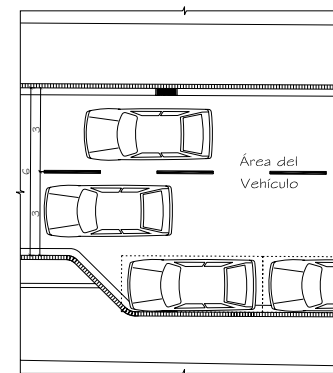
- ❖ Renovar el pavimento que esté en mal estado, la pendiente deberá ser del 2% en la sección transversal del eje de la calle hacia la acera.

- ❖ Generar estacionamientos públicos sobre la vía, evitando el congestionamiento el tráfico, previa autorización de EMETRA. Al hacerlo se debe cuidar lo siguiente:
  - o No obstaculicen el paso de la vía vehicular y que reduzcan demasiado el área de las aceras.
  - o Deberán de crearse islas de estacionamiento según sea la necesidad sobre las calles. Éstas deberán ser debidamente señalizadas y separadas con pintura termoplástica color amarillo, visible de día y de noche, que sea de alta resistencia.



Gráfica No. 10  
Islas de estacionamiento.  
Fuente: Plan de Manejo del C. H.,  
elaboración propia.

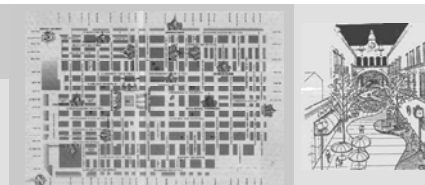
- ❖ Regular la función de la vía para reducir las vibraciones, niveles de emisión de sonido y velocidad del transporte.



Gráfica No. 11  
Carriles de 3m. de ancho.  
Fuente: Plan de Manejo del C. H.,  
elaboración propia.

- ❖ Transformar las vías a carriles de 3.00 metros, los que permiten una velocidad máxima de 35km/h y también, ampliar el área de la acera.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 5.1.3 ÁREA DEL PEATÓN<sup>6</sup>

En esta variable se analiza el estado en que se encuentran los espacios por los que circulan los peatones además, la seguridad y el grado de comodidad que ofrecen a los usuarios de estos espacios, que en este caso son las aceras y pasos de cebra.

#### 5.1.3.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

Actualmente el área del peatón ha sido relegada a un segundo plano, pues a la que más mantenimiento se le da es al área del vehículo haciéndola incómoda para transitar al no ofrecer comodidades, sobre todo para las personas que son invidentes o presentan alguna discapacidad.

##### 5.1.3.1.1 ACERAS

Las aceras del Eje Integrador de la 12 Calle presentan varios problemas, entre los más visibles se encuentran el deterioro y desigualdad de los materiales con los que están construidas. Las aceras lucen grietas, hundimientos, partes faltantes, parches, además no existe uniformidad de color, texturas y materiales, porque aunque el mayor porcentaje de los tramos están construidos a base de módulos de concreto, existen partes que son de piedra o piso de concreto de color rojo.



Foto No. 16  
Aceras con superficie irregular y mezcla de materiales y colores.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>6</sup> Ver plano No. 9, pág. 85.

Todas las aceras de este Eje Integrador presentan desigualdad de anchos, ninguna es igual a otra e incluso el ancho varía en cada segmento de esquina a esquina. Es importante mencionar que las aceras son angostas y que no contemplan un área específica para la colocación de mobiliario urbano ni vegetación y que además, no cuentan con protección para el peatón contra el tráfico vehicular.



Foto No. 17  
Las aceras están invadidas por postes o mobiliario urbano lo que impide que los peatones transiten cómodamente.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

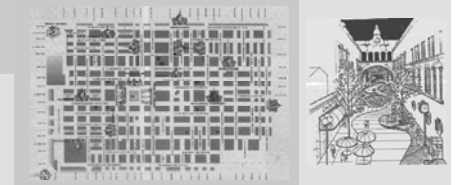
El transitar por estas calles no es muy placentero para las personas que tienen alguna discapacidad, debido a que estas aceras no cuentan con facilidades para personas invidentes o discapacitadas, además que todas las aceras presentan obstáculos como postes, basureros, cables, etc.



Foto No. 18  
En las aceras existen cambios de nivel muy bruscos y sin ningún tipo de aviso para personas discapacitadas.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.3.1.2 PASOS DE CEBRA

Aunque esta área está dentro del espacio en donde circulan los vehículos, su propósito es brindarles seguridad a los peatones en el momento de cruzar la calle. El estado en el que actualmente se encuentra definido este espacio no es el óptimo, pues debido a la falta de mantenimiento en algunas esquinas sólo existen rastros de la delimitación, en otras ya no existe nada, además, en las calles en donde mejor se conserva no es respetado por los automovilistas.



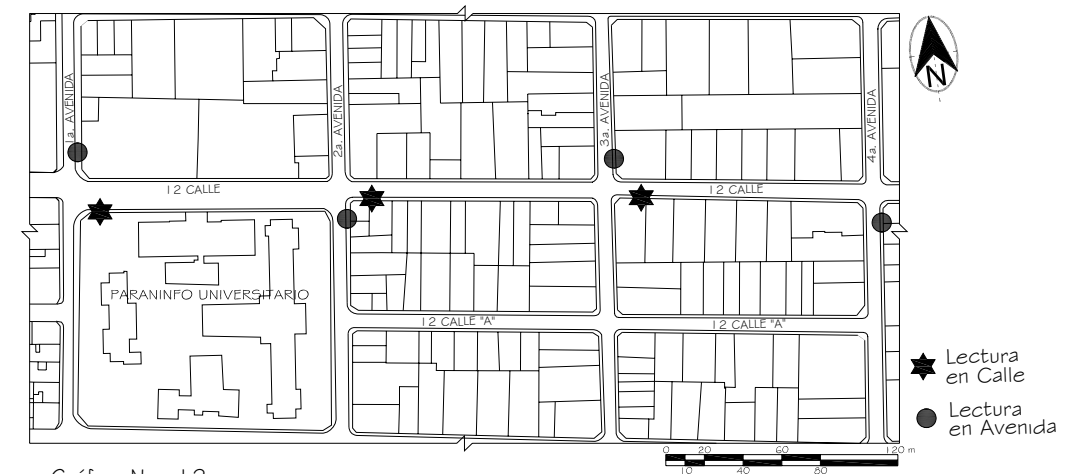
Foto No. 19  
En algunas calles sólo quedan restos de los pasos de Cebra.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

5.1.3.1.3 FLUJOS PEATONALES<sup>7</sup>

Conocer el flujo peatonal que existe en el Eje Integrador de la 12 Calle es importante, pues este dato servirá para respaldar la propuesta de diseño que es el objetivo principal de esta tesis. Para determinar la cantidad

de personas que transitan en este Eje Integrador se realizó conteo de peatones tres días de la semana, lunes, miércoles y domingo, con el fin de conocer el comportamiento del tránsito peatonal los días laborales y los de descanso. Las lecturas se llevaron a cabo durante cinco minutos en las horas pico, es decir, a las 7:00, 12:00 y 18:00. Al tener los datos de cinco minutos se hizo una proyección para conocer cuántos pasarían en una hora. (Ver cuadros en anexos)

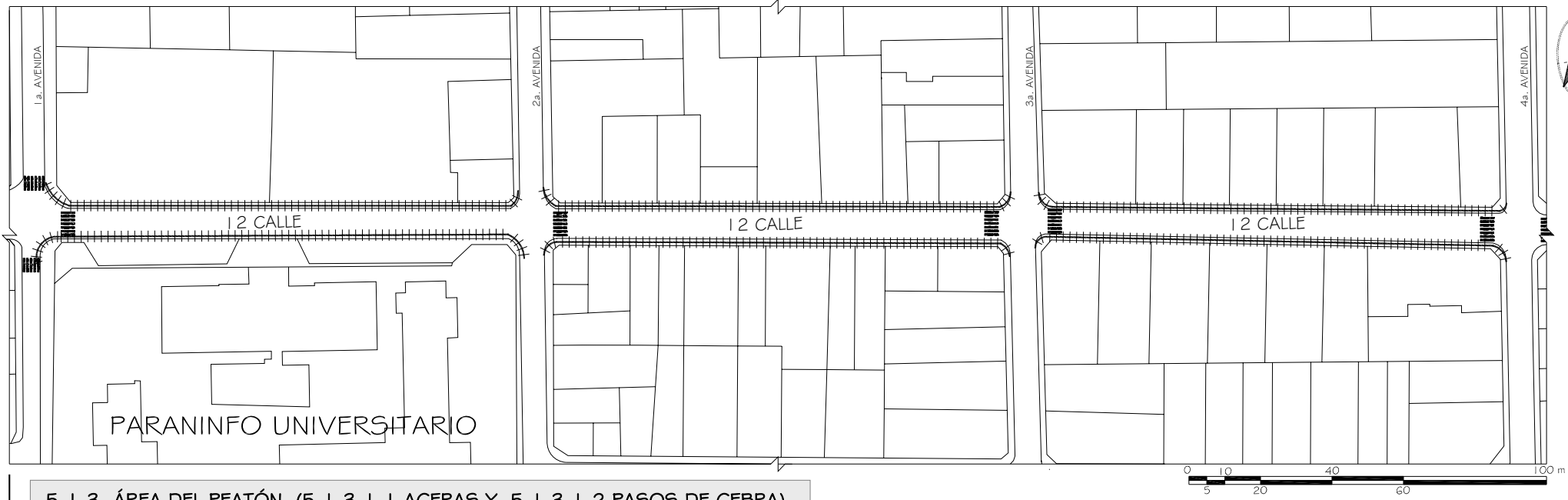
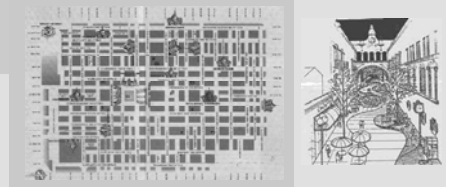
Con el propósito de obtener datos más fieles, las lecturas se realizaron en una esquina de cada segmento de calle del Eje Integrador y en las avenidas que la atraviesan, siendo los siguientes los puntos escogidos:



Gráfica No. 12  
Puntos de lecturas en calle y avenidas para determinar el flujo peatonal.  
Fuente: Elaboración propia.

<sup>7</sup> Ver planos No. 10, 11, 12 y 13, págs. 86, 87, 88 y 89.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.3 ÁREA DEL PEATÓN (5.1.3.1.1 ACERAS Y 5.1.3.1.2 PASOS DE CEBRA)

Los espacios destinados para la circulación del peatón (aceras y pasos de cebra) se encuentran en muy mal estado en los tres segmentos que componen el Eje Integrador, pues presentan grietas, hoyos, parches de distintos materiales, diferentes texturas, etc.

La acera del lado norte del segmento de la 1ª a la 2ª avenidas presenta muchos cambios bruscos de nivel, especialmente en las entradas vehiculares de los inmuebles, los cuales pueden resultar peligrosos para personas discapacitadas, adultos mayores y niños pequeños. En la banqueta del lado sur de este segmento también existe un cambio de nivel brusco que se encuentra cerca de la esquina de la 3ª avenida. En general, en las aceras de los tres segmentos los vados vehiculares están mal contruidos, pues el desnivel lo realizan en todo lo ancho de la acera. Estos son algunos de los problemas que

enfrentan las personas que tienen alguna discapacidad, pues en esta calle no existen elementos de accesibilidad que les faciliten la locomoción y que les den seguridad en el momento de transitar por este sector.

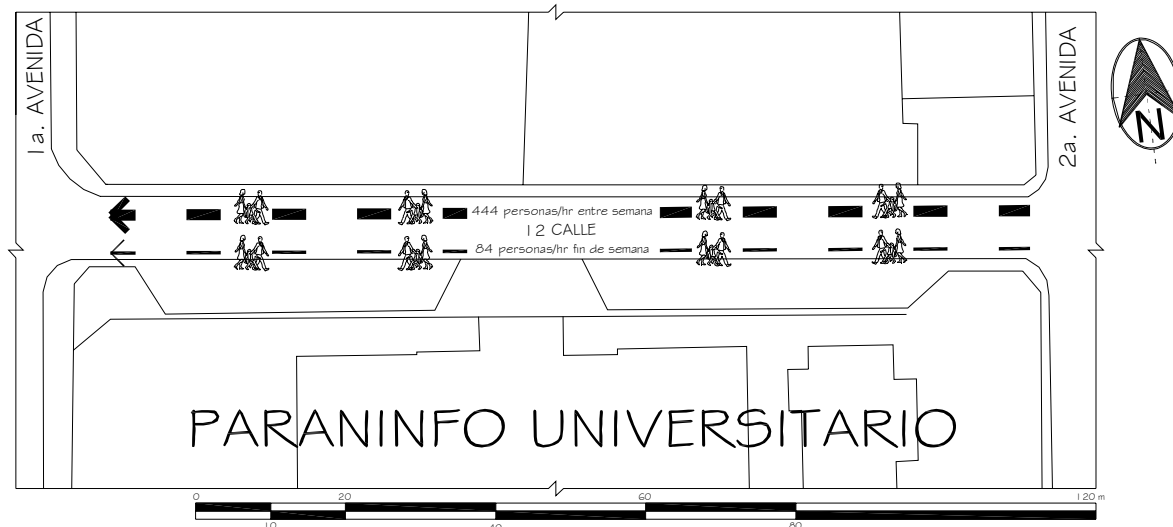
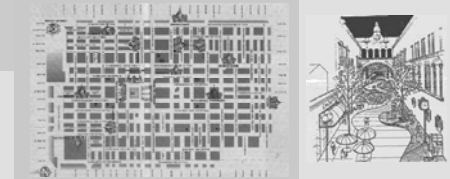
No sólo la superficie de las banquetas presenta problemas, los pasos de cebra sobre la 12 Calle casi han desaparecido, en algunas esquinas sólo se pueden ver rastros de ellos, pues el mantenimiento que reciben es casi nulo. El que en mejor estado se conserva es el de la 12 calle y 1ª avenida, aunque no siempre es respetado por los automovilistas. En todas las avenidas que interceptan a la 12 calle, los pasos de cebra se han borrado totalmente, no existe ningún vestigio de ellos.

**SIMBOLOGÍA**

	ACERAS EN MAL ESTADO
	PASO DE CEBRA

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>ESTADO DE ACERAS Y PASOS DE CEBRA</b>	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO
		<b>09</b>

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.3.1.3 FLUJOS PEATONALES

En los días entre semana la cuadra de la 12 Calle de la 1ª a la 2ª avenidas es la que posee el volumen de tránsito peatonal más bajo, con respecto a los demás segmentos, ya que circulan por hora un total de 444 personas, la mayoría (216) adultos y la minoría (48) son adultos mayores.

Durante el fin de semana la cantidad de peatones baja considerablemente aunque es el segmento que presenta el segundo flujo peatonal; en el levantamiento de campo que se realizó en esta cuadra, siguiendo el procedimiento descrito anteriormente, se contabilizaron 84 personas por hora, siendo el mayor porcentaje personas adultas.

SIMBOLOGÍA

- FLUJO DE PEATONES ENTRE SEMANA
- FLUJO DE PEATONES FIN DE SEMANA

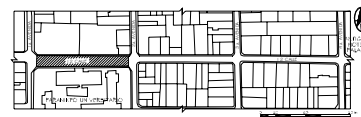


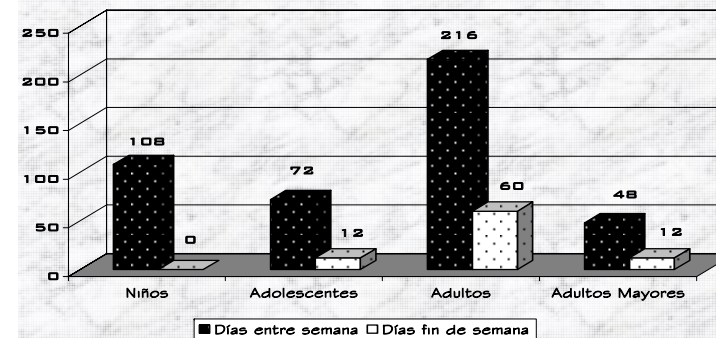
TABLA DE FLUJOS PEATONALES

12 calle entre 1ª y 2ª avenidas, zona 1

Tipo de Peatones	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. peatones prom/hora	%	No. peatones/hora (domingo)	%
Niños	108	24,32	0	0,00
Adolescentes	72	16,22	12	14,29
Adultos	216	48,65	60	71,43
Adultos Mayores	48	10,81	12	14,29
Total de peatones por hora	444	100	84	100

Tabla No. 8  
Flujos peatonales 12 Calle entre 1ª y 2ª avenidas, Zona 1  
Fuente: Elaboración propia.

FLUJOS PEATONALES  
12 Calle entre 1ª y 2ª Avenidas, Zona 1

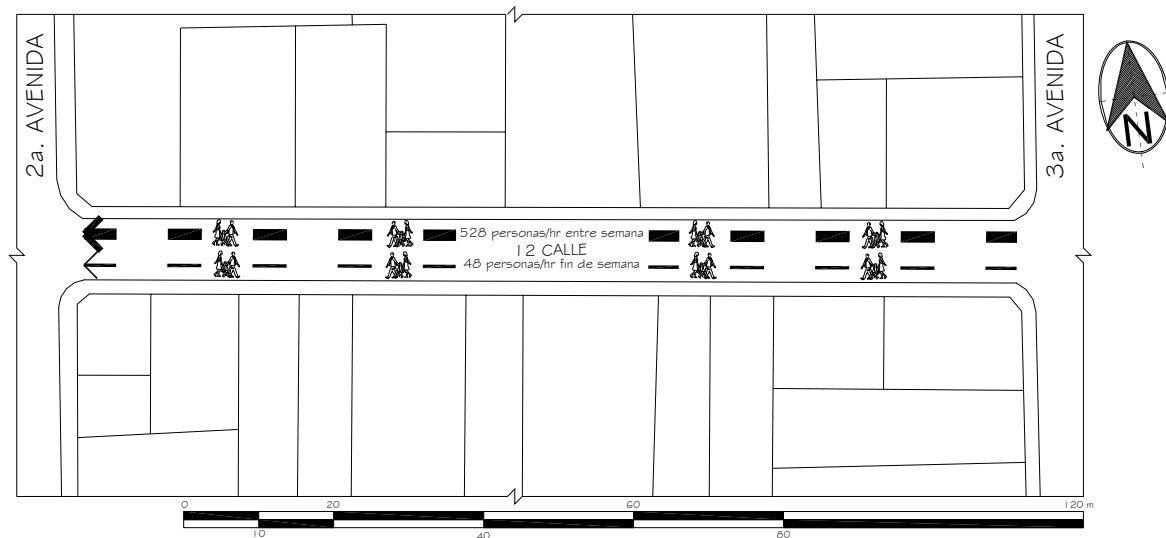
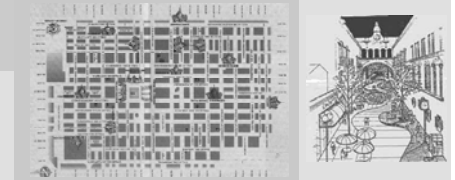


Gráfica No. 13  
Flujos peatonales 12 Calle entre 1ª y 2ª avenidas, Zona 1  
Fuente: Elaboración propia.

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS PEATONALES</b> 12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVENIDA	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

10

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.3.1.3 FLUJOS PEATONALES

En el segmento de la 12 Calle de la 2ª a la 3ª avenidas, en días laborales, circulan por hora un total de 528 personas, que en su mayoría son adultos (240), los adolescentes son el segundo grupo mayoritario (204); esto se debe a que en esta cuadra existe un colegio de nivel básico.

Durante el fin de semana se contabilizaron 48 personas por hora, sólo 36 adultos y 12 adolescentes, en estos días el centro educativo no funciona. Esta cuadra es la que menor tránsito peatonal tiene en días no laborales.

Estos datos se obtuvieron en el levantamiento de campo que se realizó en esta cuadra, siguiendo el procedimiento descrito anteriormente.

SIMBOLOGÍA

- FLUJO DE PEATONES ENTRE SEMANA
- FLUJO DE PEATONES FIN DE SEMANA

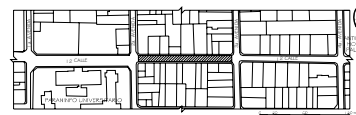


TABLA DE FLUJOS PEATONALES

12 calle entre 2ª y 3ª avenidas, zona 1

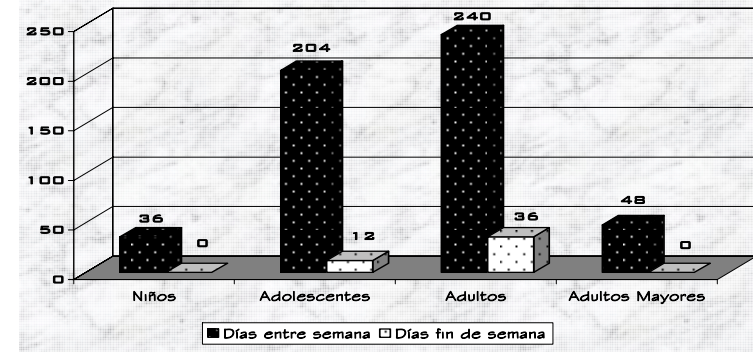
Tipo de Peatones	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. peatones prom/hora	%	No. peatones/hora (domingo)	%
Niños	36	6,82	0	0,00
Adolescentes	204	38,64	12	25,00
Adultos	240	45,45	36	75,00
Adultos Mayores	48	9,09	0	0,00
Total de peatones por hora	528	100	48	100

Tabla No. 9

Flujos peatonales 12 Calle entre 2ª y 3ª avenidas, Zona 1

Fuente: Elaboración propia.

FLUJO PEATONAL  
12 Calle entre 2ª y 3ª Avenidas, Zona 1



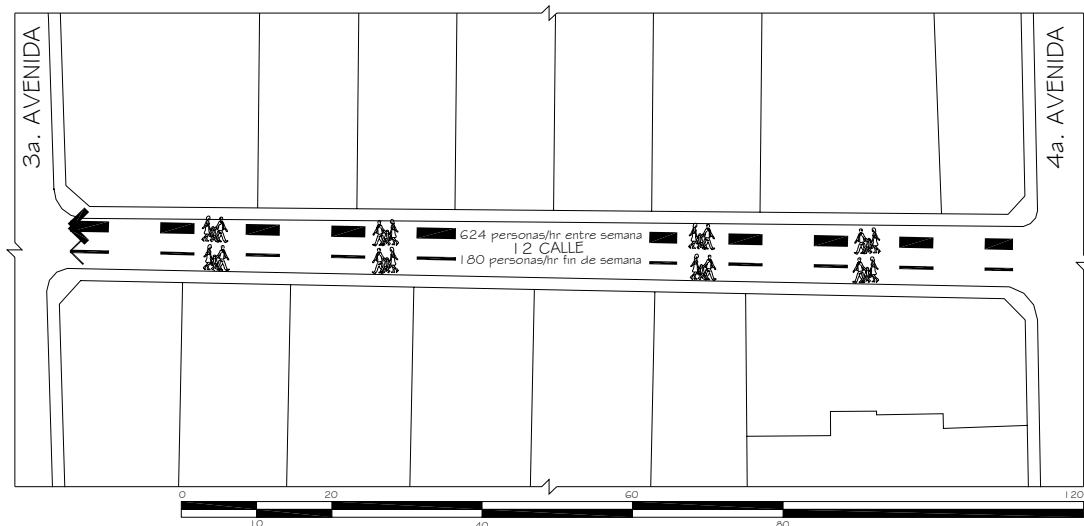
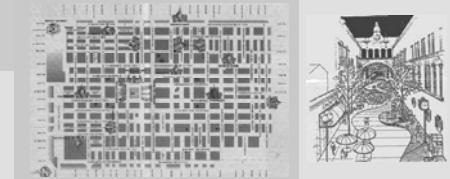
Gráfica No. 14

Flujos peatonales 12 Calle entre 2ª y 3ª avenidas, Zona 1

Fuente: Elaboración propia.

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS PEATONALES</b> 12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA	Plano No. <b>11</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.3.1.3 FLUJOS PEATONALES

Al analizar y comparar los datos que se obtuvieron en el levantamiento de campo que se realizó en esta cuadra, se determinó que el segmento de la 12 Calle de la 3ª a la 4ª avenidas en días laborales se caracteriza por presentar el flujo peatonal más alto, ya que en esos días, circulan por hora un total de 624 personas, entre estos 276 adultos y 276 adolescentes.

Durante el fin de semana también es el segmento más concurrido, estos días se contabilizaron 180 personas por hora. La abundancia de personas durante toda la semana en este sector se debe a que es el que está más cerca de una arteria importante, en donde circulan varias unidades de transporte urbano, la 4ª Avenida.

SIMBOLOGÍA

- FLUJO DE PEATONES ENTRE SEMANA
- FLUJO DE PEATONES FIN DE SEMANA

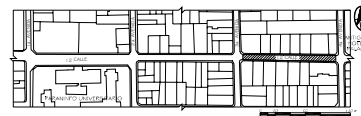


TABLA DE FLUJOS PEATONALES

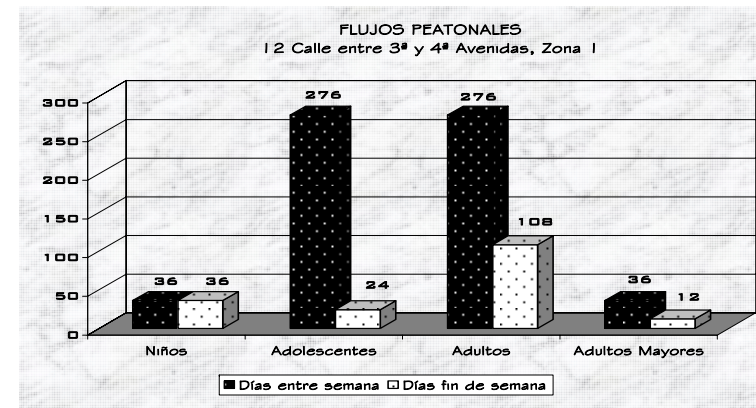
12 calle entre 3ª y 4ª avenidas, zona 1

Tipo de Peatones	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. peatones prom/hora	%	No. peatones/hora (domingo)	%
Niños	36	5,77	36	20,00
Adolescentes	276	44,23	24	13,33
Adultos	276	44,23	108	60,00
Adultos Mayores	36	5,77	12	6,67
Total de peatones por hora	624	100	180	100

Tabla No. 10

Flujos peatonales 12 Calle entre 3ª y 4ª avenidas, Zona 1

Fuente: Elaboración propia.



Gráfica No. 15

Flujos peatonales 12 Calle entre 3ª y 4ª avenidas, Zona 1

Fuente: Elaboración propia.

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS PEATONALES</b> 12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVENIDA	Plano No. <b>12</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

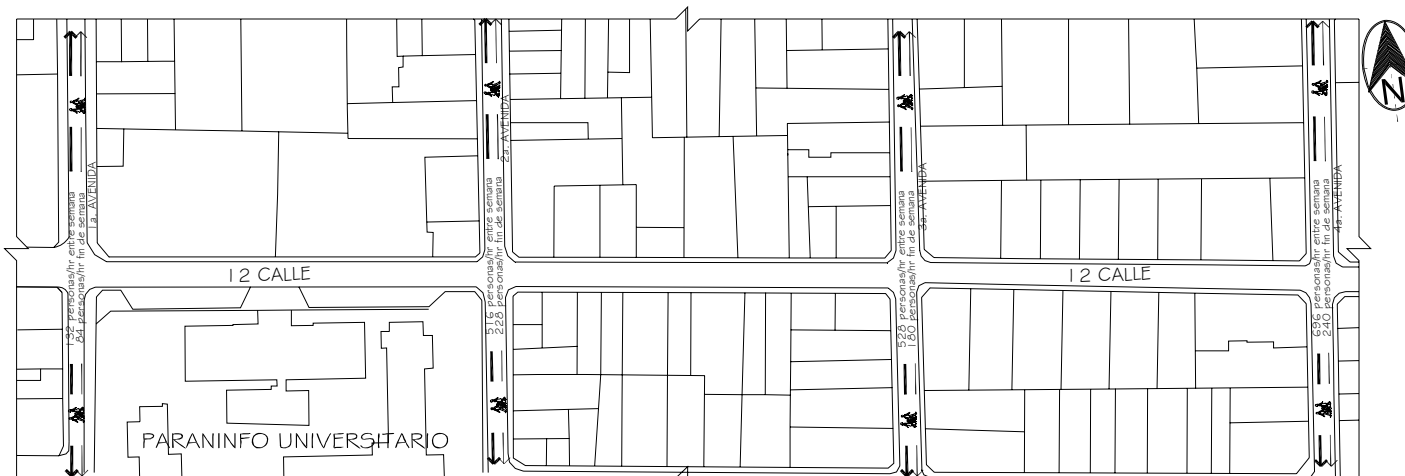
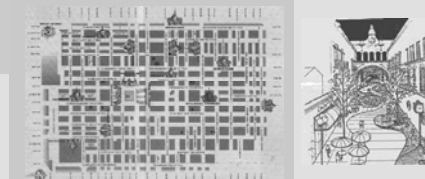
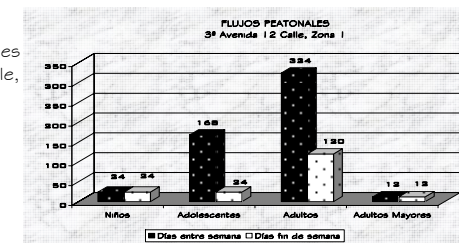


Tabla No. 13  
Flujos peatonales  
3ª Ave. 12 Calle,  
Zona 1.  
Fuente:  
Elaboración  
propia.

Tipo de Peatones	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. peatones prom/hora	%	No. peatones/hora (domingo)	%
Niños	24	4,55	24	13,33
Adolescentes	168	31,82	24	13,33
Adultos	324	61,36	120	66,67
Adultos Mayores	12	2,27	12	6,67
Total de peatones por hora	528	100	180	100

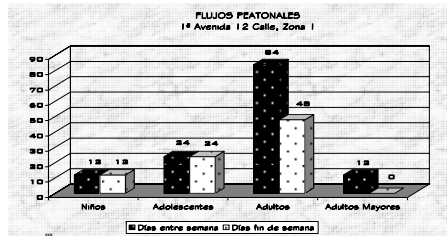
Gráfica No. 18  
Flujos peatonales  
3ª Ave. 12 Calle,  
Zona 1.  
Fuente:  
Elaboración  
propia.



5.1.2.1.3 FLUJO PEATONAL

Tipo de Peatones	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. peatones prom/hora	%	No. peatones/hora (domingo)	%
Niños	12	9,09	12	14,29
Adolescentes	24	18,18	24	28,57
Adultos	84	63,64	48	57,14
Adultos Mayores	12	9,09	0	0,00
Total de peatones por hora	132	100	84	100

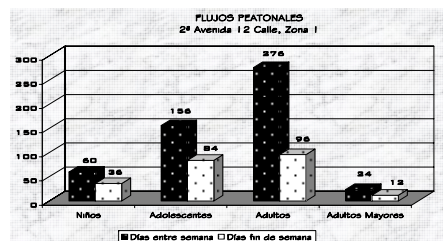
Tabla No. 11  
Flujos peatonales  
1ª Ave. 12 Calle,  
Zona 1.  
Fuente:  
Elaboración  
propia.



Gráfica No. 16  
Flujos peatonales  
1ª Ave. 12 Calle,  
Zona 1.  
Fuente:  
Elaboración  
propia.

Tipo de Peatones	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. peatones prom/hora	%	No. peatones/hora (domingo)	%
Niños	60	11,63	36	15,79
Adolescentes	156	30,23	84	36,84
Adultos	276	53,49	96	42,11
Adultos Mayores	24	4,65	12	5,26
Total de peatones por hora	516	100	228	100

Tabla No. 12  
Flujos peatonales 2ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.



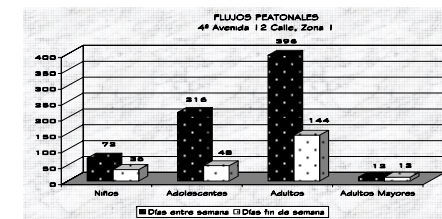
Gráfica No. 17  
Flujos peatonales 2ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

El flujo peatonal de las Avenidas que atraviesan perpendicularmente el Eje Integrador es:

- 1ª Avenida: entre semana 132 personas/hora, fin de semana: 84 personas/hora.
- 2ª Avenida: entre semana 516 personas/hora, fin de semana: 228 personas/hora.
- 3ª Avenida: entre semana 528 personas/hora, fin de semana: 180 personas/hora.
- 4ª Avenida: entre semana 696 personas/hora, fin de semana: 240 personas/hora.

Tipo de Peatones	Lectura en días lunes y miércoles		Lectura en fin de semana, domingo	
	No. peatones prom/hora	%	No. peatones/hora (domingo)	%
Niños	72	10,34	36	15,00
Adolescentes	216	31,03	48	20,00
Adultos	396	56,90	144	60,00
Adultos Mayores	12	1,72	12	5,00
Total de peatones por hora	696	100	240	100

Tabla No. 14  
Flujos peatonales 4ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.



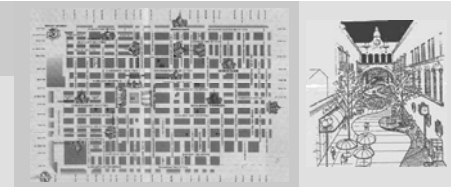
Gráfica No. 19  
Flujos peatonales 4ª Ave. 12 Calle, Zona 1.  
Fuente: Elaboración propia.

SIMBOLOGÍA

- FLUJO DE PEATONES ENTRE SEMANA
- FLUJO DE PEATONES FIN DE SEMANA

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>FLUJOS PEATONALES</b> 1ª, 2ª, 3ª y 4ª AVENIDA	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO
		13

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.3.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, ÁREA DEL PEATÓN

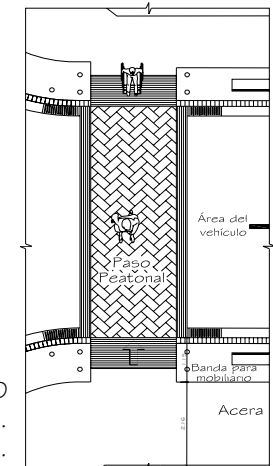
- ❖ El modelo vial del Centro Histórico es parte del sistema vial primario de la ciudad de Guatemala; estará integrado por vías de diferente jerarquía, lo cual permitirá crear vías y zonas peatonales y semi-peatonales.
- ❖ Darle preeminencia al peatón sobre el vehículo y crear condiciones para valorizar el patrimonio urbanístico y arquitectónico, mejorando así, las condiciones del tránsito peatonal del Eje Integrador.
- ❖ El ancho de aceras en ejes principales deberá ser de 2.30m de ancho.
- ❖ Deberán de ser reconstruidas aplicándose un diseño homogéneo.
- ❖ El diseño deberá contener normativas de accesibilidad para personas con discapacidad: en las vías principales el ancho mínimo libre debe de ser de 1.80m, espacio físico libre para colocar mobiliario que no interrumpa el paso peatonal. En vialidades secundarias, el ancho tendrá como mínimo un espacio libre de 1.20m y 0.60m para mobiliario urbano, total 2.00m.
- ❖ Las esquinas deberán contar con rampas con pendiente, para discapacitados, para proporcionar accesibilidad para personas discapacitadas, ancianos y niños.

5.1.3.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA EL ÁREA DEL PEATÓN

- ❖ Se identificará si los segmentos de la 12 Calle es una vialidad principal, semi peatonal o secundaria, dándoles prioridad al peatón, reduciendo las vías vehiculares y ampliando los anchos de las banquetas.
- ❖ La vialidad principal tendrá un ancho libre de mínimo 1.80m, además 0.60m para colocar el mobiliario urbano, con un total de 2.40m. El ancho de las

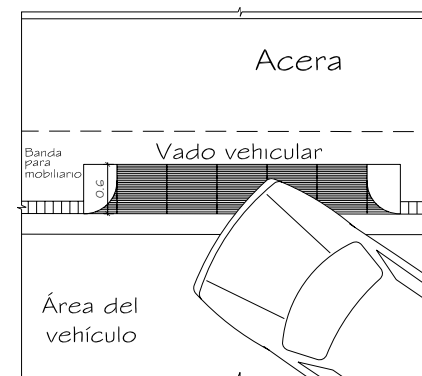
calles semi peatonales será el resultado de dejar dos carriles vehiculares, con un mínimo de 2.50m de espacio libre y el área para colocar mobiliario. Las vías secundarias tendrán un mínimo de espacio libre de 1.40m, más 0.60m para mobiliario, con un total de 2.00m.

- ❖ Mantener diferencia de niveles entre el área de acera y rodadura como mínimo 0.10m para brindar protección al peatón.
- ❖ Colocar franjas para pasos peatonales en los extremos de las calles, las cuales deberán poseer rampa para minusválidos, las rampas no deberán de exceder el 8% de pendiente.



Gráfica No. 20  
Paso peatonal.

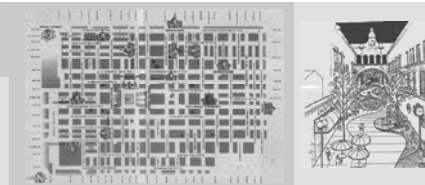
Fuente: P. d M. C.H. elaboración propia.



Gráfica No. 21  
Vado vehicular.

Fuente: P. d M. C.H. elaboración propia.

- ❖ La banqueta deberá ser de piso homogéneo antideslizante, que no perjudique el paso del peatón; que no provoque caídas o accidentes en personas discapacitadas o de mayor edad; de fácil mantenimiento, limpieza y sustitución; la rampa del vado vehicular no debe interrumpir la acera.



#### 5.1.4 INFRAESTRUCTURA

En esta variable se analizará la situación en la que se encuentra las instalaciones de los servicios públicos, como drenajes, tuberías de agua potable, postes de electricidad, alumbrado público, etc.

##### 5.1.4.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

Actualmente las redes de distribución de todos los servicios públicos se encuentran en mal estado, desordenadas y en algunos casos no existen planos actualizados sobre su distribución exacta. La mayoría de las tuberías que existen son muy antiguas y datan del siglo pasado.

##### 5.1.4.1.1 RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE<sup>8</sup>

Todos los edificios que se encuentran en el Eje Integrador de la 12 Calle cuentan con el servicio de agua potable, cada uno con una acometida domiciliar ubicada en la acera. Este servicio prestado por la Empresa Municipal de Agua EMPAGUA, es catalogado por los vecinos como deficiente, ya que no cuentan con agua las 24 horas del día. Las instalaciones de este servicio han recibido un mínimo mantenimiento, lucen deterioradas y obsoletas, pues ya cumplieron con su tiempo de vida útil.



Foto No. 20  
Las tapaderas de las acometidas domiciliarias lucen deterioradas.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>8</sup> Ver plano No. 14, pág. 93.

##### 5.1.4.1.2 RED DE DRENAJES<sup>9</sup>

El estado actual de la red de drenajes del área de estudio es deficiente, ya que no recibe el mantenimiento adecuado, además, el nivel de la calle es más alto que el nivel de la entrada de los tragantes debido al recapeo de pavimentos que han elevado el nivel de superficie con respecto a los bordillos y tragantes dificultando la captación de aguas.



Foto No. 21  
Además de que el asfalto ha superado el nivel de superficie de los tragantes, éstos se tapan debido a la basura que depositan en ellos.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

##### 5.1.4.1.3 ALUMBRADO PÚBLICO Y ENERGÍA ELÉCTRICA<sup>10</sup>

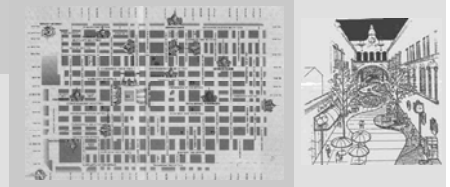
El servicio de alumbrado público y el de energía eléctrica son proporcionados por la Empresa Eléctrica de Guatemala EGGSA. El servicio se distribuye por medio de cables sustentados por postes de concreto colocados en la acera en el recorrido de la calle, esto constituye un agente de contaminación visual y espacial, que satura el paisaje urbano y oculta la composición de las fachadas de los monumentos presentes en esta área.

<sup>9</sup> Ver plano No. 15, pág. 94.

<sup>10</sup> Ver plano No. 16, pág. 95.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Para el alumbrado público se utilizan lámparas de mercurio. Actualmente la cantidad de lámparas es insuficiente para la adecuada iluminación de este sector por lo que generan un ambiente de inseguridad propicio para que se cometan actos delictivos.



Foto No.22  
El paisaje urbano de la 12 Calle luce saturado de postes de electricidad con transformadores, con alumbrado público o de alta tensión.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

con el entorno que las rodea, además la mayoría no se encuentran en buena condición, ya que están muy maltratadas.



Foto No. 23  
Los postes de telefonía son más delgados que los de electricidad, pero a veces están colocados en grupos de tres.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

#### 5.1.4.1.4 TELECOMUNICACIONES<sup>11</sup>

El servicio de telefonía privada se distribuye por medio de líneas aéreas sustentadas en postes de metal colocados en las aceras y que además sirven para el cableado utilizado por compañías de televisión por cable. Así como los postes de energía eléctrica, los de telefonía y cable generan un alto grado de contaminación visual en este lugar.

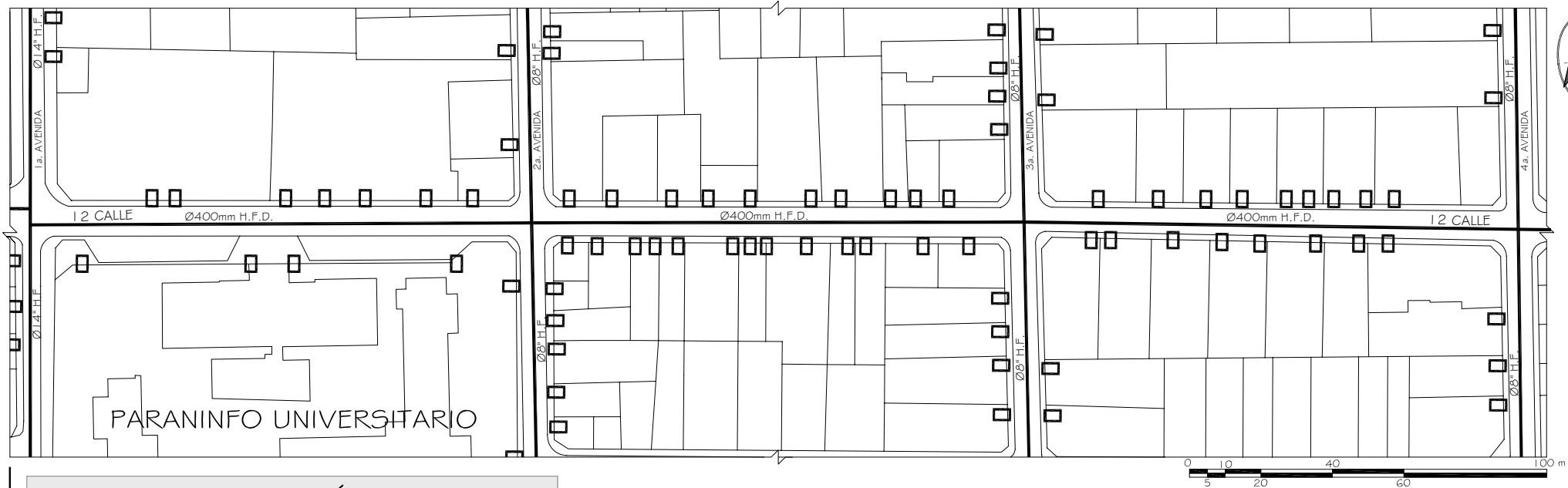
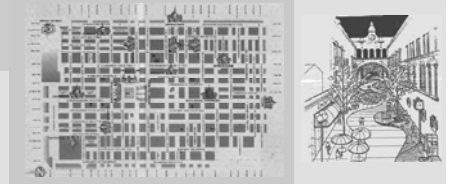
En los segmentos de la 12 Calle que son objeto de estudio existen algunas cabinas de teléfonos para uso público. Estas cabinas no armonizan



Foto No. 24  
Las cabinas telefónicas no armonizan con su entorno, además dificultan la libre locomoción por las aceras.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>11</sup> Ver plano No. 17, pág. 96.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.4.1.1 RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

Según datos proporcionados por el Departamento Municipal de Agua, EMPAGUA, la red de tubería de distribución de agua potable ya es obsoleta, debido a que su vida útil caducó hace aproximadamente cuatro décadas.

Los principales problemas que presenta este servicio son las fugas de agua, pues la tubería, que es de hierro galvanizado, no se encuentra en buenas condiciones, además, el vital líquido no llega las 24 horas a los inmuebles, pues el sistema de distribución y el diámetro de las tuberías no es el más indicado, ya que es insuficiente para la demanda que existe en el sector, el cálculo para éste fue realizado antes de que se instalara hace muchos años.

Las cajas de acometidas domiciliarias, como las de registro que están ubicadas en las aceras representan un peligro para los peatones, pues la mayoría de las tapaderas están quebradas, hundidas o simplemente no existen y pueden ocasionar accidentes.

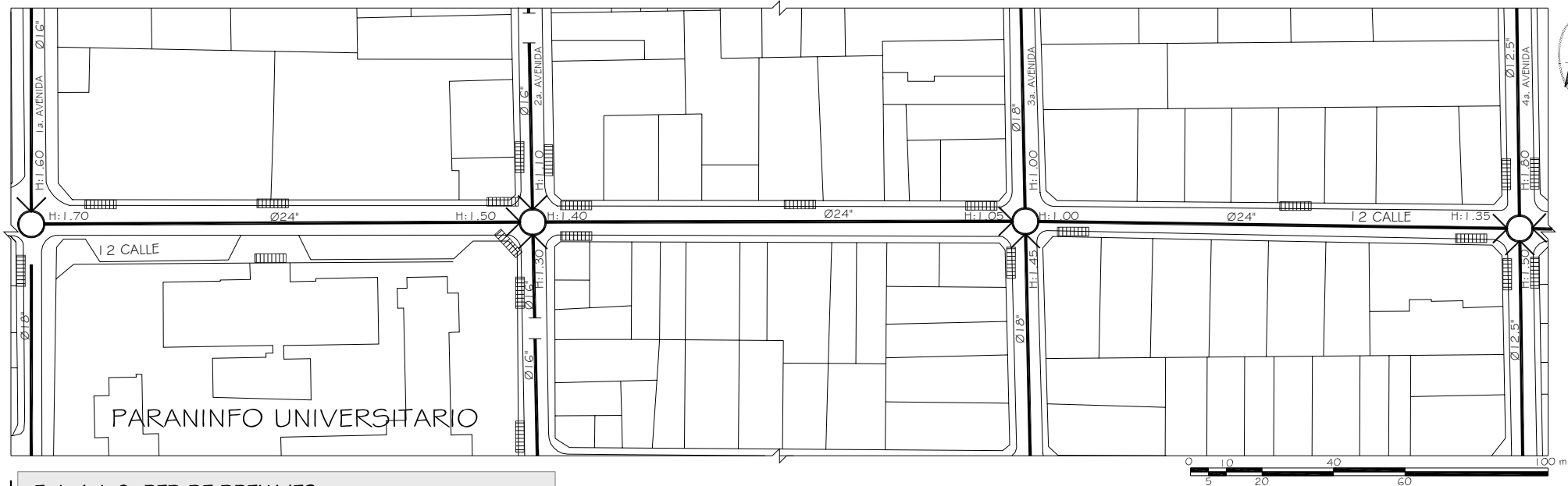
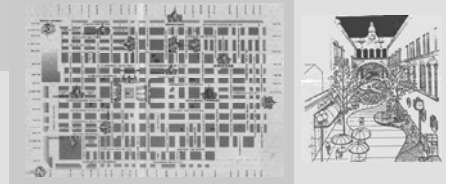
Otro de los problemas que presenta este servicio es que cada vez que le dan mantenimiento a la tubería interrumpen el servicio de agua, pues el sistema de distribución no permite que siga fluyendo el agua. Las ocasiones en las que han hecho algún trabajo en las tuberías, han roto el pavimento del área de rodadura o de las aceras y al reemplazarlo han dejado parches de diversas texturas y colores afectando la imagen urbana de la calle.

SIMBOLOGÍA

- CAJA DE ACOMETIDA
- INDICA DIÁMETRO Y MATERIAL DE TUBERÍA
- INDICA TUBERÍA

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>RED DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y CAJAS DE ACOMETIDAS</b>	Plano No. <b>14</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN DEPARTAMENTO DE AGUA DE EMPAGUA

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.4.1.2 RED DE DRENAJES

Uno de los principales problemas que existe en relación al sistema de drenajes es que actualmente la red colectora para el Agua Pluvial y las Aguas Negras es la misma, lo que dificulta la disposición y tratamiento final de éstas, causando esta situación un gran daño ambiental.

Al igual que la tubería de agua potable, la red de drenajes es obsoleta, pues data de hace más de cuarenta años, aunado a esto, el mantenimiento que recibe es casi nulo, esto se puede notar en la falta de rejilla en muchos de los tragantes, lo que permite que éstos se llenen de basura.

En época de invierno la tubería y los tragantes ubicados a lo largo de esta calle no se dan abasto para prestar un buen servicio, debido al recapeo asfáltico del área de rodadura y al incremento del nivel de éste en relación a las banquetas, por esto las calles se inundan cuando la lluvia es muy intensa. El sector que cuenta con menos tragantes es el de la 12 calle entre 3ª y 4ª avenidas, ya que sólo cuenta con tres a lo largo de todo el segmento.

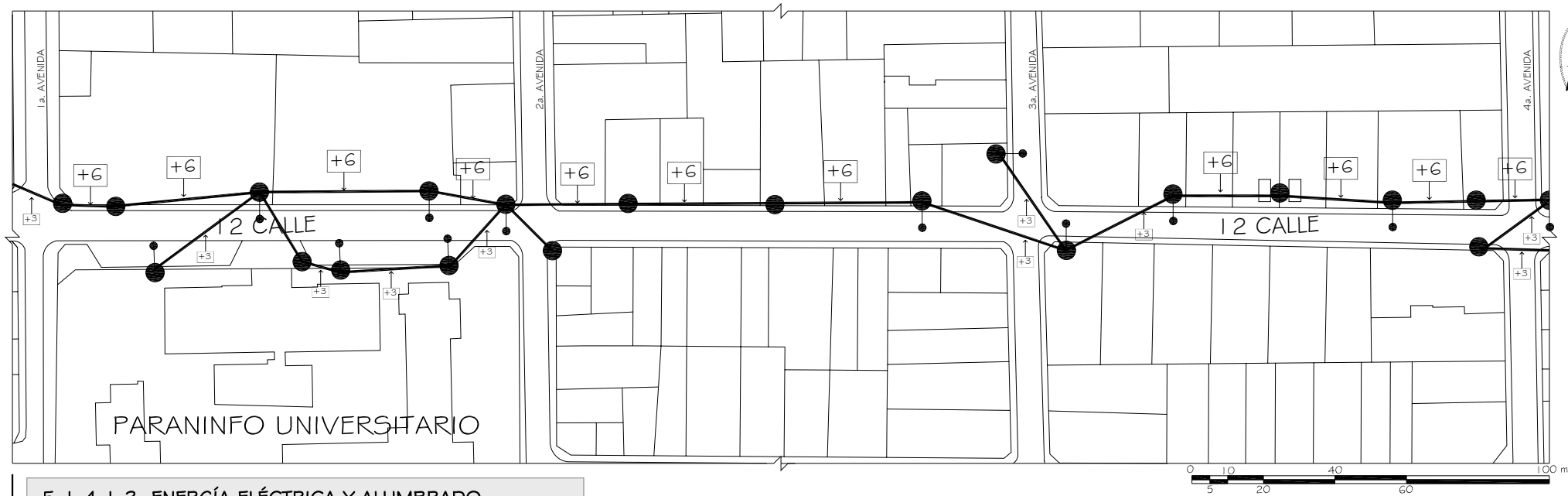
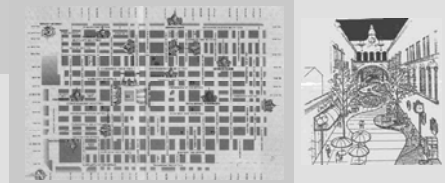
Las tapaderas de los tragantes están desencajadas, rajadas, hundidas y representan un peligro para los peatones, ya que pueden ser la causa de accidentes.

SIMBOLOGÍA

- ▤ TRAGANTE
- H:1.50 INDICA COTA INVERT SALIDA
- H:1.50 INDICA COTA INVERT ENTRADA
- Ø24" INDICA DIÁMETRO DE TUBERÍA
- INDICA POZO DE VISITA
- INDICA TUBERÍA Y DIRECCIÓN DE PENDIENTE

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>RED DE DRENAJES Y TRAGANTES</b>	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN DEPARTAMENTO DE AGUA DE EMPAQUA
		15

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.4.1.3 ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO




Uno de los mayores problemas que causan los elementos que componen el alumbrado público y de energía eléctrica (postes, cables y lámparas), es la contaminación visual, pues los cables y postes están colocados en forma desordenada y causan una sensación de caos, además en algunas casas los cables de las acometidas domiciliarias invaden perjudicialmente las fachadas. El desorden no se limita al cableado pues los postes lucen sucios, llenos de propaganda y son diferentes unos de otros.

Los peatones también se ven afectados porque los postes están ubicados, casi siempre en grupos de dos o tres en las aceras dejando poco espacio de circulación para las personas y en algunos casos provocando que éstas tengan que circular por el área del

vehículo, además de los postes, algunas cajas de registro carecen de tapadera o ésta está quebrada y no se diferencian de las de las acometidas domiciliarias de agua potable.

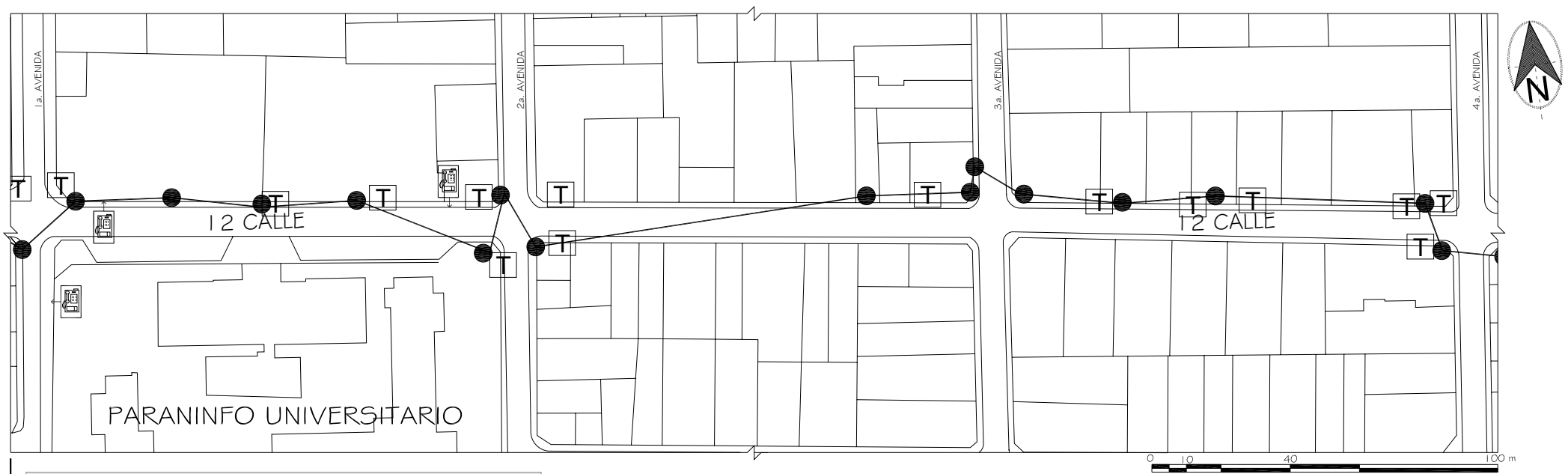
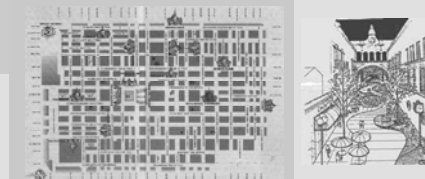
El alumbrado público es deficiente, pues no existen suficientes lámparas y las que están no se encuentran en buen estado, producen una luz muy débil que no es suficiente para brindar una buena iluminación en el sector, lo que lo hace un lugar peligroso en las noches. El segmento que menos iluminado se encuentra es el de la 12 calle entre 2ª y 3ª avenida, ya que sólo cuenta con una lámpara, el mejor iluminado es el de la 12 Calle entre 1ª y 2ª avenida, enfrente del Paraninfo. Este sistema de iluminación no es el más adecuado para un área que se encuentra dentro de un Centro Histórico, pues no se integra al estilo arquitectónico de los edificios.

SIMBOLOGÍA

-  POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON TRANSFORMADOR
-  POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON LÁMPARA
-  INDICA LÍNEAS DE ELECTRICIDAD
-  NÚMERO DE CABLES

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO</b>	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO
		<b>16</b>

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.4.1.4 TELECOMUNICACIONES


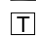


Los postes de telefonía constituyen un gran contaminante visual, pues invaden el espacio aéreo impidiendo que se aprecien en su totalidad las fachadas de los inmuebles que se encuentran en el sector de estudio. El área de circulación del peatón también es usurpado por los postes, ya que generalmente son colocados en grupos de dos o más junto a los de energía eléctrica y alumbrado público.

Los postes de telefonía también les sirven a las empresas de televisión por cable, que aunque no saturan el ambiente con más postes sí lo hacen con más cables, esto daña más el paisaje urbano.

A lo largo del Eje Integrador de la 12 Calle sólo se encuentran tres cabinas de teléfonos públicos, dos monederos y uno que utiliza tarjeta prepago, aunque es muy común que se encuentren descompuestos debido al poco mantenimiento que se les da y al vandalismo que impera en el sector.

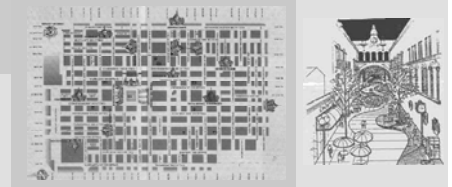
Además de que están descuidadas y manchadas, no se adecuan al entorno de la calle, pues su color y estilo contrastan con el estilo arquitectónico de los edificios.

SIMBOLOGÍA

-  CABINA TELEFÓNICA
-  CAJA DE TELEFONÍA
-  POSTE DE TELEFONÍA
-  LINEAS DE TELÉFONO

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>TELECOMUNICACIONES</b>	Plano No. <b>17</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.4.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, INFRAESTRUCTURA

El medio ambiente del Centro Histórico se encuentra saturado por la infraestructura de los servicios públicos, es necesario que sea remodelada y sustituida aunque el costo sea muy alto.

INFRAESTRUCTURA (AGUA POTABLE Y DRENAJES)

- ❖ Se debe rediseñar el sistema de distribución de agua potable del Eje Integrador para reducir los niveles de fugas que existen actualmente y también para poder prestar el servicio las 24 horas.
- ❖ En drenajes se debe mejorar el sistema de colectores de agua pluvial, para reducir y mitigar la contaminación ambiental que produce el desfogue de los mismos y la evacuación de las aguas servidas a las vertientes de barrancos vecinos al Centro Histórico.

INFRAESTRUCTURA (ILUMINACIÓN PÚBLICA, ELECTRICIDAD Y TV DE CABLE)

- ❖ Mejorar y aumentar la capacidad para el alumbrado tanto del área peatonal como vehicular, reduciendo los niveles de riesgos de conducción, transformación y distribución.
- ❖ Modernizar la oferta del servicio de energía y alumbrado público.
- ❖ Contribuir a eliminar la atmósfera de inseguridad del Eje Integrador por medio de la adecuada iluminación de los tres segmentos de calle que lo componen.
- ❖ Integrar la infraestructura de iluminación pública, electricidad y TV de cable en un ducto subterráneo que ayude a reducir la contaminación visual del área.

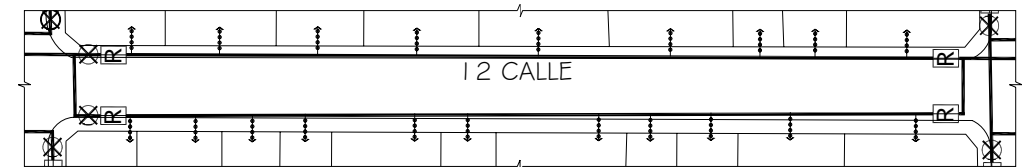
INFRAESTRUCTURA (TELECOMUNICACIONES)

- ❖ Integrar en un ducto único, junto a los otros servicios el sistema de comunicación.
- ❖ Reducir los niveles de riesgos y vulnerabilidad que genera el servicio debido a los tendidos aéreos y postes instalados en la vía pública.
- ❖ Generar condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad.
- ❖ Adecuar el mobiliario donde se ubicará dicho servicio con el entorno histórico y características particulares del Eje Integrador.
- ❖ Diversificar, modernizar y ampliar la oferta de servicios de telecomunicaciones con la utilización de tecnologías no contaminantes.

5.1.4.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA INFRAESTRUCTURA

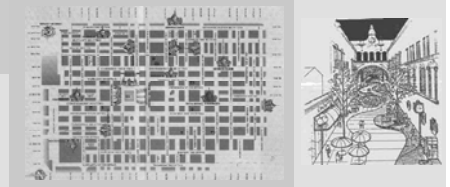
INFRAESTRUCTURA (AGUA POTABLE Y DRENAJES)

- ❖ Proponer un rediseño de la red general de distribución de agua potable y acometidas domiciliarias para el Eje Integrador de la 12 Calle, el cual debería ser un circuito cerrado por cuadra o manzana para mejorar la presión del servicio de agua, según diseño y cálculo de especialistas de EMPAGUA.



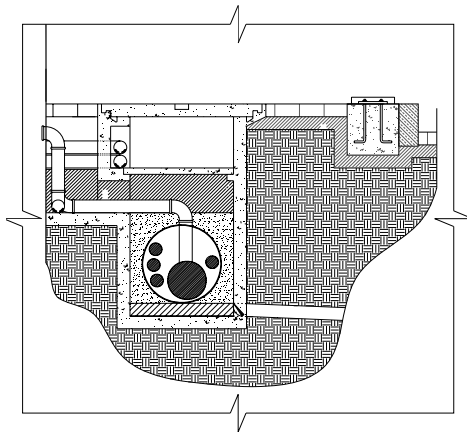
Gráfica No. 22  
Red de distribución de Agua Potable en circuito cerrado por cuadra.  
Autor: Ana C. Quiñónez J.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



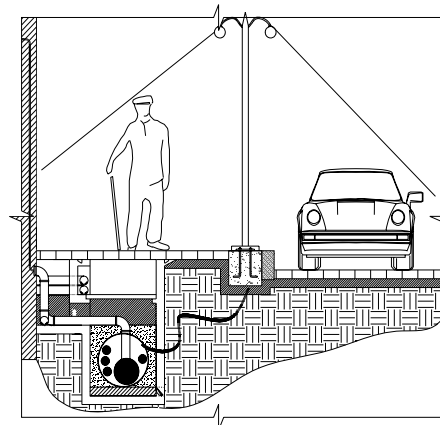
INFRAESTRUCTURA (ILUMINACIÓN PÚBLICA, ELECTRICIDAD Y TV DE CABLE)

- ❖ Diseñar un ducto único en el cual se unifique la conducción de las instalaciones de los diferentes servicios públicos, como energía eléctrica (alta y baja tensión), cable, teléfono y fibra óptica, que permita realizar las reparaciones en una forma rápida y más fácil. El diseño del Ducto Único subterráneo es el establecido por el Departamento del Centro Histórico.



Gráfica No. 23  
Ducto único subterráneo para instalaciones.  
Fuente: Depto. del Centro Histórico, elaboración propia.

- ❖ Diseñar de forma integral la luminaria en base al modelo físico espacial del Centro Histórico, y características propias del Eje Integrador de la 12 Calle. La luminaria debe estar colocada en forma estratégica, de modo que no interfiera con el paso peatonal, que brinde iluminación a la acera y al área vehicular, deben ser de materiales resistentes y que armonicen con el entorno.

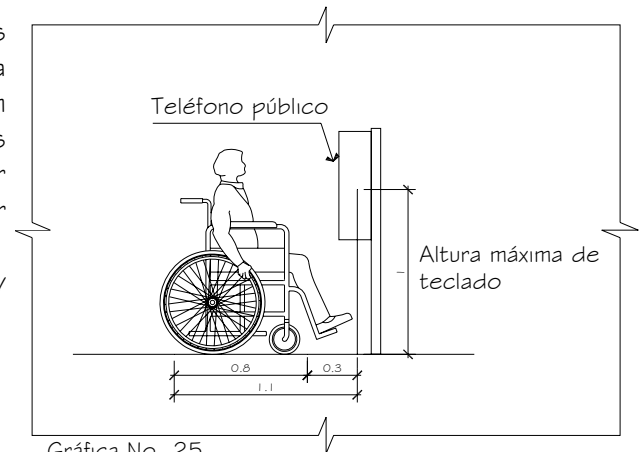


Gráfica No. 24  
Iluminación de área peatonal y vehicular por luminaria adecuada.  
Fuente: Elaboración propia.

INFRAESTRUCTURA (TELECOMUNICACIONES)

- ❖ El cableado de telefonía se instalará en el ducto único subterráneo cuyo diseño ha sido propuesto por el Departamento del Centro Histórico.
- ❖ El diseño de las cabinas telefónicas deberá realizarse tomando en cuenta los requerimientos planteados por el modelo físico espacial del Centro Histórico:

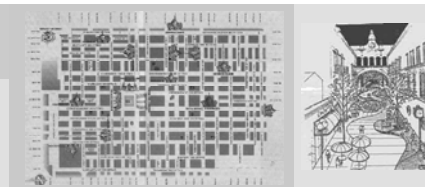
- o Además de las cabinas con altura usual, deberán diseñarse cabinas que puedan ser utilizadas por personas en sillas de ruedas y niños.



Gráfica No. 25  
Cabinas telefónicas para personas discapacitadas y niños.  
Fuente: Elaboración propia.

- o Utilizar materiales que sean resistentes al paso del tiempo, al vandalismo y de fácil mantenimiento.
- o El diseño deber de armonizar con el entorno urbano y arquitectónico del Eje Integrador de la 12 Calle.
- o Las cabinas telefónicas deberán ser instaladas en la franja destinada a colocar el mobiliario urbano de modo que no obstaculice la circulación peatonal.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 5.1.5 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL<sup>12</sup>

A continuación se describen los factores que inciden en la contaminación ambiental que presenta el Eje Integrador de la 12 Calle, entre los que se pueden mencionar, la contaminación visual, auditiva, atmosférica, espacial y por desechos sólidos.

#### 5.1.5.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

Actualmente, el Eje Integrador de la 12 Calle, al igual que otros sectores del Centro Histórico, presenta un elevado grado de contaminación ambiental, lo cual ocasiona que cada vez menos personas lo visiten y que poco a poco se convierta en un lugar abandonado y deteriorado.

##### 5.1.5.1.1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En el área de estudio, los principales factores contaminantes visuales, que impiden que se aprecien en su totalidad los detalles que dan belleza a las edificaciones que se encuentran en este espacio son:

- ❖ Rótulos, deterioro y suciedad en la pintura de las edificaciones
- ❖ Postes y cableado de electricidad y telefonía

Aunque en la actualidad no existen rótulos colgantes, ya que están prohibidos desde algunos años, sí hay anuncios pintados en las paredes de las edificaciones, los cuales contrastan con el estilo de las mismas. Además, hay muros que necesitan ser pintados, pues la pintura actual luce descolorida, manchada o descascarada.

<sup>12</sup> Ver plano No. 18, pág. 101.

Foto No. 25  
Algunos inmuebles tienen muchos años de no ser pintados por sus dueños y presentan deterioro de la pintura, graffiti, humedad, etc.

Toma: Ana C. Quiñónez J.



El segundo factor mencionado es la presencia de cables y postes de energía eléctrica, telefonía y servicio de televisión por cable. Estos además de que interrumpen la visual de la fachada de los edificios y saturan el paisaje urbano, no están colocados de una manera ordenada, pues difieren en color, tamaño y materiales unos de otros, lucen deteriorados y sucios.

Foto No. 26

Los postes y los cables de los diferentes servicios invaden y saturan el ambiente e impiden que las fachadas se aprecien en su totalidad.

Toma: Ana C. Quiñónez J.

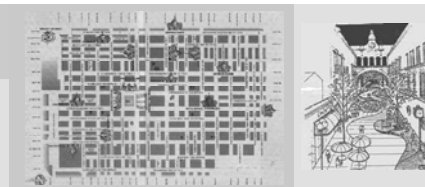
##### 5.1.5.1.2 CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y SENSORIAL

Dos factores se pueden mencionar en esta categoría:

- ❖ El ruido
- ❖ Vibraciones



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Los principales causantes de ruido y vibraciones que afectan al Eje Integrador de la 12 Calle son los vehículos que transitan por esta vía, en especial los de transporte pesado, como camiones y buses urbanos, aunque estos últimos no estén autorizados para circular por este espacio.

Foto No. 27  
El transporte pesado es el mayor contaminante en este Eje Integrador.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

### 5.1.5.1.3 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Es notorio que el principal contaminante del aire que se respira en el Centro Histórico, no exceptuando el área de estudio, es:

#### ❖ El humo de los vehículos

Un alto porcentaje de la contaminación del aire en el Centro Histórico, incluyendo el área de estudio, es ocasionada por las emisiones de gases de los motores de las unidades de transporte pesado o liviano, que no sólo son de tecnología antigua y usan diesel, sino que les falta mantenimiento.



Foto No. 28  
El smog es el mayor contaminante atmosférico presente en la 12 Calle.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

### 5.1.5.1.4 CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS

Otros factores contaminantes que perjudican a los habitantes y visitantes del Centro Histórico, son:

- ❖ Basureros clandestinos
- ❖ Focos de excremento y orina

A lo largo de los tres segmentos que se están analizando de este Eje



Integrador se encuentran algunos basureros municipales, aunque éstos no son suficientes para cubrir la necesidad existente, la calle luce bastante limpia, excepto por el frente del edificio de la antigua Escuela de Odontología, en el conjunto de El Paraninfo, y un edificio abandonado situado en la esquina de la 12 Calle y 4ª Avenida, lugares en donde se puede apreciar acumulación de basura.

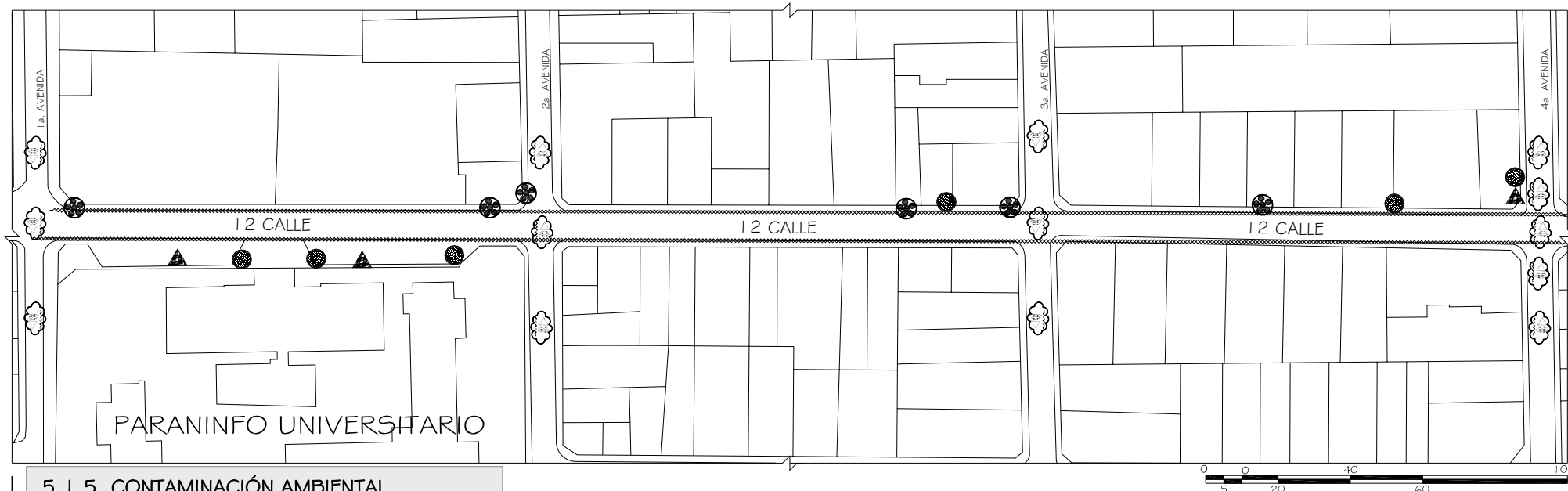
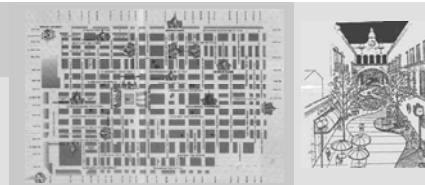
Foto No. 29  
Basurero clandestino en edificio abandonado.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

Algo muy desagradable es transitar por las afueras del conjunto de El Paraninfo y de las casas que se encuentran deshabitadas, pues se sienten malos olores provenientes de excremento y orina. Aunque en este sector se encuentra un Módulo de “Orine Feliz”, éste es poco utilizado por los peatones.



Foto No. 30  
Módulo Orine Feliz.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.5 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Los postes y cables de energía eléctrica y telefonía son los contaminantes visuales predominantes en el área, pues, como ya se explicó anteriormente, éstos están colocados en forma desordenada impidiendo la libre y cómoda locomoción de los transeúntes y la total apreciación de las fachadas de los inmuebles a lo largo de la calle.

Otro factor que perjudica a la imagen urbana del Eje Integrador de la 12 Calle es el deterioro en el que se encuentran las fachadas de algunas de las edificaciones, ya que lucen descoloridas, con desprendimiento de acabados, graffiti y claras señales de humedad, lo que les resta atractivo visual. El smog producido por los vehículos también afectan los muros de los inmuebles siendo los más afectados los que se encuentran en las esquinas, próximos a las avenidas.

Aunque a todo lo largo del Eje Integrador de la 12 Calle existe contaminación por ruidos y vibraciones éstos se vuelven más intensos en las intersecciones con las avenidas, pues es donde circulan más carros y transporte pesado.

En esta área del Centro Histórico existen dos puntos en los cuales se observa basura: en las afueras de El Paraninfo y en un edificio abandonado, situado en la esquina de la 4ª avenida y 12 calle, el cual se ha convertido en un basurero clandestino.

Los edificios abandonados, en el sector son varios, los cuales son propicios para que personas indigentes utilicen sus aceras para realizar sus necesidades fisiológicas.

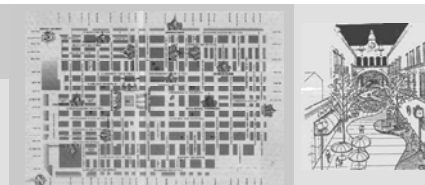
**SIMBOLOGÍA**

- EXCREMENTO Y ORINA
- RUIDO, VIBRACIONES Y HUMO DE VEHÍCULOS

- POSTES Y CABLES
- BASUREROS CLANDESTINOS

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</b>		Plano No. <b>18</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO	

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

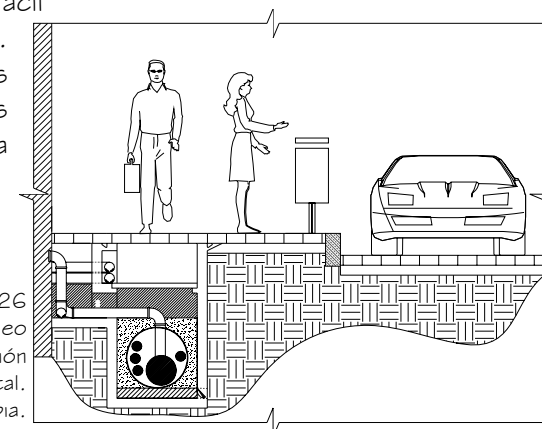


5.1.5.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- ❖ Los rótulos o pancartas publicitarias de los comercios en los inmuebles que se requieran, deberán de hacerse según estilo físico espacial, para evitar la contaminación visual y el desorden publicitario. No se permite la colocación de rótulos en inmuebles categorizados “A” y “B”.
- ❖ Establecer un programa para la limpieza y mantenimiento de los edificios patrimoniales.
- ❖ Instalación de basureros en espacios abiertos y calles del Centro histórico.
- ❖ Ampliación del sistema de recolección privado de basura.
- ❖ Aplicar un sistema de limpieza de edificios y calles, el cual se compone de:
  - o Eliminación de focos de contaminación por heces fecales y orina, con la instalación de servicios sanitarios y la limpieza y mantenimiento de los edificios patrimoniales.
  - o Eliminar todos los basureros clandestinos existentes en el área, integrando a los vecinos a programas de limpieza.
- ❖ Reducir los niveles de insalubridad y contaminación.
- ❖ Reducir los niveles de contaminación por ruido, humo y vibraciones.
- ❖ Controlar el nivel de decibeles producido en el horario de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

5.1.5.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

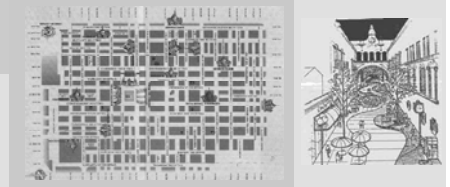
- ❖ Se diseñarán contenedores de basura formales, que se integren al entorno urbano y arquitectónico, de un material resistente a la intemperie, duradero y con mecanismo fácil para la extracción de basura. Se ubicarán en lugares estratégicos, como, las esquinas de las calles, cerca de comercio informal y en lugares de mayor flujo peatonal.



Gráfica No. 26  
El uso de basureros y del ducto subterráneo para instalaciones disminuirá la contaminación ambiental.  
Fuente: Elaboración propia.

- ❖ Se utilizará la menor cantidad de postes para señalización, colocando únicamente los necesarios; el tendido y postes eléctricos se eliminarán debido a que se utilizará en su lugar el ducto único subterráneo de instalaciones.
- ❖ Disminuir la velocidad con la que transitan los vehículos al reducirse el ancho de los carriles de circulación, para lograr que baje el nivel de contaminación auditiva y por vibraciones.
- ❖ El diseño de rótulos para identificar comercios en los inmuebles será según especificaciones que plantea el Marco Regulatorio.
- ❖ Diseño de un módulo de servicios sanitarios el cual servirá a los visitantes del Eje Integrador, deberá ser accesible a las personas con silla de ruedas, higiénico, y que se provea de agua para su limpieza.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.6 VEGETACIÓN EXISTENTE<sup>13</sup>

Esta sección se refiere a los espacios abiertos y áreas verdes que existan en el espacio urbano al que se propone revitalizar.

5.1.6.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

En este sector del Centro Histórico no existe ningún parque ni espacio abierto público, en donde haya área verde, los únicos árboles que se pueden apreciar son los del conjunto monumental de El Paraninfo, ya que este complejo posee jardines interiores, los cuales están al cuidado de personal que labora en esta edificación, que pertenece a la Universidad de San Carlos.



Foto No. 32  
Jardín de El Paraninfo visto desde la 12 Calle.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto No. 31  
Los edificios del conjunto monumental El Paraninfo están rodeados de jardines.  
Fuente: Googleearth.com

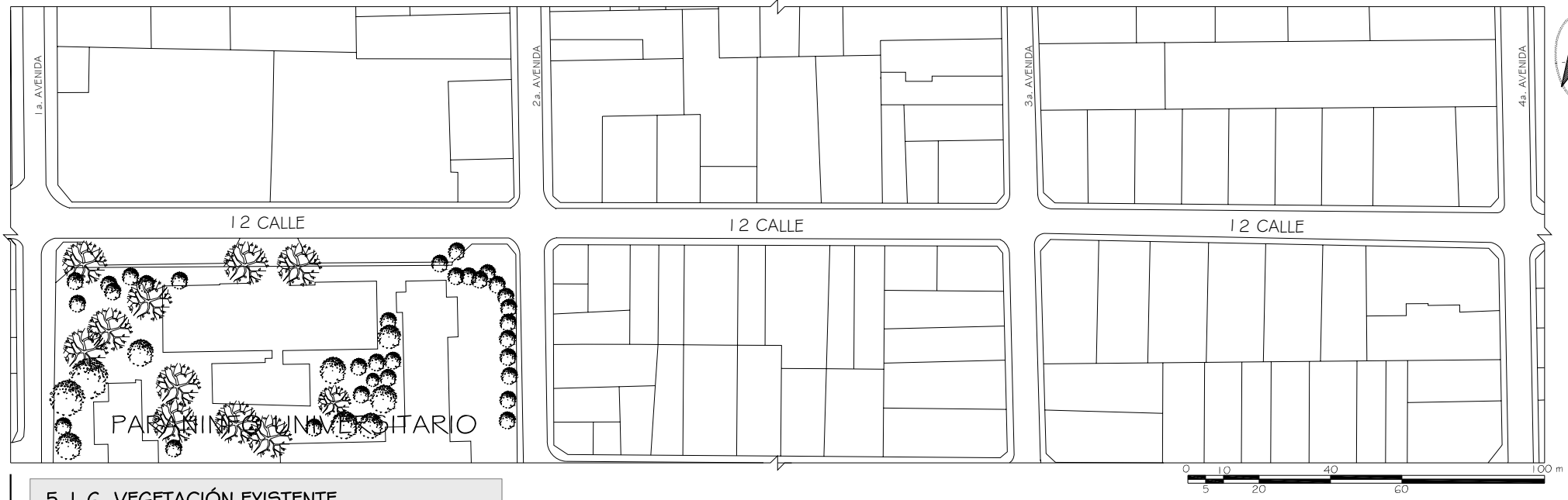
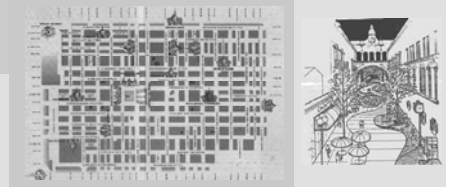


En las afueras de la Antigua Escuela de Odontología se encuentran sembrados dos árboles, cerca del Módulo “Orine Feliz” hay uno más grande. Estos tres árboles son los únicos que existen en el área pública del Eje Integrador de la 12 Calle.

Foto No. 33  
Árboles que se encuentran afuera del Conjunto Monumental de El Paraninfo.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>13</sup> Ver plano No. 19, pág. 104.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.6 VEGETACIÓN EXISTENTE

El conjunto monumental arquitectónico de “El Paraninfo” es el único lugar que cuenta con áreas verdes, que consisten en jardines con pocas flores, pero con muchos arbustos y árboles, los cuales son cuidados por personal que labora para esta institución, que pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Solamente existen un árbol y dos arbustos en el área pública, a lo largo de la 12 Calle, estos se encuentran en las afueras de “La antigua Facultad de Odontología”.

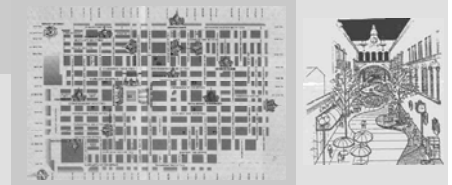
La carencia de árboles en todos los segmentos de la 12 Calle ocasiona un nivel más alto de contaminación ambiental. Además de purificar el aire, los árboles proporcionan sombra y lugares agradables para descansar e imprimen un carácter especial a los espacios en donde se siembran.

**SIMBOLOGÍA**

ÁRBOLES

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>VEGETACIÓN EXISTENTE</b>	Piano No. <b>19</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

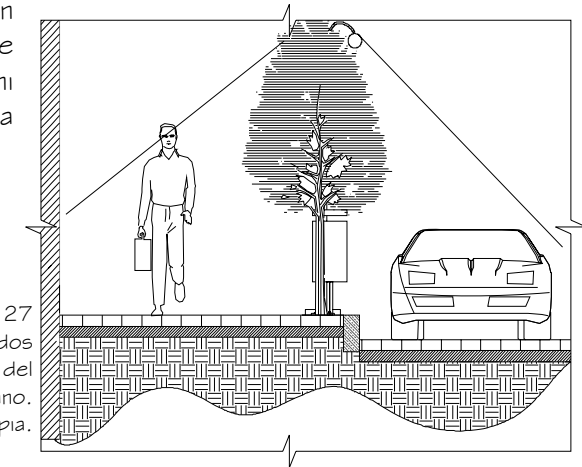


5.1.6.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, VEGETACIÓN EXISTENTE

- ❖ Uno de los objetivos principales del Departamento del Centro Histórico es rescatar las cualidades ambientales del centro e incrementar áreas verdes para satisfacer la necesidad existente entre los visitantes y habitantes de esta área de la ciudad.
- ❖ No se podrán crear nuevas áreas debido a que el Centro Histórico como conjunto y sus edificaciones se encuentran registradas como patrimonio, únicamente se deberá trabajar para la mejora de las condiciones de las áreas ya existentes.
- ❖ Se deberá mejorar las cualidades ambientales con programas sostenidos para mantenimiento de las áreas actuales, conservándolas y mejorándolas para que cumplan eficientemente con su rol y ayuden a superar las barreras de contaminación que se encuentren actualmente, (visuales, auditivas y de desechos sólidos).
- ❖ Incrementar en cantidad y calidad de árboles.
- ❖ Se pretende utilizar especies de árboles como, la jacaranda, el matilisgate y la llamarada del bosque.
- ❖ Es espacios como alamedas se utilizarán diferentes tipos tales como: truenos, magnolias, etc.

5.1.6.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA INCENTIVAR LA VEGETACIÓN

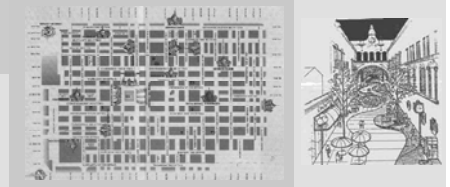
- ❖ Los árboles deberán ser plantados en la franja destinada al mobiliario urbano, no deberán obstaculizar el paso de los peatones, ni estropear las entradas a los inmuebles.



Gráfica No. 27  
Los árboles deberán ser plantados en la franja para colocación del mobiliario urbano.  
Fuente: Elaboración propia.

- ❖ Deberán utilizarse árboles que se integren al tipo de edificaciones que se encuentran en el Eje Integrador de la 12 Calle y que no representen ningún causante de daño a ellas, es decir, que no sean demasiado frondosos ni altos y que tengan raíces pequeñas.
- ❖ Los árboles escogidos para plantarse en este sector deben de requerir un bajo mantenimiento, no deben consumir agua en exceso y que sus semillas, hojas ni ramas constituyan un peligro para los humanos, asimismo, deben de proveer una sombra agradable.
- ❖ Todos los árboles sembrados deben poseer alcorque, el cual también será diseñado en esta tesis.
- ❖ Se intervendrán únicamente los árboles que no concuerden con el diseño de las aceras, ya que éstas serán modificadas.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 5.1.7 MOBILIARIO URBANO<sup>14</sup>

El mobiliario urbano de este sector del Eje Integrador consiste en:

- ❖ Basureros
- ❖ Cabinas de teléfonos públicos
- ❖ Módulo “Orine Feliz”

#### 5.1.7.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

No todas las cuadras que conforman el área de estudio cuentan con basureros, los pocos que hay no cubren la demanda existente y se encuentran en estado de deterioro. El mantenimiento de éstos está a cargo de la Municipalidad de la ciudad de Guatemala, a través de su programa “Limpia y Verde”.



Foto No. 34  
Tipo de basurero que está colocado a lo largo de la 12 Calle.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

Foto No. 35  
En algunas cuadras no existen basureros, pues el que había está totalmente destruido.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>14</sup> Ver plano No. 20, pág. 107.

En el sector que se está analizando se encuentran ubicadas algunas cabinas telefónicas de diferentes empresas, las cuales no siguen un diseño uniforme entre sí y no se integran a su entorno. La mayoría de las cabinas presentan deterioros y existe una que no funciona.



Foto No. 36  
No todos los teléfonos públicos pertenecen a la misma empresa telefónica.  
Toma: Ana c. Quiñónez J.

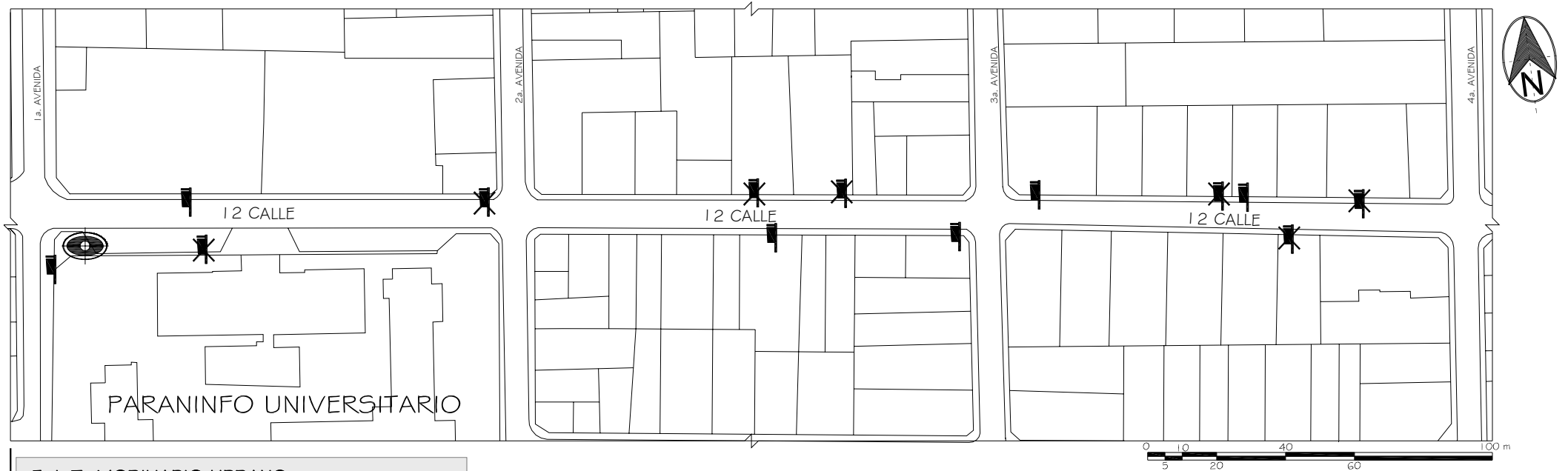
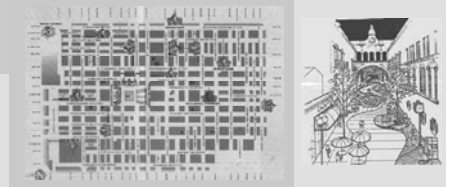
A lo largo de la 12 Calle sólo existe un Módulo de “Orine Feliz”; éste fue planificado con la finalidad de que los peatones contaran con un lugar específico para realizar sus necesidades fisiológicas y evitar que lo hicieran en la vía pública. Sin embargo, este módulo causa cierta contaminación en el ambiente ya que de él emanan olores fétidos.



Foto No. 37  
El Módulo Orine Feliz es utilizado por pocas personas.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

Es conveniente resaltar que tanto los basureros como las cabinas de telefonía pública se encuentran instalados en las aceras, interrumpiendo, así, la libre locomoción de los transeúntes.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.7 MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano que se encuentra actualmente en el Eje Integrador de la 12 Calle es escaso y esto provoca que sea un espacio no agradable y que no ofrezca comodidad a los peatones.

En el segmento de la 12 Calle entre 1ª y 4ª avenidas se pueden encontrar trece basureros, de los cuales siete son inservibles, pues están incompletos. Esto es consecuencia del vandalismo y la falta de mantenimiento, lo que genera focos de contaminación ya que las personas tiran la basura en las aceras al no contar con un basurero cerca.

Con el fin de evitar que los hombres realizaran sus necesidades fisiológicas en la vía pública de este sector, la Municipalidad capitalina instaló un módulo de "Orine Feliz", que aunque solucionó el problema en parte, no es la opción ideal ya que genera olores fétidos en el sector inmediato.

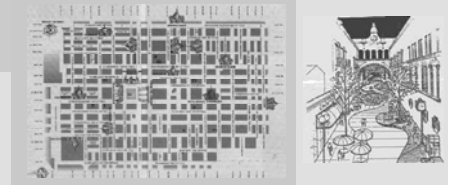
En general, el poco mobiliario que existe en este sector no se adecua al entorno ni el uno con el otro, pues no son parte de un diseño integral.

SIMBOLOGÍA	
	BASURERO EN BUENAS CONDICIONES
	BASURERO EN MALAS CONDICIONES
	MÓDULO ORINE FELIZ

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>MOBILIARIO URBANO</b>	Plano No. <b>20</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



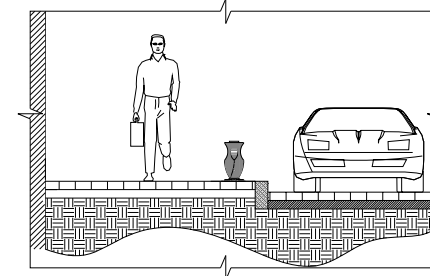
5.1.7.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, MOBILIARIO URBANO

- ❖ Proveer de identidad propia al Eje Integrador de la 12 Calle, por medio de mobiliario que posea características de la arquitectura presente en los segmentos que la componen, así mismo por medio de ellos dar seguridad a los usuarios de las vías vehiculares como peatonales, facilitándoles el uso correcto de los espacios públicos urbanos, logrando eficiencia y armonía en los recorridos.
- ❖ El objetivo principal de las políticas del Plan de Manejo es brindar identidad al Eje Integrador, por medio del mobiliario urbano.
- ❖ Proporcionar seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos buscando hacer agradable la permanencia o recorrido en los mismos.

5.1.7.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA EL DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO

- ❖ El mobiliario debe proporcionar una solución a las distintas actividades y necesidades de los usuarios del Eje Integrador.
  - o Colocar luminarias a lo largo de los segmentos de calles, para brindar seguridad por la noche a los peatones y automovilistas.
  - o Colocar bancas en espacios abiertos, sombreados, seguros y con vista hacia lugares destinados a la actividad social y de recreación.
  - o Instalar basureros fijos en lugares estratégicos.
  - o Colocar cabinas telefónicas en espacios establecidos que proporcionen privacidad y accesibilidad a personas con silla de ruedas.

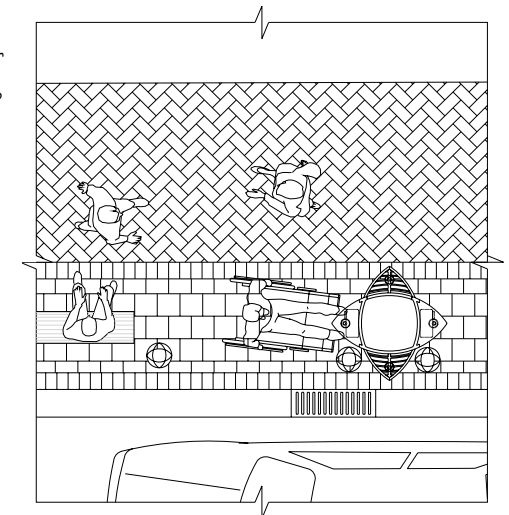
- o Deben de colocarse obstáculos peatonales que no permitan al peatón el paso hacia el área de rodadura vehicular y que además den protección al peatón, como los bolardos.



Gráfica No. 28  
Un obstáculo peatonal serán los bolardos que se colocarán en esquinas y en vados vehiculares.  
Fuente: Elaboración propia.

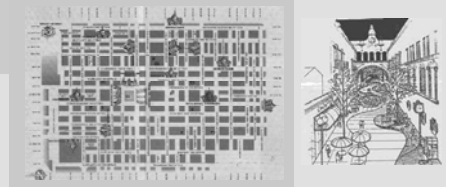
- o Deben de colocarse kioscos de servicios permitidos en dicho Eje Integrador.
- o Deberá diseñarse ambientación, colocándose vegetación en áreas de acera y colocación de alcorques.

- ❖ Diseñar mobiliario agradable, confortable y seguro, que se adapte al contexto urbano y arquitectónico.
- ❖ El mobiliario urbano deberá ser fabricado con materiales resistentes a la intemperie, corrosión y vandalismo.



Gráfica No. 29  
El Mobiliario urbano estará colocado en un espacio especial y servirá de apoyo y protección al peatón.  
Fuente: Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 5.1.8 SEÑALIZACIÓN<sup>15</sup>

La señalización que se encuentra en este sector se puede dividir en tres tipos:

#### 5.1.8.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

##### 5.1.8.1.1 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA – RESTRICTIVA

Ésta tiene por objeto orientar, dirigir y restringir el paso o vía vehicular o peatonal. Los elementos que conforman este tipo de señalización dentro del área de estudio son:

- ❖ Semáforos
- ❖ Rótulos de Alto
- ❖ Rótulos de No Estacionar
- ❖ Pasos de Cebra

Los semáforos lucen sucios, despintados y a unos se les han quemado los focos; además, reducen el área de circulación de los peatones, ya que están colocados en las aceras. Los que menos se adecuan al entorno son los semáforos tipo látigo, pues interrumpen la continuidad de la visual de toda la calle.



Foto No. 38  
Semáforo de pedestal y de látigo.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto No. 39  
Rótulos de "Alto" y de indicación de Vía.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

Los rótulos de Alto y No Estacionar no se encuentran en todas las cuadras y los que existen están doblados, oxidados o dañados, además en algunos casos se encuentran en lugares poco visibles.



Foto No. 40  
Rótulo colocado en un lugar donde es prohibido estacionar vehículos.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

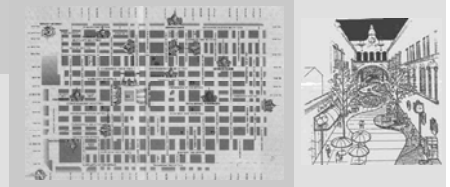
Sólo existen indicios de los pasos de cebra, pues en su mayoría están despintados y no son respetados por los pilotos de los vehículos.



Foto No. 41  
En algunas calles ya no se distingue la demarcación de los pasos de cebra.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>15</sup> Ver plano No. 21, pág. 111.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.8.1.2 SEÑALIZACIÓN ORIENTATIVA

Es aquella que orienta y dirige, tanto al los peatones como a los conductores de vehículos, se ubica en puntos estratégicos donde sea visible por todos. En el área de estudio este tipo de señalización lo conforman:

- ❖ Rótulos que indican la vía
- ❖ Señalización de nomenclatura de calles y avenidas

No en todos los segmentos de la 12 calle existen rótulos indicadores de la vía, lo cual genera confusión en los conductores de vehículos que no están familiarizados con la vialidad que se maneja en el Centro Histórico; además, los que existen están junto a los rótulos de “Alto”.



Respecto a los rótulos de nomenclatura de calles y avenidas solamente algunas cuentan con esta información, lo que puede dificultar la ubicación de algún inmueble.

Foto No. 42  
Rótulo adosado al muro que indica el número de la calle.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

Se destaca que algunas calles cuentan con el nombre que se les asignó en la primera nomenclatura, aunque como ya se mencionó en el capítulo anterior, el nombre correcto es “Calle de la Concordia”.

Foto No. 43  
Rótulo del nombre antiguo de la calle, aunque se cree que no fue ese el original.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



5.1.8.1.3 SEÑALIZACIÓN COMERCIAL

Es aquella que presentan las edificaciones que publicitan sus comercios, generalmente están colocadas en la fachada. En esta área la publicidad de los comercios se realiza pintando el mensaje directamente sobre la fachada o en rótulos que se anclan a los muros de la misma, es rescatable el hecho de que son pocos los negocios dentro del área de estudio que presentan este tipo de publicidad.



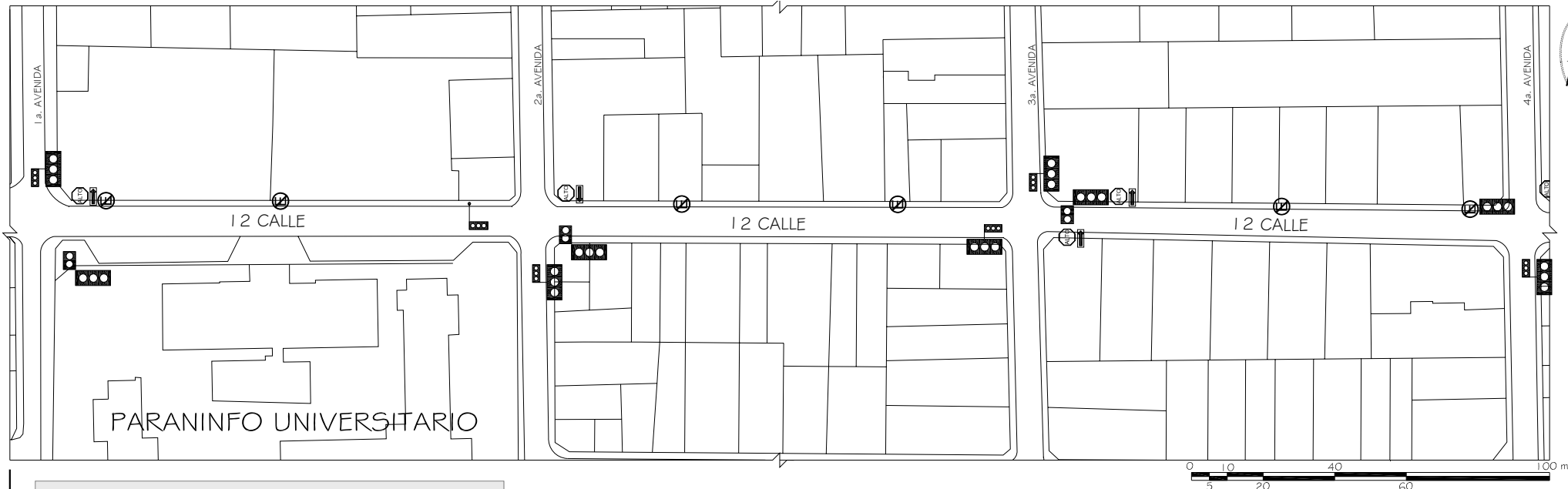
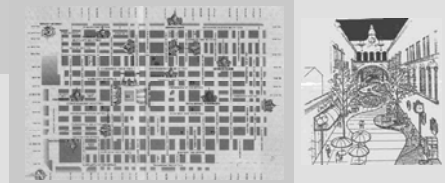
Foto No. 44  
Los rótulos que se encuentran a lo largo del Eje Integrador son similares a los de la fotografía.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



Foto No. 45  
Este rótulo es uno de los que mejor se adecua al entorno, pues no es tan llamativo y no compete con el resto de la edificación.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

Este sector no cuenta con señalización turística, la cual orientaría al visitante acerca de monumentos y lugares de interés que pueden ser visitados por el turismo en general.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.8 SEÑALIZACIÓN

Actualmente, este sector no cuenta con la señalización adecuada, que preste información a los residentes y visitantes del área, tanto peatones como automovilistas, pues la poca que existe se encuentra deteriorada, mal ubicada y obstaculiza la circulación de los transeúntes.

La señalización en la 12 Calle consiste en rótulos metálicos que indican la vía, lugares prohibidos para estacionarse y los altos en las esquinas; la mayoría de los rótulos están oxidados, manchados y/o doblados. Los "Altos" e indicadores de vía están colocados delante de los semáforos en las esquinas. A excepción de la cuadra de la 12 Calle entre 2ª y 3ª avenidas, hay dos rótulos de "No Estacionar" en cada segmento de calle, todos del lado norte de esta arteria.

No todos los semáforos que se encuentran en el área de estudio son del mismo tipo, algunos son de pedestal con indicaciones también para los peatones y otros son de pedestal con otro semáforo de látigo. Estos últimos son los más discordantes, pues invaden el espacio aéreo del sector. Existe un semáforo de látigo que no tiene semáforo de pedestal y que no presta mayor servicio.

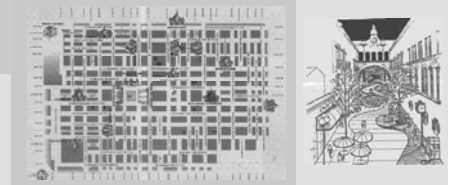
Es preciso mencionar que las unidades de señalización que existen actualmente en el Eje Integrador de la 12 Calle no se adecuan a su entorno urbano ni arquitectónico y, al igual que el mobiliario urbano, difieren unas de otras.

SIMBOLOGÍA

- SEMÁFORO
- RÓTULO NO ESTACIONAR
- INDICACIÓN DE DIRECCIÓN DE VÍA
- SEMÁFORO PARA PEATONES
- RÓTULO ALTO

Fecha	Contenido	Plano No.
SEPTIEMBRE 2006	<b>SEÑALIZACIÓN</b>	<b>21</b>
Escala	Elaboración	
GRÁFICA	ANA CECILIA QUIJÓN JIMÉNEZ	LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.8.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, SEÑALIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN

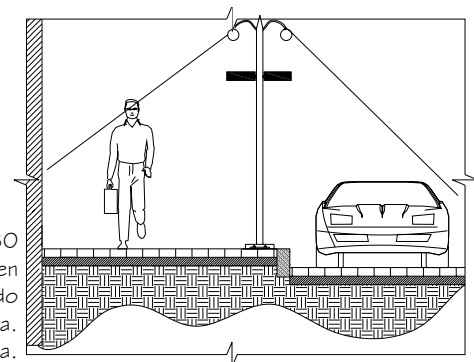
- ❖ Es responsabilidad de EMETRA hacer la señalización vial con base en el modelo físico-espacial del Centro Histórico.
- ❖ Identificar los lugares Turísticos y monumentos históricos.
- ❖ Dotar al Eje Integrador de la 12 Calle de señalización preventiva, orientativa y comercial.
- ❖ Se colocarán las señalizaciones en donde realmente sea justificable y necesario.
- ❖ Mejorar y complementar la señalización dentro del Eje Integrador de la 12 Calle.

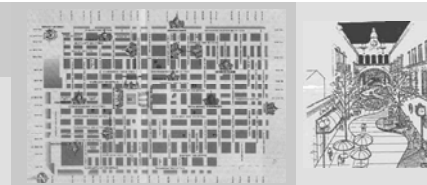
5.1.8.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA LA SEÑALIZACIÓN

- ❖ Mejorar la señalización preventiva, restrictiva, orientativa, turística, comercial y de tránsito.
- ❖ Que la señalización se adapte al contexto urbano y arquitectónico, que posea características que aporte identidad al Eje Integrador.
- ❖ Se debe implementar señalización enfocada al uso prioritario del Eje Integrador, como la identificación de sitios de interés turístico y ubicación de direcciones.

- ❖ La señalización de tránsito debe prevenir e informar los parámetros permitidos y no permitidos.
- ❖ La señalización comercial deberá apegarse a los estándares establecidos por el Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.
- ❖ Diseñar señalización con materiales resistentes al vandalismo, intemperie y adecuado al entorno urbano en color, textura y proporciones; si se utilizan calcomanías, el material de estas deberá ser reflectivo, para poder observarlas de noche con las luces del vehículo.
- ❖ Que no obstruya la visual del piloto ni el paso peatonal sobre las aceras.
- ❖ Que se integren en un mismo elemento las señales de tránsito.
- ❖ Las señales deberán tener medidas mínimas y máximas reglamentarias.
- ❖ La nomenclatura y el nombre de la calle deberán ir integrados en un mismo elemento, o bien ubicados siempre en los muros de los edificios de esquina.
- ❖ Los semáforos a utilizar serán de pedestal.
- ❖ De ser necesario otro tipo de señalización dentro del Eje Integrador, se deberá utilizar el mismo fuste de la lámpara a utilizar, sin el foco.

Gráfica No. 30  
La señalización podrá ir colocada en el poste del farol, siempre y cuando esté a la altura indicada.  
Fuente: Elaboración propia.



**REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA**

### 5.1.9 PAISAJE URBANO

El análisis del “Paisaje Urbano” de este sector estará determinado por el estudio de las siguientes variables:

- ❖ Niveles por inmueble
- ❖ Alineación
- ❖ Alturas permitidas
- ❖ Paleta de colores
- ❖ Ritmo y proporción de vanos y macizos
- ❖ Proporción áurea
- ❖ Estilos arquitectónicos de inmuebles categorizados
- ❖ Deterioros físicos del inmueble

#### 5.1.9.1 SITUACIÓN ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

En el pasado el paisaje urbano de la ciudad de Guatemala era uniforme: marcado por la horizontalidad de sus inmuebles (destacándose por su altura edificios religiosos y gubernamentales), las edificaciones tenían una misma alineación, uniformidad en materiales y composición de las fachadas; la ciudad era un lugar armonioso y ordenado. Al pasar los años se perdieron esas cualidades distintivas de la ciudad ya que no se sigue un lineamiento específico en la construcción de nuevos edificios en cuanto a alturas, proporciones, colores, materiales, etc., lo que genera un caos urbano.

##### 5.1.9.1.1 NIVELES POR INMUEBLE<sup>16</sup>

El perfil urbano de las seis cuadras que conforman el Eje Integrador de la 12 Calle luce bastante uniforme, ya que no existen edificaciones que presenten grandes alturas y que generen un alto grado de contraste con las más bajas.

<sup>16</sup> Ver plano No. 22, pág. 119.

#### 5.1.9.1.2 ALINEACIÓN

Ésta corresponde al límite existente entre la propiedad privada y la propiedad municipal destinada a parques, avenidas, plazas, áreas de uso público. Todas las edificaciones que conforman este sector siguen una misma alineación, ninguna invade el límite municipal; la única excepción es la cuadra del conjunto monumental El Paraninfo, ya que presenta un retraso en su fachada con respecto a la alineación de las demás cuadras, que actualmente es utilizado como área de parqueo para los usuarios del complejo.

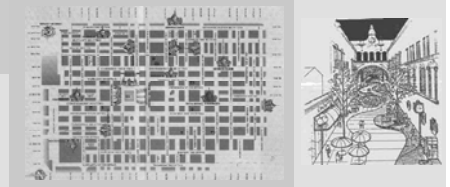
#### 5.1.9.1.3 ALTURAS PERMITIDAS

En el área de estudio existen algunos inmuebles que no respetan el reglamento que rige las alturas permitidas en este sector, se debe mencionar que estos edificios no causan mayor contraste de alturas con edificios que sí cumplen con el reglamento.

#### 5.1.9.1.4 PALETA DE COLORES

Como parte del Plan de Manejo del Centro Histórico, el Departamento de la Municipalidad de Guatemala ha propuesto una Paleta de Colores, clasificada y agrupada según los estilos arquitectónicos predominantes en esta área de la ciudad. Ver la Paleta de Colores en Anexos.

No en todas las edificaciones se respeta esta paleta de colores, la mayoría de fachadas son pintadas de acuerdo al gusto personal del propietario. Sin embargo ya se ha empezado a tomar conciencia de la importancia de que las edificaciones tengan un color que corresponda a su estilo arquitectónico y ya existen algunas que han sido pintadas de acuerdo a lo establecido.

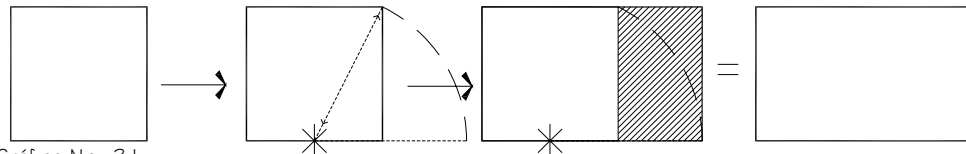


### 5.1.9.1.5 RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS Y MACIZOS<sup>17</sup>

En cuanto a este aspecto la mayoría de las edificaciones categoría “C” Y “D” que son parte del área de estudio carecen de congruencia en el ritmo y proporción de los vanos y macizos que sugieren las edificaciones con categoría “A” y “B”.

### 5.1.9.1.6 PROPORCIÓN ÁUREA EN EL EJE INTEGRADOR<sup>18</sup>

Varios edificios del Eje Integrador de la 12 Calle fueron realizados tomando como base el rectángulo áureo o rectángulo de oro. Dicho rectángulo se forma a partir de un cuadrado perfecto, en el que se une el centro de uno de sus lados con uno de los vértices del lado opuesto y se lleva esa distancia al lado inicial para así obtener el lado más largo del rectángulo.



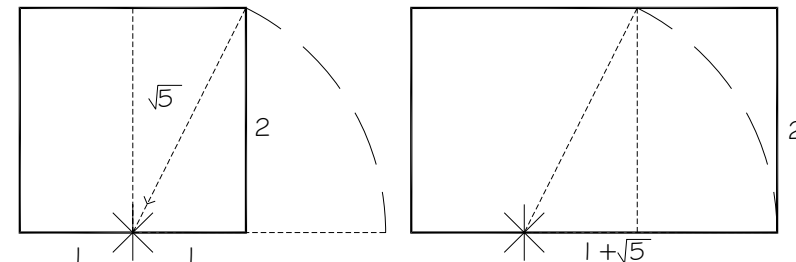
Gráfica No. 31  
Proceso de formación de un rectángulo áureo.  
Fuente: Elaboración propia.

La relación entre los lados del rectángulo queda determinada así: Al medir cada lado del cuadrado 2, el lado más largo del rectángulo áureo mediría  $1 + \sqrt{5}$ , por lo que la relación entre sus lados es:

$$\frac{1 + \sqrt{5}}{2} = 1.6180339$$

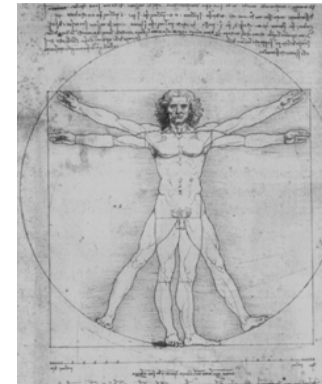
<sup>17</sup> Ver plano No. 23 y 24, pág 120 y 121.

<sup>18</sup> Ver planos No. 25 y 26, págs. 122 y 123.



Gráfica No. 32  
Proceso de formación de un rectángulo áureo.  
Fuente: Elaboración propia.

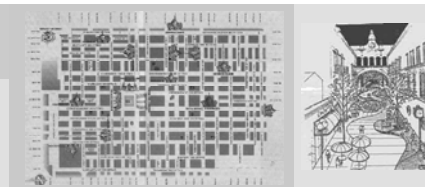
El resultado obtenido (1.618) es el denominado número de oro, el cual tiene un profundo significado para el ser humano pues está directamente relacionado con las proporciones de su cuerpo.



Gráfica No. 33  
En el “Hombre de Vitrubio” de Leonardo Da Vinci, el cociente entre el lado del cuadrado y el radio de la circunferencia que tiene por centro el ombligo, es el número de oro.  
Fuente: Microsoft Encarta.

Algunos de los edificios más representativos de la 12 Calle se diseñaron tomando como base el “número de oro”, como el antiguo “Palacio de Comunicaciones”, la actual venta de antigüedades que está localizada a la vecindad de la Bodeguita del Centro y “El Paraninfo Universitario”, éste último será el edificio analizado a continuación por ser uno de los centros culturales que delimitan este Eje Integrador.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.9.1.7 ESTILOS ARQUITECTÓNICOS DE INMUEBLES DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE<sup>19</sup>

Los estilos arquitectónicos que predominan en las construcciones de este Eje Integrador son los siguientes:

- ❖ Neoclásico
- ❖ Neocolonial
- ❖ Renacentista
- ❖ Neogótico

5.1.9.1.7.1 ESTILO NEOCLÁSICO

Los edificios que se identifican con este estilo presentan las siguientes características en su fachada:

- ❖ Columnas adosadas o como elemento estructural de cualesquiera de los siguientes órdenes:
  - o Toscano (capitel simple, fuste sin estrías y sin base),
  - o Dórico (capitel simple, fuste con estrías y base),
  - o Jónico (capitel con volutas y decorados, fuste con estrías y base),
  - o Corintio (capitel con decorados naturalistas, hojas de alicanto)
  - o Compuesto (capitel con volutas, decorados geométricos y naturalistas, fuste con estrías y base)
- ❖ Frontones y tímpanos curvos o triangulares
- ❖ Pórticos en ingreso o acceso principal
- ❖ Cornisas como remate de los muros y balaustradas
- ❖ Balaustradas como barandas en balcones de ventanas y terrazas o como pasamanos en escaleras

- ❖ Predominio del muro sobre el vano
- ❖ Bajo relieves en tímpanos
- ❖ Detalles ornamentales naturalistas o geométricos

En el Eje Integrador de la 12 Calle existen cuatro edificios que presentan la mayoría de las características antes mencionadas, por lo tanto se les considera edificios Neoclásicos:

- ❖ Conjunto Monumental El Paraninfo



Foto No. 46  
Antigua Escuela de Odontología.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

- ❖ Inmueble No. 3-08

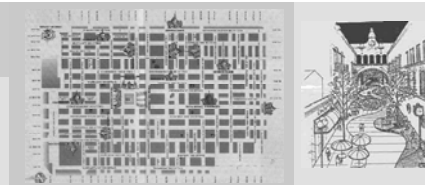


Foto No. 47  
Inmueble en donde actualmente funciona el Liceo Moderno.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

<sup>19</sup> Ver plano No. 27, pág. 124.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



❖ Inmuebles No. 3-47 y 3-49



Foto No. 48

Edificios de estilo Neoclásico, en el de la izquierda se encuentra una venta de antigüedades.

Toma: Ana C. Quiñónez J.

- ❖ Corredor colonial
- ❖ Remate o enmarcamiento de los vanos mediante un marco de piedra labrado u otro tipo de trabajo que evoque o recuerde el retablo del altar colonial religioso
- ❖ Ventanas con repisas de piedra y balcón de hierro
- ❖ Pestañas, salientes o cornisas sobre el dintel de puertas y ventanas
- ❖ Uso de ornamentos o decoraciones del repertorio colonial y barroco (bajos relieves, sobre: muros, columnas y cornisas, pináculos, etc.)
- ❖ Zócalo de piedra en muros
- ❖ Imitación o uso de piedra tallada en muros como bloque superpuestos.
- ❖ Uso de recursos constructivos modernos como sustento estructural de la edificación (concreto armado)
- ❖ Nichos y hornacinas en muros
- ❖ Ventanas octogonales o cuadra foliares adornadas o no en fachadas.

En el Eje Integrador de la 12 Calle existen dos edificios que presentan la mayoría de las características antes mencionadas, por lo tanto se les considera edificios Neocoloniales:

### 5.1.9.1.7.2 NEOCOLONIAL

Entre las características que se pueden observar en una fachada neocolonial están:

- ❖ Reutilización de la teja en las cubiertas de las edificaciones y madera en artesonados
- ❖ Uso de ménsulas de concreto en aleros como evocación de las vigas de artesonado del techo colonial
- ❖ Cubiertas inclinadas en techos con las más diversas composiciones (una o más aguas)
- ❖ Alero en fachada
- ❖ Predominio del muro sobre el vano
- ❖ Arco y columna colonial utilizada ya sea como elemento estructural o con un sentido expresamente simbólico y ornamental
- ❖ Cornisas mixtilíneas en remate de muros

❖ Inmueble No. 2-45 (actualmente Liceo Juan Mantovani)

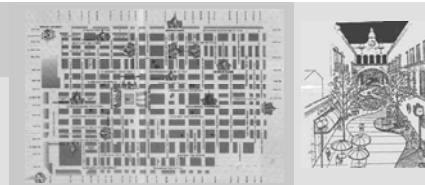


Foto No. 49

Inmueble Neocolonial en donde se ubica el Liceo Juan Mantovani.

Toma: Ana C. Quiñónez J.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



❖ Inmueble No. 3-09



Foto No. 50  
Inmueble Neocolonial.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

❖ Remates de muros además de cornisas con motivos heráldicos, escudos

En el Eje Integrador de la 12 Calle existe solamente un edificio que presenta la mayoría de las características antes mencionadas; por lo tanto, se le considera un edificio Renacentista:

❖ Inmueble No. 3-55  
(Actualmente “La Bodeguita del Centro”)



Foto No. 51  
Inmueble estilo Renacentista en  
donde actualmente funciona La  
Bodeguita del Centro.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

### 5.1.9.1.7.3 ESTILO RENACENTISTA

Una fachada renacentista se identifica por presentar las siguientes características:

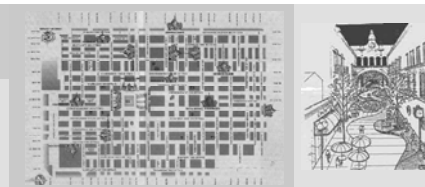
- ❖ Predominio del equilibrio, uniformidad, simetría, proporción, geometría y de la línea horizontal (esta última como respuesta de equilibrio y seguridad económica). Además de la incorporación de la perspectiva
- ❖ Fachadas planas y sobrias
- ❖ Énfasis de un eje central
- ❖ Los espacios se cierran al exterior y se abren hacia el interior
- ❖ La forma geométrica es cerrada hacia el exterior
- ❖ Uso de los elementos de la Arquitectura Clásica (Grecia y Roma)
- ❖ El espacio renacentista esta basado en la escala humana
- ❖ Uso de la piedra en forma rústica (almohadillados)

### 5.1.9.1.7.4 NEOGÓTICO

La fachada neogótica puede presentar las siguientes características:

- ❖ Predominio de la verticalidad
- ❖ Remates y terminaciones superiores en forma de flechas o agujas
- ❖ Fuertes pendientes en cubiertas

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- ❖ Formas ojivales predominantes en las fachadas (ventanas, puertas y arcadas)
- ❖ Ventanas tipo rosetón en o sobre puertas y ventanas
- ❖ Pilastras o columnas
- ❖ Predominio de los vanos sobre los muros
- ❖ Vitrales en ventanas

En el Eje Integrador de la 12 Calle existe solamente un edificio que presenta la mayoría de las características antes mencionadas; por lo tanto, se le considera edificio Neogótico:

- ❖ Inmueble No. 2-55



Foto No. 52  
Inmueble Neogótico, único en este estilo existente en el área de estudio.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

### 5.1.9.1.8 DETERIOROS EN INMUEBLES

Las fachadas de algunos de los inmuebles, que se encuentran a lo largo del Eje Integrador de la 12 Calle, presentan ciertos deterioros que se pueden clasificar como: físicos, conceptuales y espaciales; los cuales se describen a continuación:

#### ❖ Deterioros Físicos

Son aquellos deterioros en los materiales de construcción de los inmuebles, entre ellos se encuentran: humedades, desplomes, grietas, fisuras, hinchamientos, etc.

#### ❖ Deterioros Conceptuales

Estos deterioros indican un cambio en el concepto original, como cambio del uso del espacio, estilos, texturas, cancelación o apertura de vanos, etc.

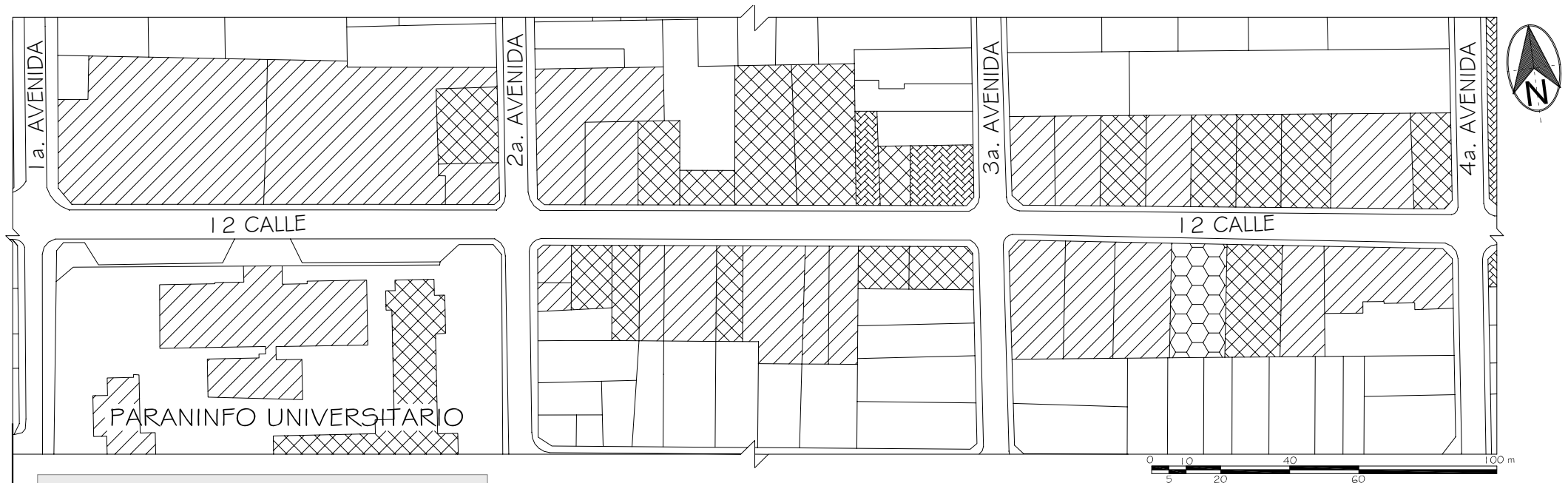
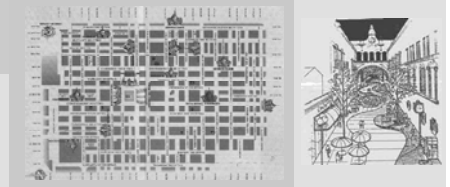
#### ❖ Deterioros Espaciales

Estos implican cambios en los espacios, como por ejemplo: elevación o descenso de niveles, división del espacio, invasión del espacio público por elementos ajenos al diseño original.

Los componentes del Paisaje Urbano<sup>20</sup>, como: los niveles por inmueble, alineación de fachadas, alturas permitidas, paleta de colores, ritmo y proporción de vanos y macizos y los deterioros de los inmuebles serán analizados en las fotografías y dibujos esquemáticos de las fachadas de los inmuebles, que componen cada uno de los segmentos que conforman el Eje Integrador de la 12 Calle.

<sup>20</sup> Ver planos No. 28, 29, 30, 31, 32 y 33, págs. 125, 126, 127, 128, 129 y 130.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.9.1.1 NIVELES POR INMUEBLE

A lo largo de los tres segmentos que conforman el Eje Integrador de la 12 Calle, la altura que presentan los inmuebles es bastante uniforme. El mayor porcentaje de edificios se encuentra dentro de la altura permitida por el Departamento del Centro Histórico.

En el segmento de la 1ª a la 2ª avenidas existen cuatro inmuebles de un piso, y uno de dos. Esto da una sensación de horizontalidad a la cuadra, lo que la hace un lugar agradable. En este sector se encuentra el conjunto monumental “El Parainfo”, el cual sobresale entre los demás edificios.

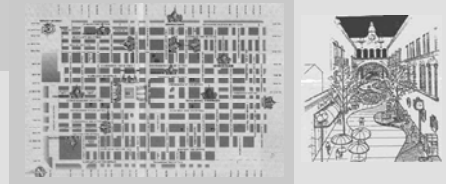
En el segmento de la 2ª a la 3ª avenidas se pueden contar ocho edificaciones de un solo piso y ocho de dos pisos. Solamente existen dos edificios con tres pisos cada uno.

En la cuadra de la 3ª a la 4ª avenidas hay nueve edificaciones de un piso y seis de dos. Este segmento es el único que posee un edificio de cuatro pisos, el cual está incumpliendo el reglamento del Centro Histórico.

SIMBOLOGÍA

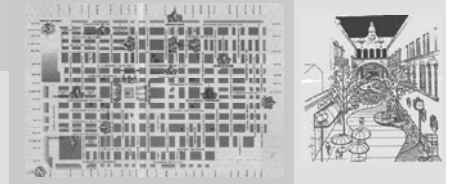
	INMUEBLE 1 PISO		INMUEBLE 3 PISOS
	INMUEBLE 2 PISOS		INMUEBLE 4 PISOS



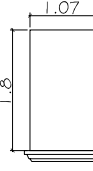
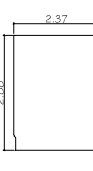

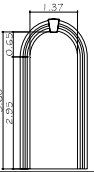
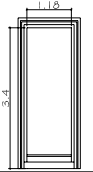
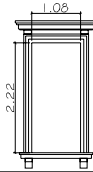
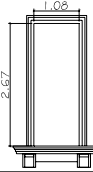

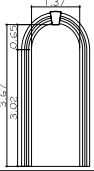
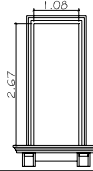

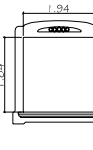

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>NIVELES POR INMUEBLE</b>	Plano No. <b>22</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO



INMUEBLE				RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS											
NO.	ESTILO ARQUITECTÓNICO	CATEGORÍA	DIRECCIÓN	PUERTAS				VENTANAS						PORTÓN	
				TIPO 1	PROPORCIÓN	TIPO 2	PROPORCIÓN	TIPO 1	PROPORCIÓN	TIPO 2	PROPORCIÓN	TIPO 3	PROPORCIÓN	TIPO 1	PROPORCIÓN
1	Neoclásico 	"A"	12 Calle entre 1ª y 2ª Avenida, Zona 1						1:3		1:2.30		1:1.78		
2	Neocolonial 	"B"	12 Calle 2-37, Zona 1		1:2.28				1:1.56						1:1.31
3	Neogótico 	"B"	12 Calle 2-51, Zona 1		1:3.26				1:3.06		1:2.54				1:1.89
4	Neocolonial 	"B"	12 Calle 3-08, Zona 1						1:1.93						1:1.58

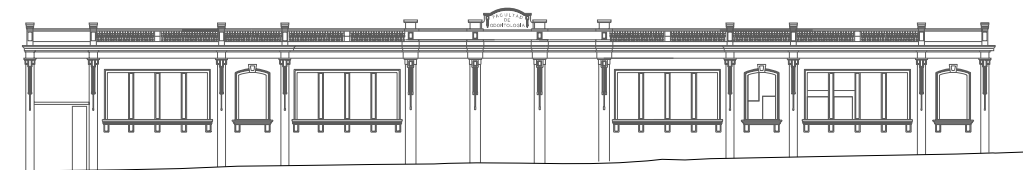
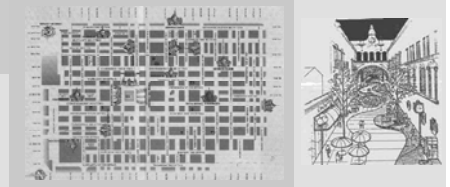
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS	Plano No. 23
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente ELABORACIÓN PROPIA



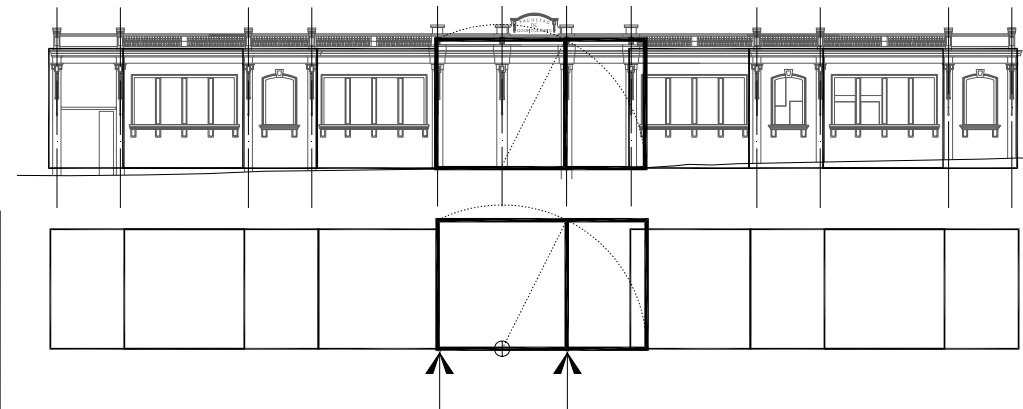
INMUEBLE				RITMO Y PROPORCION DE VANOS												
NO.	ESTILO ARQUITECTÓNICO	CATEGORÍA	DIRECCIÓN	PUERTAS				VENTANAS						PORTÓN		
				TIPO 1	PROPORCIÓN	TIPO 2	PROPORCIÓN	TIPO 1	PROPORCIÓN	TIPO 2	PROPORCIÓN	TIPO 3	PROPORCIÓN	TIPO 1	PROPORCIÓN	
5	Neocolonial 	"B"	12 Calle 3-09, Zona I		1:2.50				1:1.68							1:2.22
6	Neoclásico 	"B"	12 Calle 3-39, Zona I		1:2.63		1:2.88		1:2.05		1:2.47					
7	Neoclásico 	"B"	12 Calle 3-49, Zona I		1:2.68				1:2.47							
8	Renacentista 	"B"	12 Calle 3-55, Zona I						1:1.05							1:1.02

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS	Plano No. 24
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIJÓN JIMÉNEZ	Fuente ELABORACIÓN PROPIA

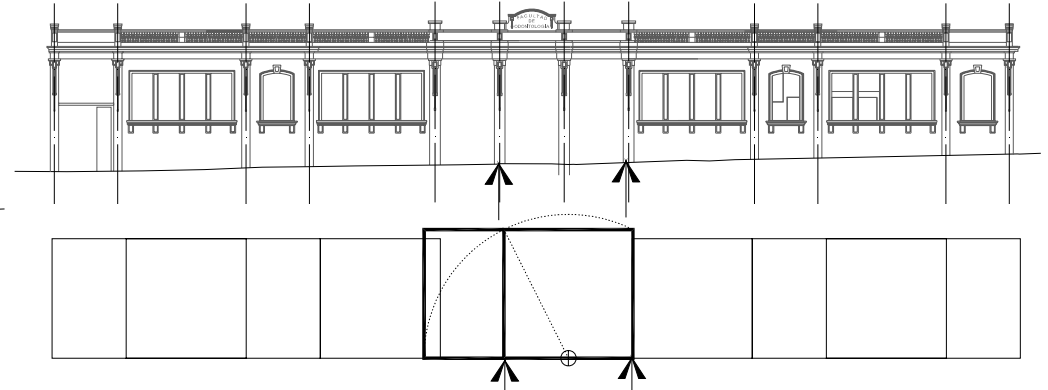
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



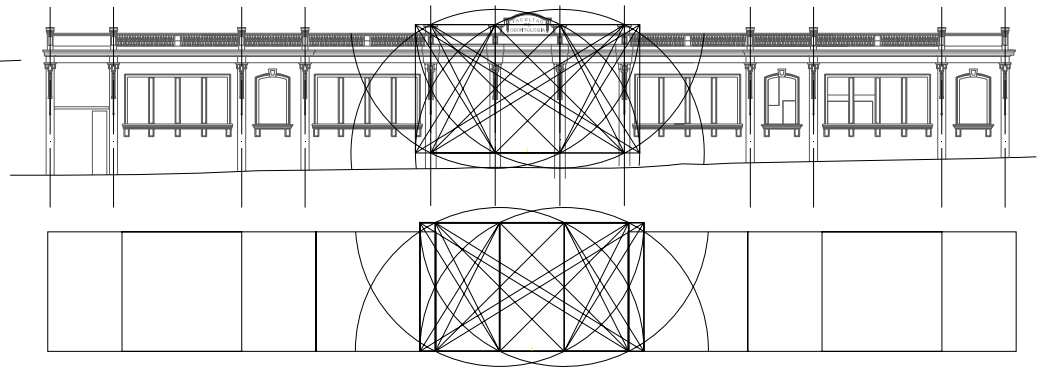
1. Primero se identificaron los ejes de las columnas de la antigua Facultad de Odontología, edificio que pertenece al conjunto monumental "El Paraninfo".



2. Siguiendo el patrón de los ejes se pueden trazar rectángulos áureos, que intersectados dictan el lugar de las columnas, este trazo se realizó primero en el ingreso al edificio, el cual está compuesto por cuatro columnas más gruesas que el resto.



3. Realizando una copia en espejo se encontraron los ejes de las otras dos de las cuatro columnas centrales.



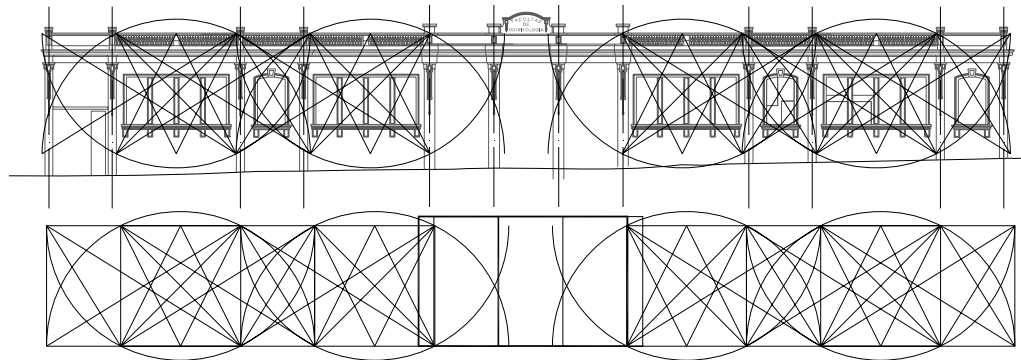
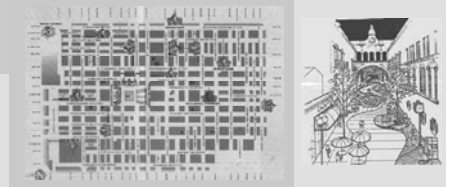
4. Al trazar líneas rectas de cada punta del cuadrado y el rectángulo áureo al centro de la línea opuesta, se encuentran el inicio o altura de detalles, como cornisas, escudo y adornos de columnas.

SIMBOLOGÍA

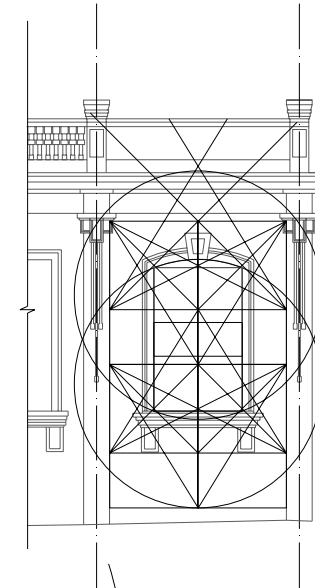
 LÍNEA PARA REPRESENTAR EL EJE DE COLUMNAS

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPORCIÓN ÁUREA	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente ELABORACIÓN PROPIA
		25

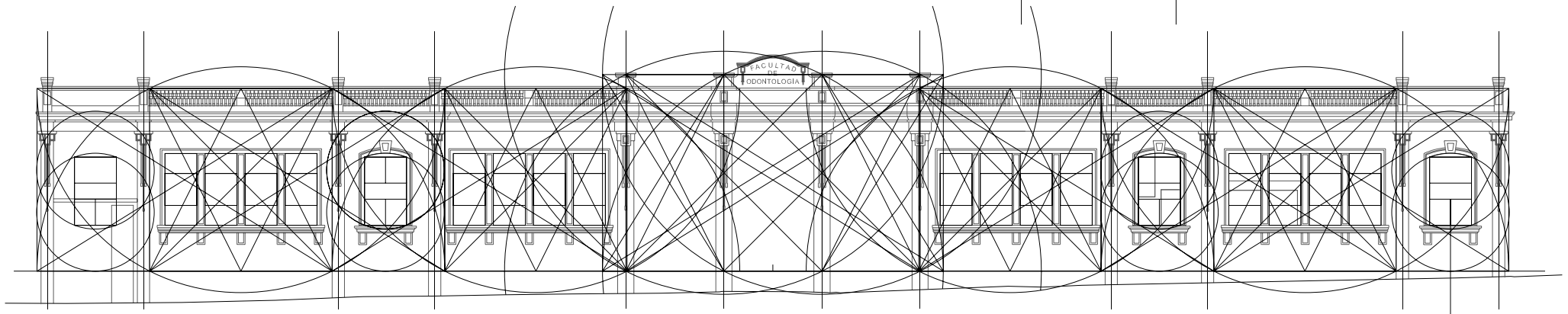
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5. El proceso descrito anteriormente también se aplicó en los demás módulos de columnas, dos a la izquierda y dos a la derecha.



Al inscribir un módulo de una ventana con arco y trazar líneas rectas de las esquinas de los rectángulos áureos al centro de una línea opuesta, se encuentran: las ubicaciones de la ventana, el arco, la altura de la cornisa, el nivel de piso interior y de algunos detalles ornamentales.



SIMBOLOGÍA

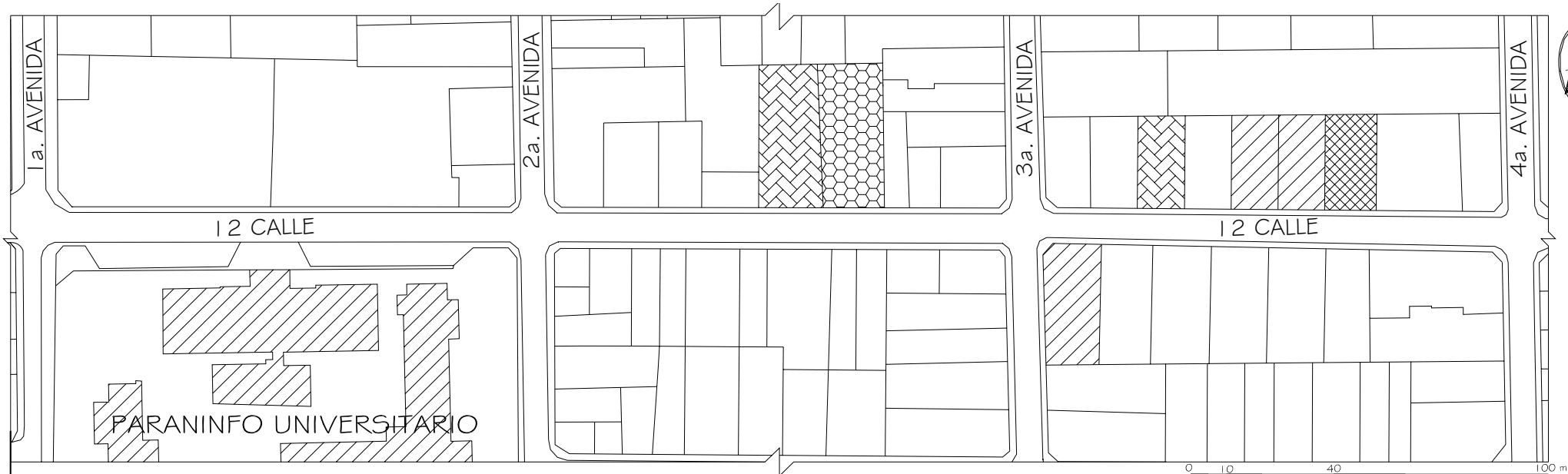
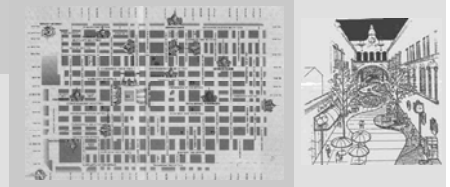

 LÍNEA PARA REPRESENTAR EL EJE DE COLUMNAS

De este análisis se puede concluir que la proporción áurea se aplicó en el diseño de la antigua Facultad de Odontología.

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPORCIÓN ÁUREA	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUINÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente ELABORACIÓN PROPIA
		26



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.9.1.7 ESTILOS ARQUITECTÓNICOS DE INMUEBLES

El estilo arquitectónico predominante en todo el Eje Integrador de la 12 Calle es el Neoclásico, los edificios más representativos y que se conservan en mejor estado son los de este estilo, entre los que se pueden mencionar:

Los edificios que conforman el Conjunto Monumental “El Paraninfo”, Inmueble utilizado como un colegio en la esquina de la 12 calle y 3ª avenida (3-08) y Dos inmuebles que se encuentran a la par de la Bodeguita del Centro (3-47 y 3-49).

En este sector existe una edificación de estilo Neogótico (2-55); este estilo es muy escaso dentro del Centro Histórico.

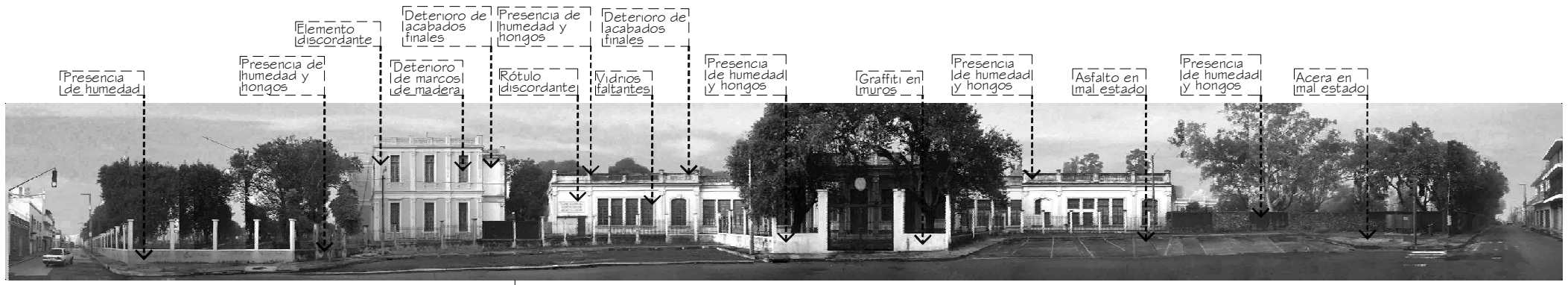
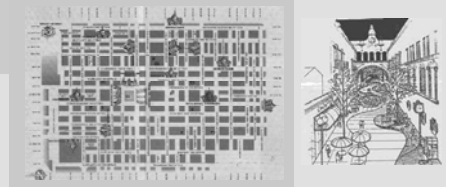
El segundo estilo predominante es el Neocolonial, con dos inmuebles; éstos se encuentran en condiciones aceptables: en uno de ellos, actualmente, funciona el Liceo Mantovani (2-45) y el otro es una casa particular (3-09). Cabe mencionar que ninguna de las dos edificaciones tienen un estilo puro, pues presentan algunos detalles que no concuerdan con el estilo neocolonial.

Sólo existe un edificio “Neogótico”: la Bodeguita del Centro (3-55), que es uno de los edificios más representativos de esta calle.

SIMBOLOGÍA			
	NEOCLÁSICO		NEOCOLONIAL
	NEORENACENTISTA		NEOGÓTICO

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>ESTILOS ARQUITECTÓNICOS</b>	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO
		27

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Presencia de humedad

Presencia de humedad y hongos

Elemento discordante

Deterioro de acabados finales

Presencia de humedad y hongos

Deterioro de acabados finales

Deterioro de marcos de madera

Rótulo discordante

Vidrios faltantes

Presencia de humedad y hongos

Graffiti en muros

Presencia de humedad y hongos

Asfalto en mal estado

Presencia de humedad y hongos

Acera en mal estado

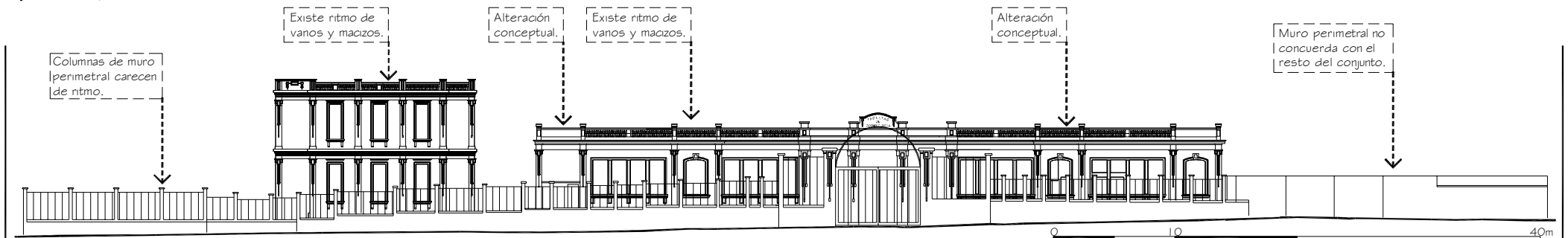
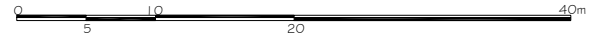
Inmueble categoría "A"

Inmueble categoría "A"

DETERIOROS EN FACHADAS, CONTAMINANTES VISUALES

12 CALLE, ENTRE 2ª Y 1ª AVE. LADO SUR

1



Columnas de muro perimetral carecen de ritmo.

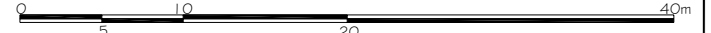
Existe ritmo de vanos y macizos.

Alteración conceptual.

Existe ritmo de vanos y macizos.

Alteración conceptual.

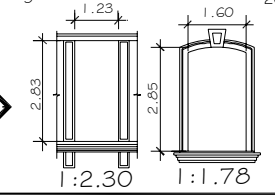
Muro perimetral no concuerda con el resto del conjunto.



PERFIL URBANO, CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA, ALTERACIONES A FACHADAS

12 CALLE, ENTRE 2ª Y 1ª AVE. LADO SUR

INMUEBLE	NO. NIVELES	ALTURA APROXIMADA	CATEGORÍA	ESTILO ARQUITECTÓNICO	ESTADO	USO
12-04	01	6.00M	"A"	Neoclásico	Excelente	Colectivo



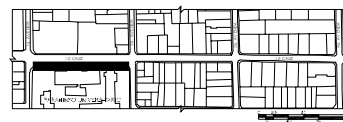
INMUEBLE	CANTIDAD
Categoría "A"	01
Categoría "B"	00
Categoría "C"	00
Categoría "D"	00
Total Inmuebles	01

SIMBOLOGÍA

INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO

CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE

CONTIENE NÚMERO DE INMUEBLE



Fecha: SEPTIEMBRE 2006

Contenido: PAISAJE URBANO ACTUAL  
12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO SUR

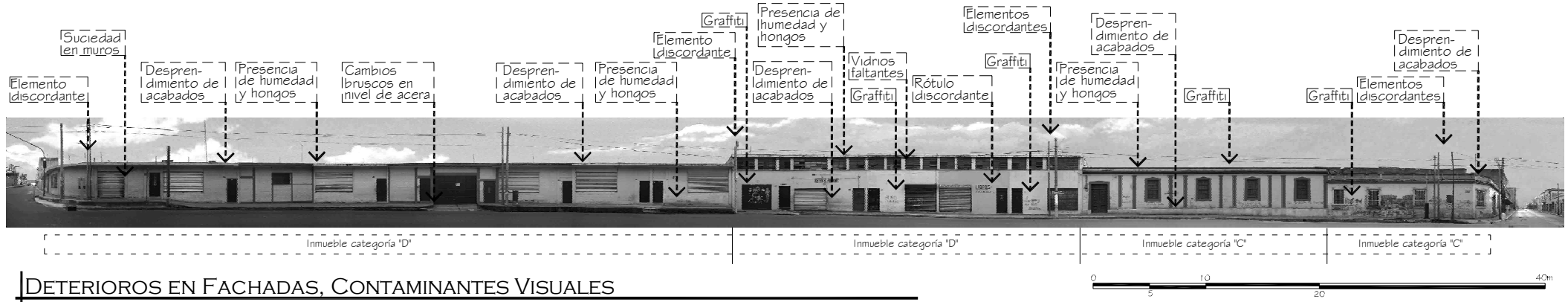
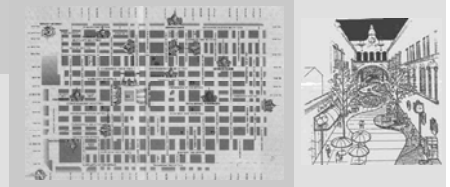
Escala: GRÁFICA

Elaboración: ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

Fuente: LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

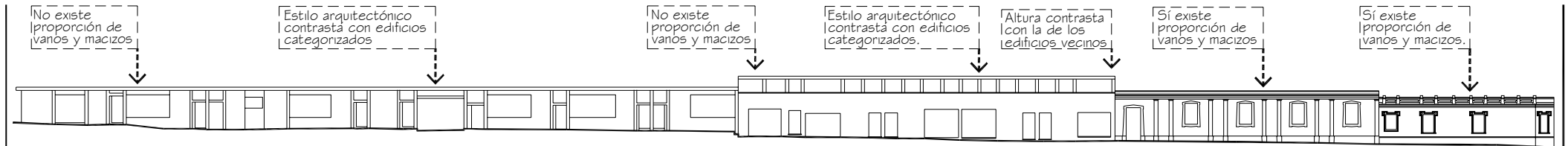
Plano No. 28

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



DETERIOROS EN FACHADAS, CONTAMINANTES VISUALES

12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO NORTE



PERFIL URBANO, CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA, ALTERACIONES A FACHADAS

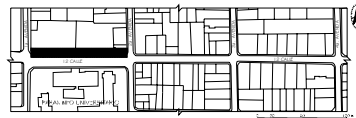
12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO NORTE

En esta cuadra no existen edificaciones que estén catalogadas con la categoría "A" o "B", cuyas proporciones de vanos puedan ser analizadas para referencia en futuras modificaciones en los demás inmuebles.

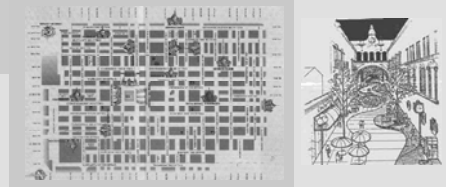
INMUEBLE	CANTIDAD
Categoría "A"	00
Categoría "B"	00
Categoría "C"	02
Categoría "D"	02
Total Inmuebles	04

SIMBOLOGÍA

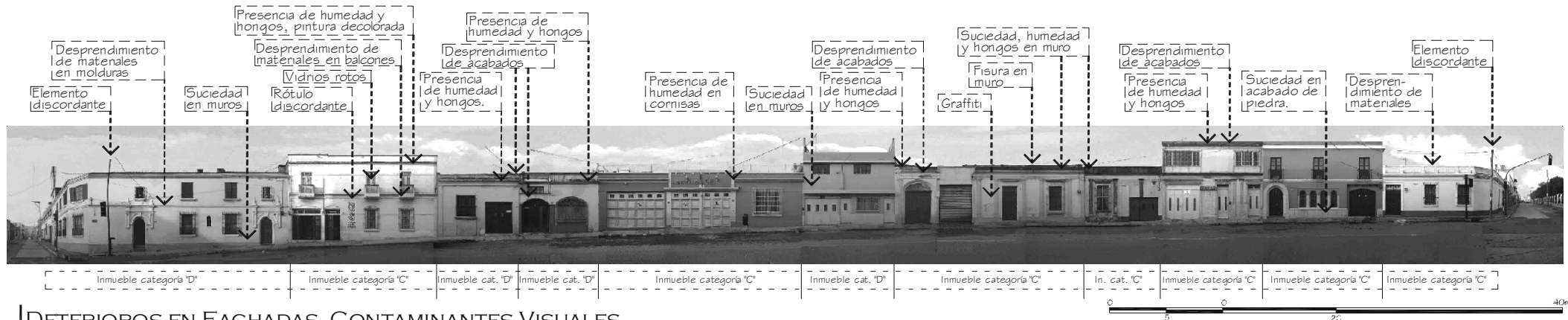
- INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO
- CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE



Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PAISAJE URBANO ACTUAL</b> 12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO NORTE	Plano No. <b>29</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

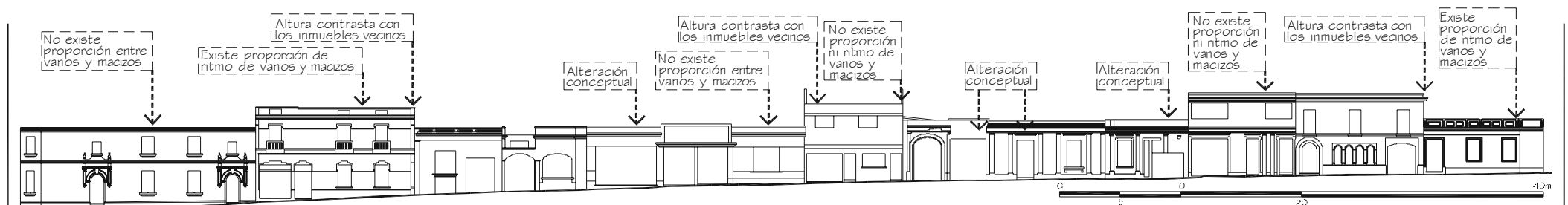


REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



DETERIOROS EN FACHADAS, CONTAMINANTES VISUALES

12 CALLE, ENTRE 3ª Y 2ª AVE. LADOSUR



PERFIL URBANO, CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA, ALTERACIONES A FACHADAS

12 CALLE, ENTRE 3ª Y 2ª AVE. LADO SUR

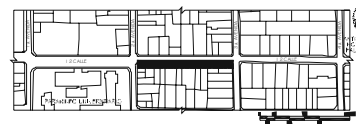
En esta cuadra no existen edificaciones que estén catalogadas con la categoría "A" o "B", cuyas proporciones de vanos puedan ser analizadas para referencia en futuras modificaciones en los demás inmuebles.

INMUEBLE	CANTIDAD
Categoría "A"	00
Categoría "B"	00
Categoría "C"	07
Categoría "D"	04
Total Inmuebles	11

SIMBOLOGÍA

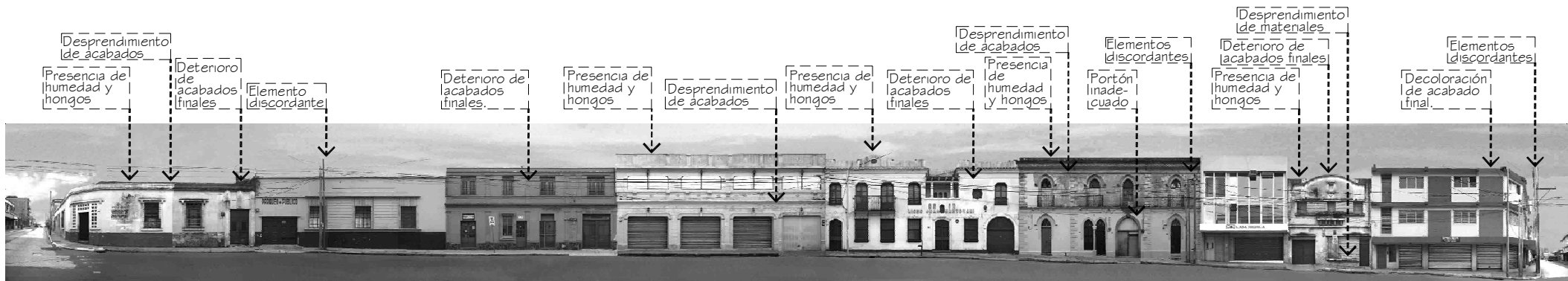
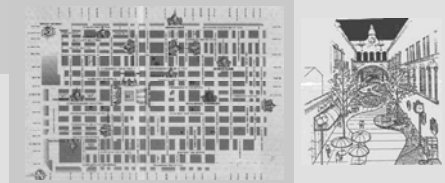
INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO

CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE



Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PAISAJE URBANO ACTUAL</b> 12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO SUR	Plano No. <b>30</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

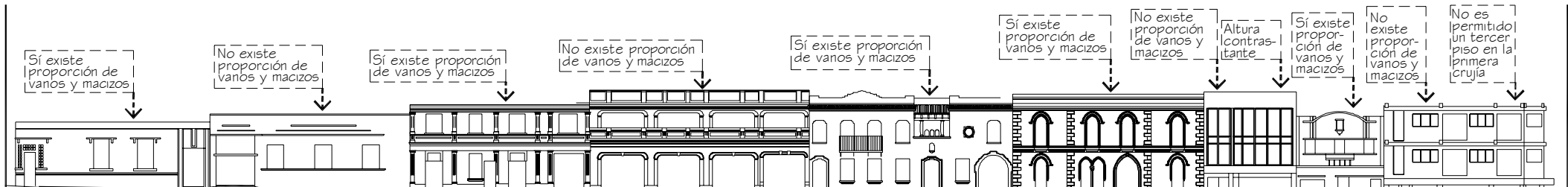
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Inmueble categoría "C" Inmueble categoría "C" Inmueble categoría "C" Inmueble categoría "C" Inmueble categoría "B" Inmueble categoría "B" Inmueble cat. "D" Inmueble cat. "D" Inmueble categoría "D"

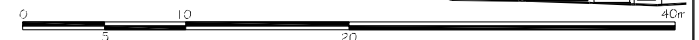
DETERIOROS EN FACHADAS, CONTAMINANTES VISUALES

12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO NORTE

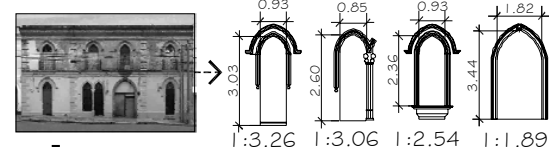
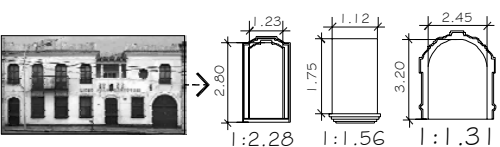


PERFIL URBANO, CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA, ALTERACIONES A FACHADAS

12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO NORTE



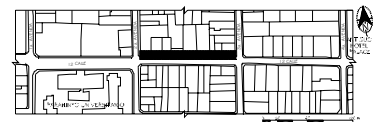
NO.	INMUEBLE	NO. DE NIVELES	ALTURA APROXIMADA	CATEGORÍA	ESTILO ARQUITECTÓNICO	ESTADO	USO
2	02-37	02	6.00M	"B"	Neocolonial	Bueno	Colectivo
3	02-51	02	6.00M	"B"	Neo gótico	Regular	Colectivo



INMUEBLE	CANTIDAD
Categoría "A"	00
Categoría "B"	02
Categoría "C"	04
Categoría "D"	03
Total Inmuebles	09

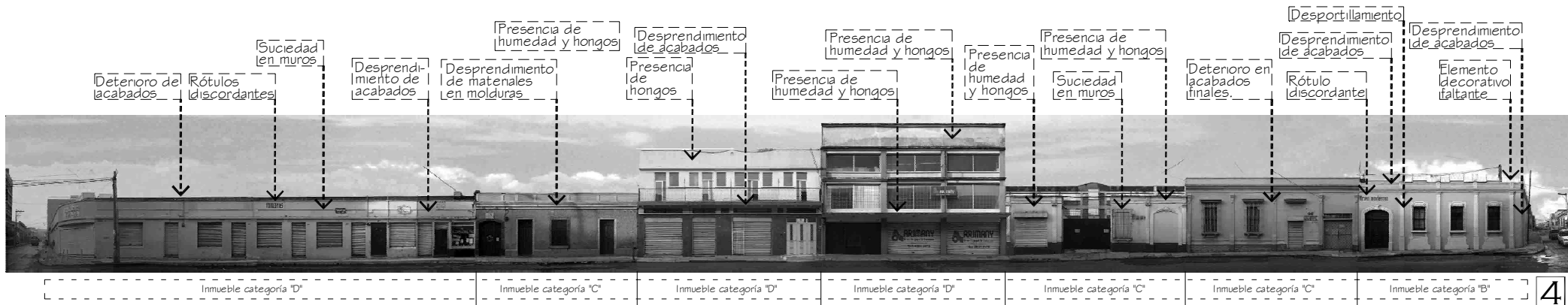
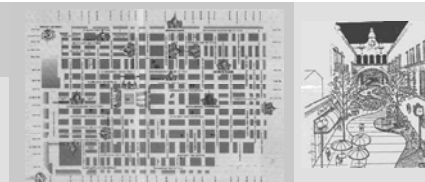
SIMBOLOGÍA

INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO  
CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE



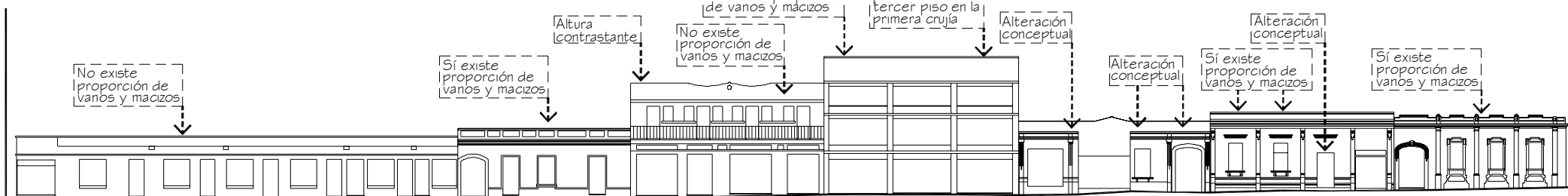
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PAISAJE URBANO ACTUAL</b> 12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO NORTE	Plano No. <b>31</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



DETERIOROS EN FACHADAS, CONTAMINANTES VISUALES

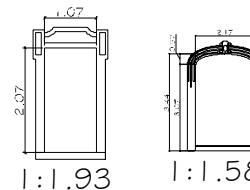
12 CALLE, ENTRE 4ª Y 3ª AVE. LADO SUR



PERFIL URBANO, CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA, ALTERACIONES A FACHADAS

12 CALLE, ENTRE 4ª Y 3ª AVE. LADO SUR

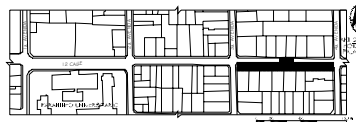
NO.	INMUEBLE	NO. DE NIVELES	ALTURA APROXIMADA	CATEGORÍA	ESTILO ARQUITECTÓNICO	ESTADO	USO
4	03-08	01	4.75M	"B"	Neoclásico	Bueno	Colectivo



INMUEBLE	CANTIDAD
Categoría "A"	00
Categoría "B"	01
Categoría "C"	03
Categoría "D"	03
Total Inmuebles	07

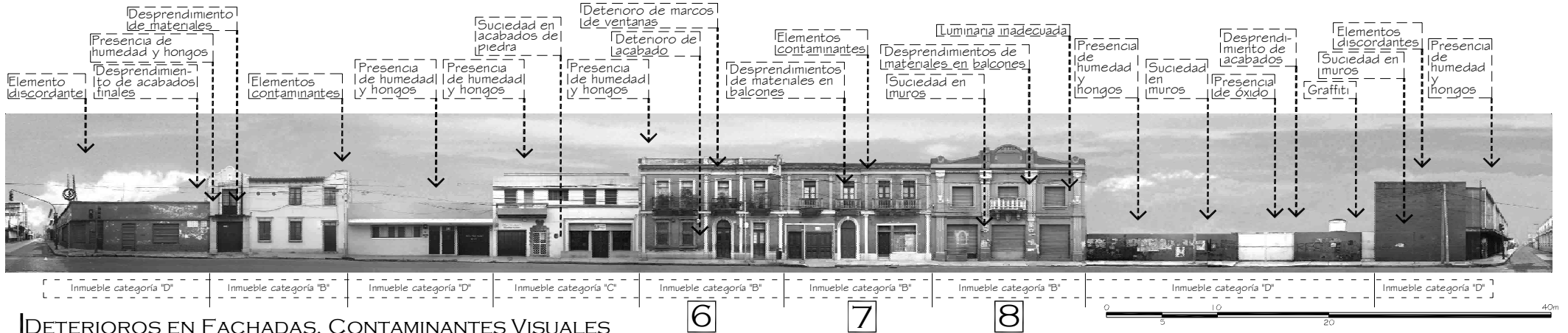
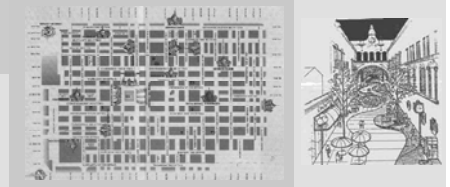
SIMBOLOGÍA

- [---] INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO
- [---] CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE



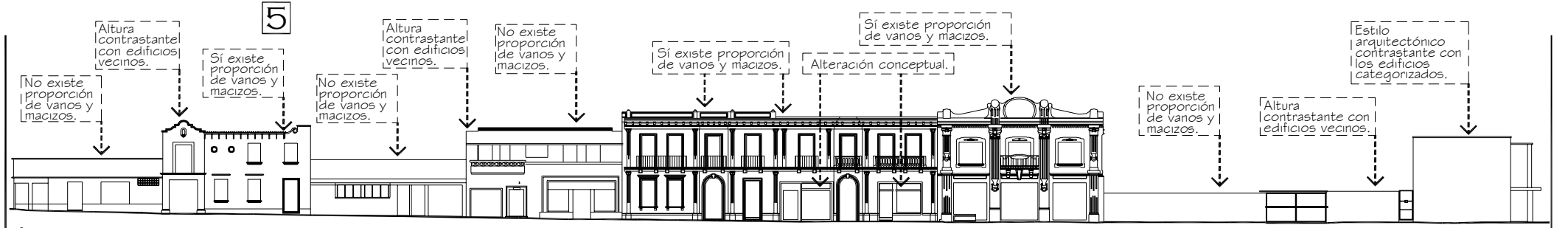
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PAISAJE URBANO ACTUAL 12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO SUR	Plano No. 32
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



DETERIOROS EN FACHADAS, CONTAMINANTES VISUALES

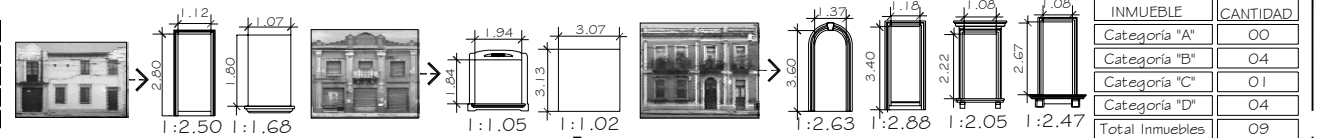
12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO NORTE



PERFIL URBANO, CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA, ALTERACIONES A FACHADAS

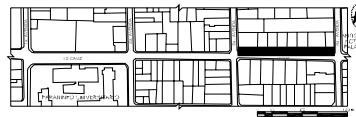
12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO NORTE

NO.	INMUEBLE	NO. DE NIVELES	ALTURA APROXIMADA	CATEGORÍA	ESTILO ARQUITECTÓNICO	ESTADO	USO
5	03-09	02	5.75M	"B"	Neocolonial	Excelente	Particular
6	03-39	02	6.00M	"B"	Neoclásico	Regular	Colectivo
7	03-49	02	6.00M	"B"	Neoclásico	Regular	Colectivo
8	03-55	02	6.50M	"B"	Neoclásico	Regular	Colectivo



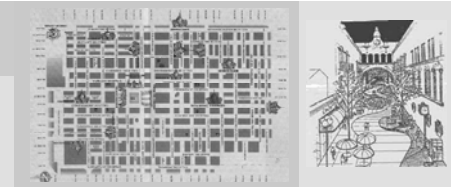
SIMBOLOGÍA

- INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO
- CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE



Fecha: SEPTIEMBRE 2006  
 Contenido: PAISAJE URBANO ACTUAL  
 12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO NORTE  
 Escala: GRÁFICA  
 Elaboración: ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ  
 Fuente: LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.  
 Plano No. 33

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.9.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, PAISAJE URBANO

- ❖ Los Inmuebles del Eje Integrador, deberán de ajustarse a la siguiente tabla, del inciso que trata sobre la Imagen Objetivo y Alturas Permitidas, para inmuebles Categorías C y D en el Centro Histórico, que dice:

Eje Integrador de la 12 Calle	Imagen Objetivo	Alturas Máximas	
		1ª Crujía	2ª Crujía
Eje Integrador 12 Calle	Funciones residenciales y usos mixtos (servicios profesionales) de tipo barrial.	1 a 2 niveles	2 a 4 niveles

Tabla No. 15

Alturas permitidas en el Eje Integrador de la 12 calle.

Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico, elaboración propia.

- ❖ En el Eje Integrador deberá existir el ritmo de vanos y macizos y una continuidad en las líneas horizontales, siguiendo la congruencia de las edificaciones categorías “A” o “B”, deberá seguirse con la continuidad de la fachada que se encuentra a la par, sobre el mismo eje de la calle, o la más cercana dentro del Eje Integrador.
- ❖ Deberá utilizarse como base la paleta de colores que tiene el Centro Histórico para coordinar el color de los inmuebles, según el estilo arquitectónico de la fachada.
- ❖ Alineación: las fachadas deberán coincidir con el trazo original del Eje Integrador, no se permitirán salientes, excepto los balcones de un segundo nivel siempre que estén en concordancia con las edificaciones categorías “A” o “B” del mencionado Eje.

5.1.9.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA MEJORAR EL PAISAJE URBANO

- ❖ Propuesta de alturas mínimas y máximas de cada segmento de calle, para evitar línea demasiado quebrada en la cornisa intermedia y final en conjunto, tomando como base las alturas de los inmuebles categoría “B”.
- ❖ Identificar los deterioros físicos que presentan las edificaciones, dando propuestas de: liberación, integración, consolidación, reintegración.
- ❖ Para construcciones nuevas y remodelaciones, se deberán regir con el ritmo y proporción de vanos y macizos del inmueble predominante tipo “B” de la calle o el más cercano al segmento de calle.
- ❖ Se dejará establecido el tipo de estilo arquitectónico al que se deberán regir las nuevas remodelaciones o construcciones.
- ❖ Aplicación de colores según estilo arquitectónico que presenten las fachadas de los inmuebles de categoría “A” y “B”, para que en base a estos los demás inmuebles “C” y “D”, utilicen gamas de los colores establecidos.



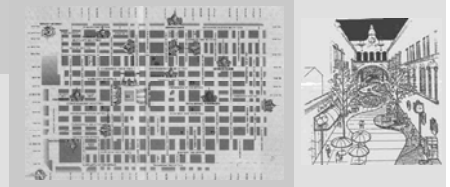
- ❖ Eliminar postes y cableados de la vía pública e incorporar vegetación en la vía pública, para estimular al visitante.

Gráfica No. 34

Las nuevas edificaciones deben tener concordancia arquitectónica con las fachadas de lo inmuebles Categoría “B”.  
Fuente: Elaboración propia.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.1.9.4 MOBILIARIO URBANO EN CIUDADES DEL MUNDO

❖ **Ámsterdam:** En algunas calles de esta ciudad se puede observar que algunos elementos del mobiliario urbano se integran entre sí por medio del color, materiales y diseño, como los bolardos, luminarias y basureros; pero, existen otros discordantes, como los rótulos publicitarios, los quioscos y las cabinas telefónicas.



Foto No. 53  
Mobiliario urbano de la ciudad de Ámsterdam.  
Fuente: [www.ciudadesdelmundo.com](http://www.ciudadesdelmundo.com)

❖ **Buenos Aires:** En el Centro Histórico de Buenos Aires existen varias calles peatonales, aunque en algunas los distintos elementos que conforman el mobiliario urbano no poseen un diseño uniforme; si bien el área para tránsito de peatones luce despejada, el área de ventas parece desordenada.



Foto No. 54  
Calle peatonal en el Centro Histórico de Buenos Aires.  
Fuente: [www.ciudadesdelmundo.com](http://www.ciudadesdelmundo.com)

❖ **París:** algunas calles de esta ciudad poseen mobiliario conservador, algunos elementos son clásicos, como los faroles, otros son de una tendencia minimalista, por ejemplo: los bolardos. En la fotografía se puede apreciar que no existe mucho equipamiento urbano y que, aunque hay acera, el área central de la calle es la que se utiliza para el tránsito de los peatones.

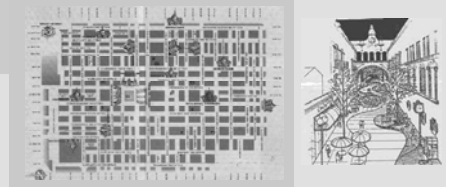


Foto No. 55  
Calle peatonal en París.  
Fuente: [www.ciudadesdelmundo.com](http://www.ciudadesdelmundo.com)

❖ **México:** En el Centro Histórico de la ciudad de México algunas calles han sido equipadas con mobiliario urbano, aunque las aceras no fueron modificadas para albergar estos elementos y permitir la libre y fácil locomoción de los transeúntes.



Foto No. 56  
Calle de la Ciudad de México.  
Fuente: [www.ciudadesdelmundo.com](http://www.ciudadesdelmundo.com)



## 5.2 ASPECTOS SOCIALES

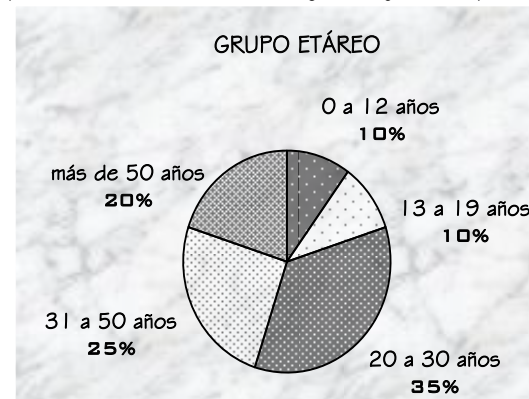
Además de analizar el aspecto físico y material del Eje Integrador de la 12 Calle, se debe tomar en cuenta la parte social del mismo, que está constituida por: las costumbres, relaciones económicas, modos de vida y hábitos de las personas que lo habitan.

### 5.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

A continuación se presentan las características de la población que habita en el Eje Integrador, los datos presentados son el resultado obtenido de encuestas realizadas a personas que habitan y laboran en dicho lugar.

#### 2.2.1.1 GRUPO ETÁREO

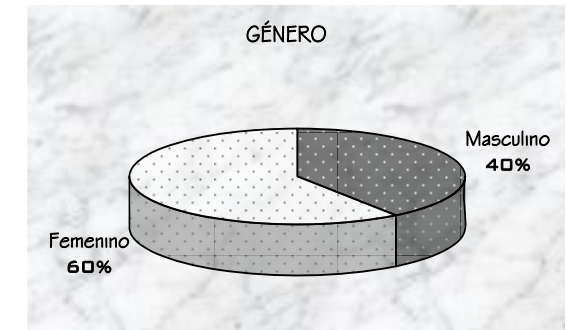
La población del Eje Integrador, conformada por las personas que viven y trabajan en el mismo, la componen, en su mayoría, gente joven que se encuentra dentro del rango de edad de 20 a 30 años, lo cual representa el 35% del total de la población de este lugar. Las personas comprendidas dentro del rango de edad de 30 a 50 años ocupan el segundo lugar, en cuanto a la cantidad de habitantes del Eje Integrador. Al representar los demás rangos la minoría de la población, se concluye que la mayor parte de las personas son jóvenes, económicamente activos.



Gráfica No. 33  
Grupo etéreo. Fuente: elaboración propia.

#### 5.2.1.2 SEXO

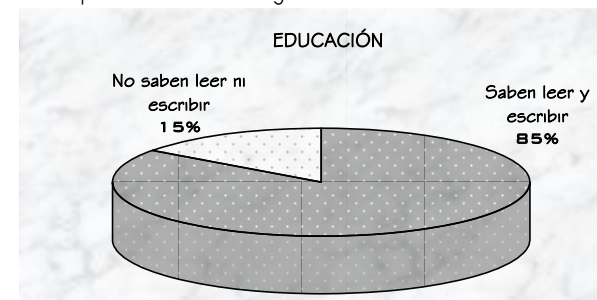
Según la encuesta realizada, la mayoría de la población que vive y/o labora en este sector del Centro Histórico pertenece al sexo femenino, lo cual representa un 60% del total de la población, aunque como se puede observar la diferencia no es tan amplia ya que muchos hombres viven y trabajan en este lugar.



Gráfica No. 34  
Género de población.  
Fuente: elaboración propia.

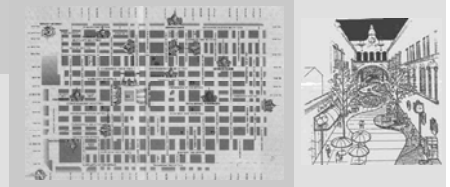
#### 5.2.1.3 EDUCACIÓN

La mayor parte de la población del Eje Integrador es alfabeta, aunque no posea un alto grado de escolaridad. La cantidad de personas que saben leer y escribir representa el 85% del total de la población.



Gráfica No. 35  
Educación.  
Fuente: elaboración propia.

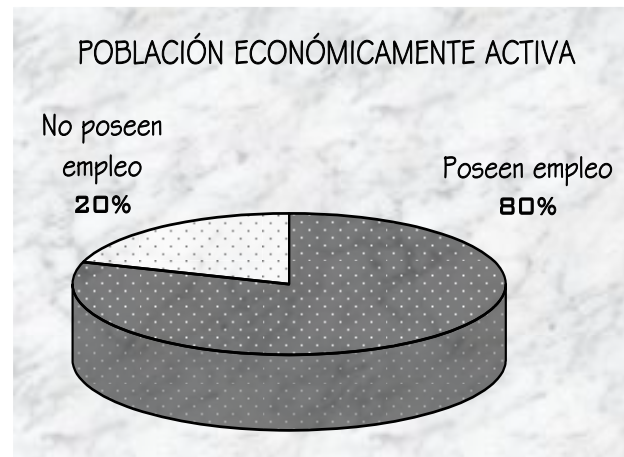
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.2.1.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La mayoría de las personas que habitan en este sector sí cuenta con empleo, ya sea dentro de la misma área o fuera de ella, las personas que poseen empleo representan un 80% de la población, el 20% restante carece de un empleo remunerado.

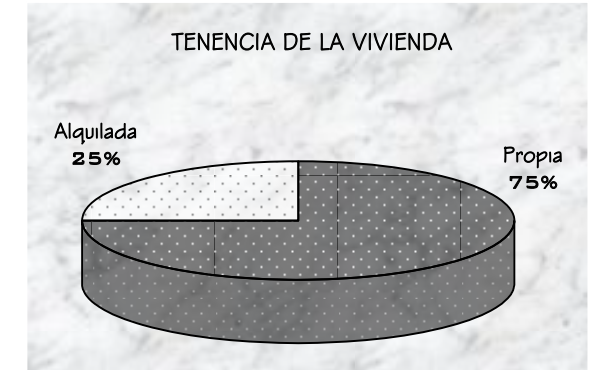
Debido a que cuentan con ingresos, la mayoría de las personas estarían dispuestas a colaborar con dinero para realizar mejoras en el Eje Integrador de la 12 Calle.



Gráfica No. 36  
Población económicamente activa.  
Fuente: elaboración propia.

5.2.1.5 TENENCIA DE LA VIVIENDA

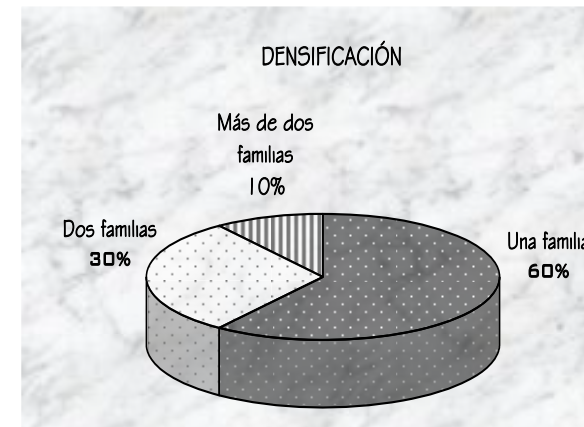
El mayor porcentaje de la población que habita en este lugar es propietaria del inmueble en el que vive y/o labora, estos representan un 75% de la población total. Las personas que alquilan inmuebles situados en este sector constituyen el 25%, de los cuales la gran mayoría han alquilado los inmuebles por muchos años, haciéndole mejoras a los mismos y teniendo la disposición de colaborar en la revitalización de este espacio.



Gráfica No. 37  
Tenencia de la vivienda.  
Fuente: elaboración propia.

5.2.1.6 DENSIFICACIÓN

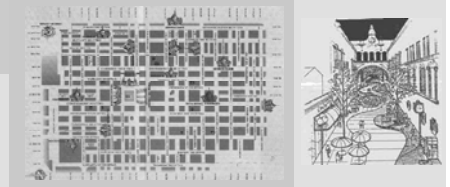
La mayoría de los inmuebles del Eje Integrador son habitados por una familia (60%), aunque hay un gran porcentaje de viviendas que se han dividido para improvisar apartamentos independientes, otras se utilizan como comercio



Gráfica No. 38  
Densificación.  
Fuente: elaboración propia.

en la planta baja y viviendas en la planta alta. De lo anterior se concluye: en las viviendas que se encuentran en este sector existe sobrepoblación, ya que estos inmuebles no están debidamente equipados para satisfacer las necesidades del número de familias que viven en ellos.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.2.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

5.2.2.1 COMERCIO INFORMAL

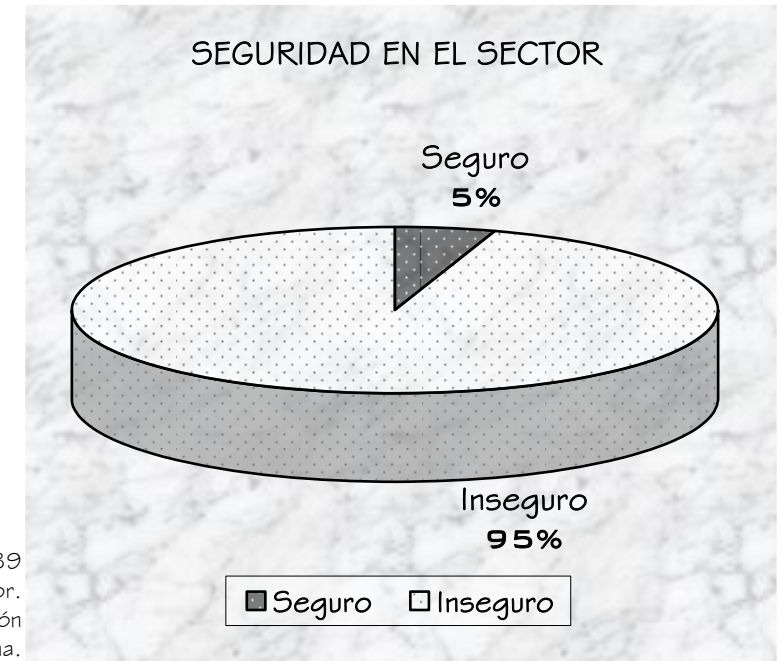
En el Eje Integrador de la 12 Calle se da el comercio informal. Por lo general son tres las ventas que se ubican en este sector. Dos ventas se instalan sobre la calle obstruyendo de esta manera el tránsito vehicular. El otro puesto de venta se coloca sobre la acera impidiendo la libre locomoción de los transeúntes, obligándolos a utilizar el área para vehículos para caminar. Estas ventas generan contaminación por desechos sólidos. Visualmente no se integran a su entorno y obstaculizan la apreciación total de los inmuebles y monumentos que están cercanos a ellos.

5.2.2.2 SEGURIDAD PÚBLICA

Según el resultado de los estudios elaborados por el Departamento del Centro Histórico y que se expone en el Plan de Manejo del Centro Histórico, uno de los problemas para el que los ciudadanos exigen una solución inmediata es la delincuencia que existe en el sector, debido a que al transitar por las calles del Centro Histórico se experimenta una sensación de inseguridad y se corre el riesgo de ser atacado por delincuentes en cualquier momento.

En la encuesta realizada, en el Eje Integrador de la 12 Calle, el resultado concordó con el antes expuesto, ya que la mayoría de personas estuvo de acuerdo en que urge que se solucione el problema de delincuencia en este sector y consideran a su barrio como un lugar inseguro. Este espacio presenta problemas con delincuencia común y con comercio sexual ilegal, este último, sobre todo, en horas de la noche. Estos actos ilegales se ven beneficiados por el disfuncional sistema de alumbrado público que no logra

cubrir la necesidad existente y deja en penumbra muchos lugares de esta calle.



Gráfica No. 39  
Seguridad en el sector.  
Fuente: elaboración propia.

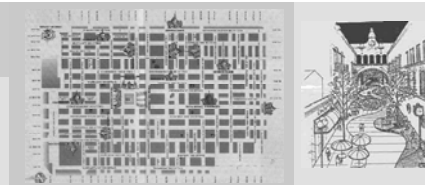
5.2.2.3 REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El Plan de Manejo del Centro Histórico señala que algunos indicadores sugieren que el comercio popular diverso desplazó al comercio especializado y mayorista que existía en un principio en la Ciudad de Guatemala; asimismo, el centro financiero se desplazó hacia otro sector y, poco a poco, el “Centro” se convirtió en un lugar propicio para que se desarrollara el comercio informal, que actualmente invade el Centro Histórico.

Dentro del Eje Integrador de la 12 Calle se puede observar que la economía se basa en la prestación de servicios profesionales, mayormente de medicina, además existen dos instituciones privadas educativas, un café/bar, el Centro Cultural Universitario y algunas tiendas barriales.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



#### 5.2.2.4 TURISMO

Dentro del Eje Integrador de la 12 Calle existen dos inmuebles que son atractivos para el turismo, aunque sea de un nivel económicamente no tan alto, que son La Bodeguita del Centro, en donde se presentan grupos de música, y el Centro Cultural Universitario. En el primer lugar las personas que llegan son de un estilo de vida bohemio y/o rockero, en el segundo caso, los turistas buscan realizar o presenciar actividades culturales.

Las actividades que despiertan más interés entre los encuestados son las veladas culturales, la venta de artesanías, los festivales barriales, los festivales religiosos y las actividades de cuentos y leyendas.

#### 5.2.2.5 USO DEL SUELO<sup>21</sup>

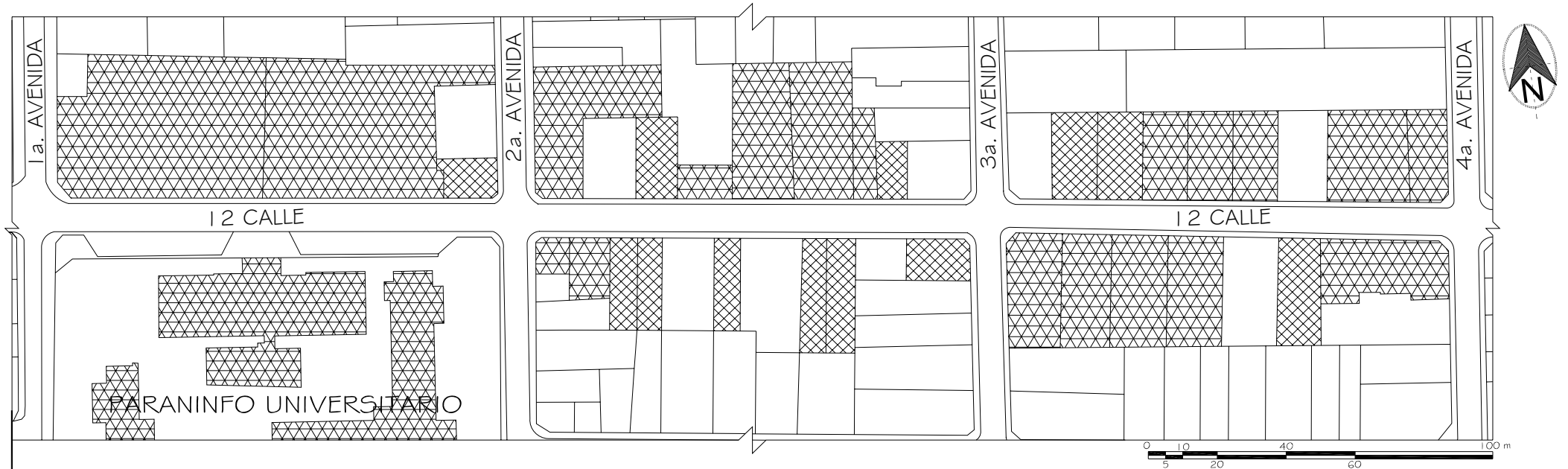
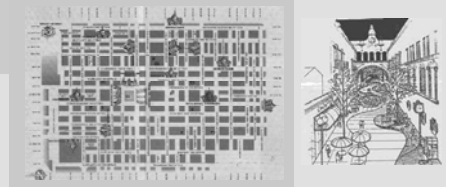
En el Eje Integrador de la 12 Calle el uso del suelo es variado, está constituido principalmente por viviendas, (en total 8), también existen inmuebles utilizados para prestar Servicios Profesionales (en total 4). En un tercer lugar está el uso de inmuebles con una finalidad mixta, es decir comercio y vivienda (en total 18). El uso cultural representa el 5 %, pues son 2 inmuebles los que se dedican a este servicio. Los centros educativos representan también el 5%, pues en este sector existen dos instituciones educativas.

Según el resultado de las encuestas realizadas a los habitantes del Eje Integrador de la 12 calle, la mayoría (68 %) mantendría el uso actual que le da a su vivienda, mientras que la minoría (32 %) estaría dispuesta a cambiarlo por una actividad rentable como la prestación de servicios profesionales y comercio.

Los inmuebles del Eje Integrador cuyo uso es el permitido o prioritario según el Plan de Manejo del Centro Histórico constituyen el 55 % del total de inmuebles, mientras que los inmuebles que no respetan esta disposición son el 45 % del total.

<sup>21</sup> Ver plano No. 10, pág. 63, capítulo 4.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.2.2.5 USO DEL SUELO

La mayoría de los inmuebles del Eje Integrador de la 12 Calle presentan un uso permitido actualmente por el Marco Regulatorio del Centro Histórico. Aunque estos usos no son los ideales, ayudan a mantener esta área habitada y frecuentada.

En total son 19 los inmuebles que presentan un uso permitido.

Son pocos los inmuebles que tienen actualmente un uso prioritario en este sector del Centro Histórico, en total son 11. El objetivo de la revitalización de este sector es que existan más inmuebles con uso prioritario que permitido y que se eliminen totalmente los usos del suelo prohibidos, ya que estos perjudican y deterioran a esta área de la ciudad.

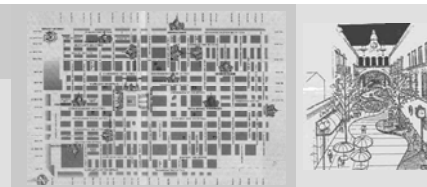
Hay ocho inmuebles con uso de suelo prohibido, en su mayoría parques públicos y bodegas.

**SIMBOLOGÍA**

	USO PERMITIDO		USO NO PERMITIDO NI PRIORITARIO
	USO PRIORITARIO		

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>USO PRIORITARIO Y PERMITIDO</b>	Plano No. <b>34</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTO DE CAMPO

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



5.2.1.2 REQUERIMIENTOS DEL MARCO REGULATORIO Y PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO, ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

COMERCIO INFORMAL

- ❖ Dignificar las actividades en torno al comercio informal callejero del Centro Histórico.
- ❖ Consecuentemente elevar la calidad de todos los involucrados en dicho proceso así como el mejoramiento del medio ambiente urbano.
- ❖ Reubicación en espacios formales.
- ❖ Revertir el Deterioro del Eje Integrador de la 12 Calle, protegiendo el patrimonio físico intangible del Eje Integrador.
- ❖ Atraer inversión para reactivar el sector del comercio informal.
- ❖ Promover el paso de la cultura informal a cultura ciudadana.
- ❖ Se plantea reubicar al comercio informal en áreas cercanas al sector que ocupan actualmente.

SEGURIDAD PÚBLICA

- ❖ Para este rubro el Plan de Manejo ha enunciado los programas de seguridad ciudadana, desde una perspectiva amplia que involucra la seguridad pública y prevención de riesgos y desastres. Se da respuesta a dos de los problemas más críticos dentro de ciertas áreas específicas del Centro Histórico, como son: la delincuencia común y la multiplicidad de riesgos producidos por el uso intensivo de que es objeto esta área.
- ❖ El Plan de Manejo tiene como objetivo reducir de inmediato la inseguridad, mediante acciones de los cuerpos policiales en los puntos vulnerables a hechos delictivos.

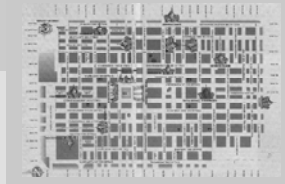
5.2.1.3 PREMISAS DE DISEÑO PARA ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

COMERCIO INFORMAL

- ❖ Se designará un espacio específico al vendedor, logrando una atracción a la inversión para reactivar diversos sectores económicos, protegiendo al patrimonio físico tangible e intangible del Eje Integrador de la 12 Calle.
- ❖ Se permitirán únicamente ventas de tipo barrial, como: venta de golosinas, periódicos, flores naturales, y de comida rápida.
- ❖ Estos comercios se ubicarán en espacios formales.
- ❖ Localizar módulos de comercio especializado en lugares de afluencia turística, para atraer la atención de éstos hacia el Eje Integrador y sus monumentos.
- ❖ Diseñar un área para el desarrollo de zonas de descanso, festivales de barrio, teatro o galería al aire libre, etc.

SEGURIDAD PÚBLICA

- ❖ En el aspecto de seguridad pública, se logrará un mejoramiento del alumbrado público, ya que éste será colocado en sectores abandonados, aceras y monumentos históricos; además, se deberá unificar e integrar con el ambiente urbano. Todo lo anterior, con el fin de disminuir las pérdidas económicas y humanas, prevenir delitos y ayudar a la policía en el control y vigilancia del sector.
- ❖ En cuanto a la reinserción de grupos vulnerables que existiesen, ésta será a través de rehabilitación y capacitación, para ejecutar trabajos sustentables, como por ejemplo venta de periódicos, flores, etc.



## CAPÍTULO VI

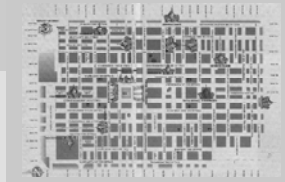
### PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA

Este capítulo contiene la propuesta de revitalización para el Eje Integrador de la 12 Calle, la cual está basada en el análisis del estado actual, el diagnóstico y las premisas de diseño fundamentadas en los requerimientos institucionales, para el área de estudio y va encaminada a lograr un adecuado manejo para la revitalización integral de este sector del Centro Histórico. La propuesta se compone de diferentes fases:

- ❖ Propuesta de Infraestructura
- ❖ Propuesta de Mobiliario Urbano
- ❖ Propuesta de Vegetación
- ❖ Propuesta Urbanística
- ❖ Propuesta del Paisaje Urbano
- ❖ Propuesta Cultural

Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)





## PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA

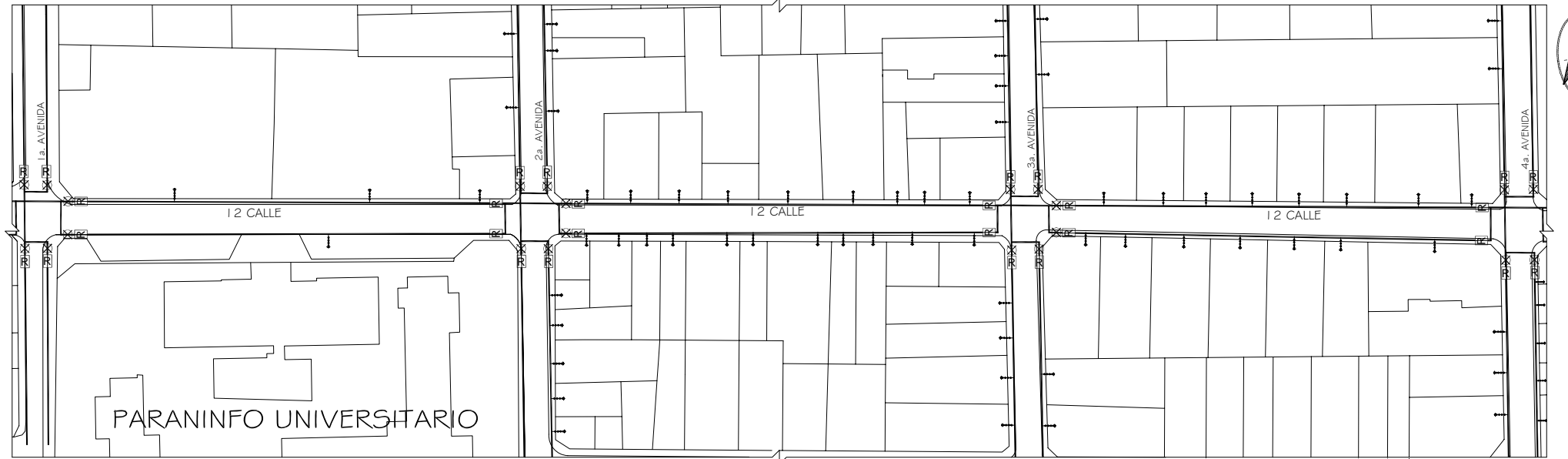
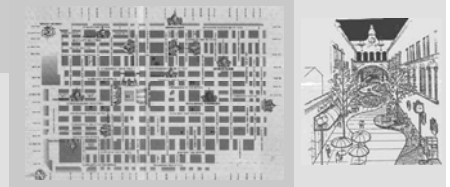
Como primera intervención en el Eje Integrador de la 12 Calle deberán realizarse las actividades programadas en la agenda intersectorial, contenida en el Plan de Manejo del Centro Histórico, la cual contempla la renovación de los sistemas de distribución de los servicios básicos:

- ❖ Red de Distribución de Agua Potable
- ❖ Red de Drenajes
- ❖ Red de Ducto Único Subterráneo (alumbrado público, electricidad, telefonía y televisión por cable)

Cada una de estas propuestas está elaborada en forma esquemática, pues se requerirá la intervención de un profesional en cada área de infraestructura para realizar una propuesta final.

Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

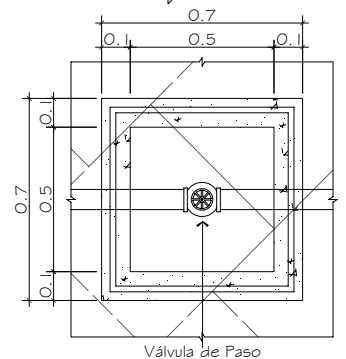
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



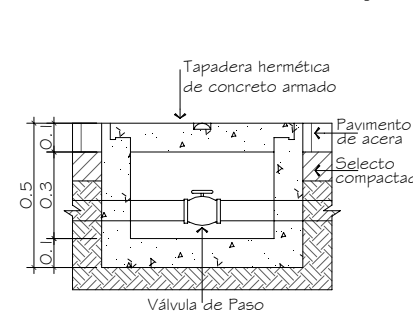
6.1.1 AGUA POTABLE

Se propone un sistema de circuito cerrado con ramificaciones para cada segmento, esto permitirá que exista una mayor presión dentro de la tubería de abastecimiento de las diferentes acometidas domiciliarias. Cada circuito cerrado contará con válvulas de paso para que, en el momento de realizar una reparación, no se interrumpa totalmente el servicio.

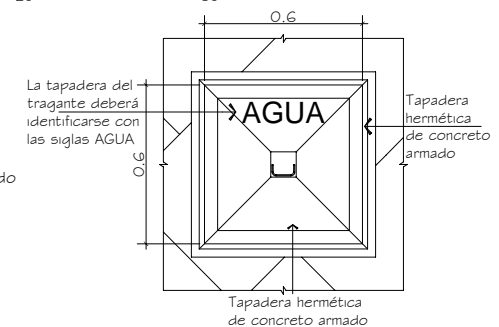
Las cajas de registro serán de concreto armado y contarán con una tapadera hermética que estará identificada con la palabra "AGUA" para mayor facilidad en el momento de repararlas y darles mantenimiento.



PLANTA DE CAJA DE REGISTRO  
INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE 0.25 0.10 / 0.25 0.20m



SECCIÓN DE CAJA DE REGISTRO  
INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE 0.25 0.10 / 0.25 0.20m



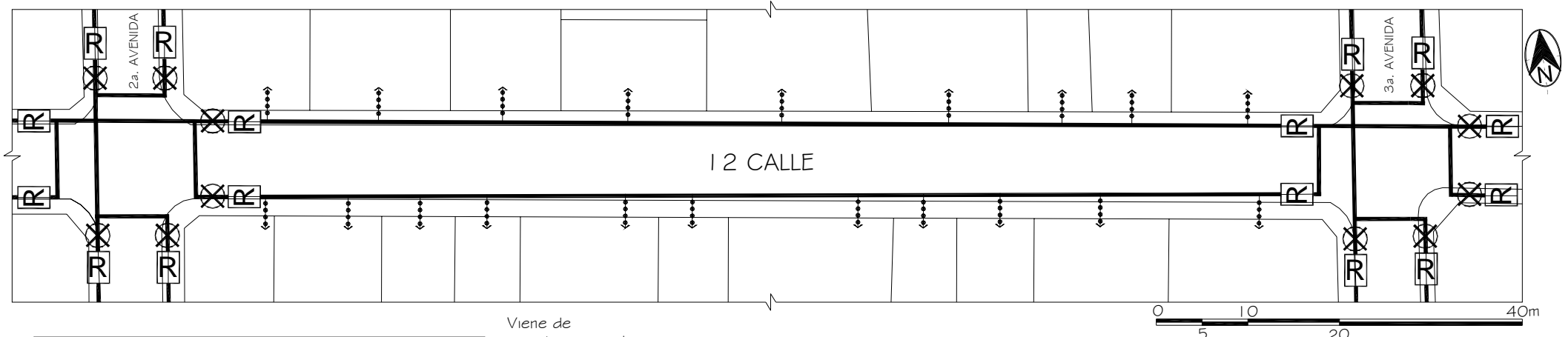
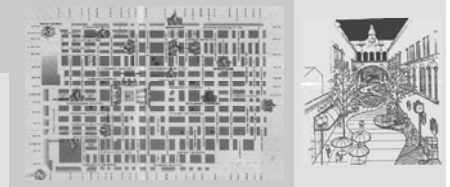
TAPADERA DE CAJA DE REGISTRO  
INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE 0.25 0.10 / 0.25 0.20m

SIMBOLOGÍA

- TUBERÍA DE P.V.C.
- VÁLVULA DE PASO
- CAJA DE REGISTRO
- ACOMETIDA DOMICILIAR

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		01

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

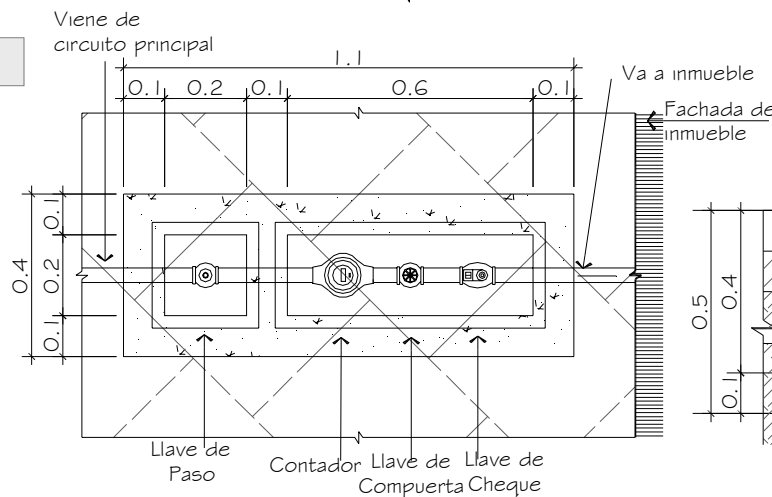


6.1.1 AGUA POTABLE

Cada inmueble contará con una acometida domiciliar compuesta de la siguiente manera:

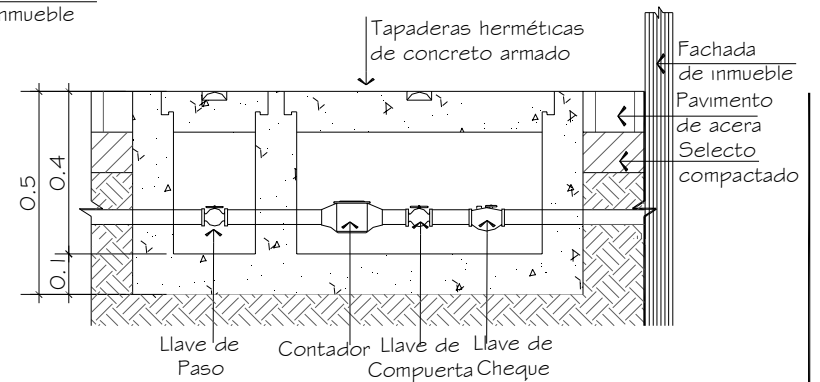
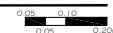
- ❖ Llave de paso
- ❖ Contador
- ❖ Llave de Compuerta
- ❖ Llave de Cheque

La caja de la acometida domiciliar deberá ser de concreto armado. La tapadera de la caja deberá ser hermética y su acabado final será del mismo material del de la banqueta.



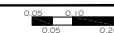
PLANTA DE ACOMETIDA

INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE



SECCIÓN DE ACOMETIDA

INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE



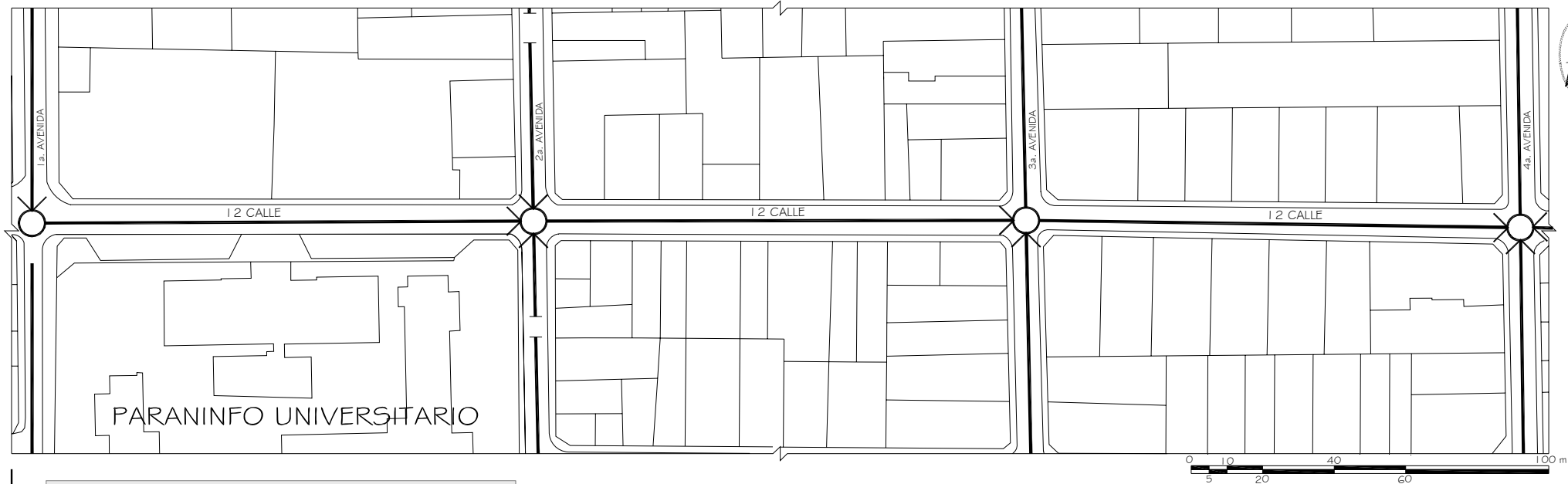
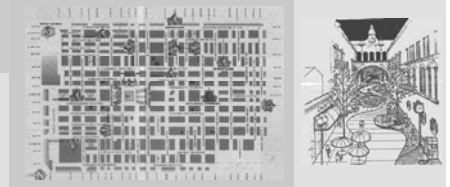
SIMBOLOGÍA

- TUBERÍA DE P.V.C.
- CAJA DE REGISTRO

- VÁLVULA DE PASO
- ACOMETIDA DOMICILIAR

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		02

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.1.2 RED DE DRENAJES

La propuesta de infraestructura para drenajes de aguas negras, que se presenta en este plano, es esquemática. La propuesta sigue el mismo modelo del sistema utilizado actualmente, en el que cada cruce cuenta con un pozo de visita al que se dirigen los colectores principales que conducen los desechos de las viviendas ubicadas en los diferentes segmentos del Eje Integrador de la 12 Calle.

El diseño y el cálculo de este sistema deberá llevarse a cabo por parte de la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA) o por un profesional especialista en la materia. En este estudio se deberán considerar los siguientes aspectos:

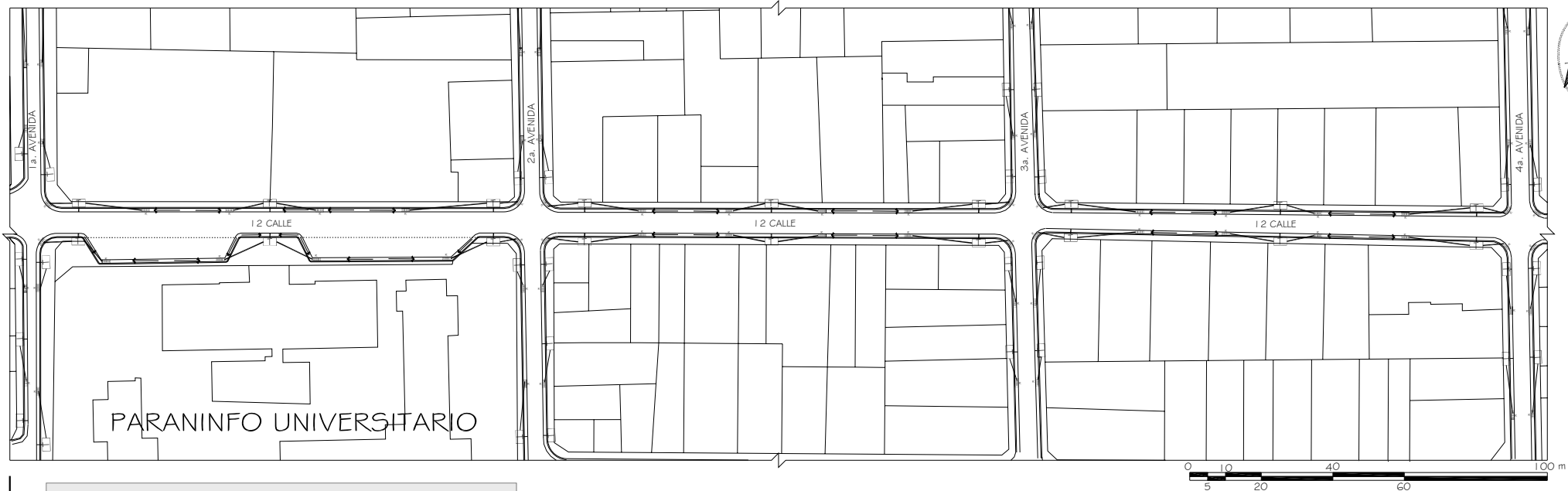
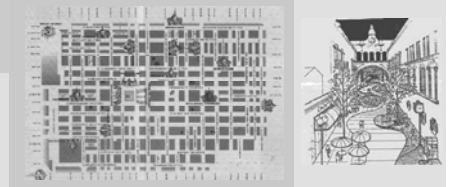
- ❖ Cambio de la tubería existente por otra de material más moderno y resistente.
- ❖ Revisión de la profundidad de los pozos y su capacidad para satisfacer las demandas actuales.
- ❖ Revisión de las cotas de entrada y de salida de cada pozo, para determinar si la pendiente del colector principal es la adecuada para un óptimo funcionamiento.
- ❖ Renovación de las candelas domiciliarias, ya que actualmente éstas presentan graves deterioros, debido a la falta de mantenimiento. Las mismas datan del tiempo en que fue realizada la instalación del colector principal (hace más de cuarenta años).

SIMBOLOGÍA

- INDICA POZO DE VISITA
- INDICA TUBERÍA Y DIRECCIÓN DE PENDIENTE

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJES (AGUAS NEGRAS)	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		03

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

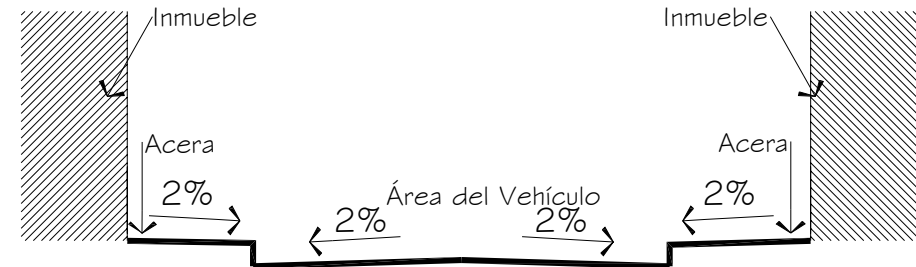


6.1.2 RED DE DRENAJES

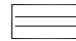



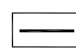

Se propone la separación de la red de drenajes de aguas pluviales y aguas negras. Para el de aguas pluviales se utilizarán dos sistemas interconectados entre sí:

- ❖ Tragantes
- ❖ Ramal de concreto con ríoglas y rejillas

Se colocarán seis tragantes en cada segmento, de los cuales se ubicarán tres en cada acera. El material de los tragantes será concreto armado y se colocará una rejilla de hierro en la entrada de los mismos para evitar que se obstruya el paso del agua por acumulación de basura. La pendiente de aceras y calles deberá ser del 2% y será orientada hacia los colectores pluviales.

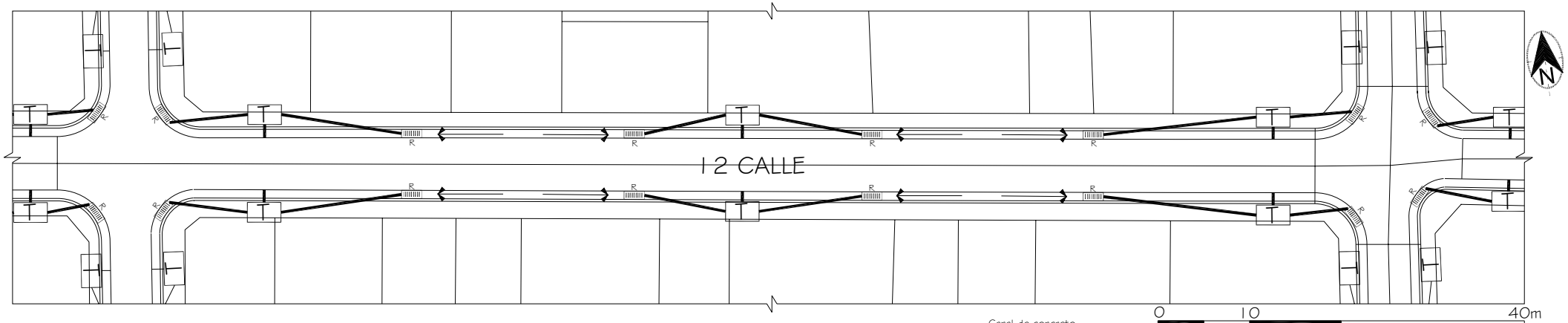
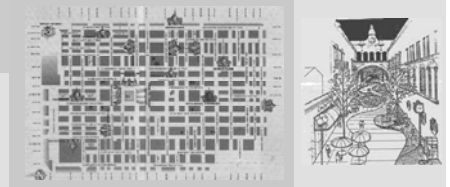


SIMBOLOGÍA

- |   |                   |   |                   |   |                              |
|---|-------------------|---|-------------------|---|------------------------------|
|  | CANAL DE CONCRETO |  | REJILLA DE METAL  |  | INDICA SENTIDO DE PENDIENTE  |
|  | TRAGANTE          |  | CANAL DE CONCRETO |  | TUBERÍA DE SECTORES ALEDAÑOS |

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJES (AGUA PLUVIAL)	Plano No. <b>04</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

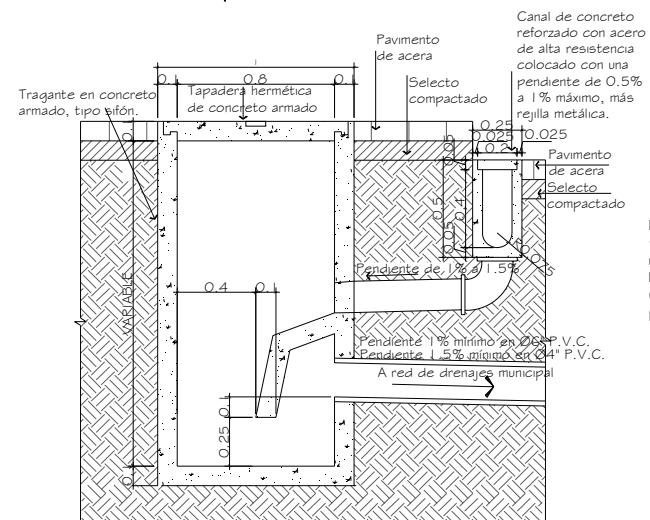
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



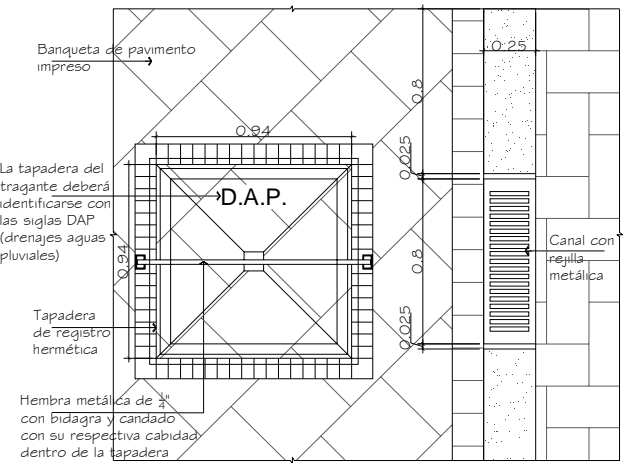
6.1.2 RED DE DRENAJES

El sistema de tragantes se complementa con un canal de concreto ubicado en el área del vehículo, a un costado de la acera. Éste contempla la colocación de rejillas y ríogolas a lo largo de los segmentos de calle y en las esquinas de los mismos, que conducirán el agua de lluvia hacia los tragantes. La distancia máxima que deberá existir entre rejillas será de 20m. y la mínima de 15m.

La tapadera de los tragantes será hermética, de concreto armado, identificada con las letras D. A. P. (drenajes de aguas pluviales), para ubicarlas rápidamente al momento de darles mantenimiento. El acabado final de las tapaderas será del mismo material que el acabado final de la banqueteta.



DETALLE DE CANAL Y REJILLA PARA SISTEMA AGUA PLUVIAL



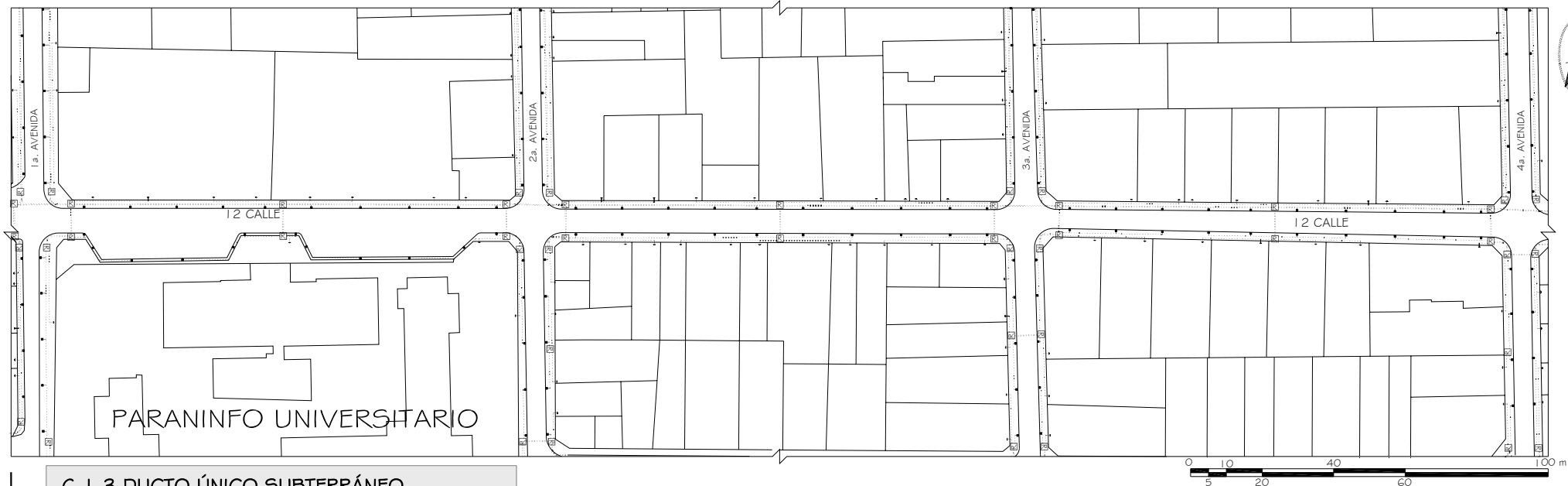
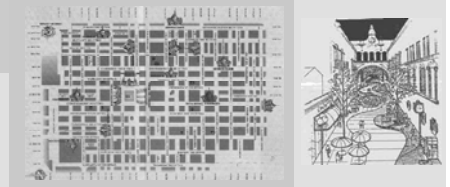
PLANTA DE TAPADERA DE TRAGANTES

SIMBOLOGÍA

- CANAL DE CONCRETO
- REJILLA DE METAL
- CANAL DE CONCRETO
- TRAGANTE
- INDICA SENTIDO DE PENDIENTE
- TUBERÍA DE SECTORES ALEDAÑOS

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJES (AGUA PLUVIAL)	Plano No. 05
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

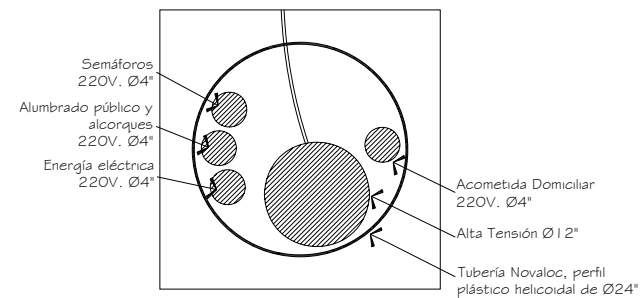
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



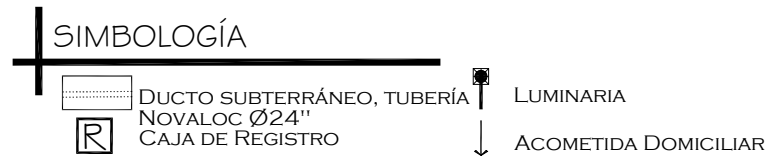
6.1.3 DUCTO ÚNICO SUBTERRÁNEO

Con el respaldo del Departamento del Centro Histórico se propone la creación de un "Ducto único subterráneo", con el propósito de eliminar los postes y el cableado aéreo, ubicados a lo largo de este Eje Integrador, los cuales son contaminantes visuales.

En el "ducto único subterráneo" se colocará la red de iluminación pública, la red de electricidad domiciliar, fibra óptica, la red de telefonía y la red de cable. La tubería que conduzca el cableado de telefonía deberá estar alejada de la tubería de alta tensión, pues ésta puede causar interferencia. Se ubicarán tres cajas de registro en las aceras de cada segmento: una en cada esquina y la restante en el centro del segmento. Cada inmueble contará con su acometida subterránea que estará compuesta por los servicios descritos anteriormente.

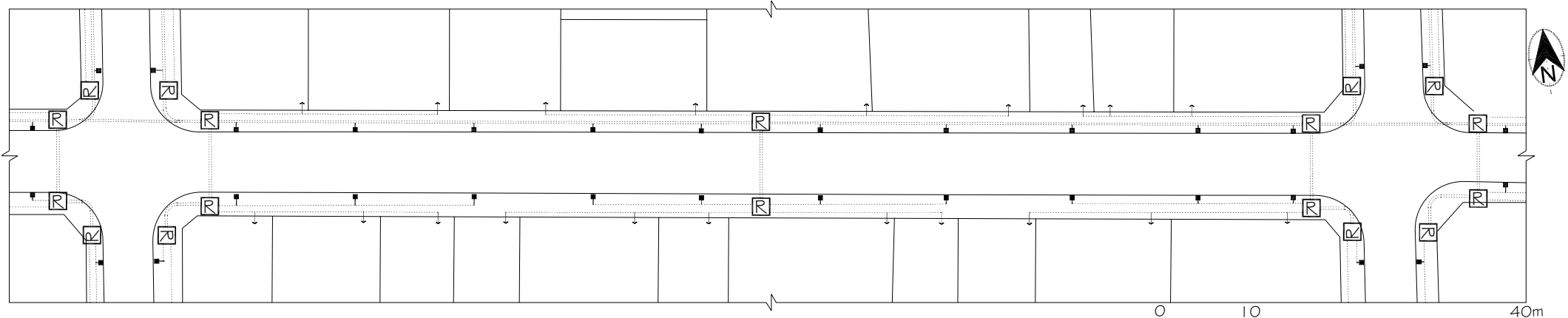
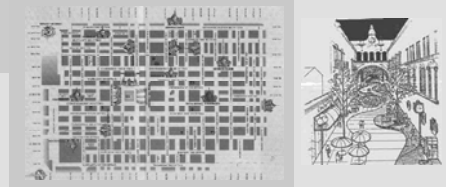


ESQUEMA DE DUCTO ÚNICO SUBTERRÁNEO  
DUCTO SUBTERRÁNEO SIN ESCALA

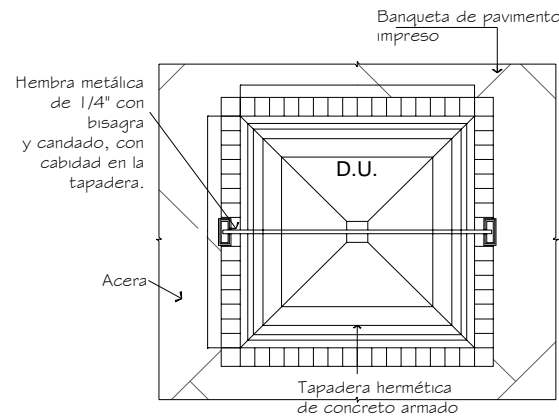


Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE DUCTO SUBTERRÁNEO</b>	Plano No. 06
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

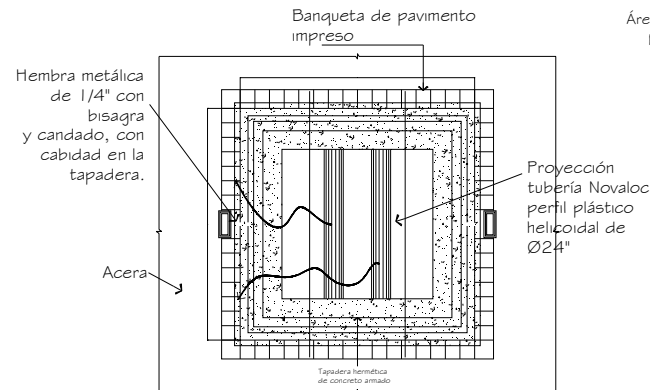
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



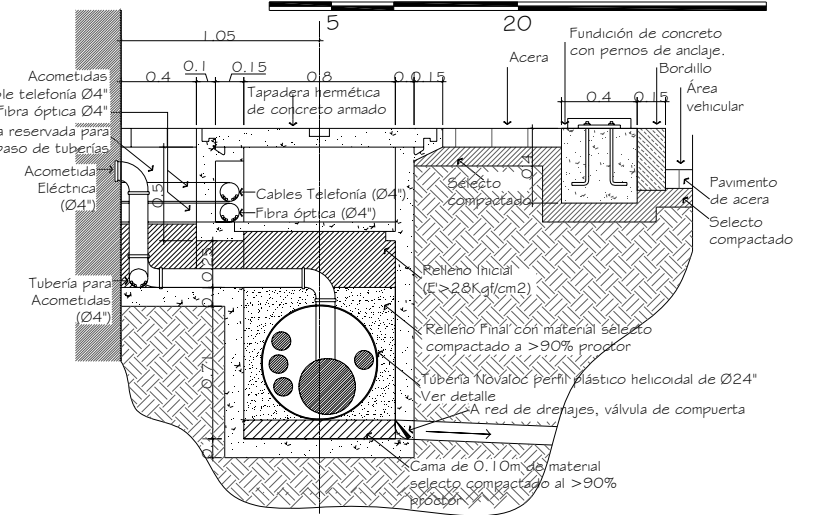
6.1.3 DUCTO ÚNICO SUBTERRÁNEO



PLANTA DE TAPADERA DE CAJA DE REGISTRO  
DUCTO SUBTERRÁNEO



PLANTA DE CAJA DE REGISTRO  
DUCTO SUBTERRÁNEO



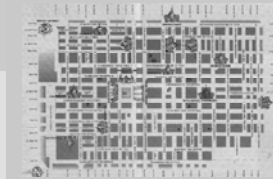
DETALLE DE DUCTO SUBTERRÁNEO EN BANQUETA  
DUCTO SUBTERRÁNEO

SIMBOLOGÍA

- DUCTO SUBTERRÁNEO, TUBERÍA NOVALOC Ø24"
- CAJA DE REGISTRO
- LUMINARIA
- ACOMETIDA DOMICILIAR

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE DUCTO SUBTERRÁNEO	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		07





## PROPUESTA DE MOBILIARIO URBANO

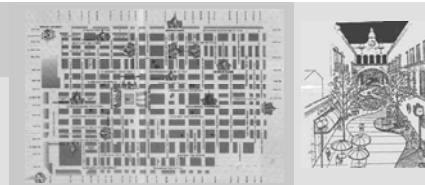
La propuesta de Mobiliario Urbano comprende el diseño de elementos que prestarán servicio a los visitantes del Eje Integrador de la 12 Calle, peatones y automovilistas, éstos tienen el objetivo de brindar confort, seguridad y orientar a las personas que circulan por el sector.

En el diseño se buscó continuidad en cada elemento del mobiliario, para que en conjunto armonizaran con el entorno, sin dejar de ser de un estilo contemporáneo y que, sobre todo, brindaran identidad a este importante Eje Integrador.



Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.2 MOBILIARIO URBANO

Los criterios que se tomaron en cuenta para justificar la propuesta de mobiliario urbano, en cuanto a su diseño y ubicación, para el Eje Integrador de la 12 Calle, son resultado del análisis que se realizó en el capítulo anterior, en el cual se determinó lo siguiente:

- ❖ Existe carencia de mobiliario urbano adecuado para satisfacer las necesidades actuales, pues el que se encuentra hoy en día es obsoleto.
- ❖ Presencia de gran flujo peatonal y vehicular a lo largo de este sector, lo cual genera algunos puntos de conflicto.
- ❖ Identificación de un estilo arquitectónico predominante en el Eje Integrador de la 12 Calle, que es el Neoclásico, el cual está aplicado en los edificios más importantes, utilizando el método de la “proporción áurea”.

Basado en lo anterior, el mobiliario urbano que se propone es:

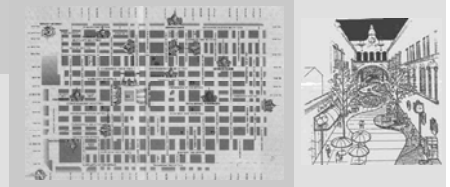
- ❖ Alcorques
- ❖ Bancas
- ❖ Basureros
- ❖ Bolardos
- ❖ Faroles
- ❖ Módulo de servicios integrados
- ❖ Módulo para comercio informal
- ❖ Protector retráctil de áreas peatonales
- ❖ Postes para colocación de señalización
- ❖ Semáforo
- ❖ Servicio sanitario

6.2.1 DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano se diseñará de acuerdo con los siguientes criterios:

- ❖ **Funcionalidad:** Deberá satisfacer totalmente las necesidades de los usuarios, permitiendo que la función y la forma vayan de la mano.
- ❖ **Contemporaneidad:** Se utilizará un lenguaje arquitectónico modernista y contemporáneo, para el diseño del mobiliario urbano y los elementos que lo componen.
- ❖ **Vanguardismo:** Se hará uso de materiales innovadores y la tecnología más moderna, para la construcción y el funcionamiento del mobiliario urbano.
- ❖ **Reversibilidad:** Todo el mobiliario podrá ser retirado o desmontado cuando exista la necesidad de hacerlo.
- ❖ **Durabilidad:** Los materiales que se emplearán, además de ser modernos, deberán ser resistentes y durables, ya que estarán expuestos a la intemperie y al uso que les den sus usuarios.
- ❖ **Practicidad:** Se deberá procurar que el mobiliario urbano funcione de manera sencilla, tanto para los usuarios como para las personas que estén encargadas de darles mantenimiento.
- ❖ **Adaptabilidad a su entorno:** El mobiliario urbano deberá estar en armonía con su entorno, tomando en cuenta para su diseño elementos del estilo arquitectónico dominante en este sector, el cual es, como ya se mencionó anteriormente, el Neoclásico.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Para la realización del mobiliario urbano se tomarán en cuenta algunos de los conceptos que corresponden al estilo arquitectónico dominante que es el Neoclásico. Estos se aplicarán en el diseño con una orientación contemporánea, para, de esta manera, lograr la integración conceptual entre la arquitectura Neoclásica y la Actual.

Las características que presenta la arquitectura Neoclásica son las siguientes:

- ❖ Columnas adosadas o como elemento estructural de cualesquiera de los siguientes órdenes:
  - o Toscano (capitel simple, fuste sin estrías y sin base),
  - o Dórico (capitel simple, fuste con estrías y base),
  - o Jónico (capitel con volutas y decorados, fuste con estrías y base),
  - o Corintio (capitel con decorados naturalistas, hojas de alicanto)
  - o Compuesto (capitel con volutas, decorados geométricos y naturalistas, fuste con estrías y base)



Foto No. 1  
Columna de El Paraninfo, edificio que está catalogado como de estilo Neoclásico.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

- ❖ Frontones y tímpanos curvos o triangulares
- ❖ Pórticos en ingreso o acceso principal



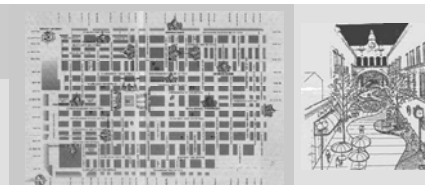
Foto No. 2  
Pórtico de ingreso en el edificio de la antigua Facultad de Odontología.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

- ❖ Cornisas como remate de los muros y balaustradas
- ❖ Balaustradas como barandas en balcones de ventanas y terrazas o como pasamanos en escaleras
- ❖ Predominio del muro sobre el vano
- ❖ Bajo relieves en tímpanos
- ❖ Detalles ornamentales naturalistas o geométricos
- ❖ Monotonía, sobriedad, pureza, simplicidad, ausencia de todo accesorio superfluo y/o decorativo



Foto No. 3  
Puerta de ingreso de uno de los inmuebles categoría "B", en donde se puede observar la sobriedad del estilo Neoclásico.  
Toma: Ana C. Quiñónez J.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Como ya se mencionó anteriormente, el diseño arquitectónico de los once elementos que conformarán el mobiliario urbano serán realizados en un estilo contemporáneo, es decir, de acuerdo con una arquitectura actual.

La tendencia de la arquitectura contemporánea que se utilizó en el diseño del mobiliario urbano es el **Pluralismo Moderno**, el cual está dentro del grupo de “La Nueva Modernidad”.

La tendencia arquitectónica del **Pluralismo Moderno** se caracteriza por combinar elementos historicistas con modernos, es decir, se combinan libremente elementos modernos de Alta Tecnología y Deconstructivos con invenciones propias. La mayor ventaja de esta tendencia es la libertad de diseño y la flexibilidad que da al diseñador en el momento de la creación de los objetos arquitectónicos. Además de que es fácilmente adaptable al entorno en el que se ubicarán los elementos.

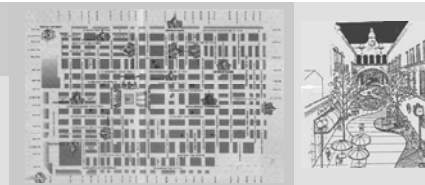
Para lograr el principal objetivo de la propuesta del mobiliario urbano, que exista armonía entre los elementos urbanos nuevos y la arquitectura presente en el Eje Integrador de la 12 Calle, se desarrollará una arquitectura Pluralista Moderna utilizando patrones de diseño de las tendencias del Deconstructivismo, de la Alta Tecnología, dándole un sello especial al utilizar algunos patrones de diseño de la arquitectura Neoclásica. Esto se hará con el fin de que los nuevos elementos no sean un mimetismo de la arquitectura existente, para que otorguen a este espacio urbano su propia identidad.

A continuación se presenta un cuadro que describe los patrones de diseño que se utilizarán en la creación del mobiliario urbano.

ARQUITECTURA NEOCLÁSICA	ARQUITECTURA PLURALISTA MODERNA	ARQUITECTURA NEOCLÁSICA	ARQUITECTURA PLURALISTA MODERNA
❖ Sobriedad, debido a la ausencia de todo elemento superfluo y/o decorativo.	❖ Sobriedad, haciendo uso del minimalismo en los decorados y/o accesorios de cada elemento del mobiliario urbano, esto está presente en la arquitectura modernista.	❖ Uso de decoraciones orgánicas en las fachadas de los inmuebles.	❖ Como en la Arquitectura Deconstructivista se utilizarán formas y trazos orgánicos en los volúmenes del mobiliario urbano, para darles movimiento y plasticidad.
❖ Pureza en el aspecto formal del edificio.	❖ Como en la Arquitectura de Alta Tecnología los materiales constructivos no se ocultan ni disfrazan, esto le confiere pureza al objeto arquitectónico.	❖ Uso de la simetría en plantas y elevaciones de los edificios construidos con el estilo Neoclásico.	❖ Se utilizará la simetría para otorgar orden y balancear la tendencia Deconstructivista, ya que no se quieren elementos con caos aparente.
❖ Uso de curvas y figuras geométricas basadas en la geometría Euclídea.	❖ Basandose en la Arquitectura Deconstructivista se descompondrán las formas geométricas, para lograr curvas suaves y ángulos especiales.	❖ Uso de columnas de orden clásico, adosadas en los muros de las fachadas o como elementos estructurales.	❖ Algunos elementos (cuando la función lo permita) recordarán las tres partes de una columna, aunque con una tendencia Deconstructivista.
❖ Utilización de la proporción áurea en el diseño de fachadas de los inmuebles neoclásicos.	❖ Utilización de la proporción áurea en el diseño de las plantas y elevaciones del mobiliario urbano, para lograr armonía en la composición final.	❖ Muros gruesos y de materiales sólidos y pesados, que dan sensación de rigidez.	❖ Se utilizarán elementos de Alta Tecnología, sólidos y que den la sensación de rigidez y pesantez.

Cuadro No. 1  
Patrones de diseño de Arquitectura Neoclásica y de Arquitectura Pluralista Moderna.  
Fuente: Elaboración propia.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



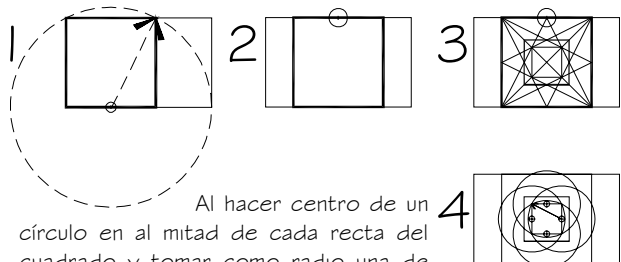
6.2 ALCORQUE

Elemento del equipamiento urbano, donde se le asigna un espacio definido y específico a los árboles.

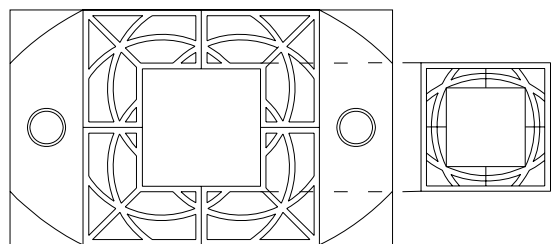
La planta del alcorque parte de un cuadrado del que se obtiene después un rectángulo áureo. (1)

Luego se centra el cuadrado dentro del rectángulo. (2)

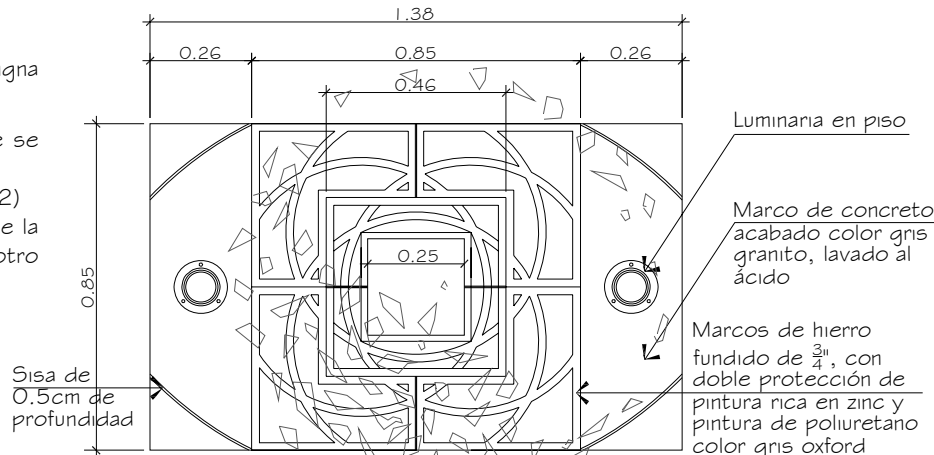
Trazando líneas de la punta del cuadrado a la mitad de la línea opuesta en las intersecciones se obtiene otro cuadrado. (3)



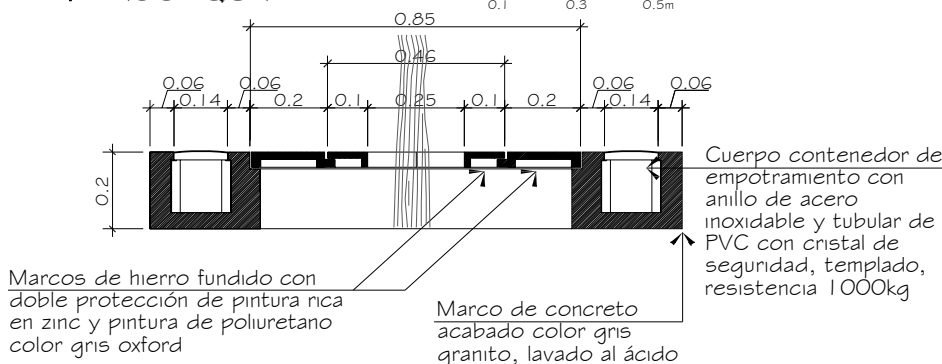
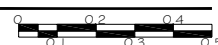
Al hacer centro de un círculo en el mitad de cada recta del cuadrado y tomar como radio una de las puntas del mismo se obtienen las curvas que forman la figura orgánica final del alcorque. (4)



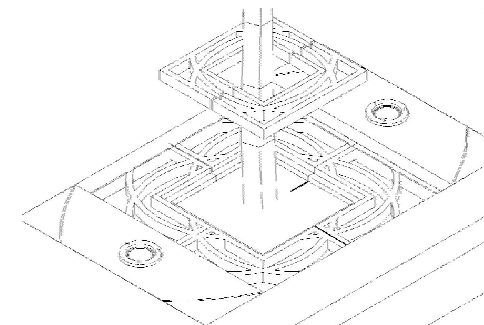
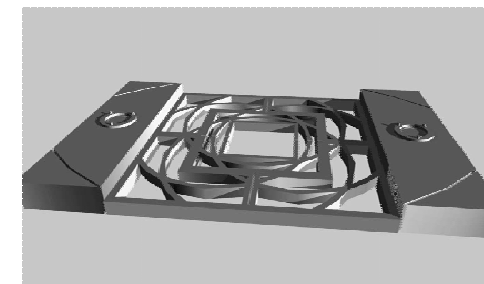
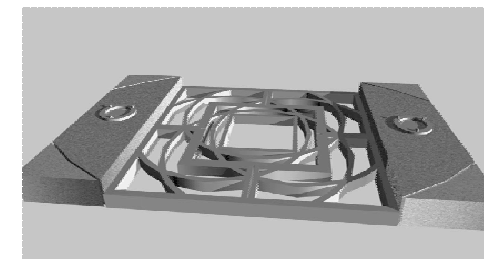
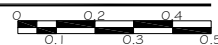
El alcorque se compone de cuatro piezas grandes (cuadrado más grande) y de dos pequeñas (cuadrado pequeño). Cuando el grosor del tronco del árbol así lo requiera, se podrán retirar las dos piezas del cuadrado más pequeño.



PLANTA  
ALCORQUE

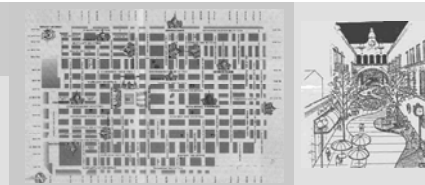


SECCIÓN  
ALCORQUE



Fecha ENERO 2007	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO ALCORQUE	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		08

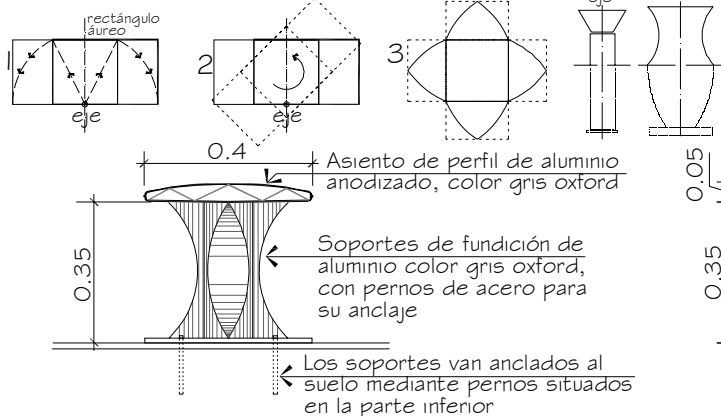
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



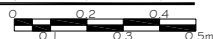
6.2 BANCA

El diseño de la banca se realizó tomando en cuenta los patrones de diseño según la tendencia de la Arquitectura Pluralista Moderna, los cuales fueron expuestos en el cuadro No. 1 de este capítulo, (pág. 151).

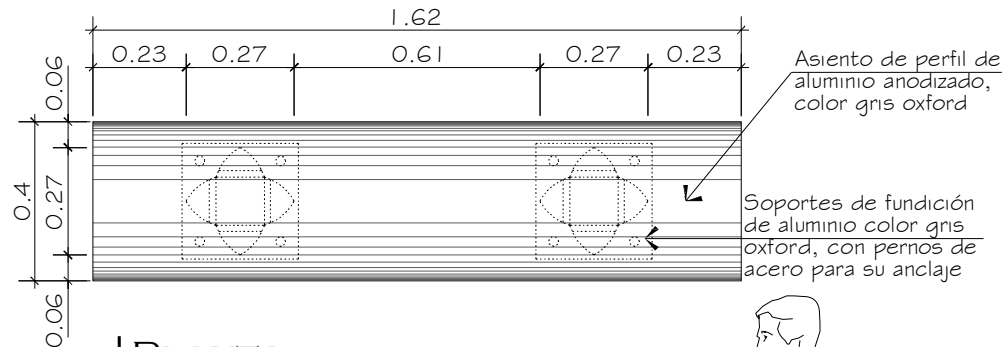
Con el objetivo de lograr armonía en el diseño formal y funcional de este elemento urbano, se utilizó el método de la proporción áurea. Tomando como base un cuadrado se obtienen dos rectángulos áureos, uno hacia cada lado del cuadrado (1), esta figura se duplica y se gira 180° (2), al trazar algunas circunferencias, tomando como centro el punto medio de cada recta del cuadrado central, se obtiene la planta de los elementos de soporte al asiento de la banca (3). En elevación, cada soporte evoca, en una forma abstracta, la silueta del capitel de una columna de orden clásico.



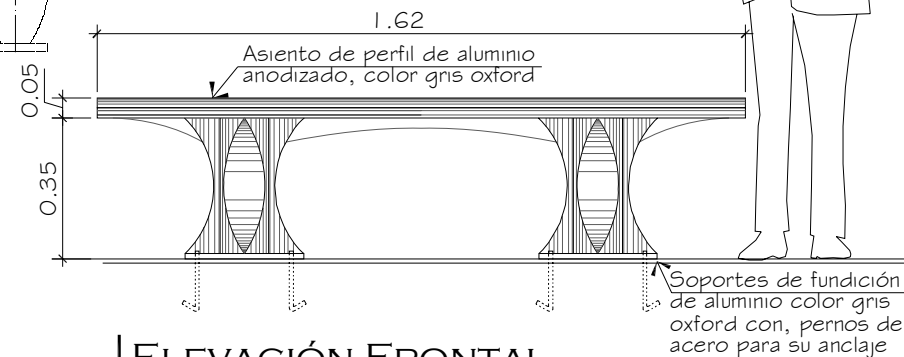
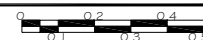
ELEVACIÓN LATERAL  
BANCA



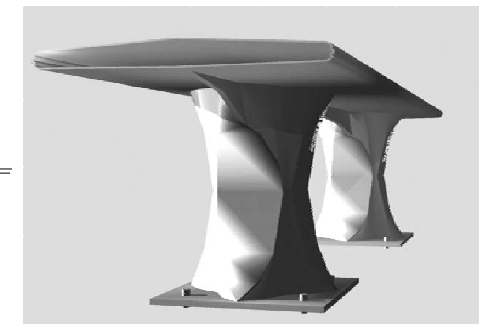
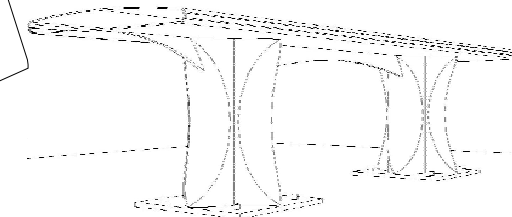
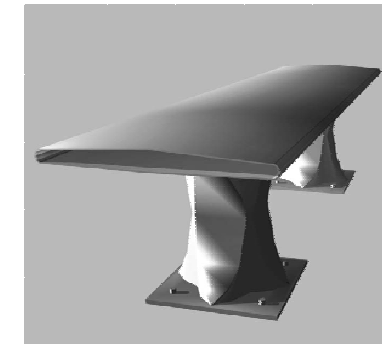
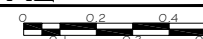
En el aspecto funcional, el propósito de que las bancas no tengan respaldo, es que las personas puedan sentarse en ambos lados, por ejemplo, para observar, desde una de las bancas, alguna actividad cultural o recreativa que se realice en el centro del área vehicular.



PLANTA  
BANCA

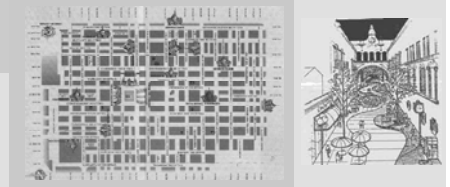


ELEVACIÓN FRONTAL  
BANCA



Fecha ENERO 2007	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO BANCA	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		09

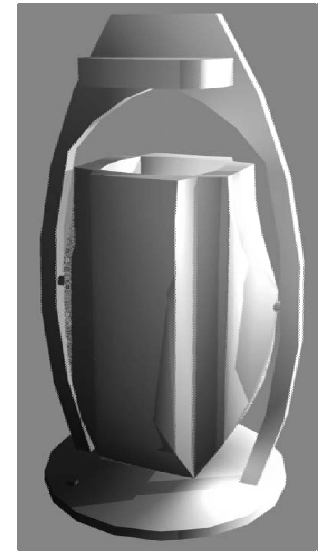
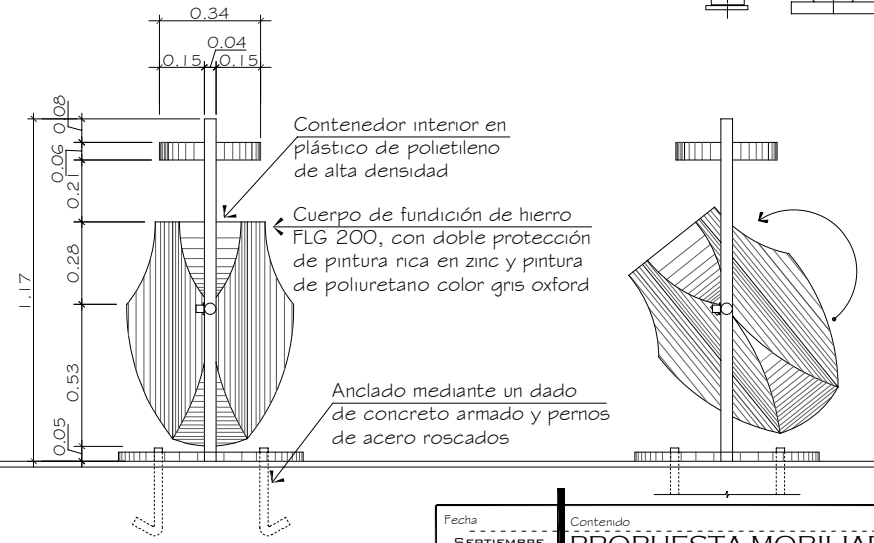
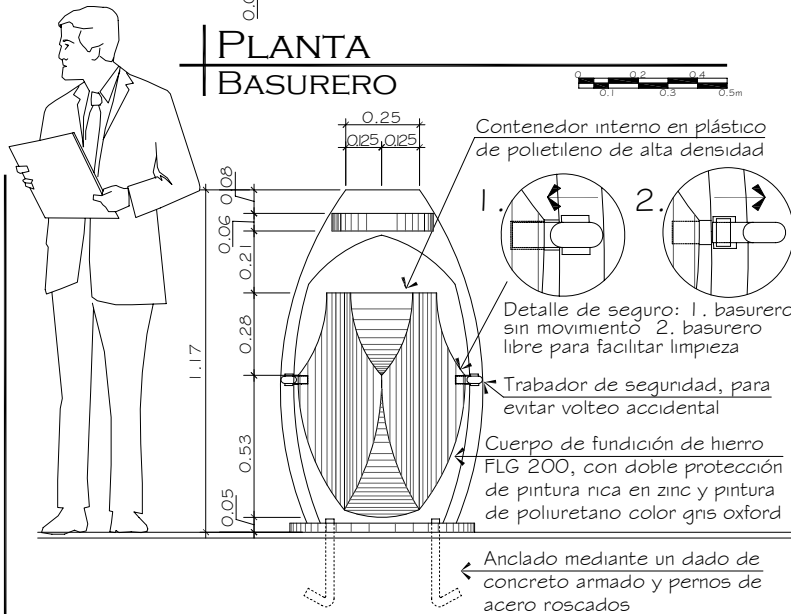
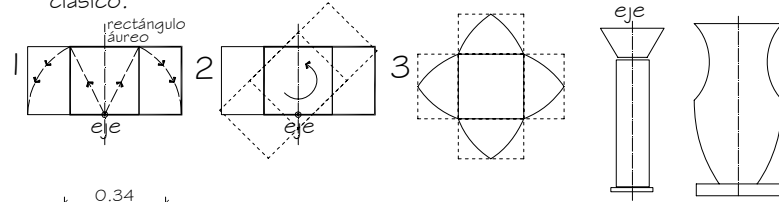
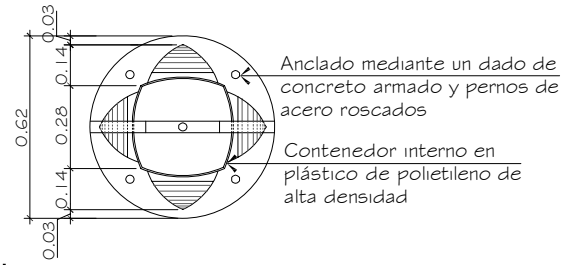
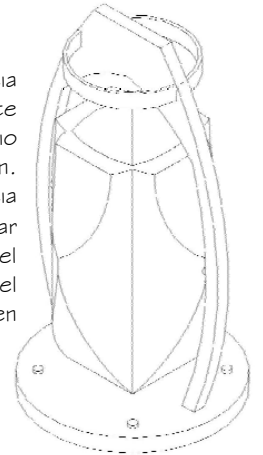
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.2 BASURERO

Los depósitos de basura serán instalados en la franja de colocación de mobiliario urbano de las aceras. Cada elemento posee un sistema de balancín de 180°, que permitirá la limpieza del recipiente de una forma fácil y eficiente, además cuentan con un seguro o trabador que fija el contenedor al marco que lo sostiene y que no permitirá el vaciado accidental del contenido del basurero.

En el diseño del basurero se tomaron en cuenta patrones de la tendencia arquitectónica Pluralista Moderna, expuestos en el cuadro No. 1 de este capítulo, (pág. 151). Para lograr armonía en este elemento del mobiliario urbano, se utilizó el rectángulo áureo en el diseño de la planta y elevación. Tomando como base un cuadrado se obtienen dos rectángulos áureos, uno hacia cada lado del cuadrado (1), esta figura se duplica y se gira 180° (2), al trazar algunas circunferencias, tomando como centro el punto medio de cada recta del cuadrado central, se obtiene la planta de los basureros (3). En elevación, el basurero recuerda, en una forma abstracta, la silueta de una columna de orden clásico.

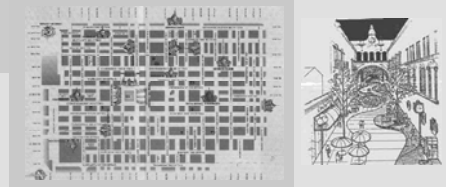


ELEVACIÓN FRONTAL BASURERO

ELEVACIÓN LATERAL BASURERO

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO BASURERO	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		10

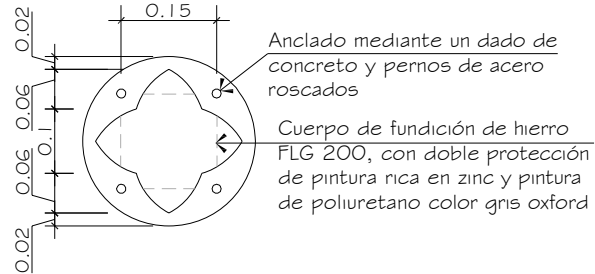
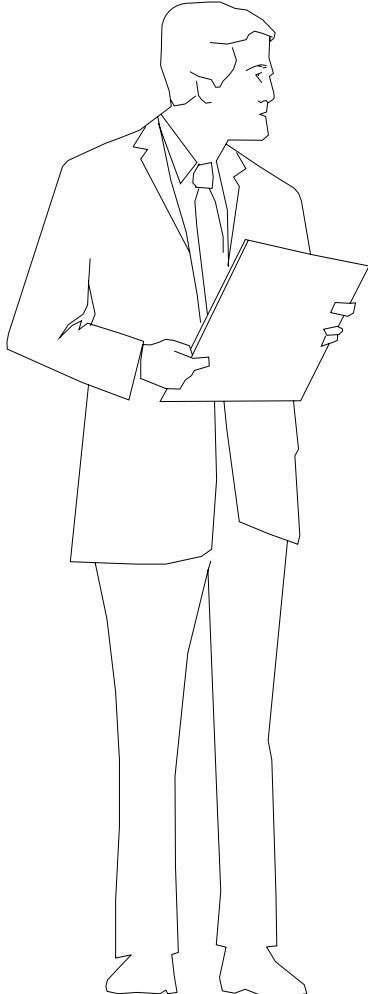
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



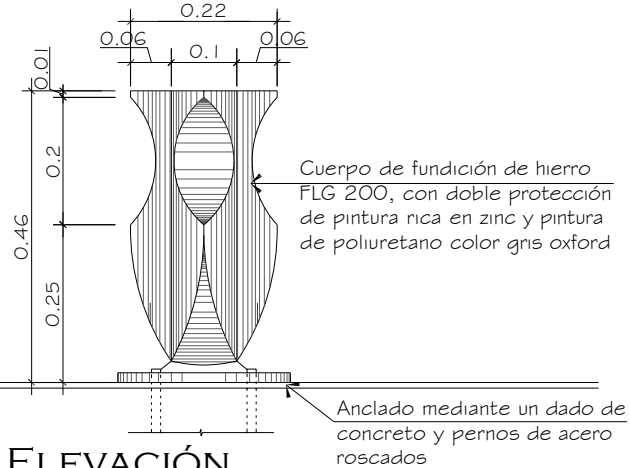
6.2 BOLARDO

El bolardo es un elemento que servirá para proteger y delimitar las aceras, su principal función es evitar la invasión por parte de los vehículos en el área de circulación peatonal.

Estos elementos se instalarán en la franja de colocación de mobiliario urbano, en las esquinas y en los dos extremos de los vados vehiculares.

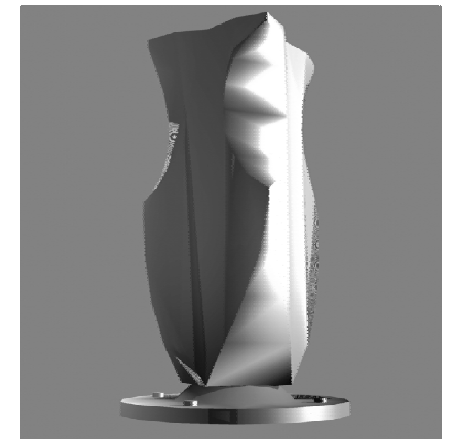
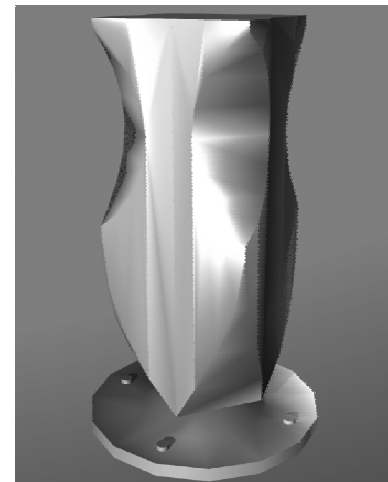
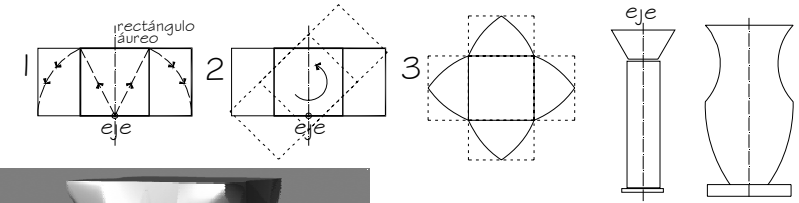


PLANTA  
BOLARDO



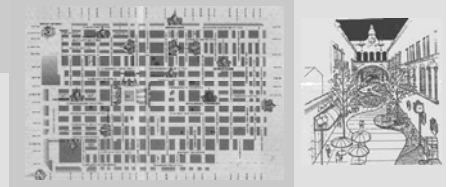
ELEVACIÓN  
BOLARDO

Al diseñar el bolardo se tomaron en cuenta patrones de la Arquitectura Pluralista Moderna, cuadro No. 1, pág. 151. Con el propósito de lograr armonía en el diseño de este elemento, se utilizó el rectángulo áureo en el diseño de la planta y elevación. Tomando como base un cuadrado se obtienen dos rectángulos áureos, uno hacia cada lado del cuadrado (1), esta figura se duplica y se gira 180°(2), al trazar algunas circunferencias, tomando como centro el punto medio de cada recta del cuadrado central, se obtiene la planta del bolardo (3). En elevación, el bolardo evoca, en una forma abstracta, la silueta de una columna de orden clásico.



Fecha ENERO 2007	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO BOLARDO	Plano No. 11
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ





REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

6.2 FAROL

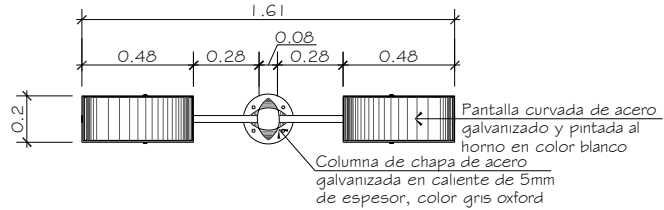
El sistema de iluminación del farol será de proyección de luz por reflexión; este sistema protege a la lámpara de actos vandálicos, además de proporcionar una iluminación acogedora.

Con el objetivo de no saturar el ambiente urbano con postes, el mismo de la luminaria servirá para la colocación de señalización vial, de ubicación, etc.

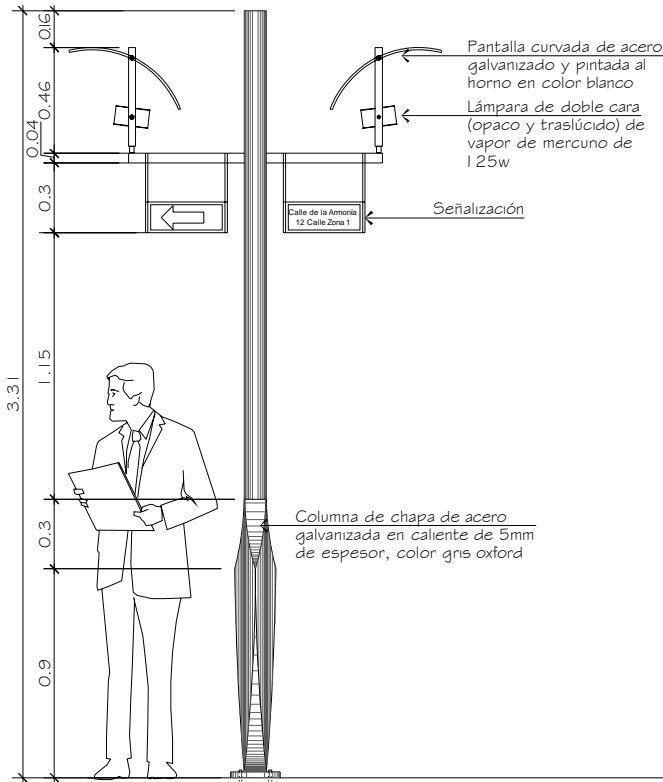
Aunque por la función el farol presenta diferencias en su aspecto formal en relación a elementos como el bolardo y el basurero, la base del poste refleja similitudes con estos y con las demás unidades del mobiliario urbano.

Al igual que la banca, el alcorque y los demás elementos, para lograr armonía en el diseño del farol se utilizó el rectángulo áureo, además de tomarse en cuenta los patrones de diseño de la Arquitectura Pluralista Moderna.

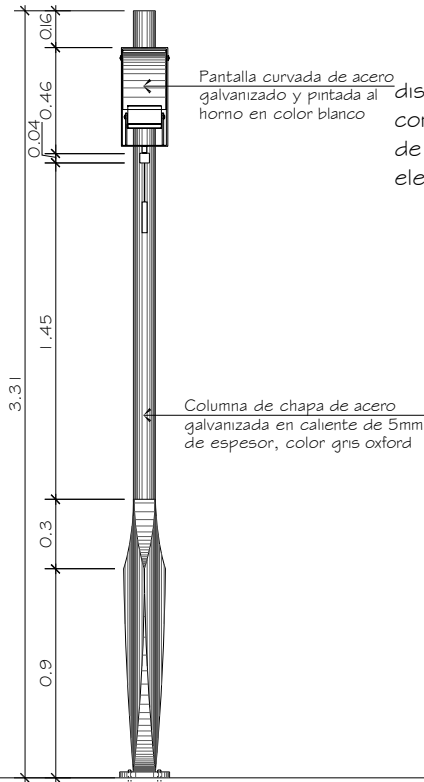
Para lograr unidad y discreción en los rótulos de los comercios, se propone un estilo de rótulo que armoniza con los elementos del mobiliario urbano.



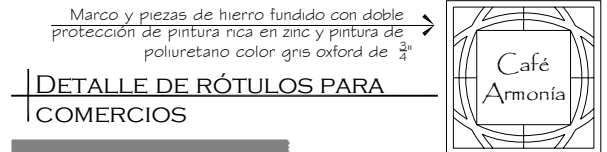
PLANTA FAROL



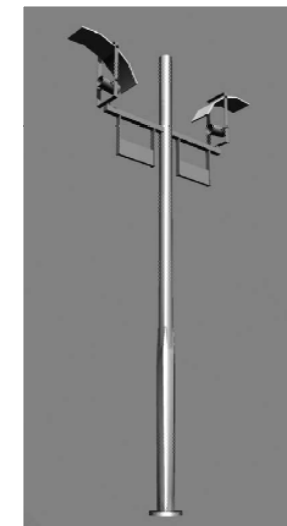
ELEVACIÓN FRONTAL FAROL



ELEVACIÓN LATERAL FAROL

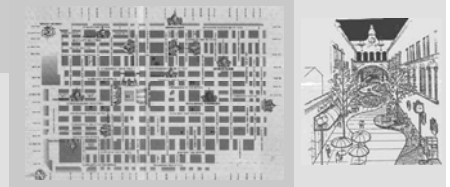


DETALLE DE RÓTULOS PARA COMERCIOS



Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO FAROL	Plano No. 12
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

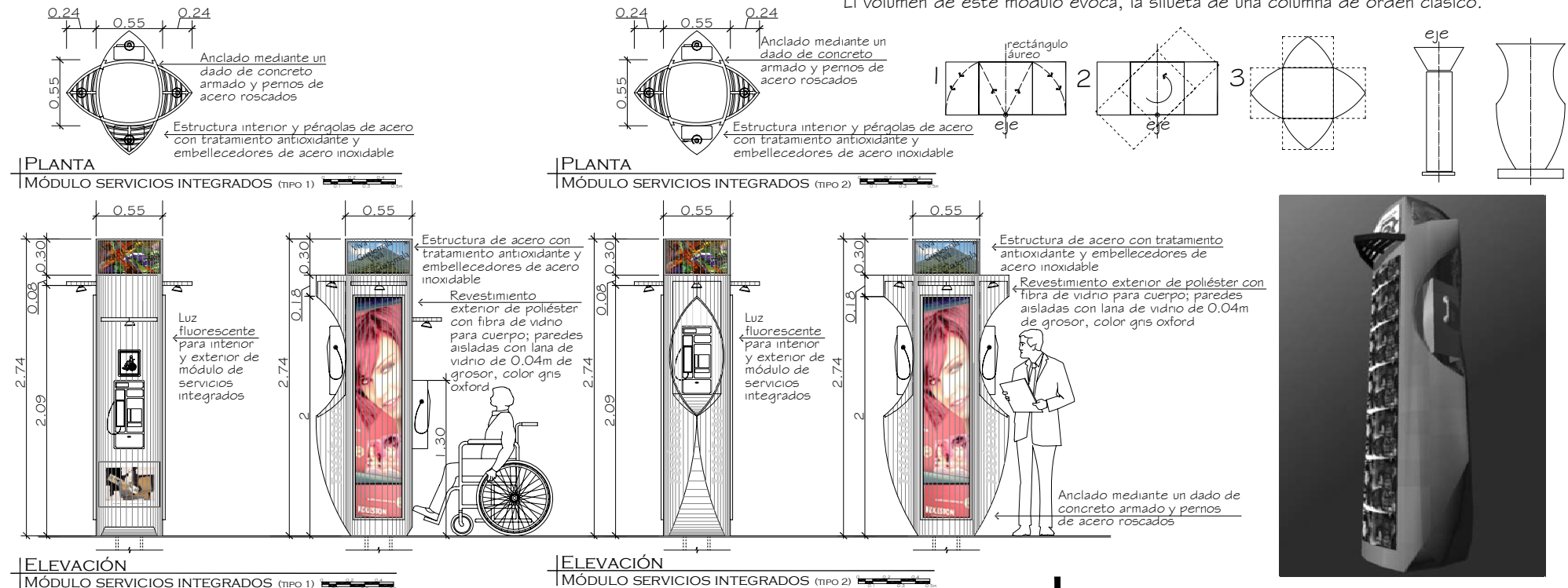


6.2 MÓDULO DE SERVICIOS INTEGRADOS

Se instalarán dos tipos de módulos de servicios integrados. Cada uno de los módulos tendrá dos teléfonos públicos y en los dos lados restantes se podrán colocar afiches publicitarios y/o informativos, para esto cada uno dispone de una puerta, que permite el acceso al interior.

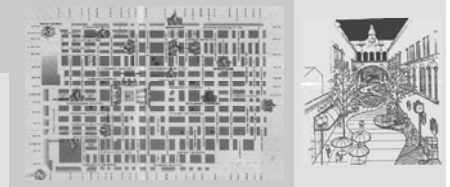
La diferencia del módulo de servicios integrados tipo dos, es que uno de los dos teléfonos que posee estará ubicado a una altura que permita que sea utilizado cómodamente por personas que se movilizan en silla de ruedas y niños.

Para diseñar los dos módulos de servicios integrados se tomaron en cuenta patrones de la tendencia arquitectónica Pluralista Moderna, expuestos en el cuadro No. 1, (pág. 151). Para lograr armonía en este elemento del mobiliario urbano, se utilizó el rectángulo áureo en el diseño de la planta y elevación. Tomando como base un cuadrado se obtienen dos rectángulos áureos, uno hacia cada lado del cuadrado (1), esta figura se duplica y se gira 180° (2), al trazar algunas circunferencias, tomando como centro el punto medio de cada recta del cuadrado central, se obtiene la planta del módulo de servicios integrados (3). El volumen de este módulo evoca, la silueta de una columna de orden clásico.



Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO MÓDULO DE SERVICIOS INTEGRADOS	Plano No. 13
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

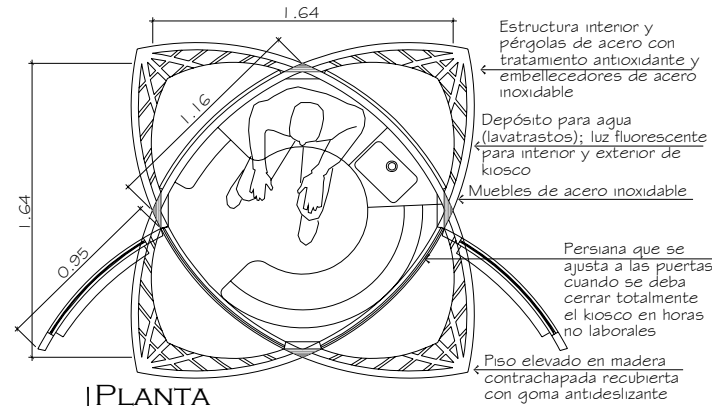
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



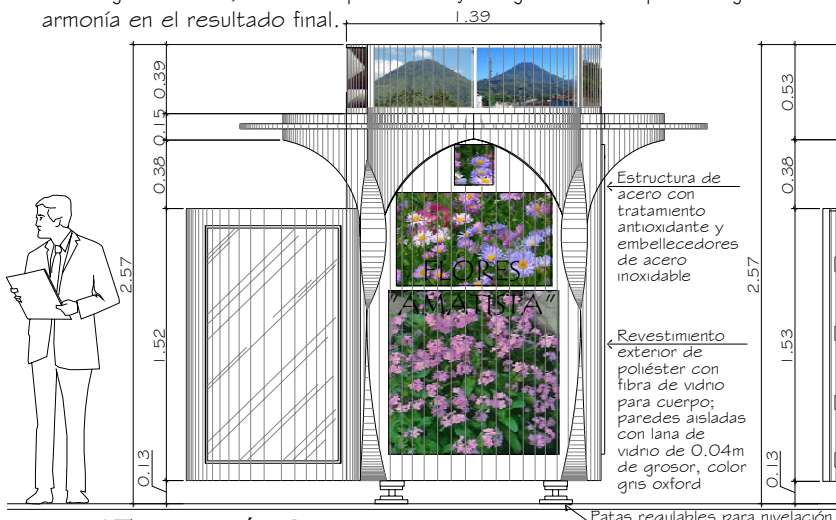
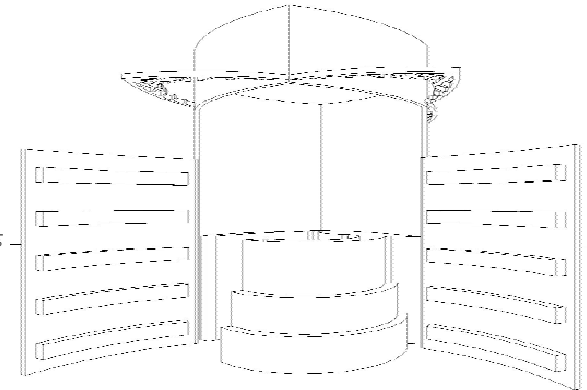
6.2 MÓDULO DE COMERCIO INFORMAL (kiosco)

Este kiosco está diseñado para que se puedan vender distintos productos, como comida, periódicos, flores, libros, artículos varios, etc. El propósito es que el comercio informal sea regulado y cuente con un espacio adecuado, sin contaminar el ambiente, para que poco a poco forme parte del comercio formal.

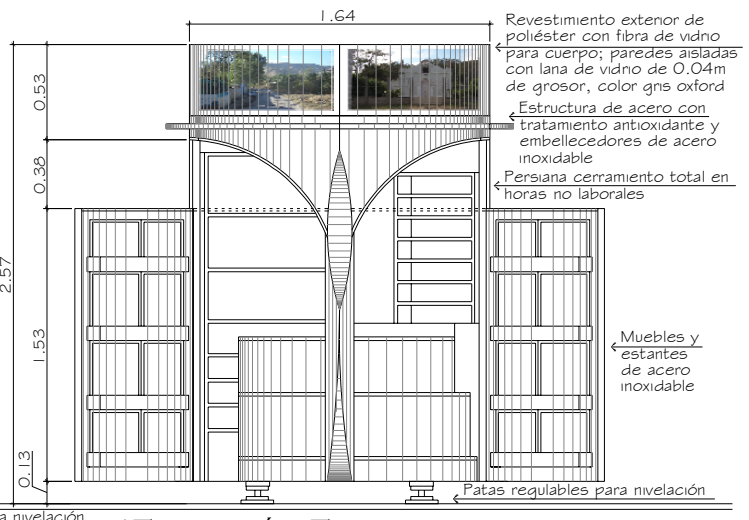
El módulo de comercio informal es totalmente desmontable, pues va a poyado al suelo en cuatro patas que pueden subirse o bajarse gradualmente según lo requiera la topografía del lugar. Al igual que el resto de los elementos que conforman el mobiliario urbano, el kiosco fue diseñado tomando en cuenta los patrones de diseño de la arquitectura Pluralista Moderna, al igual que el rectángulo áureo, la antropometría y ergonomía para lograr armonía en el resultado final.



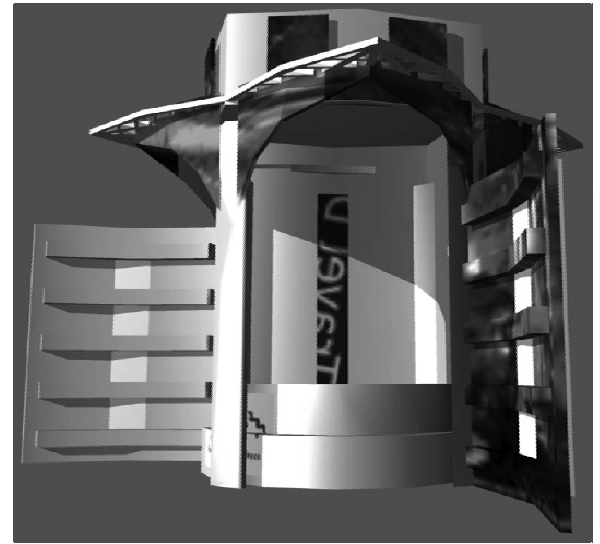
PLANTA  
MÓDULO DE COMERCIO INFORMAL



ELEVACIÓN LATERAL  
MÓDULO DE COMERCIO INFORMAL

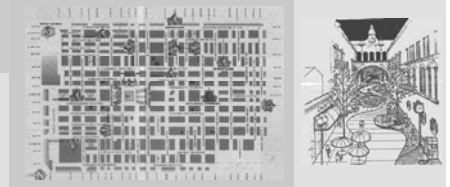


ELEVACIÓN FRONTAL  
MÓDULO DE COMERCIO INFORMAL



Fecha	Contenido		Plano No.
SEPTIEMBRE 2006	PROPUESTA MOBILIARIO URBANO MÓDULO DE COMERCIO INFORMAL		14
Escala	Elaboración	Diseño	
GRÁFICA	ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	

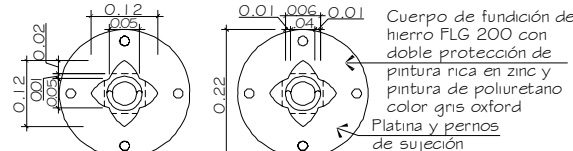
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



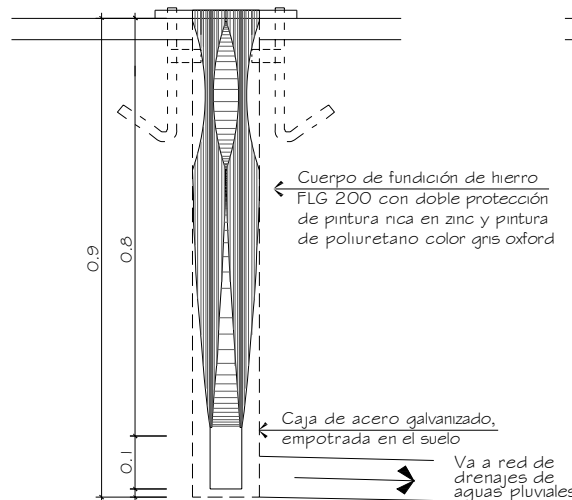
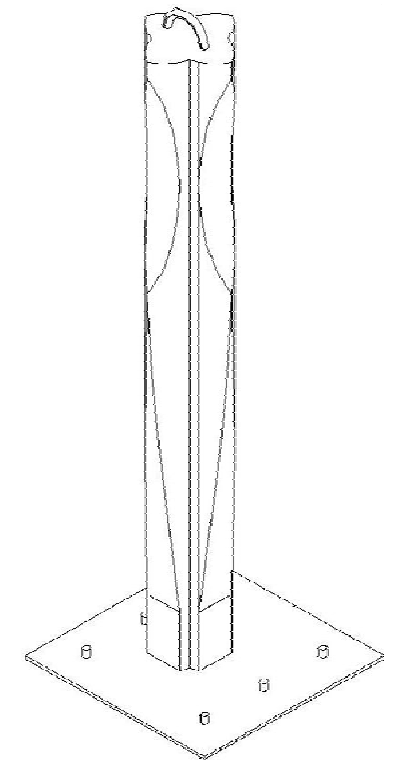
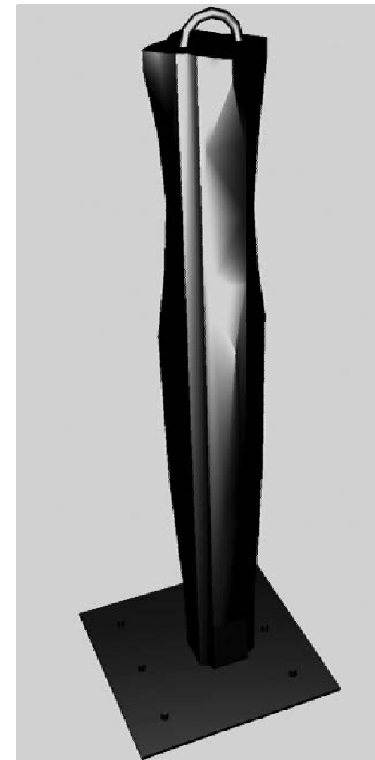
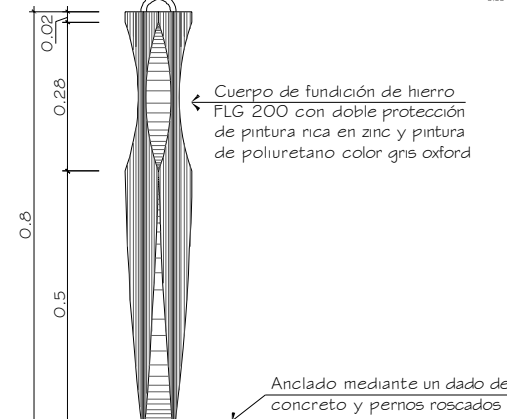
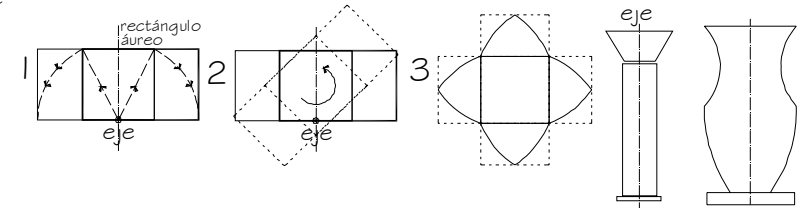
6.2 PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES

Los protectores peatonales son elementos de delimitación y protección para el peatón; estarán colocados en el área vehicular, por ser retráctiles no obstruirán el tránsito automovilístico. Sólo se levantarán cuando se requiera que el segmento de calle se convierta en un área peatonal. Este elemento forma parte del equipamiento urbano que dará apoyo a la propuesta cultural de este Eje Integrador.

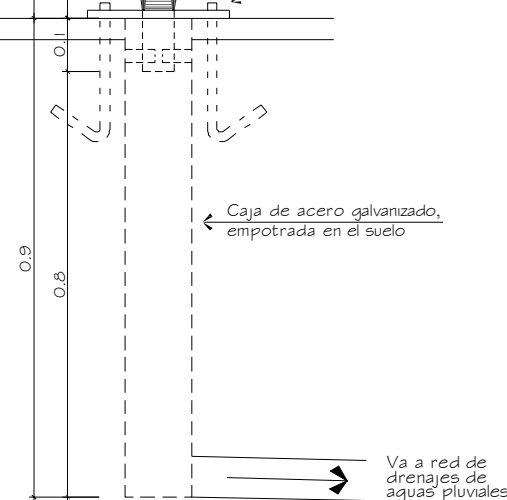
En el diseño del protector de áreas peatonales se tomaron en cuenta los patrones de diseño de la arquitectura Pluralista Moderna (cuadro No. 1, pág. 151). Para lograr armonía en el diseño se utilizó el rectángulo áureo. Tomando como base un cuadrado se obtienen dos rectángulos áureos, uno hacia cada lado del cuadrado (1), esta figura se duplica y se gira 180° (2), al trazar algunas circunferencias, tomando como centro el punto medio de cada recta del cuadrado central, se obtiene la planta del protector peatonal (3). El volumen de este elemento urbano evoca, en una forma abstracta, la silueta de una columna de orden clásico.



PLANTA  
PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES



ELEVACIÓN (PROTECTOR BAJO)  
PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES

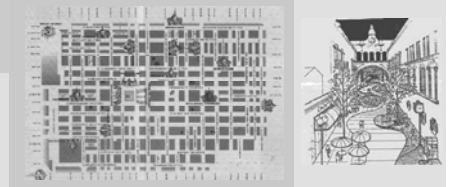


ELEVACIÓN (PROTECTOR EN SERVICIO)  
PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES

Fecha ENERO 2007	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

15

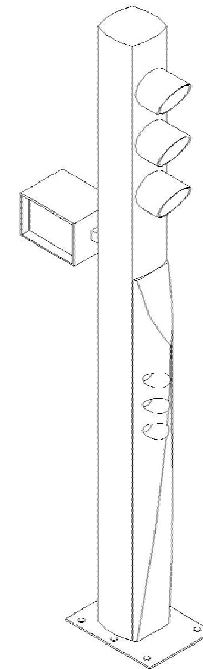
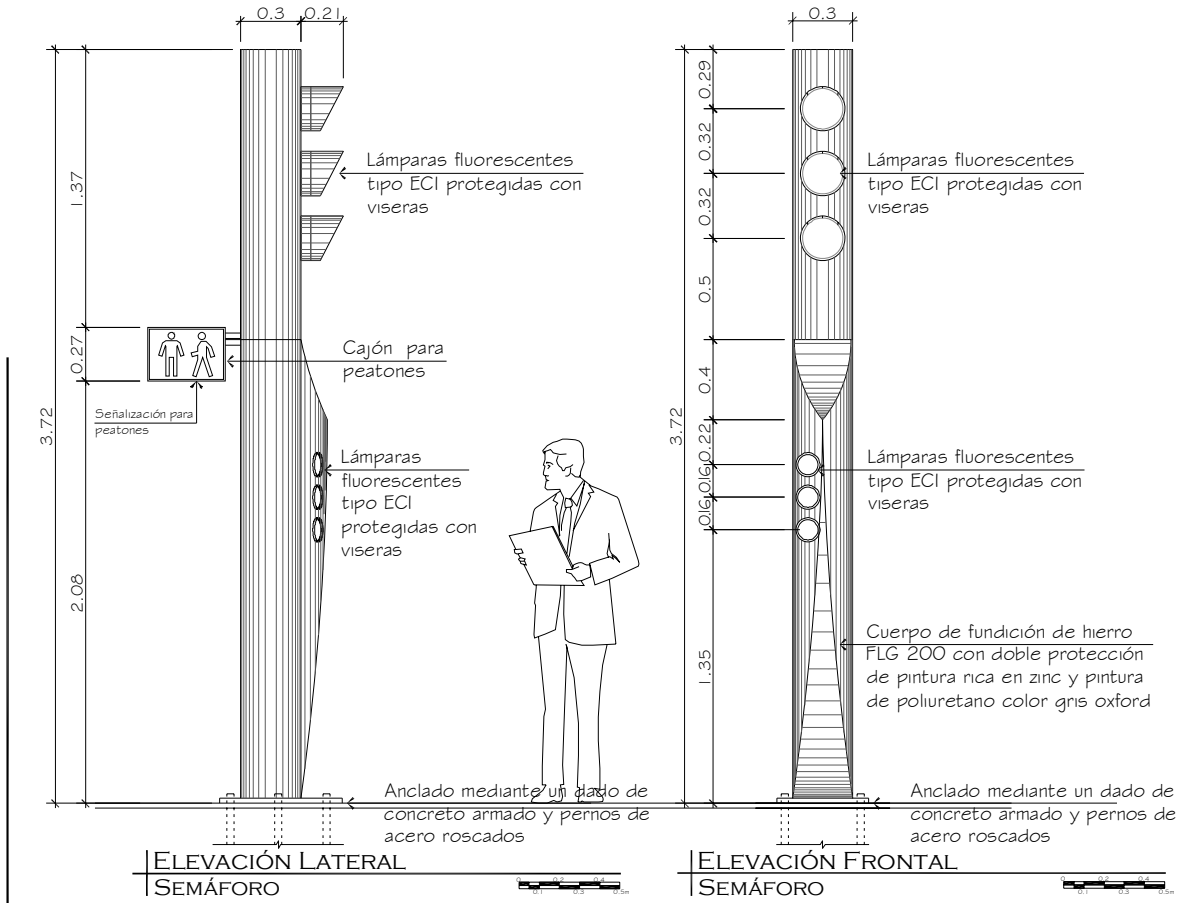
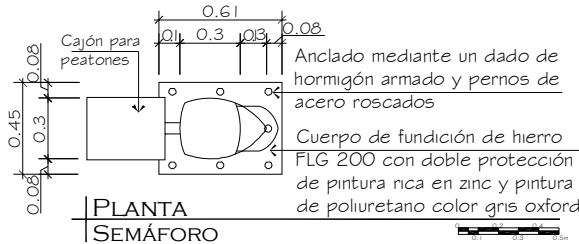
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.2 SEMÁFORO

El semáforo se diseñó tomando como ejemplo por su eficiencia, el semáforo diseñado por Jean Michelle Wilmotte (1990) para los campos Elíseos de París. Este semáforo se encuentra en el libro "Elementos Urbanos, Mobiliario y Microarquitectura", de Joseph Serra, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1996.

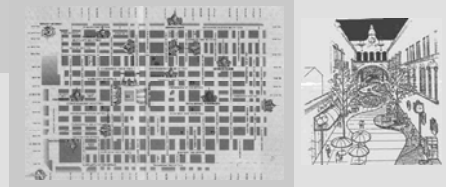
Debido a la función del semáforo, éste presenta algunas diferencias en su aspecto formal con relación a las demás unidades del mobiliario urbano. Al igual que los otros elementos urbanos diseñados, se empleó el rectángulo áureo para lograr armonía en el diseño, además de tomarse en cuenta algunos patrones de diseño de la Arquitectura Pluralista Moderna.



Fecha ENERO 2007	Contenido PROPUESTA MOBILIARIO URBANO SEMÁFORO	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		16



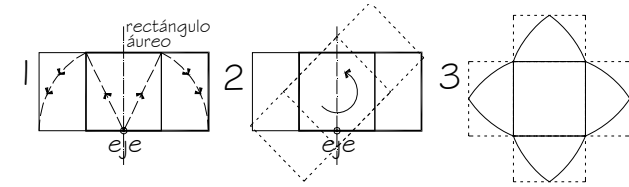
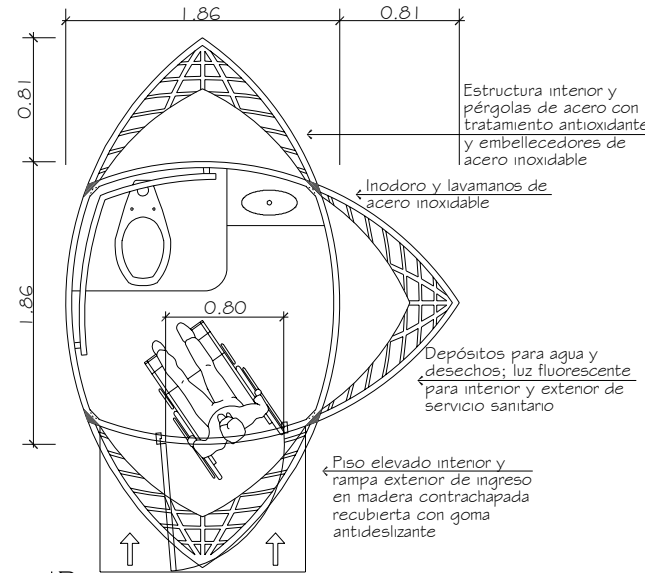
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



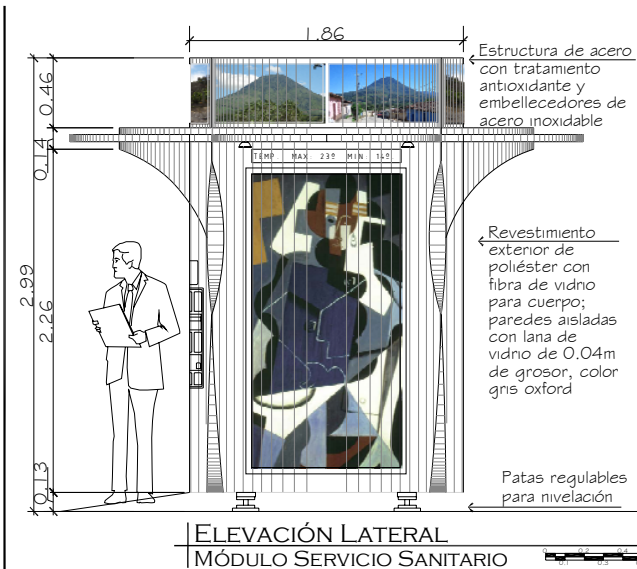
6.2 MÓDULO SERVICIO SANITARIO

Este elemento es totalmente desmontable, pues se apoya en el suelo por medio de cuatro patas regulables para nivelarlo según lo requerido por la topografía del lugar. Se propone que este servicio funcione con tarjetas prepago para facilitar su control.

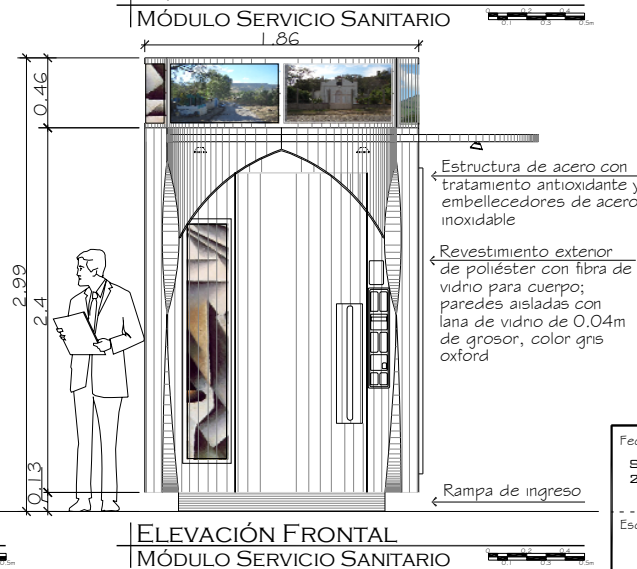
El servicio sanitario se diseñó tomando en cuenta la ergonometría, antropometría y disposición de los artefactos sanitarios para ser utilizado por personas discapacitadas. También se consideraron los patrones de diseño de la arquitectura Pluralista Moderna (cuadro No. 1, pág. 151). Para lograr armonía en el diseño se utilizó el rectángulo áureo. Tomando como base un cuadrado se obtienen dos rectángulos áureos, uno hacia cada lado del cuadrado (1), esta figura se duplica y se gira 180° (2), al trazar algunas circunferencias, tomando como centro el punto medio de cada recta del cuadrado central, se obtiene la planta del módulo del servicio sanitario (3).



PLANTA  
MÓDULO SERVICIO SANITARIO

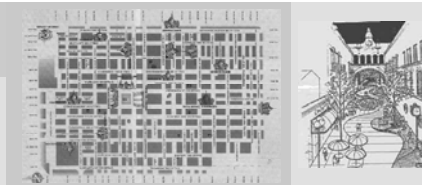


ELEVACIÓN LATERAL  
MÓDULO SERVICIO SANITARIO



ELEVACIÓN FRONTAL  
MÓDULO SERVICIO SANITARIO

Fecha	Contenido	Plano No.
SEPTIEMBRE 2006	PROPUESTA MOBILIARIO URBANO MÓDULO SERVICIO SANITARIO	17
Escala	Elaboración	Diseño
GRÁFICA	ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ



## PROPUESTA DE VEGETACIÓN

Con el objetivo de mejorar la calidad del ambiente y el paisaje urbano que actualmente presenta el Eje Integrador de la 12 Calle, se propone la siembra de vegetación en las aceras y césped en algunos lugares específicos.

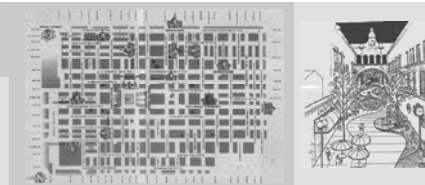
Los árboles que se deberán colocar cuentan con algunas características que se consideran de mucha importancia:

- ❖ Especies que se acomoden perfectamente al clima de la ciudad.
- ❖ Raíces que no afecten la pavimentación de la calle.
- ❖ Troncos esbeltos y follaje no muy denso.
- ❖ Especies que necesiten poca o ninguna poda.

Para lograr un ambiente armonioso en el Eje Integrador de la 12 Calle, se proponen cuatro especies diferentes de pequeños árboles de distintos colores que ayudarán a destacar los edificios más bellos de este sector, pues servirán de marco a los mismos.

Es importante que la Municipalidad de Guatemala implemente un programa de cuidado y mantenimiento del área para que éstas se conserven en excelente estado.

Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)



### 6.3.1 JACARANDA MIMOSIFOLIA

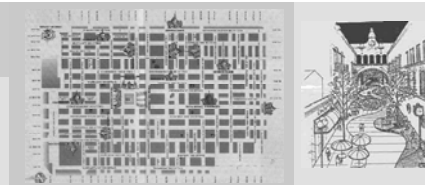


Foto No. 1  
Jacaranda.

Fuente: [www.arbolesornamentales.com](http://www.arbolesornamentales.com)

- ❖ **Familia:** Bignoniaceae
- ❖ **Sinónimos:** Jacaranda ovalifolia R.Br.
- ❖ **Nombre común:** Jacarandá, palisandro
- ❖ **Lugar de origen:** Brasil, Argentina.
- ❖ **Etimología:** Jacaranda, al parecer de su nombre nativo brasileño. Mimosifolia, del latín, significa de hojas parecidas a las de una mimosa.
  
- ❖ **Descripción:** Árbol semicaducifolio de porte medio, de 12 a 15m de altura, con copa ancha y ramas erguidas. Tronco de corteza fisurada, oscura. Las ramas jóvenes lisas. Hojas compuestas, bipinnadas, de hasta 0.50m de longitud, con pinnas de 25-30 pares de folíolos pequeños de forma oval-oblonga, apiculados, de color verde-amarillento. Flores en panículas terminales de forma piramidal que aparecen antes que las hojas, dándole al árbol un bonito aspecto. Son de forma tubular y de color azul-violeta, de unos 0.03 a 0.05m de longitud. Florece en Mayo-Junio, y a veces tiene una segunda floración, más escasa, hacia el mes de Septiembre u Octubre. Fruto leñoso, dehiscente, plano, en forma de castañuela, conteniendo gran cantidad de semillas pequeñas, aladas. El fruto permanece bastante tiempo en el árbol.
  
- ❖ **Cultivo y usos:** Se multiplica por semillas. Árbol no demasiado exigente y de crecimiento relativamente rápido. Las heladas le perjudican, sobre todo a los ejemplares jóvenes, que llegan a morir. Florece abundantemente en exposición soleada. Especie muy utilizada como árbol de alineación, de forma aislada o formando grupos. Se puede sembrar a 1.5 ó 2.0m cada uno.



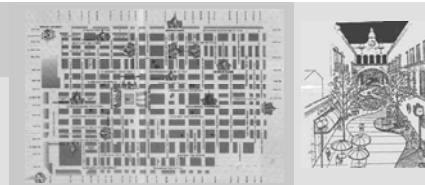


### 6.3.2 ÁRBOL DEL FUEGO



Foto No. 2  
Árbol del Fuego.  
Fuente: [www.arbolesornamentales.com](http://www.arbolesornamentales.com)

- ❖ **Familia:** Sterculiaceae
- ❖ **Sinónimos:** *Sterculia acerifolia* A.Cunn.ex G.Don
- ❖ **Nombre común:** Árbol del fuego, braquiquito rojo
- ❖ **Lugar de origen:** Australia.
- ❖ **Etimología:** *Brachychiton*, palabra proveniente del griego, *brachys* = corto, y *chiton* = túnica, refinándose probablemente a la velloidad corta y densa que cubre las semillas. *Acerifolium*, significa de hojas como *Acer*.
  
- ❖ **Descripción:** Árbol de porte piramidal de unos 10 a 15 m de altura en cultivo, aunque en su país de origen puede llegar a los 40 m. Follaje caduco por un corto período de tiempo. Hojas de gran tamaño, palmeadas, con 3-5-7 lóbulos bastante variables, siendo diferentes las hojas juveniles de las hojas adultas. Son de color verde brillante, con largo pecíolo y algo coriáceas. Las flores aparecen en Mayo-Junio, cuando el árbol está sin hojas, lo que lo hace muy espectacular. Tienen forma acampanada, son de color rojo intenso y de pequeño tamaño. El fruto es un folículo dehiscente de unos 0.10m de longitud, de color negruzco en la madurez, conteniendo semillas de color amarillo.
  
- ❖ **Cultivo y usos:** Se multiplica con facilidad por semillas, que produce abundantemente. Árbol de rápido crecimiento y porte piramidal ideal para alineaciones en calles de aceras no muy anchas. Resiste bien el frío si no es intenso. No florece hasta pasados varios años, comenzando entonces a producir hojas trilobuladas.

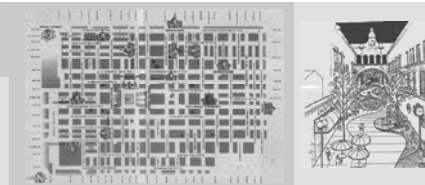


### 6.3.3 BRAQUIQUITO ROSADO



Foto No. 3  
Braquito Rosado.  
Fuente: [www.arbolesornamentales.com](http://www.arbolesornamentales.com)

- ❖ **Familia:** Sterculiaceae
- ❖ **Sinónimos:** *Sterculia discolor* (F. J. Muell.) F. J. Muell. ex Benth.
- ❖ **Nombre común:** Braquiquito rosado
- ❖ **Lugar de origen:** Nativo de Australia.
- ❖ **Etimología:** *Brachychiton*, palabra proveniente del griego, *brachys* = corto, y *chiton* = túnica, refiriéndose probablemente a la vellosidad corta y densa que cubre las semillas. *Discolor*, del latín, significa de dos colores diferentes, aludiendo al haz y envés de las hojas.
- ❖ **Descripción:** Árbol de tronco recto y corteza más o menos lisa, con la copa algo piramidal, alcanzando en cultivo 7 a 10 m de altura. Ramillas nuevas tomentosas. Hojas normalmente 5-7 lobuladas, de haz glabro y envés tomentoso. Miden 0.10 a 0.15m de longitud. Flores en racimos auxiliares, con el cáliz tomentoso. Son de forma acampanada y de color rosa, de 0.04 a 0.05m de longitud. Folículo de 0.08 a 0.10m de longitud, densamente tomentoso, acuminado.
- ❖ **Cultivo y usos:** Se multiplica con facilidad por semillas, que produce abundantemente. Árbol de rápido crecimiento y porte piramidal, el cual es ideal para alineaciones en calles de aceras no muy anchas. Resiste bien el frío si no es intenso.



#### 6.3.4 ALIGUSTRE

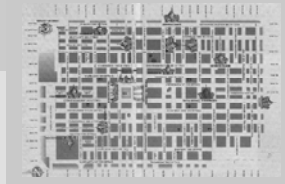


Foto No. 4

Aligustre.

Fuente: [www.arbolesornamentales.com](http://www.arbolesornamentales.com)

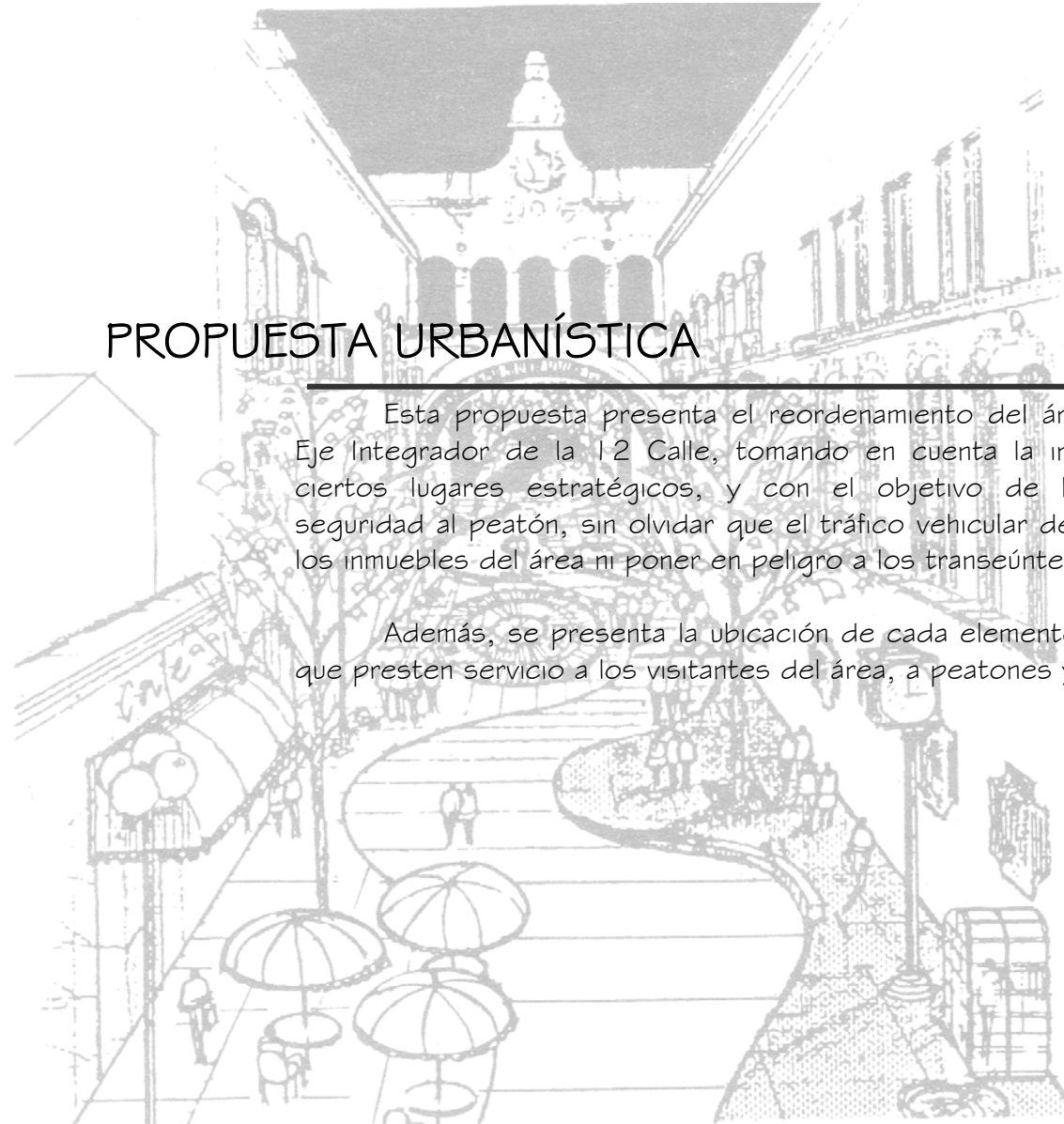
- ❖ Familia: Oleaceae
- ❖ Nombre común: Aligustre.
- ❖ Lugar de origen: China.
- ❖ Etimología: Ligustrum, nombre antiguo latino para este árbol Lucidum, del latín, significa lustroso, brillante, aludiendo al brillo de sus verdes hojas.
- ❖ Descripción: Arbolito siempreverde de 4 a 8 m de altura con la copa redondeada, frondosa. Tronco de corteza más o menos lisa, grisácea, con lenticelas marcadas. Hojas de ovadas a oval-lanceoladas, coriáceas, de 6-12 cm. de longitud, acuminadas, de base cuneada, de color verde lustroso en el haz y más pálidas en el envés. Pecíolo marrón-rojizo de 0.01 a 0.02m de longitud. Limbo con 6-8 pares de venas. Flores en panículas de 0.12 a 0.20m de longitud, piramidales. Flores subsésiles, con el tubo de la corola casi tan largo como el cáliz. Los dos estambres de igual longitud que los lóbulos de la corola. Florece en Junio-Julio. Fruto elipsoide-globoso, de color negro-azulado, de 0.08 a 0.10cm de diámetro.
- ❖ Cultivo y usos: Se multiplica por semillas y las variedades por injertos. Adaptable a variedad de suelos. Cultivo a pleno sol o a la sombra. Admite muy bien las podas y recortes. Soporta muy bien la polución del tráfico, por lo que es usado en alineaciones de calles. Se utilizan con frecuencia los cultivares 'Aureovariegatum', de hojas matizadas de amarillo y 'Macrophyllum', de hojas algo mayores que las del tipo anterior.



## PROPUESTA URBANÍSTICA

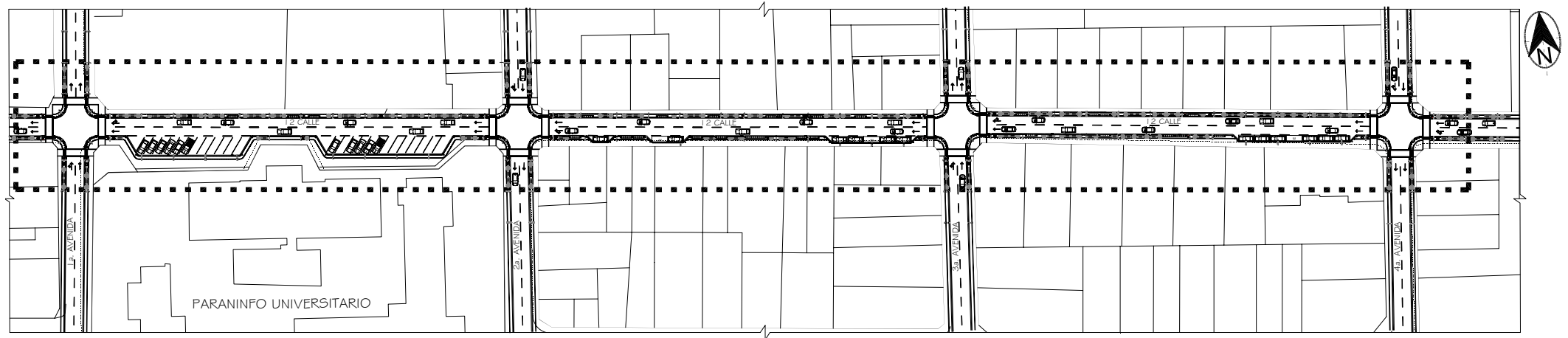
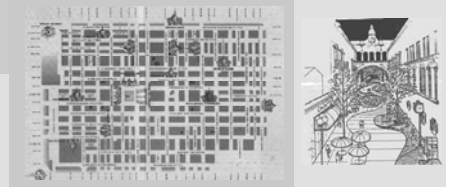
Esta propuesta presenta el reordenamiento del área peatonal y vehicular del Eje Integrador de la 12 Calle, tomando en cuenta la interacción entre ambas, en ciertos lugares estratégicos, y con el objetivo de brindar siempre confort y seguridad al peatón, sin olvidar que el tráfico vehicular debe ser fluido sin perjudicar los inmuebles del área ni poner en peligro a los transeúntes.

Además, se presenta la ubicación de cada elemento del mobiliario urbano para que presten servicio a los visitantes del área, a peatones y automovilistas.

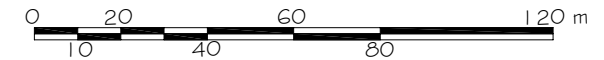


Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA



La propuesta urbanística del Eje Integrador de la 12 Calle se plantea para dar solución a la problemática actual que padece este sector del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. La misma responde a las necesidades que se detectaron mediante los análisis realizados anteriormente en el capítulo V de esta tesis. Para resolver esta situación y mejorar el medio ambiente físico y urbano se propone:

Crear un espacio exclusivo para la circulación peatonal, sin obstáculos en su recorrido y que sea independiente del área de rodadura del vehículo; con esto se logrará fluidez, comodidad y seguridad para las personas que transitan por este lugar.

Respecto a la circulación vehicular, se propone reducir el área de rodadura de los vehículos e integrar cambios de nivel en cada cruce, esto permitirá que se disminuya la velocidad con que se recorre el Eje Integrador de la 12 Calle y así evitar accidentes y contaminación por vibraciones y ruido. Se plantean plazas de estacionamiento paralelas a las fachadas del lado sur de este Eje, siempre y cuando el ancho de la acera no sea menor a 1.20 metros.

Ya que se piensa que en algún momento los segmentos del Eje Integrador sean utilizados para realizar actividades culturales, religiosas y/o recreativas; se colocarán protectores retráctiles de áreas peatonales en los extremos de cada segmento. Estos elementos permitirán cerrar el paso vehicular y hacer de este Eje una calle totalmente peatonal.

Se plantea un espacio exclusivo para la colocación del mobiliario urbano que estará entre el área de rodadura vehicular y el área de circulación peatonal. El mobiliario urbano comprende bancas, basureros, faroles, bolardos, semáforos, módulos del comercio informal, módulos de servicios integrados y un módulo de servicio sanitario. Todos los elementos estarán colocados fuera del área de circulación peatonal, por lo que no serán obstáculos para los transeúntes.

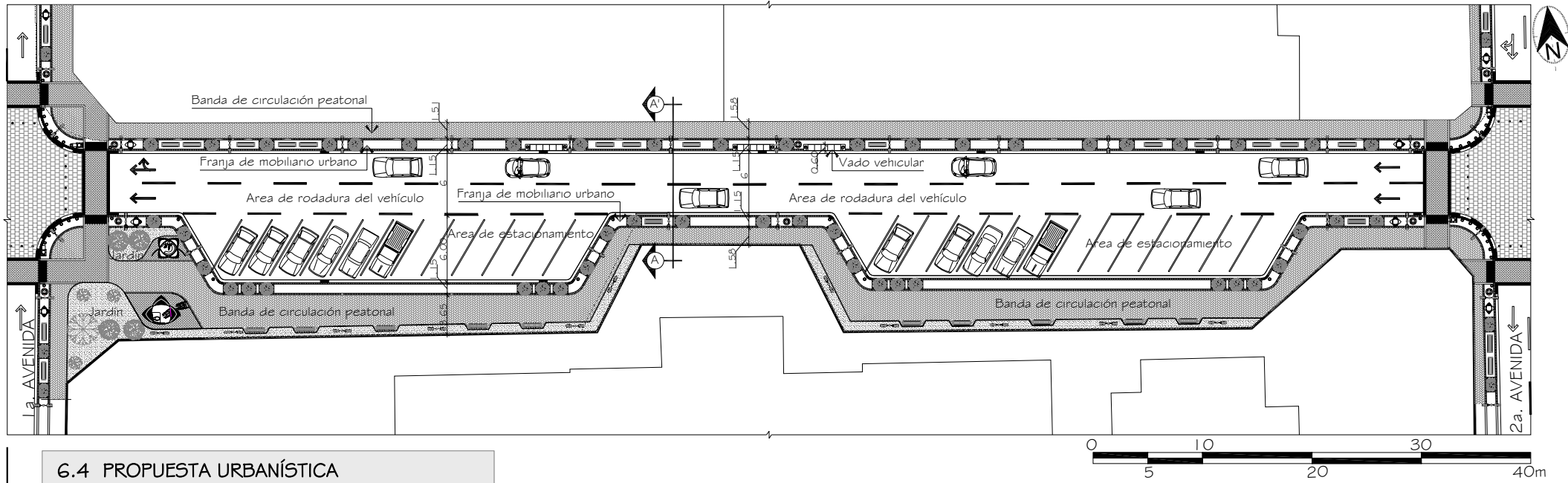
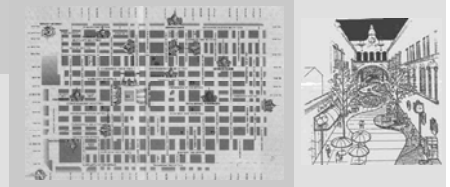
SIMBOLOGÍA

INDICA LOS SEGMENTOS DE CALLE A INTERVENIR PARA LA PROPUESTA URBANÍSTICA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA URBANÍSTICA EJE INTEGRADOR 12 CALLE</b>		Plano No. <b>18</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA

En este segmento se propone un reordenamiento del área de estacionamiento de El Paraninfo, actualmente este es un espacio que genera gran desorden vial al no estar bien definido, por lo que se propone la creación de 25 plazas de parqueos. Se definirá una banda exclusiva para la circulación peatonal que será ampliada y liberada de los obstáculos que presenta actualmente (postes, rótulos, basureros, etc.). Se propone un espacio exclusivo para la colocación de mobiliario urbano, en el que se instalarán bolardos, faroles, módulos de servicio integrados, basureros y bancas. En el área que se ubica en los costados del Complejo de El Paraninfo, se pondrán kioscos de venta y un módulo de servicios sanitarios; ya que ésta es el área más amplia del Eje Integrador.

La monumentalidad y la gran calidad escénica que presenta el Complejo de El Paraninfo son el marco ideal para la realización de actividades de carácter cultural; por lo que se propone que el área central de la fachada quede libre de mobiliario urbano para que pueda utilizarse como escenario de actividades culturales, religiosas, etc.

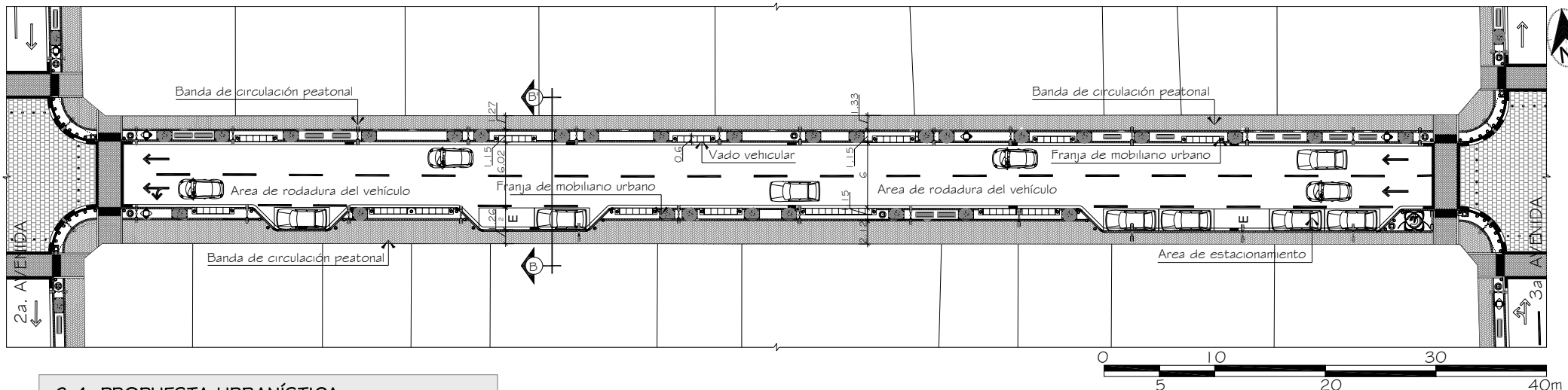
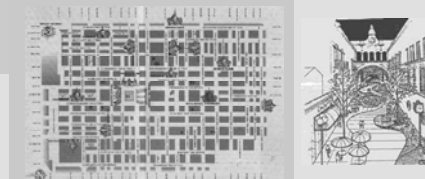
En los extremos de este segmento se colocarán protectores retráctiles, en el área de rodadura de los vehículos; éstas se utilizarán en el momento que se quiera convertir el eje Integrador en un espacio totalmente peatonal, para la realización de las actividades descritas anteriormente.

SIMBOLOGÍA

- BANCA
- ALCORQUE + ARBUSTO
- BASURERO
- PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES
- MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS DISCAPACITADOS
- SERVICIOS SANITARIOS
- POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL
- SEMÁFORO
- BOLARDO
- MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS
- KIOSCO

Fecha	Contenido		Plano No.
SEPTIEMBRE 2006	<b>PROPUESTA URBANÍSTICA EJE INTEGRADOR 12 CALLE (1 AVENIDA A 2 AVENIDA)</b>		
Escala	Elaboración	Diseño	<b>19</b>
GRÁFICA	ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA

En el segmento que va de la 2ª avenida a la 3ª avenida existe gran demanda de estacionamiento de vehículos por parte de las personas que laboran en los alrededores, por lo que se propone la creación de 8 plazas de parqueo. Es importante mencionar que en este lugar se ubican muchas viviendas que cuentan con garaje en su interior, por lo que se restringe el parqueo frente a los vados vehiculares de las mismas.

Se propone un área exclusiva para la circulación peatonal, libre de obstáculos y más amplia con respecto al ancho de circulación que presenta actualmente. Se colocarán pasos peatonales en los cruces, los cuales llevarán diferente textura en las aceras, como una medida de prevención para las personas con alguna discapacidad.

El mobiliario urbano será colocado en un espacio exclusivo, que no interrumpa la circulación peatonal/vehicular, pero que esté al alcance de éstos.

El área de rodadura del vehículo será reducida a 6 metros y se colocará un cambio de nivel en los cruces, como una medida para regular la velocidad en este Eje.

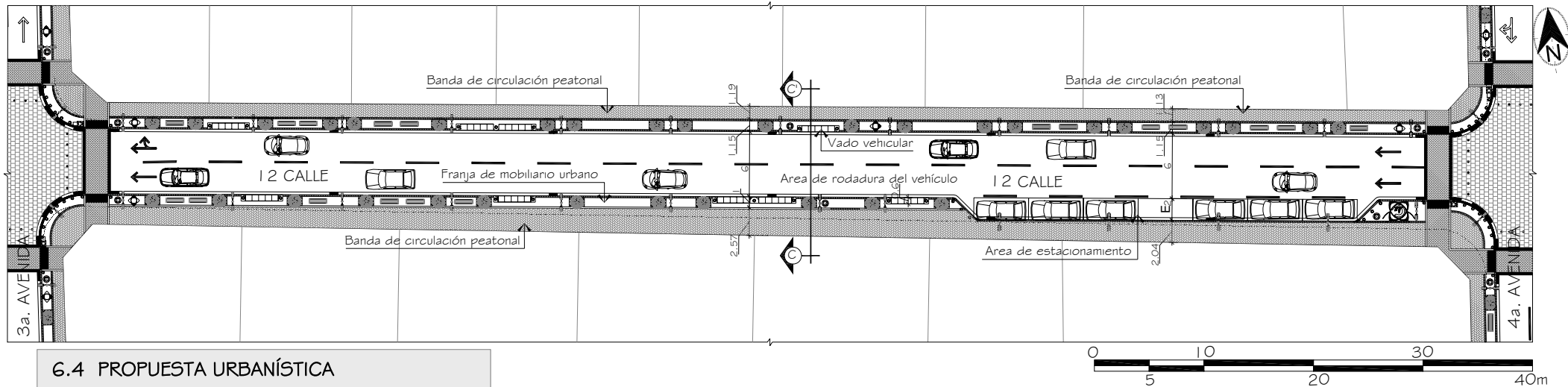
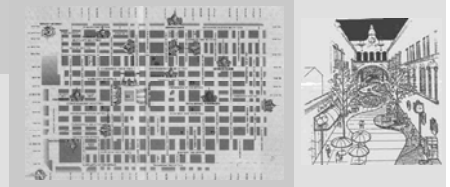
En los extremos de este segmento se colocarán protectores retráctiles, en el área de rodadura de los vehículos; éstos se utilizarán en el momento en que se quiera convertir el eje Integrador en un espacio totalmente peatonal, para la realización de las actividades descritas anteriormente.

SIMBOLOGÍA

- BANCA
- ALCORQUE + ARBUSTO
- BASURERO
- PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES
- MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS DISCAPACITADOS
- POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL
- SEMÁFORO
- BOLARDEO
- MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS
- KIOSCO

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA URBANÍSTICA EJE INTEGRADOR 12 CALLE (2 AVENIDA A 3 AVENIDA)</b>	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIRÓNEZ JIMÉNEZ	20
	Diseño ANA CECILIA QUIRÓNEZ JIMÉNEZ	

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA

Al igual que el anterior, en el segmento que va de la 3ª avenida a la 4ª avenida existe gran demanda de parqueo, por lo que se plantean 6 plazas de estacionamiento. Debido a que esta calle posee un área de circulación peatonal muy angosta no se pueden proyectar más plazas de parqueo, pues en algunos lugares, la acera tendría un ancho inferior a 1 metro, lo que dificultaría la locomoción de dos personas a la vez. Además, existen varias viviendas que poseen garaje en su interior por lo que se restringe el parqueo frente a los vados vehiculares de las mismas.

Se propone ensanchar las aceras del Eje Integrador, para crear un área exclusiva para la circulación peatonal y una franja para la colocación de mobiliario urbano. El área de circulación peatonal estará libre de obstáculos y será paralela a la franja de mobiliario urbano. Se colocarán pasos peatonales en los cruces, los cuales llevarán diferente textura en las aceras, como una medida de prevención para las personas con alguna discapacidad.

El mobiliario urbano será colocado en un espacio exclusivo, para que no interrumpa la circulación peatonal/vehicular pero que esté al alcance de éstos. En éste se colocarán: bolardos, faroles, módulo de servicios integrados, basureros y bancas.

El área de rodadura del vehículo será reducida a 6 metros y ser colocará un cambio de nivel en los cruces, como una medida para regular la velocidad en este Eje Integrador.

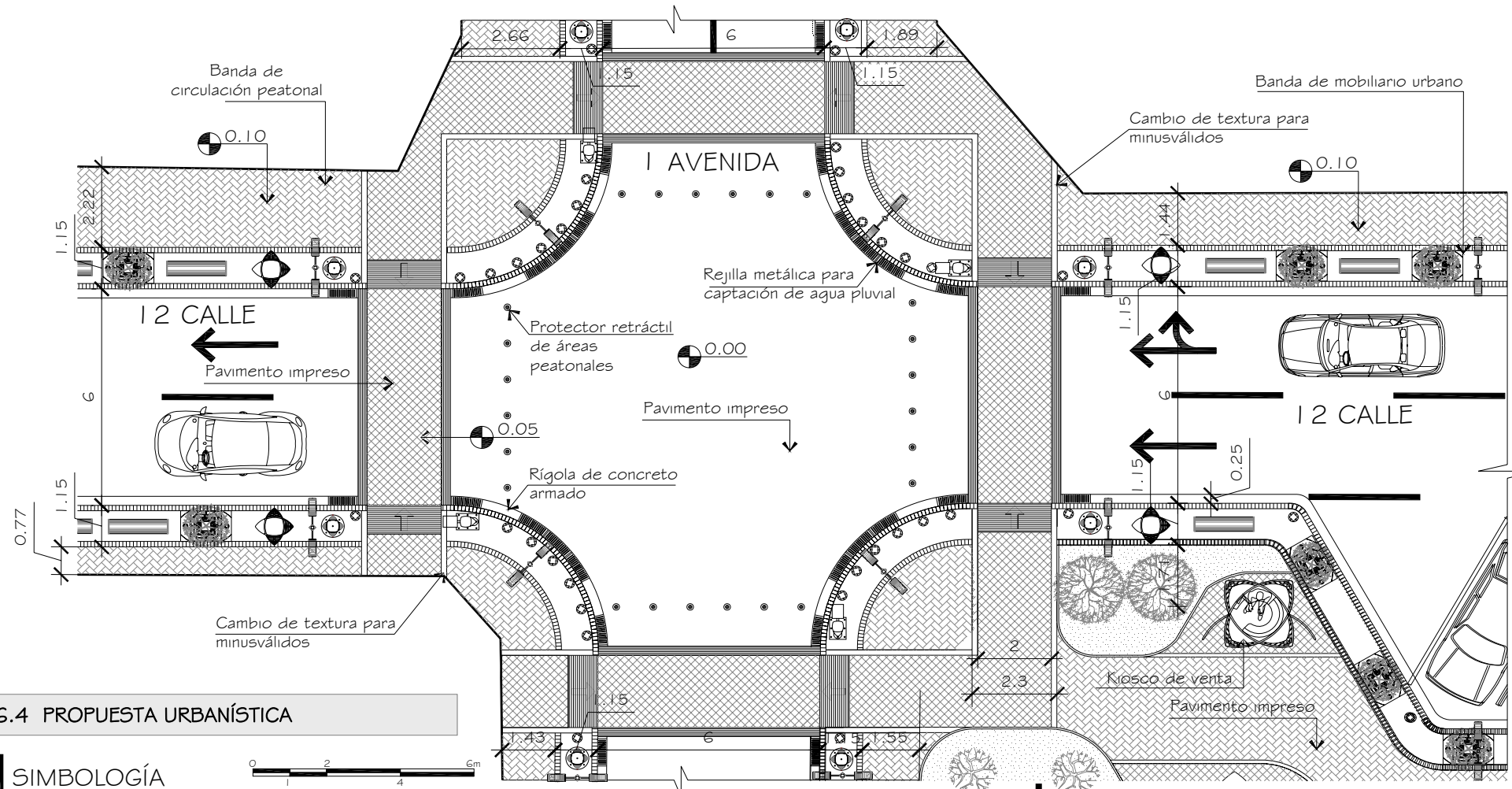
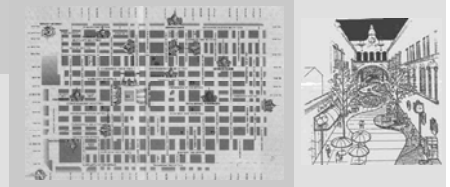
En los extremos de este segmento se colocarán protectores retráctiles, en el área de rodadura de los vehículos; éstas se utilizarán en el momento que así se desee para convertir el eje Integrador en un espacio totalmente peatonal, para la realización de las actividades descritas anteriormente.

SIMBOLOGÍA			
	BANCA		BASURERO
	POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL		SEMÁFORO
	ALCORQUE + ARBUSTO		PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES
	MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS		MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS
	BOLARDO		KIOSCO

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA URBANÍSTICA EJE INTEGRADOR 12 CALLE (3 AVENIDA A 4 AVENIDA)	Plano No.
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
		21



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA

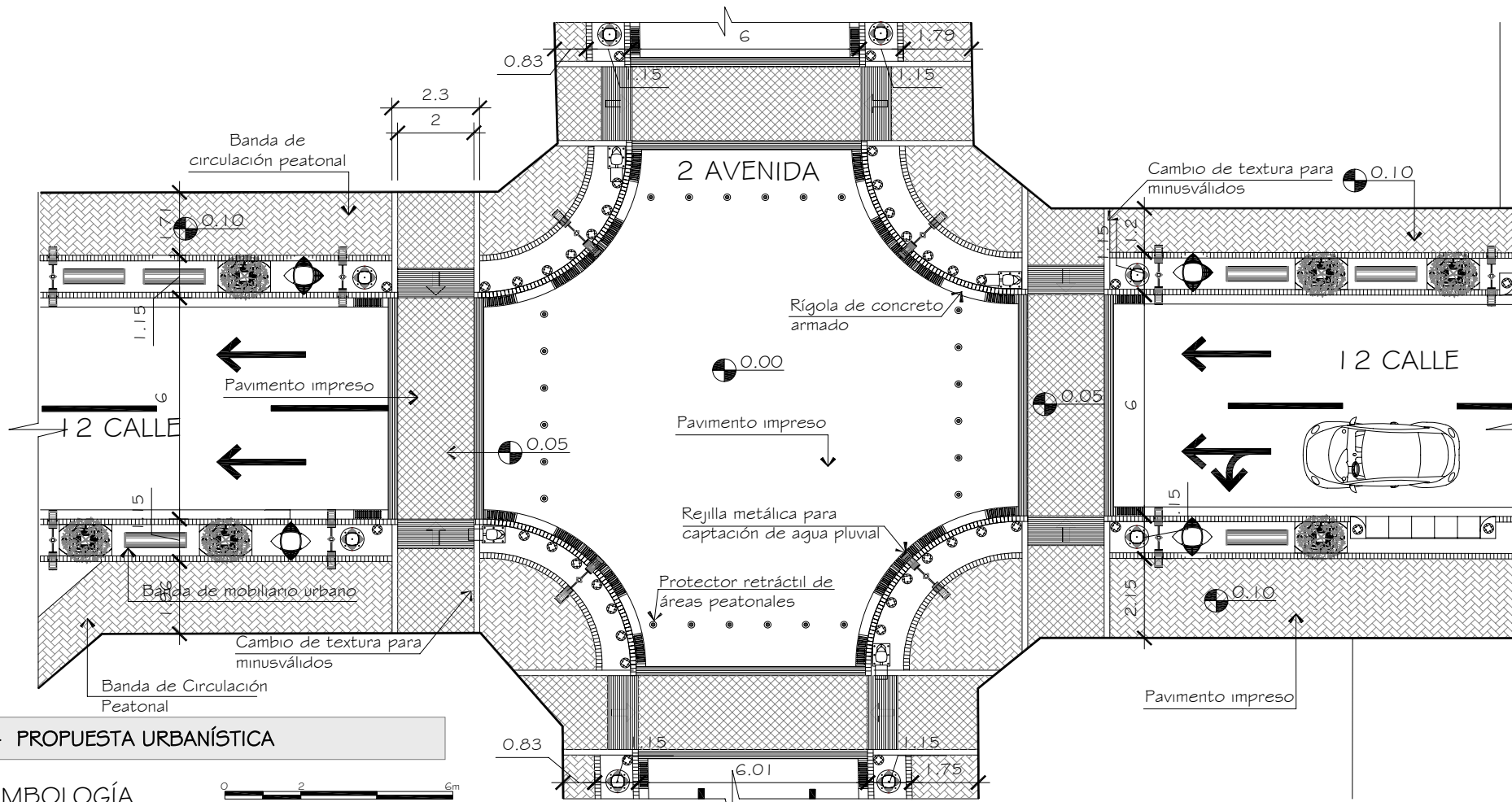
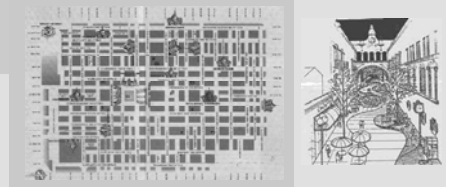
SIMBOLOGÍA

- BANCA
- ALCORQUE + ARBUSTO
- BASURERO
- PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES
- MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS DISCAPACITADOS
- POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL
- SEMÁFORO
- BOLARDO
- MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS
- KIOSCO

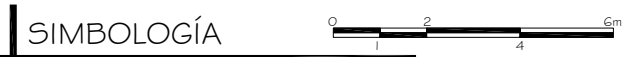


Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido CRUCERO 12 CALLE Y 1 AVENIDA		Plano No. <b>22</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



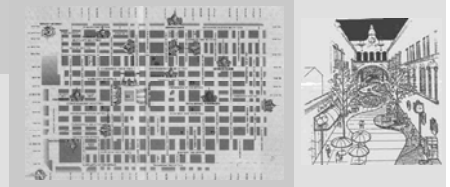
6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA



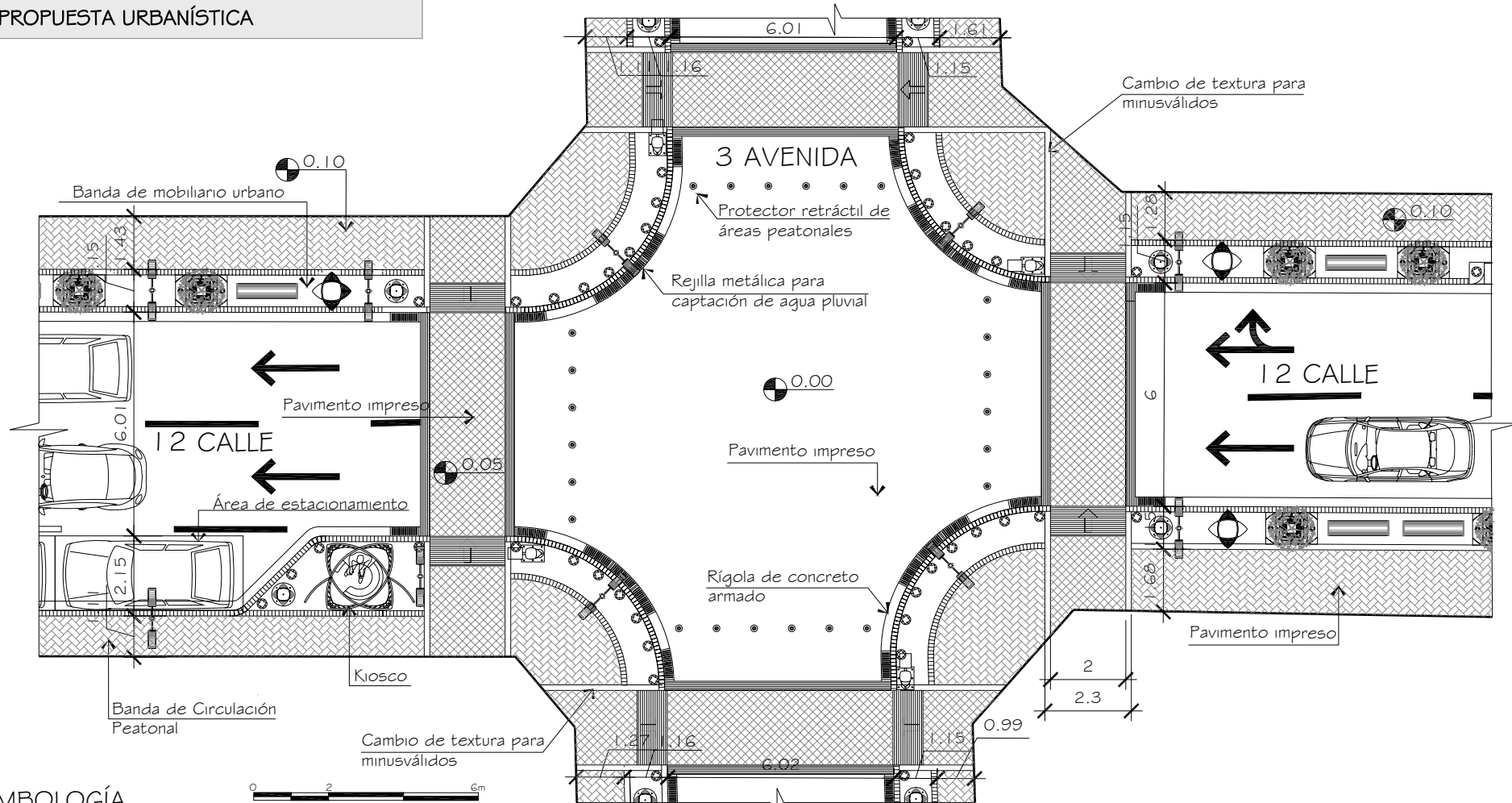
- SIMBOLOGÍA**
- BANCA
  - ALCORQUE + ARBUSTO
  - BASURERO
  - PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES
  - MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS DISCAPACITADOS
  - POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL
  - SEMÁFORO
  - BOLARDO
  - MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS
  - KIOSCO

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido CRUCERO 12 CALLE Y 2 AVENIDA	Plano No. 23
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA



SIMBOLOGÍA

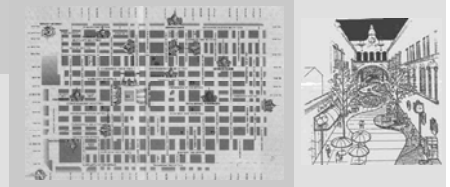
- |   |                    |          |   |  |
|---|--------------------|----------|---|--|
| BANCA   | ALCORQUE + ARBUSTO | BASURERO | PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES | MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS DISCAPACITADOS |
| POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL | SEMÁFORO           | BOLARDEO | MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS             | KIOSCO                                     |



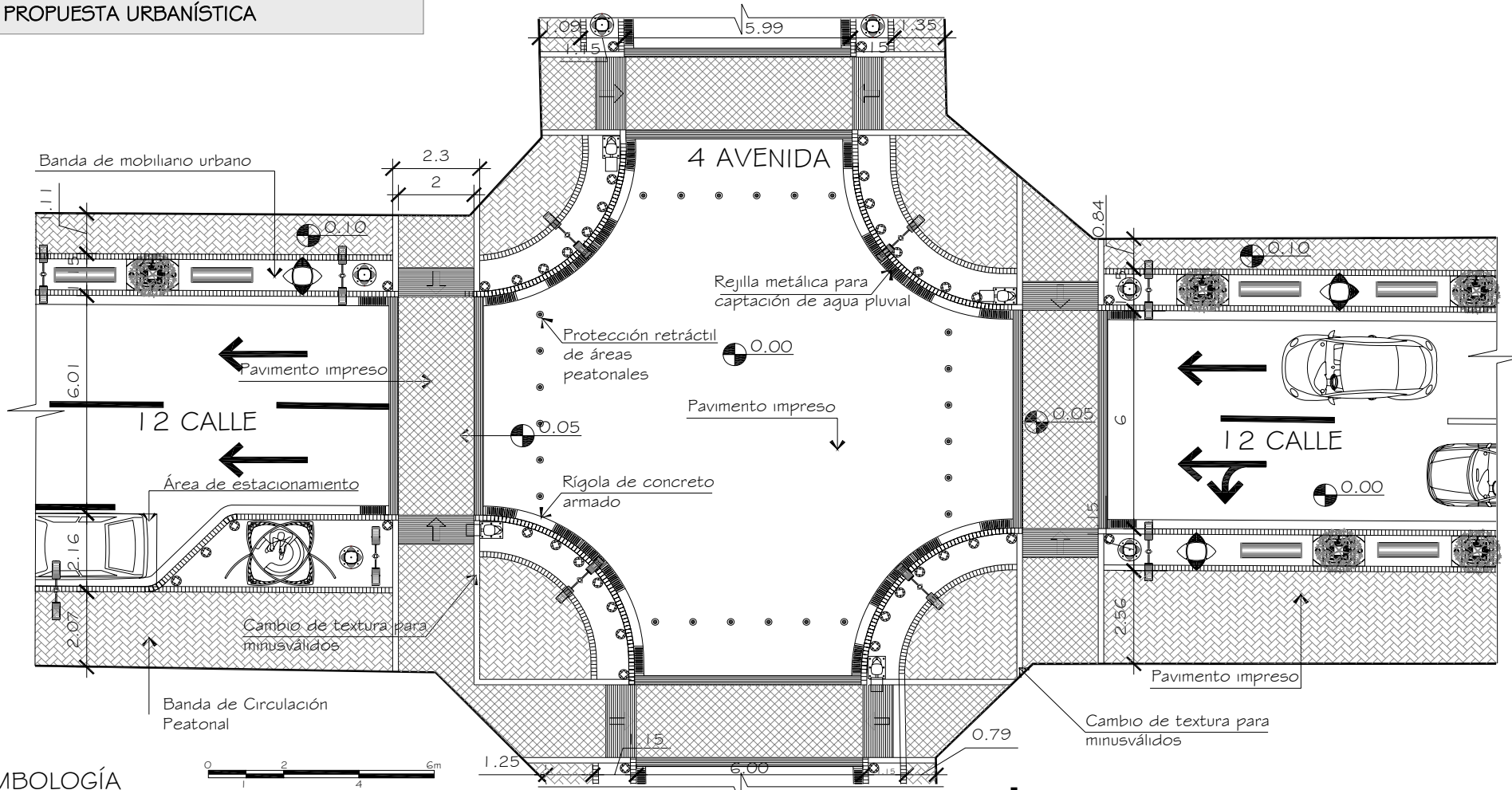
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido CRUCERO 12 CALLE Y 3 AVENIDA	Plano No. 24
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA



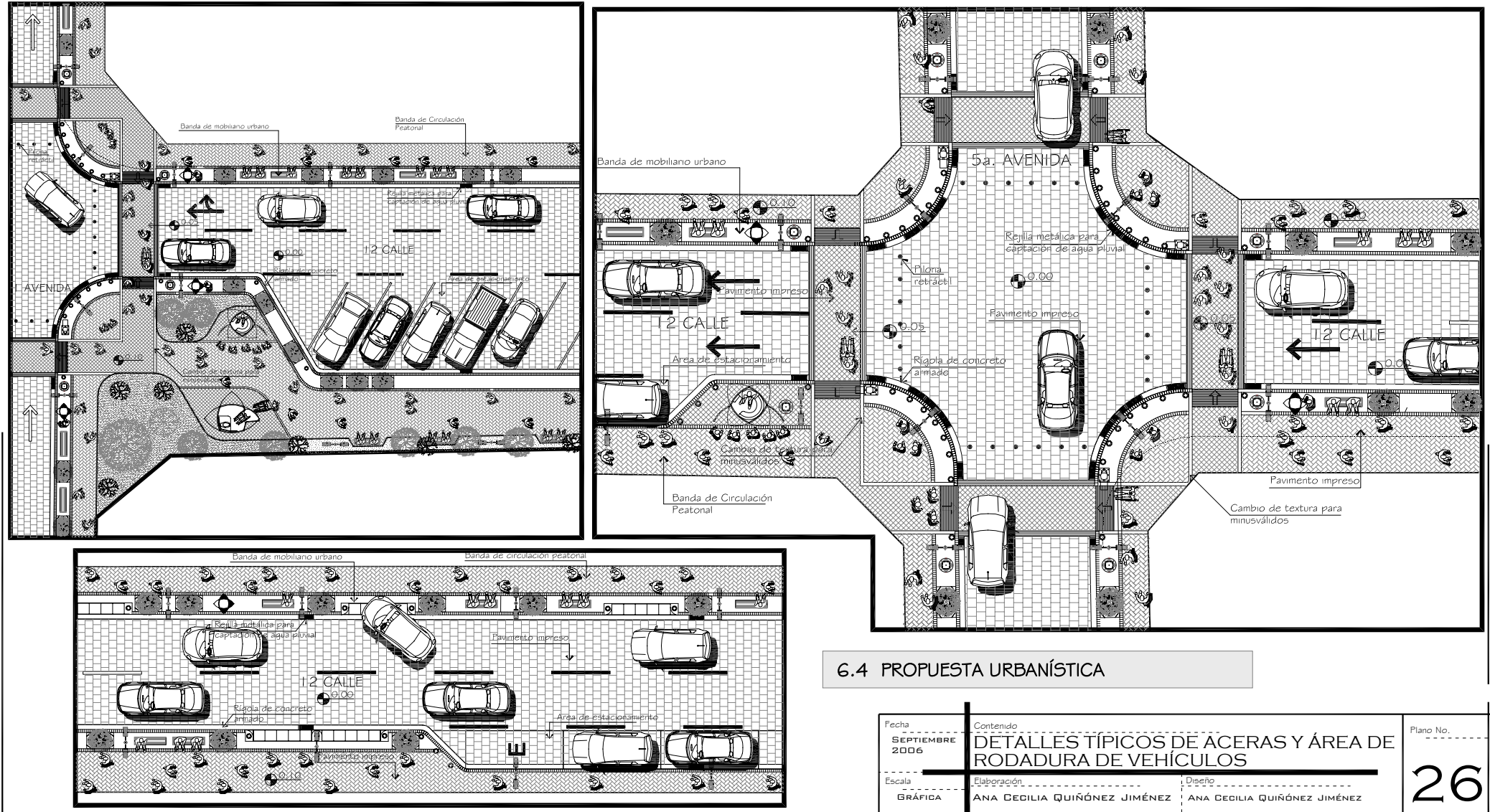
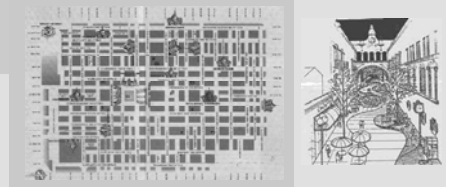
SIMBOLOGÍA

- |   |                    |          |   |  |
|---|--------------------|----------|---|--|
| BANCA   | ALCORQUE + ARBUSTO | BASURERO | PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES | MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS DISCAPACITADOS |
| POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL | SEMÁFORO           | BOLARDEO | MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS             | KIOSCO                                     |



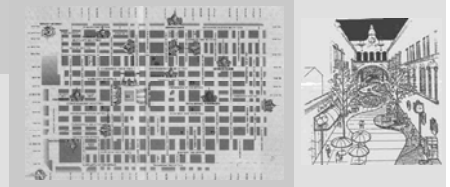
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido CRUCERO 12 CALLE Y 4 AVENIDA	Plano No. 25
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

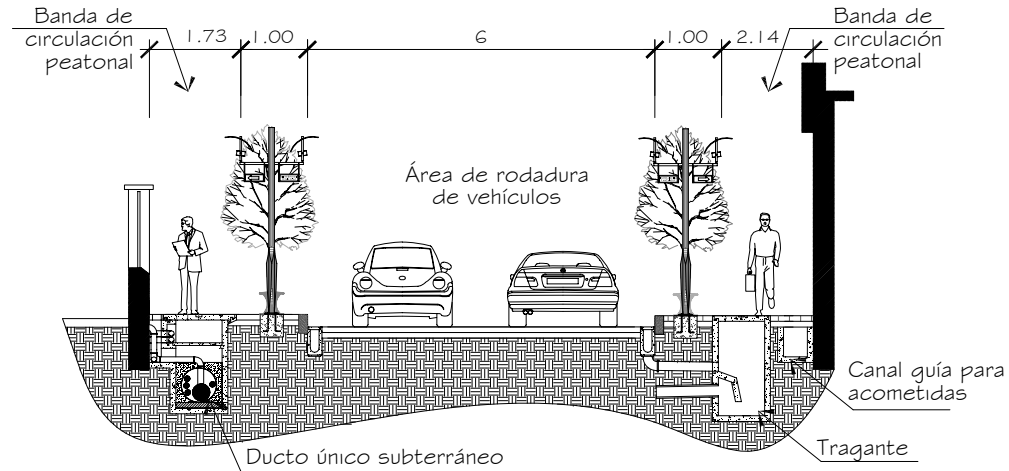


6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido DETALLES TÍPICOS DE ACERAS Y ÁREA DE RODADURA DE VEHÍCULOS	Plano No. 26
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ

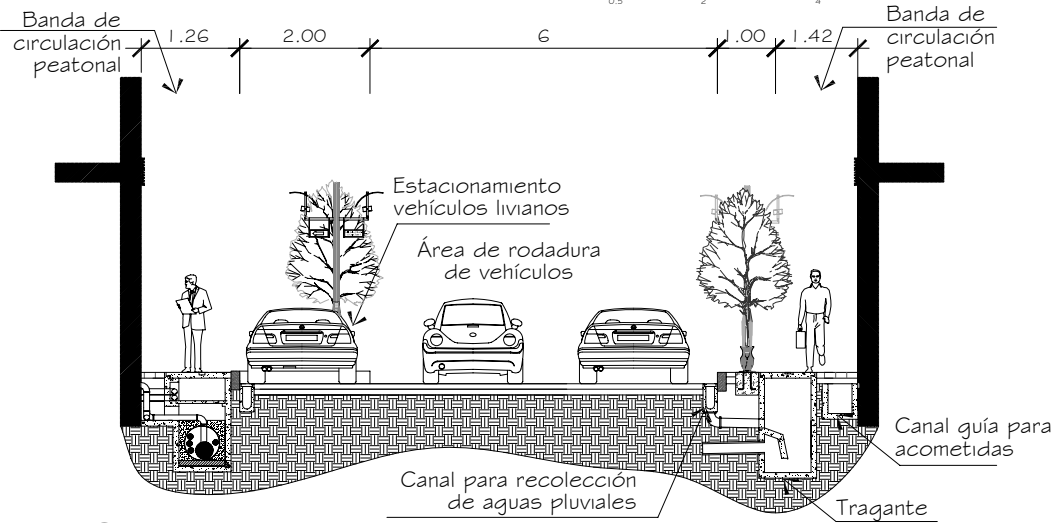


REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



GABARITO A-A'

EJE INTEGRADOR DE 1 A 2 AVENIDA



GABARITO B-B'

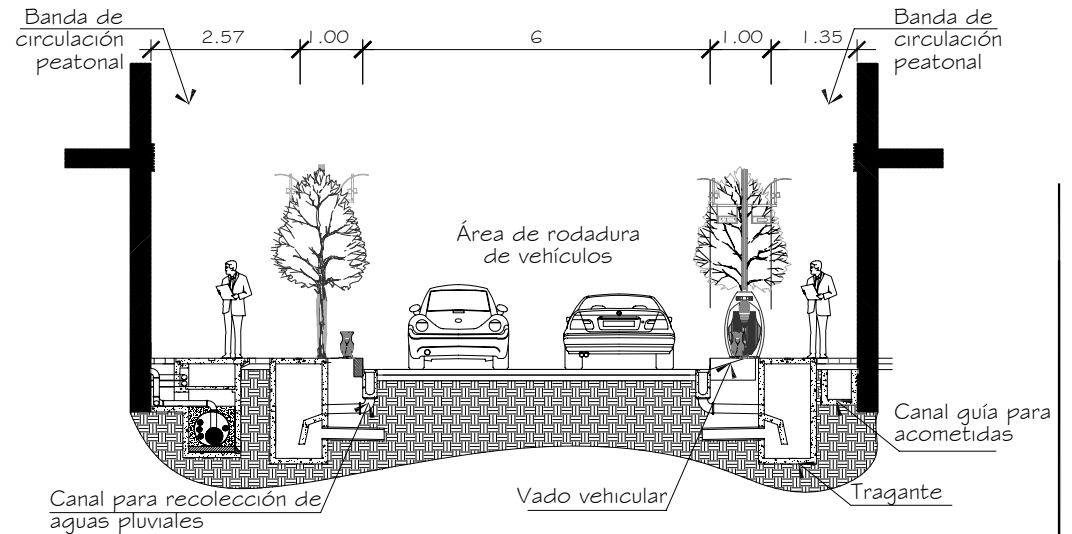
EJE INTEGRADOR DE 2 A 3 AVENIDA



6.4 PROPUESTA URBANÍSTICA

El ancho de los segmentos de calle que conforman el Eje Integrador es variable, debido a que la traza de la ciudad carece de uniformidad.

La banda de circulación peatonal deberá tener como mínimo un ancho de 1.20 para permitir la locomoción de dos personas al mismo tiempo. El ancho del área de rodadura de vehículos no será mayor a 6 metros.

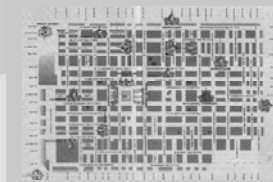


GABARITO C-C'

EJE INTEGRADOR DE 3 A 4 AVENIDA



Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido GABARITOS DE EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE	Plano No. 27
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUINÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA CECILIA QUINÓNEZ JIMÉNEZ



## PROPUESTA DE PAISAJE URBANO

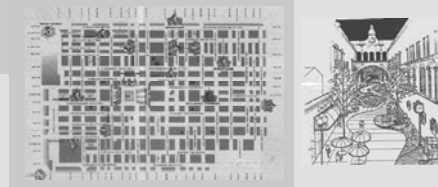
Esta propuesta expone los criterios de diseño para integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles patrimoniales categorizados “A” y “B” que existen en este Eje Integrador, con el objetivo de que el Eje Integrador de la 12 Calle que sea un espacio armonioso y no uno desordenado como es actualmente.

La propuesta contempla la proporción de ritmo de vanos y macizos, las alturas de las crujías (máximas y mínimas), intervenciones arquitectónicas y color en fachadas; todo esto, tomando como referencia a los inmuebles con categoría “A” o “B” más cercanos.

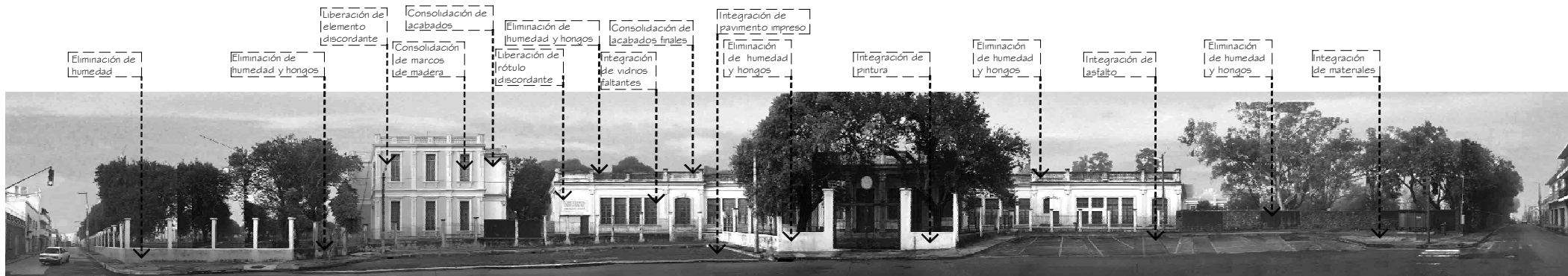


Fuente:  
Ilustración de artículo “Revitalizarán la 12 Calle”,  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)





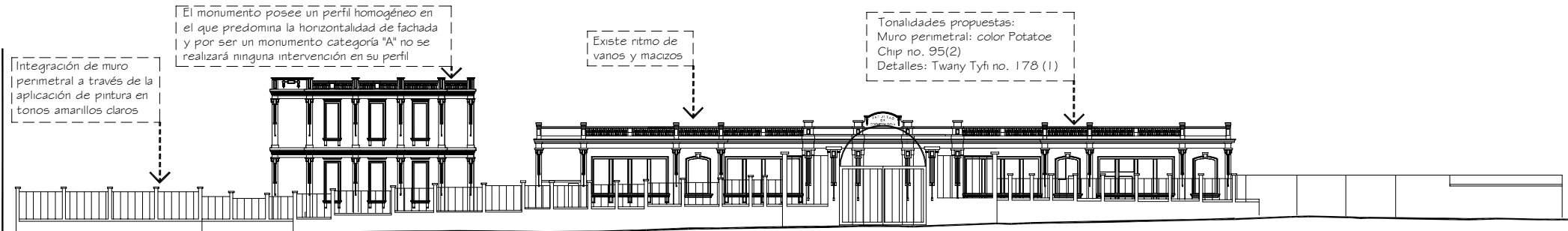
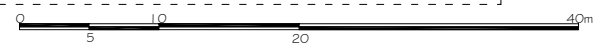
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- Eliminación de humedad
- Eliminación de humedad y hongos
- Liberación de elemento discordante
- Consolidación de acabados
- Consolidación de marcos de madera
- Eliminación de humedad y hongos
- Liberación de rótulo discordante
- Consolidación de acabados finales
- Integración de pavimento impreso
- Eliminación de humedad y hongos
- Integración de pintura
- Eliminación de humedad y hongos
- Integración de asfalto
- Eliminación de humedad y hongos
- Integración de materiales

PROPUESTA DE INTERVENIONES

12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO SUR



El monumento posee un perfil homogéneo en el que predomina la horizontalidad de fachada y por ser un monumento categoría "A" no se realizará ninguna intervención en su perfil

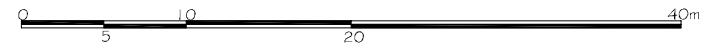
Existe ritmo de vanos y maozos

Tonalidades propuestas:  
Muro perimetral: color Potatoe  
Chip no. 95(2)  
Detalles: Twany Tyfi no. 178 (1)

Integración de muro perimetral a través de la aplicación de pintura en tonos amarillos claros

PROPUESTA DEL PERFIL URBANO Y CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA

12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO SUR



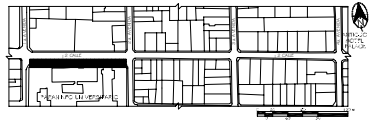
RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS, ALTURA Y PERFIL

Por tratarse del complejo Monumental de El Parainfo, edificio categoría "A", no se intervendrá en cuanto a ritmo y proporción de vanos, altura y perfil.

La intervención de este inmueble está dirigida a darle solución a los problemas que presenta en los niveles: físico, espacial y conceptual.

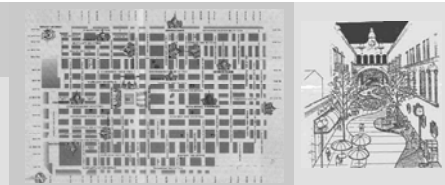
SIMBOLOGÍA

- INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO
- CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE

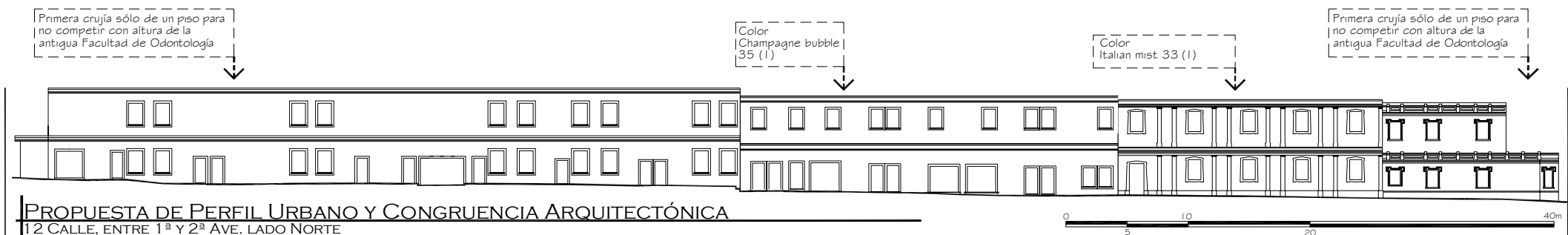
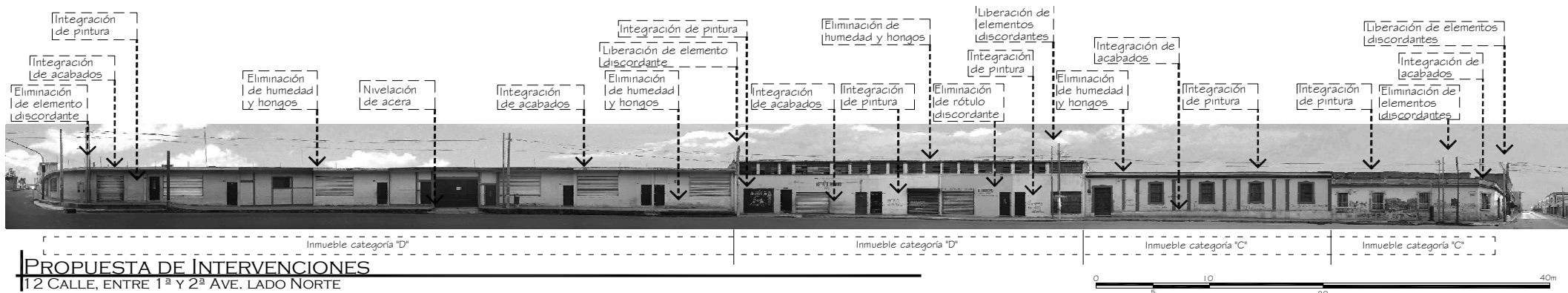


Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA DE PAISAJE URBANO</b> 12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO SUR	Plano No. <b>28</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.





REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



**ALTURA**

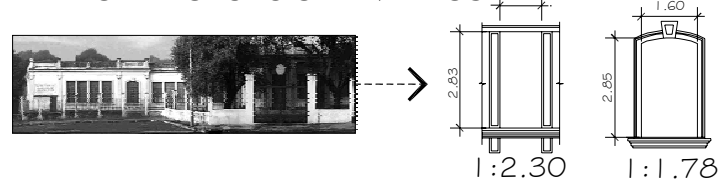
En los inmuebles categorías "C" y "D" la altura del primer piso será como mínimo 2.80 m y como máximo 2.90m, el segundo piso será de mínimo 2.60m y máximo 2.70m.

En este segmento no se construirá un segundo piso en la primera crujía, para no competir con la altura de los edificios de "El Paraninfo" y mantener la sensación de amplitud de calle existente.

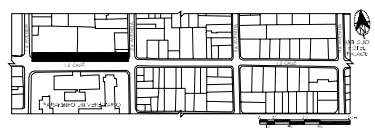
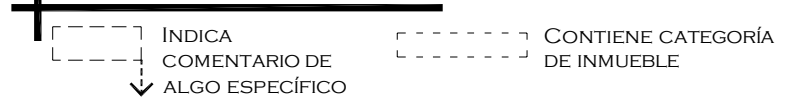
**PERFIL**

Para mantener la horizontalidad del paisaje se propone la integración de cornisas en los inmuebles, así como la demolición del segundo nivel del inmueble ubicado en el centro de esta calle, pues es discordante.

**RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS**

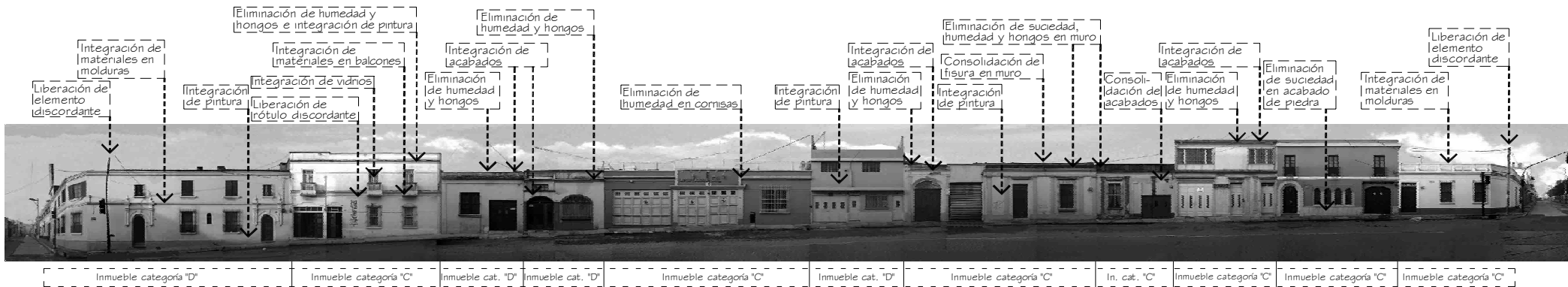
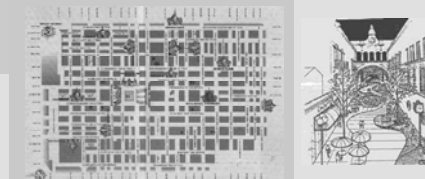


**SIMBOLOGÍA**



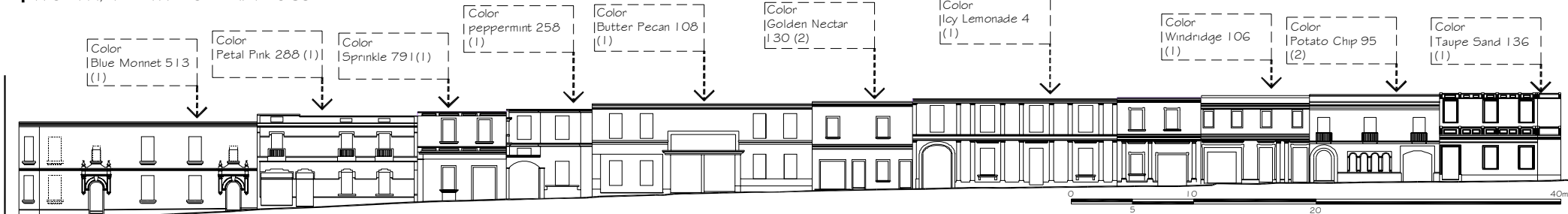
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA PAISAJE URBANO</b> 12 CALLE, ENTRE 1ª Y 2ª AVE. LADO NORTE	Plano No. <b>29</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



PROPUESTA DE INTERVENCIONES

12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO SUR



PROPUESTA DEL PERFIL URBANO Y CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA

12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO SUR

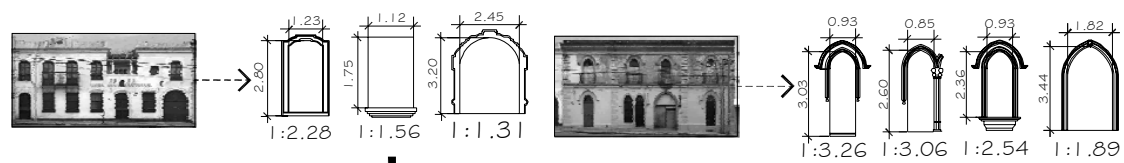
ALTURA

A los inmuebles "C" y "D" de esta cuadra se les modificará la altura, tomando como referencia la de los inmuebles "B" que se encuentran en el lado norte de este segmento. La altura del 1er. piso será de 3m a 3.25m y del 2do. piso será de 6m a 6.25m.

PERFIL

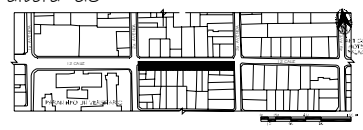
Este segmento se modificó para lograr horizontalidad en el paisaje urbano. Se propone la integración de vanos y cornisas según inmuebles "B", así como la continuidad en la altura de las edificaciones.

RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS



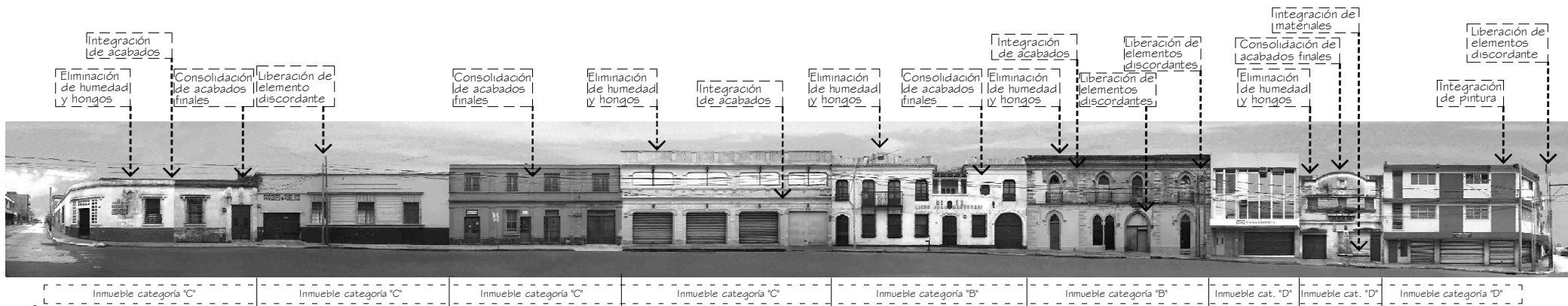
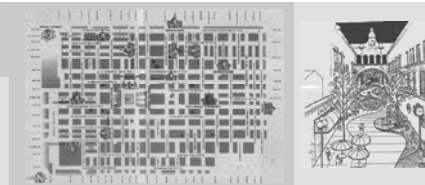
SIMBOLOGÍA

- INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO
- CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE

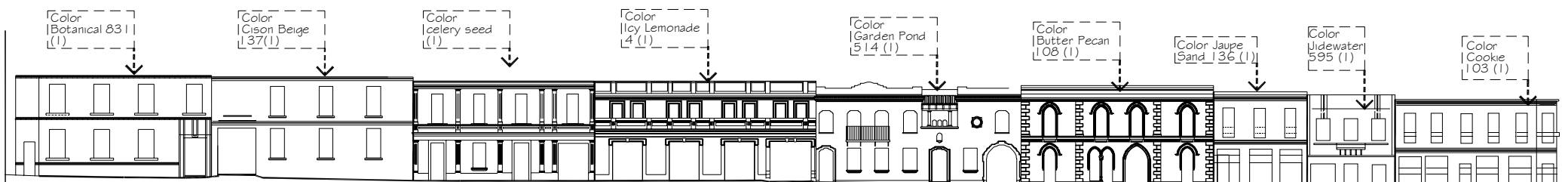


Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA PAISAJE URBANO</b> 12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO SUR	Plano No. <b>30</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



PROPUESTA DE INTERVENCIONES  
12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO NORTE



PROPUESTA DEL PERFIL URBANO Y CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA  
12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO NORTE

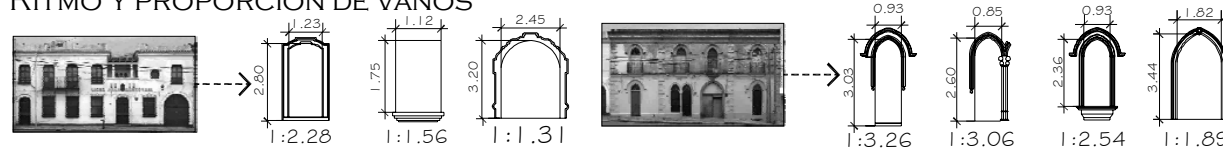
ALTURA

Los inmuebles categorías "C" y "D" deberán ser modificados en su altura tomando como referencia la altura de los dos inmuebles categoría "B" que se encuentran en este segmento de calle.

PERFIL

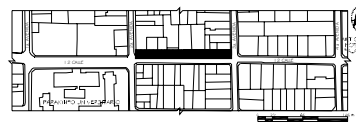
Este segmento se modificó para lograr horizontalidad en el paisaje urbano. Se propone la integración de vanos y cornisas según inmuebles "B", así como la continuidad en la altura de las edificaciones.

RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS



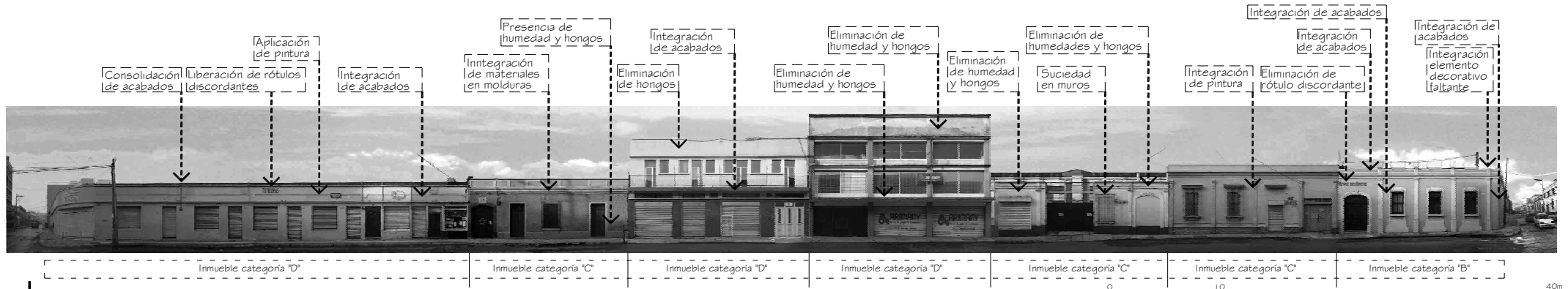
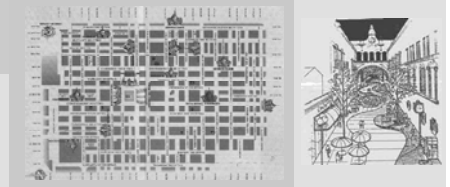
SIMBOLOGÍA

- INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO
- CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE



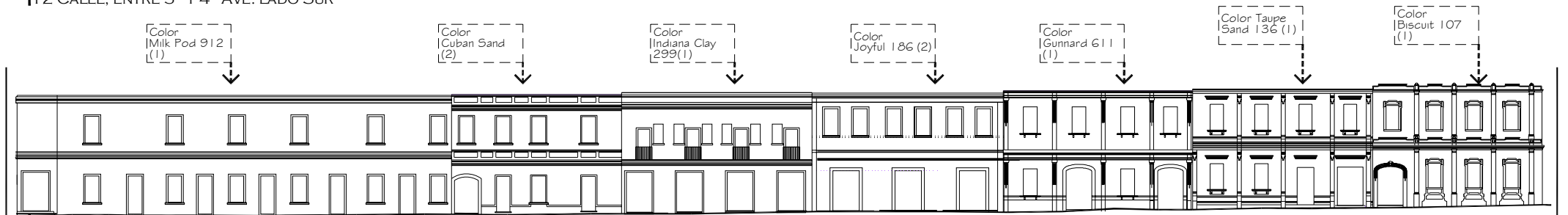
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA PAISAJE URBANO</b> 12 CALLE, ENTRE 2ª Y 3ª AVE. LADO NORTE	Plano No. <b>31</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIRÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



PROPUESTA DE INTERVENCIONES

12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO SUR



PROPUESTA DE PERFIL URBANO Y CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA

12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO SUR

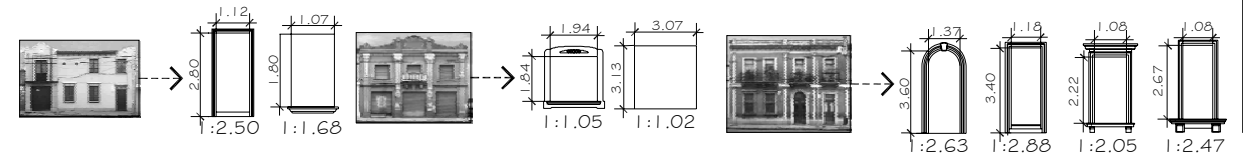
ALTURA

Los inmuebles categorías "C" y "D" deberán ser modificados en su altura tomando como referencia la altura de los dos inmuebles categoría "B" al tener dos pisos.

PERFIL

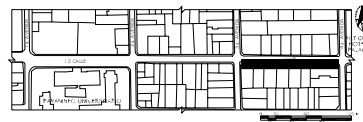
Este segmento se modificó para lograr horizontalidad en el paisaje urbano. Se propone la integración de vanos y cornisas según inmuebles "B", así como la continuidad en la altura de las edificaciones.

RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS



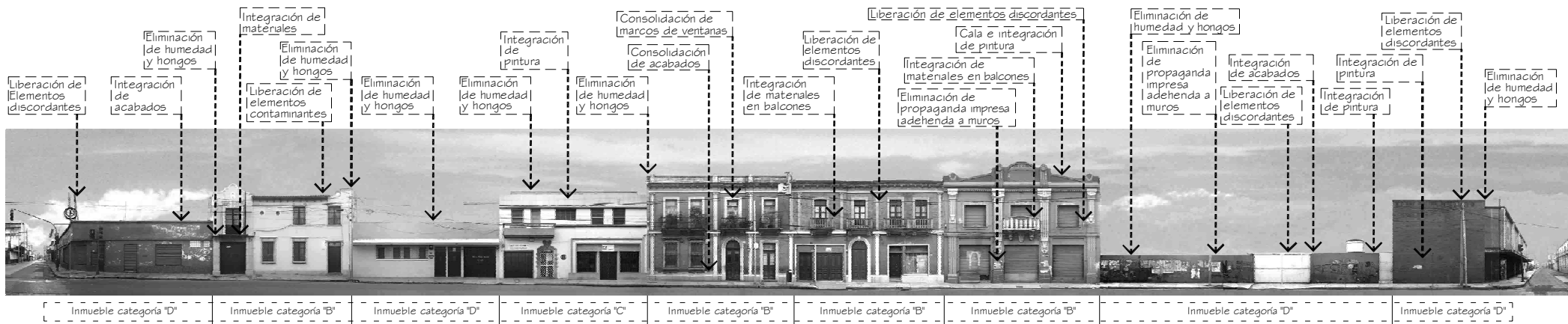
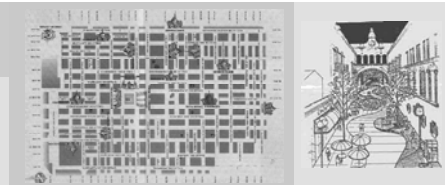
SIMBOLOGÍA

- INDICA COMENTARIO DE ALGO ESPECÍFICO
- CONTIENE CATEGORÍA DE INMUEBLE

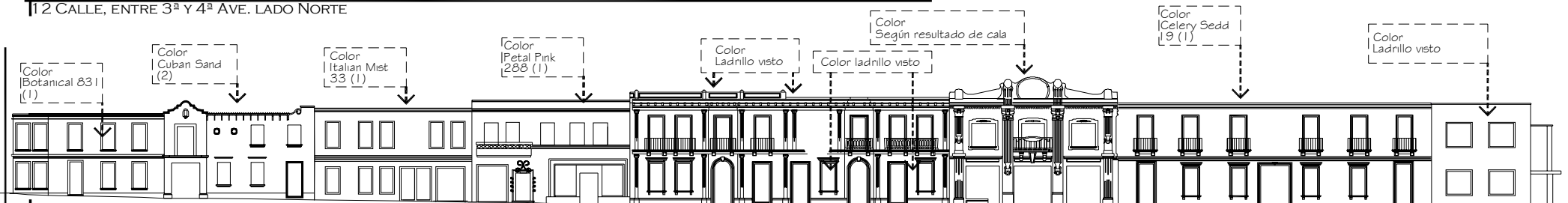


Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido <b>PROPUESTA PAISAJE URBANO</b> 12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO SUR	Plano No. <b>32</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



PROPUESTA DE INTERVENCIONES  
12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO NORTE



PROPUESTA DE PERFIL URBANO Y CONGRUENCIA ARQUITECTÓNICA  
12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO NORTE

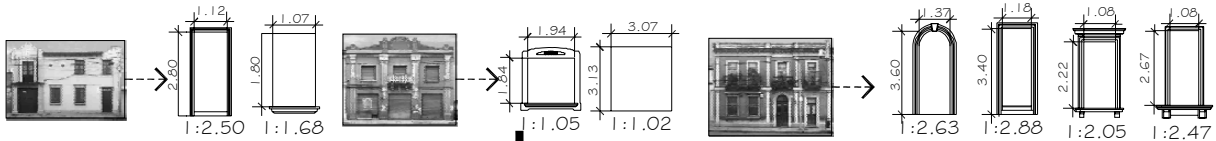
ALTURA

Los inmuebles categorías "C" y "D" deberán ser modificados en su altura tomando como referencia la altura de los 4 inmuebles categoría "B" que se encuentran en este segmento de calle.

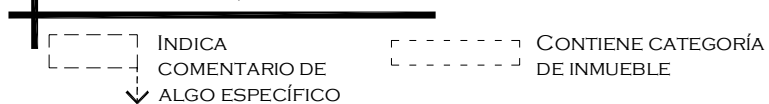
PERFIL

Este segmento se modificó para lograr horizontalidad en el paisaje urbano. Se propone la integración de vanos y cornisas según inmuebles "B", así como la continuidad en la altura de las edificaciones.

RITMO Y PROPORCIÓN DE VANOS

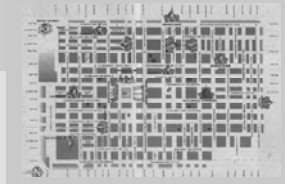


SIMBOLOGÍA



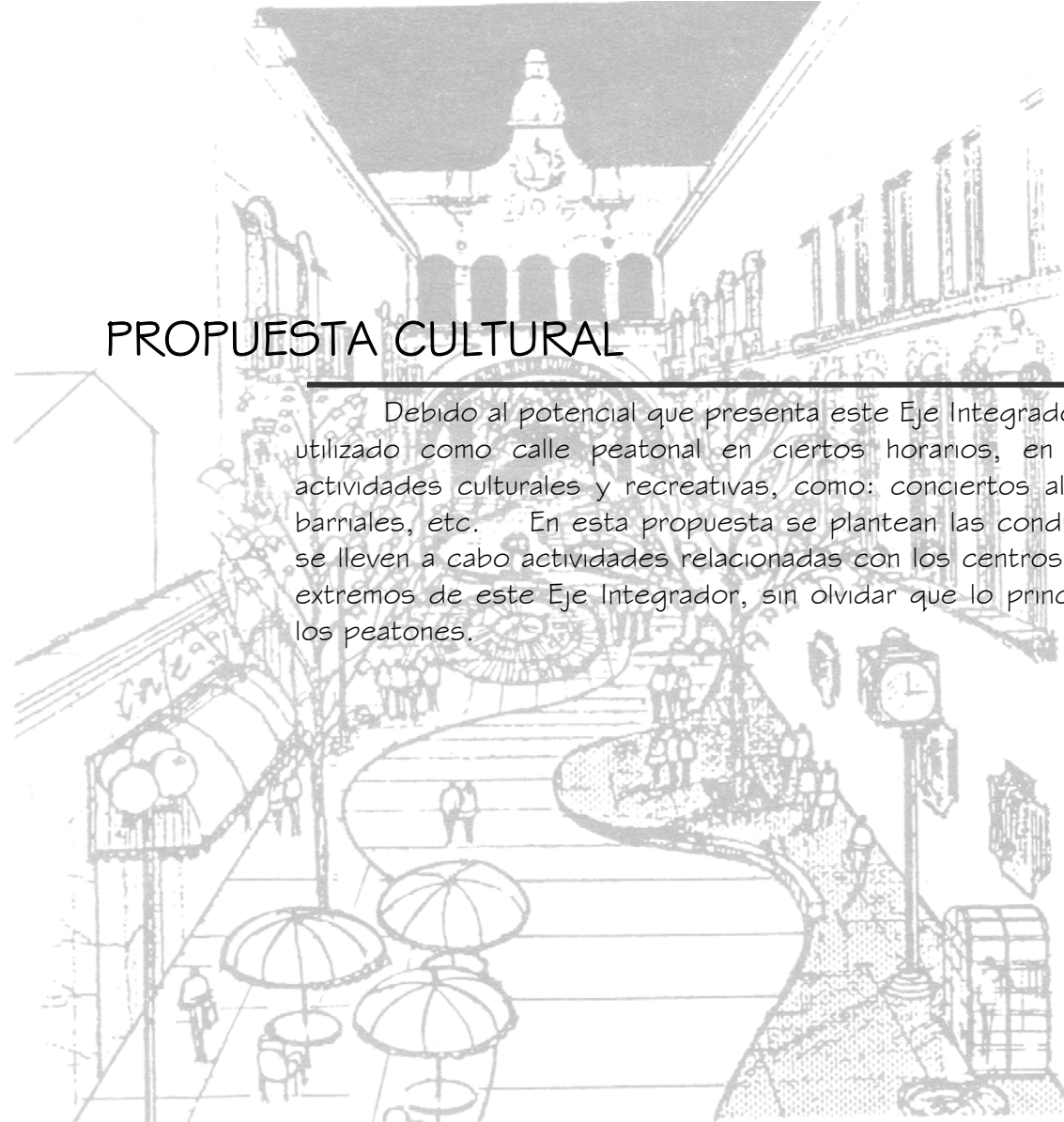
Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA PAISAJE URBANO 12 CALLE, ENTRE 3ª Y 4ª AVE. LADO NORTE	Plano No. <b>33</b>
Escala GRÁFICA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente LEVANTAMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y RECORRIDOS PARA OBSERVACIÓN.





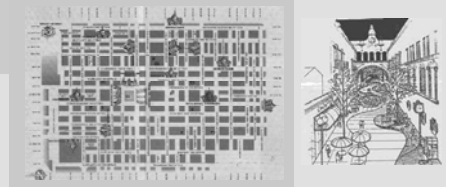
## PROPUESTA CULTURAL

Debido al potencial que presenta este Eje Integrador se propone que éste sea utilizado como calle peatonal en ciertos horarios, en donde se podrán realizar actividades culturales y recreativas, como: conciertos al aire libre, recitales, ferias barriales, etc. En esta propuesta se plantean las condiciones necesarias para que se lleven a cabo actividades relacionadas con los centros culturales que están en los extremos de este Eje Integrador, sin olvidar que lo principal es brindar seguridad a los peatones.



Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.6 PROPUESTA CULTURAL

El Eje Integrador de la 12 Calle es un elemento de enlace entre dos centros Culturales del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala:

- ❖ El Centro Cultural Metropolitano (Antiguo Edificio de Correos)
- ❖ El complejo monumental El Paraninfo

En estos inmuebles se realizan actividades culturales y recreativas, además se imparten cursos gratuitos de: pintura, dibujo, danza, música, teatro, etc.

Algunas de estas actividades se realizan al aire libre, sin contar con mobiliario alguno para su realización, siendo este el caso del complejo monumental El Paraninfo ubicado dentro el Eje Integrador de la 12 Calle.



Foto No. 4  
Actividades culturales realizadas en el Eje Integrador de la 12 Calle  
Toma: Ana C. Quiñónez J.



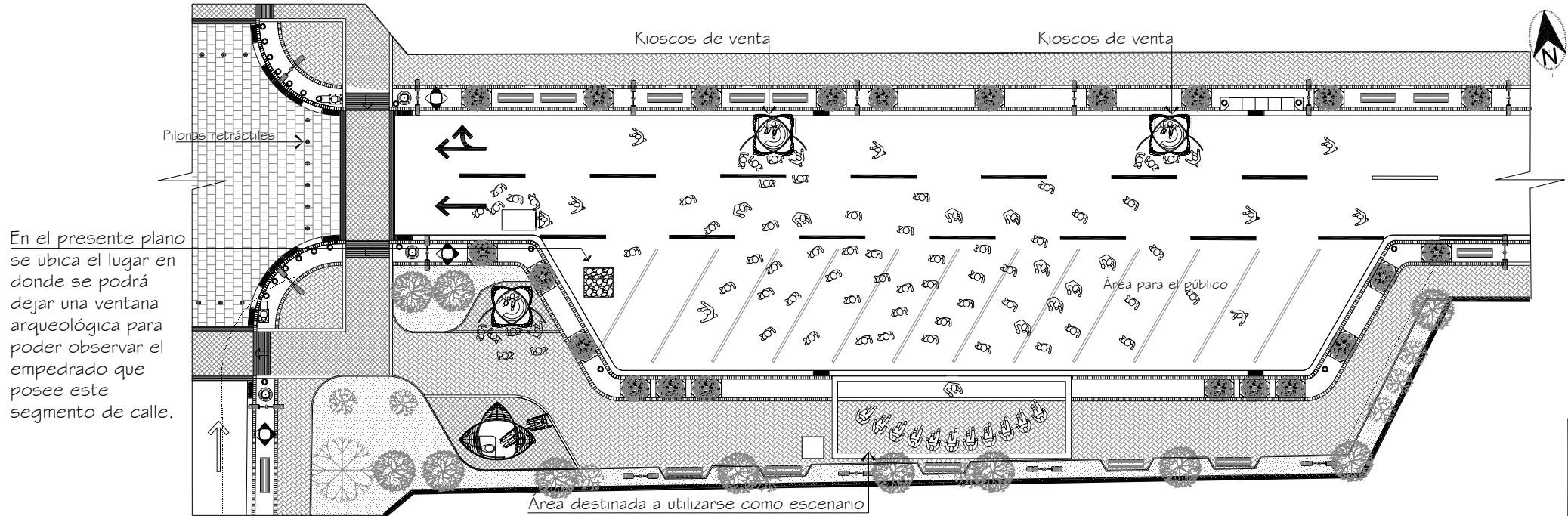
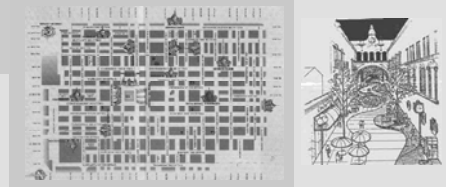
Foto No. 5  
Actividades culturales realizadas en el Eje Integrador de la 12 Calle  
Toma: Departamento del Centro Histórico, MUNI

La Municipalidad de Guatemala a través de su departamento del Centro Histórico pretende convertir el eje Vial de la 12 Calle en un área cultural mediante la peatonalización eventual de la misma.

Para lograr el objetivo planteado en este plan se propone que El Paraninfo sea el marco para la realización de estas actividades culturales. Por lo que se plantea un área libre de obstáculos al frente a este edificio, la que podrá ser utilizada como escenario para actividades de diversa índole como obras de teatro callejero, monólogos, conciertos, recitales, etc.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.6 PROPUESTA CULTURAL

El Eje Integrador de la 12 Calle se plantea como un espacio multifuncional, que puede convertirse en un momento dado en un área totalmente peatonal; para lograrlo, se consideraron algunos aspectos que se describen a continuación:

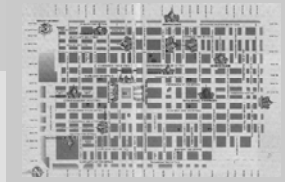
Se instalarán protectores retráctiles de áreas peatonales en los extremos del área de rodadura de vehículos de cada cuadra del Eje Integrador, para impedirles el paso cuando se requiera peatonalizar alguno de los segmentos o los tres simultáneamente.

El segmento en que se ubica la Antigua Facultad de Odontología (en El Paraninfo), se propone por su monumentalidad, belleza y buen estado de conservación, como escenario para realizar actividades culturales como: obras de teatro callejeras, conciertos al aire libre, recitales, etc. Para llevar a cabo estas actividades se destinaron las dos áreas de parqueos del conjunto monumental de El Paraninfo, en las cuales se delimitó el espacio que podría utilizarse como escenario, con un cambio de textura en el piso. Esta área se dejó libre de obstáculos visuales como: árboles, bancas, kioscos, etc., éstos se instalaron junto al muro perimetral.

SIMBOLOGÍA

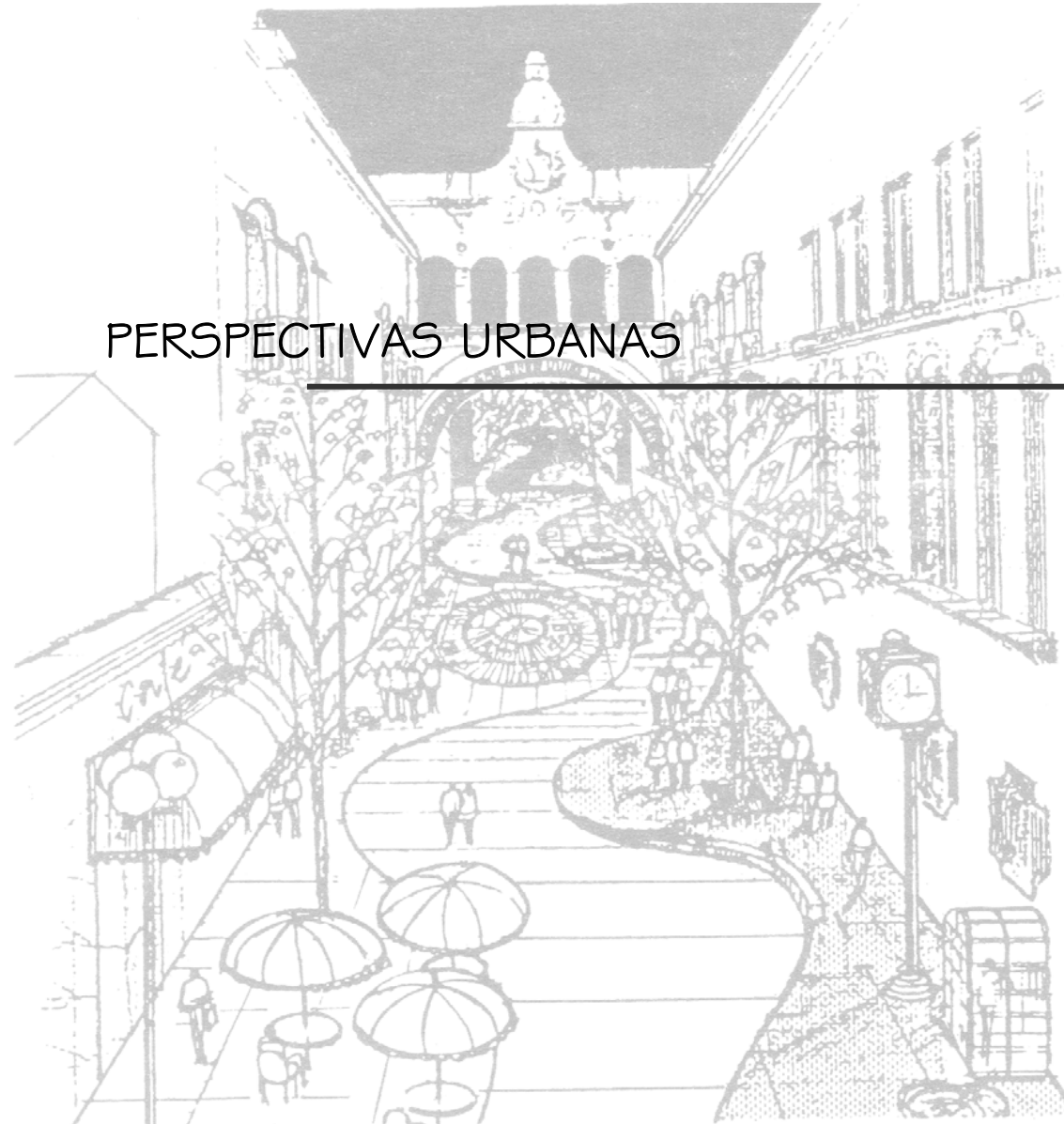
BANCA	ALCORQUE + ARBUSTO	BASURERO	PROTECTOR RETRÁCTIL DE ÁREAS PEATONALES	MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS DISCAPACITADOS	SERVICIOS SANITARIOS
POSTE DE ILUMINACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN VIAL	SEMÁFORO	BOLARDO	MÓDULO SERVICIOS INTEGRADOS	KIOSCO	

Fecha SEPTIEMBRE 2006	Contenido PROPUESTA CULTURAL EJE INTEGRADOR 12 CALLE	Plano No.
Escala SIN ESCALA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Diseño ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ
34		



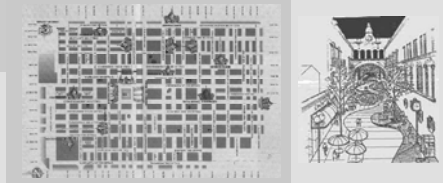
## PERSPECTIVAS URBANAS

---



Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

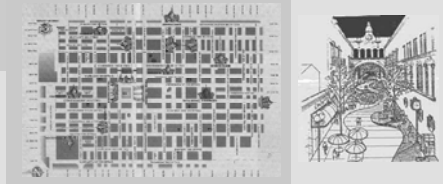
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Fecha ENERO 2007	Contenido PERSPECTIVA URBANA	Plano No. 35
Escala SIN ESCALA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN EL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

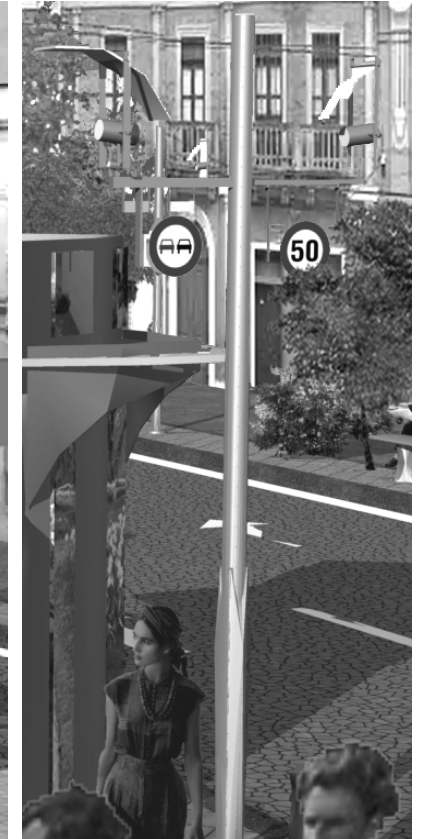
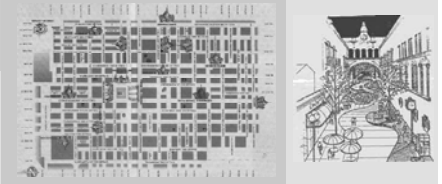


REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Fecha ENERO 2007	Contenido <b>PERSPECTIVA URBANA</b>	Plano No. <b>36</b>
Escala SIN ESCALA	Elaboración ANA CEDILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN EL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

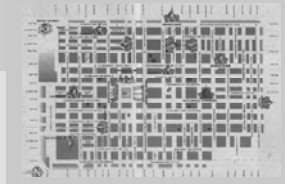
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Fecha ENERO 2007	Contenido <b>PERSPECTIVA URBANA</b>	Plano No.
Escala SIN ESCALA	Elaboración ANA DECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN EL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

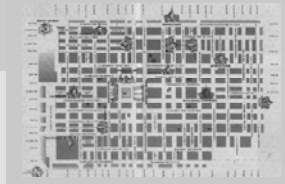


REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Fecha ENERO 2007	Contenido PERSPECTIVA URBANA	Plano No. 38
Escala SIN ESCALA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN EL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

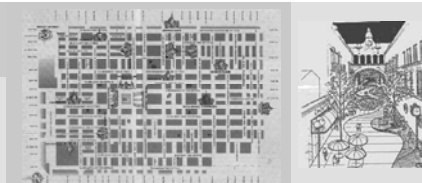
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



Fecha ENERO 2007	Contenido PERSPECTIVA URBANA	Plano No.
Escala SIN ESCALA	Elaboración ANA CECILIA QUIÑÓNEZ JIMÉNEZ	Fuente PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN EL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE

39





## PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA ESTIMADO

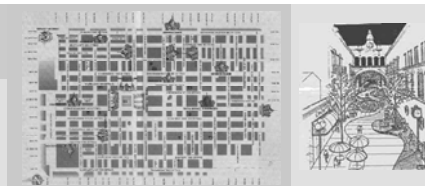
El presupuesto se ha dividido en tres fases:

- ❖ **PRIMERA FASE: PAISAJE URBANO E INFRAESTRUCTURA:** Corresponde a los trabajos de remoción de la infraestructura, seguidamente el trabajo de suministro e instalación de la nueva obra. Además se incluyen en esta fase los trabajos de reintegración de las fachadas de las edificaciones, con el paisaje urbano, es decir reparaciones en acabados, repellos y pintura, etc.
- ❖ **SEGUNDA FASE: PAVIMENTACIÓN:** Son los trabajos de pavimentación, tanto de banquetas y del área del vehículo, instalación de bolardos, iluminación y ampliación de las aceras.
- ❖ **TERCERA FASE: MOBILIARIO URBANO:** Implementación e instalación del mobiliario urbano, como los alcorques, bancas, módulos de comercio informal, etc.

Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(el Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

**CONVENIO FARUSAC-DEPARTAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO**

**REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA**



**6.7 PRESUPUESTO ESTIMADO**

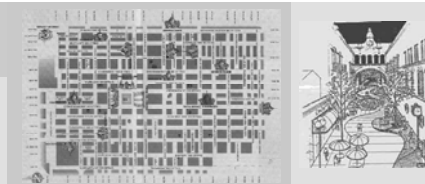
No.	RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL QUETZALES
<b>PRIMERA FASE PAISAJE URBANO E INFRAESTRUCTURA</b>					
1	Restauración de fachadas y pintura indicada en planos	4023,8	m <sup>2</sup>	Q2.050,00	Q8.248.790,00
2	Remoción de pavimento, extracción de ripio, remoción de tuberías, banquetas, postes, tendido eléctrico.	1	GLOBAL	Q1.250.000,00	Q1.250.000,00
3	Renovación de sistema de agua, incluye cambio de tubería de red principal actual más acometidas domiciliarias, cajas, contadores, llave. (suministro e instalación). Tubería P.V.C. Ø 10" (este diámetro deberá ser determinado por un	860	ML	Q400,00	Q344.000,00
4	Renovación de sistema de drenajes, incluye cambio de tubería de red principal actual más candelas municipales y rejillas pluviales (suministro e instalación). Tubería P.V.C. Ø 24" (este diámetro deberá ser determinado por un profesional	430	ML	Q600,00	Q258.000,00
5	Construcción e instalación de ducto único (incluye construcción e instalación de tubería).	820	ML	Q1.800,00	Q1.476.000,00
TOTAL					<b>Q11.576.790,00</b>
<b>SEGUNDA FASE PAVIMENTACIÓN</b>					
1	Suministro e Instalación de pavimentación impresa para banquetas, resistencia 3,000 p.s.i. (incluye vados vehiculares)	2100	m <sup>2</sup>	Q1.000,00	Q2.100.000,00
2	Suministro e Instalación de pavimento impreso para área de rodadura vehicular, resistencia 5,000 p.s.i. (incluye pasos	2580	m <sup>2</sup>	Q1.500,00	Q3.870.000,00
3	Suministro e Instalación de faroles para iluminación, cuerpo de fundición de hierro, según diseño.	87	UNIDAD	Q4.500,00	Q391.500,00
4	Suministro e instalación de señalización de fundición de hierro, según diseño	10	UNIDAD	Q4.600,00	Q46.000,00
5	Suministro e instalación de bolardos de hierro fundido (vaciado), según diseño	203	UNIDAD	Q4.000,00	Q812.000,00
TOTAL					<b>Q7.219.500,00</b>
<b>TERCERA FASE MOBILIARIO URBANO</b>					
1	Suministro e instalación de semáforos de fundición de hierro, según diseño	16	UNIDAD	Q25.000,00	Q400.000,00
2	Suministro e instalación de bancas de aluminio, según diseño	54	UNIDAD	Q4.500,00	Q243.000,00
3	Suministro e instalación de basureros de hierro fundido (vaciado), según diseño	18	UNIDAD	Q4.500,00	Q81.000,00
4	Suministro y sembrado de árboles, incluyendo alcorques de hierro fundido con base de concreto, según diseño	111	UNIDAD	Q5.000,00	Q555.000,00
5	Suministro e instalación de módulo de servicios de poliéster y lana de vidrio, según diseño	12	UNIDAD	Q17.000,00	Q204.000,00
6	Suministro e instalación de módulos para comercio informal de poliéster y lana de vidrio, según diseño	3	UNIDAD	Q35.000,00	Q105.000,00
7	Suministro e instalación de servicios sanitarios de poliéster y lana de vidrio, según diseño	1	UNIDAD	Q40.000,00	Q40.000,00
8	Suministro e instalación de pilonas de hierro fundido (vaciado), según diseño (incluye foso y drenaje francés).	96	UNIDAD	Q5.000,00	Q480.000,00
TOTAL					<b>Q2.108.000,00</b>

Tabla No. 1 Presupuesto estimado. Fuente: Elaboración propia.

<b>RÉSUMEN DE PRESUPUESTO</b>	
PRIMERA FASE: PAISAJE URBANO E INFRAESTRUCTURA	Q11.576.790,00
SEGUNDA FASE: PAVIMENTACIÓN	Q7.219.500,00
TERCERA FASE: MOBILIARIO URBANO	Q2.108.000,00
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>Q20.904.290,00</b>

Tabla No. 2 Resumen de presupuesto estimado. Fuente: Elaboración propia.

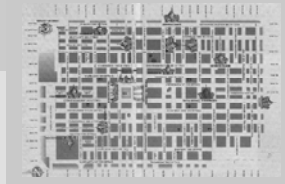
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



6.7 CRONOGRAMA ESTIMADO

REVITALIZACIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA														
CRONOGRAMA DE TIEMPO		PROGRAMACIÓN	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
TIEMPO EN MESES			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FASE	REGLÓN	TRABAJOS												
1	PAISAJE URBANO E INFRAESTRUCTURA	Reintegración de repellos, acabados de las fachadas.												
		Pintura en fachadas.												
		Remoción de pavimentos, tuberías, postes, tendidos eléctricos.												
		Trabajos de instalación de tubería de agua potable.												
		Trabajos de instalación de tubería de drenajes.												
		Trabajos de construcción de ducto único.												
2	PAVIMENTOS	Pavimentación de calles.												
		Pavimentación de aceras.												
3	MOBILIARIO URBANO	Instalación de mobiliario.												
		Vegetación.												

Tabla No. 3 Cronograma estimado. Fuente: Elaboración propia.

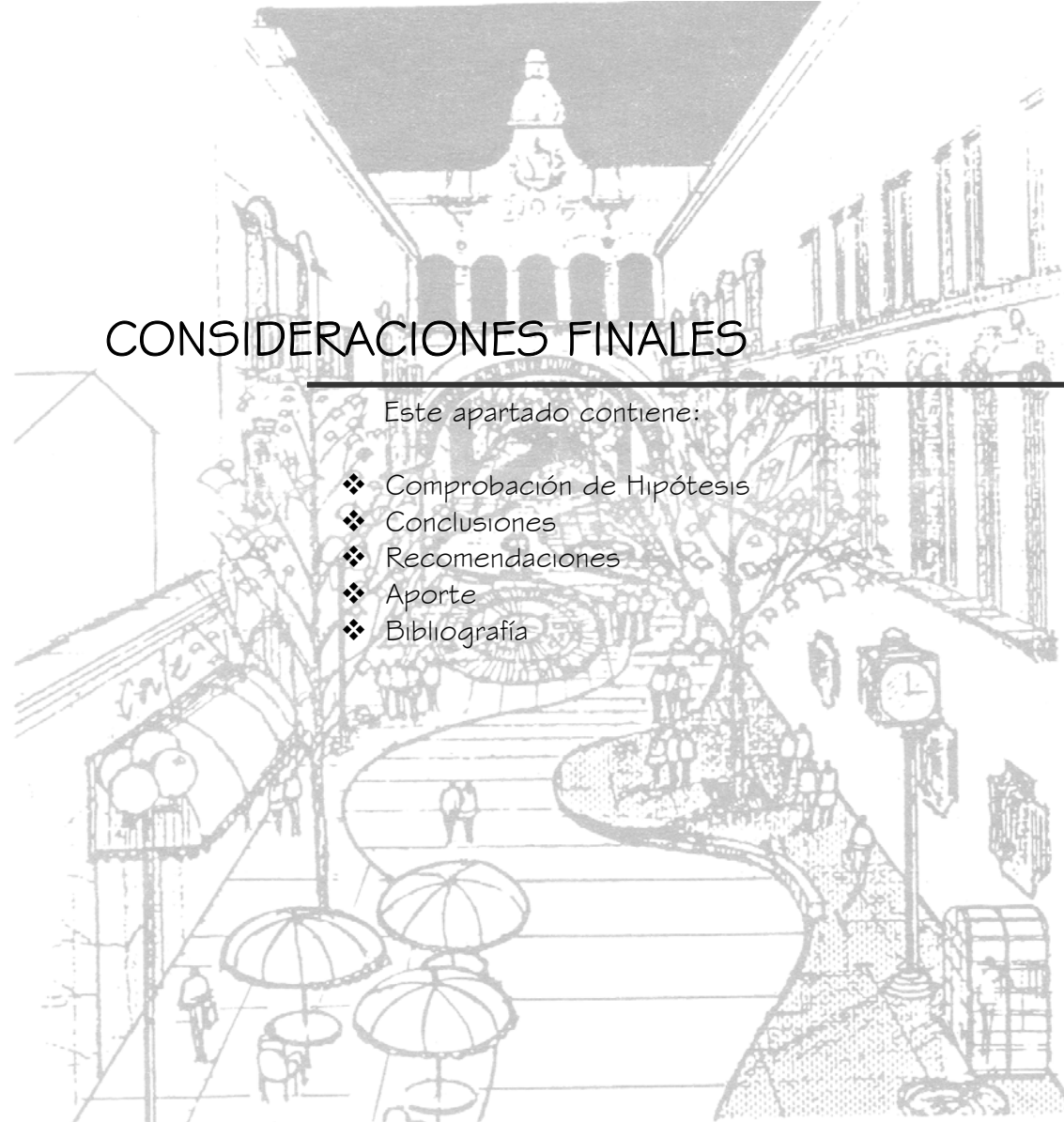


## CONSIDERACIONES FINALES

---

Este apartado contiene:

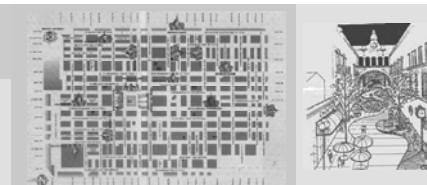
- ❖ Comprobación de Hipótesis
- ❖ Conclusiones
- ❖ Recomendaciones
- ❖ Aporte
- ❖ Bibliografía



Fuente:

Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



7.1 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

- ❖ El Eje Integrador de la 12 Calle tiene vocación para ser utilizado eventualmente como una calle peatonal y realizar en él actividades culturales.

Como resultado del análisis de las variables tangibles, intangibles, formales y funcionales del Eje Integrador de la 12 Calle, se comprobó que existen ciertos aspectos que propician que algunos de los tramos de calle que lo componen puedan ser utilizados como calles peatonales en eventos culturales, recreativos y/o religiosos. Entre estos aspectos, se puede mencionar la existencia de tres centros culturales sobre esta calle, dos de ellos situados en el tramo de la 1ª a la 4ª avenida: el Centro Cultural Universitario y el Centro Cultural Nueva Acrópolis y el tercero, el Centro Cultural Metropolitano, ubicado en la 12 Calle, entre 7ª y 8ª Avenida. Algunos de los segmentos de esta calle son utilizados actualmente como vías procesionales y escenarios para actividades culturales callejeras, aunque no esté acondicionada para este propósito.

- ❖ En la medida que no se propicien las condiciones de habitabilidad y confort en el Eje Integrador de la 12 Calle, en esa medida se seguirá abandonando este sector del Centro Histórico, lo cual perjudicará el paisaje urbano y permitirá la pérdida de identidad de este lugar.

Según las encuestas y el levantamiento de campo, que se realizó en el presente estudio, se pudo comprobar que actualmente este Eje Integrador no cuenta con las condiciones de habitabilidad, seguridad y confort que propicien que los ciudadanos visiten y habiten en este sector del Centro Histórico. El mal estado de las aceras, los obstáculos para la locomoción de personas discapacitadas, la falta de infraestructura urbana, la presencia de basureros clandestinos, el medio ambiente contaminado y la delincuencia

común han provocado que este sector sea menos frecuentado por las personas, permitiendo, de este modo, el abandono de edificaciones y el cambio del uso del suelo, de uno residencial a uno comercial no permitido; con el tiempo esto repercutirá en la pérdida de la identidad del Centro Histórico.

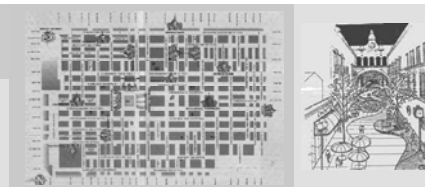
- ❖ Mientras no se apliquen los Requerimientos del Plan de Manejo y Marco Regulatorio del Centro Histórico en cuanto al ordenamiento urbano de este sector de la ciudad, más serán las intervenciones que se hagan de manera errónea y más difícil será después su rescate, restauración, conservación y revitalización.

Por medio del levantamiento fotográfico y de observación en el lugar, se pudo constatar que muchos de los edificios categorizados presentan algunas modificaciones que alteran su belleza arquitectónica, lo cual perjudica al paisaje urbano del sector. Asimismo, existen edificaciones que no cumplen con el reglamento de construcción que rige el Centro Histórico y que perjudican grandemente la homogeneidad de esta área. Por estas razones, el Eje Integrador de la 12 Calle actualmente luce desordenado, saturado y con alteraciones, en algunos casos irreparables.

- ❖ Al realizar el proyecto de Revitalización del Eje Integrador de la 12 Calle y otorgar a los ciudadanos un lugar limpio, armonioso, seguro y confortable, se asegurará su permanencia y conservación en muchos años.

Esta hipótesis está aún pendiente de comprobación ya que no se han iniciado los trabajos de revitalización del Eje Integrador de la 12 Calle, aunque por otros trabajos similares que se han llevado a cabo como el del segmento de la 8ª Calle entre 6ª y 7ª Avenida, se puede observar que ahora esta parte de la ciudad luce nuevos brillos además de que recibe mayor y mejor atención por parte de la población.

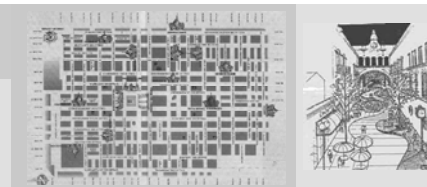
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



7.2 CONCLUSIONES

- ❖ Conocer los antecedentes técnicos e históricos, la problemática actual del Centro Histórico, la delimitación del problema y los objetivos planteados en esta tesis, ayudan a comprender la importancia de realizar un proyecto de revitalización de este sector de la ciudad.
- ❖ Es muy importante que la propuesta y ejecución de este proyecto de revitalización estén fundamentados en conceptos teóricos que, interpretados correctamente, ayuden a plantear y comprender los criterios de intervención planteados en la propuesta de revitalización.
- ❖ El conocimiento de las leyes de Guatemala, acerca de la conservación restauración y revitalización del Patrimonio Cultural de la Nación es el respaldo legal de toda intervención que se proponga en el Eje Integrador. Asimismo, las cartas internacionales de restauración proporcionan un fundamento importante para la propuesta que es el objetivo principal de esta tesis.
- ❖ Analizar las variables del valor patrimonial tangible e intangible y el aspecto formal y funcional del Eje Integrador permite determinar el enorme valor que éste tiene como parte del Patrimonio Cultural de la Nación, e identificar futuro proyectos de revitalización y restauración que permitirán rescatar integralmente el Centro Histórico.
- ❖ Se dejó delimitada el área que comprende el Eje Integrador de la 12 Calle, e incluso se propuso que los segmentos de calle restantes sean analizados posteriormente en dos fases, para que se logre la revitalización integral de este Eje Integrador.
- ❖ El grado de deterioro que presenta el Eje Integrador de la 12 Calle es producido mayormente por el escaso conocimiento de la población sobre lo importante que es cuidar los monumentos con los que cuenta este sector, pues la mayoría de deterioros en el nivel físico de las fachadas son producidos por el vandalismo y el abandono y descuido por parte de los propietarios de los inmuebles.
- ❖ Es necesario que se controlen mejor las rutas de circulación del transporte urbano, pues las emisiones de ruido, vibraciones, el humo de los automotores contaminan el Eje Integrador de la 12 Calle perjudicando directamente a inmuebles que son categoría “A” y “B”.
- ❖ Es necesario que la entidad encargada, el Departamento del Centro Histórico, supervise las intervenciones a las que son sometidos los inmuebles de este sector, para que se cuide que no se perjudique el inmueble y el área en donde está situado.
- ❖ Es importante que se promocióne la característica de Calle cultural que posee la 12 calle ya que existen dos centros culturales en sus extremos (El Centro Cultural Universitario y el Centro Cultural Metropolitano) y que se motive a las personas para participar en las actividades que ahí se realizan.
- ❖ En términos generales y después del análisis realizado, se observó que gran parte del abandono en el que se encuentra el Eje Integrador de la 12 Calle, y en general el Centro Histórico, se debe a la falta de aplicación de las pocas normativas y sanciones que existen por cometer alteraciones a las fachadas de los inmuebles categorizados de esta área de la ciudad, si esta legislación fuera aplicada se evitarían y/o corregirían las desavenencias formales y funcionales que presenta el Centro Histórico y, en especial, el área de estudio de esta tesis.
- ❖ Se deja claro que las únicas referencias autorizadas para realizar transformaciones en otras fachadas con categorías “C” y “D”, son los inmuebles con categoría “A” o “B”.

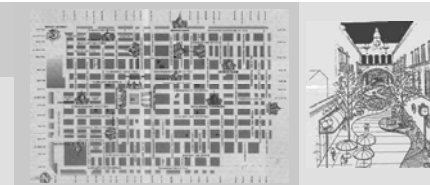
REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



### 7.3 RECOMENDACIONES

- ❖ Ya que son dos las entidades públicas cuyas áreas de trabajo se combinan en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala: la Dirección del Patrimonio Cultural Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, que tiene a su cargo la protección patrimonial de este sector y el Departamento del Centro Histórico, de la Municipalidad de Guatemala, quien debe guiar el desarrollo urbano en general; se propone la coordinación de políticas públicas urbanas y protección patrimonial y la realización de actividades conjuntamente con las instituciones de turismo, universitarias y privadas.
- ❖ Que este trabajo de tesis sea el primero de otros estudios y propuestas de revitalización urbana dentro del Centro Histórico, para lograr una revitalización integral de este sector con tanta importancia histórica y arquitectónica para Guatemala.
- ❖ Que el proyecto de Revitalización Urbana del Eje Integrador de la 12 Calle se lleve a cabo a corto plazo, para que sirva como ejemplo para otros sectores del Centro Histórico.
- ❖ Se recomienda involucrar a los habitantes del Eje Integrador de la 12 Calle en el proceso de Revitalización Urbana del mismo, para crear un sentido de identidad con este sector.
- ❖ Se recomienda una participación multidisciplinaria en el proyecto de revitalización urbana del Centro Histórico, en donde será necesaria la participación de diversos profesionales, entidades gubernamentales y privadas para el rescate de este sector ciudadano.
- ❖ Es necesario incentivar el uso residencial y de servicios profesionales en el Eje Integrador de la 12 Calle, pues estos usos del suelo por ser los prioritarios ayudarán a conservar a este sector en buen estado.
- ❖ Se recomienda que se generen actividades culturales de acuerdo con la preferencia de la población que habita en este sector del Centro Histórico, con el fin de darle a las personas la oportunidad de recrearse sanamente y en un lugar seguro; además, rescatar de esta manera el patrimonio intangible del Centro Histórico.
- ❖ Se recomienda crear un comité o asociación de vecinos residentes del Eje Integrador de la 12 Calle, para que se encargue de la administración y control de programas de mantenimiento, seguridad, cultura y recreación en conjunto con el Departamento del Centro Histórico.
- ❖ Para que la Revitalización del Eje Integrador de la 12 Calle sea de forma integral, se recomienda que se realicen los estudios de los proyectos complementarios sugeridos en el capítulo IV de esta tesis, y que se lleven a cabo en un futuro no muy lejano.
- ❖ Se recomienda a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, continuar con el desarrollo de convenios interinstitucionales que promuevan la elaboración de proyectos dirigidos a la restauración, conservación y revitalización para salvaguardar el patrimonio cultural de nuestra nación.





## 7.4 APORTE

### APORTE ACADÉMICO

- ❖ Este proyecto de tesis es un documento que puede ser utilizado como referencia y/o consulta en el momento de elaborar otros proyectos de graduación, que traten sobre la revitalización urbana de otro sector del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.
- ❖ Este documento contiene estudios de los cuales no existía un antecedente gráfico, como el levantamiento fotográfico y gráfico de las fachadas de los seis segmentos de calles que son objeto de estudio en este trabajo y que constituyen un aporte objetivo y puntual, pues en ellos se identifican el estilo arquitectónico y las futuras intervenciones que se podrán hacer, para que todos estos segmentos armonicen entre sí.
- ❖ Esta tesis contiene un anteproyecto de la propuesta de mobiliario urbano que se diseñó específicamente para el Eje Integrador, con el fin de que se integre de forma total y armónica con el entorno y le brinde una identidad única a este sector de la ciudad.

El **Aporte Cultural y Social** sólo cumplirán con sus objetivos si el anteproyecto presentado en este trabajo de tesis se lleva a cabo.

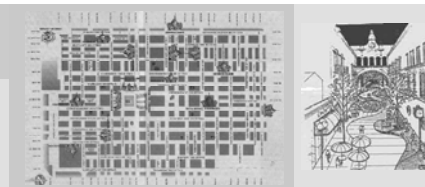
### APORTE CULTURAL

- ❖ El anteproyecto del diseño del área peatonal y vehicular, así como del mobiliario urbano, se orientó para que, en determinado momento, este Eje Vial se convierta en un Corredor Cultural, que pueda ser aprovechado por los Centros Culturales que lo delimitan, para realizar

actividades recreativas, artísticas y religiosas, sin que los asistentes corran peligro alguno. Esto ayudará a fomentar las visitas al Centro Histórico con fines recreativos, a fortalecer la identidad de los guatemaltecos hacia lo que posee este bello país: su patrimonio cultural y a que este sector de la Ciudad sea un lugar de esparcimiento para las familias guatemaltecas, impidiendo así que el mismo sea abandonado.

### APORTE SOCIAL

- ❖ Al llevarse a cabo la Revitalización Urbana del Eje Integrador de la 12 Calle no sólo se rescatará un sector importante del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, sino que se le dará un espacio seguro, confortable y agradable al visitante nacional y extranjero, en donde también podrá disfrutar de actividades culturales, recreativas, religiosas, etc., al poder convertirse esta vía en una calle totalmente peatonal, cuando así se requiera.
- ❖ La propuesta de anteproyecto que se presenta en este trabajo de tesis sobre la “Revitalización Urbana del Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª Avenida”, puede servir de guía cuando este proyecto sea ejecutado por las instituciones correspondientes, pues contiene criterios de intervención en las fachadas, área peatonal y vehicular de este sector del Centro Histórico.
- ❖ En este documento también se presenta la identificación de otras áreas susceptibles de intervención en el Eje Integrador de la 12 Calle, proyectos puntuales y otros ejes integradores, que podrán realizarse en el futuro y que servirán de complemento para lograr una revitalización total de esta área.

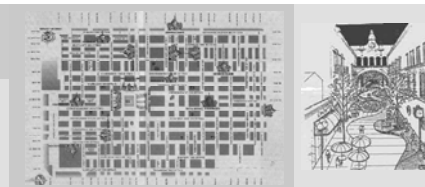


## 7.5 BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

- ❖ Bazant S., Jan, “Manual de criterios de Diseño Urbano”. 3ª Reimpresión 4ª Edición. Trillas, México, 1991.
- ❖ Bonfil, Ramón, “Apuntes sobre restauración de Monumentos”, UNAM México, 1971, pág. 29.
- ❖ Burden, Ernest; “Diccionario Ilustrado de Arquitectura”; McGrawHill, México, 2000.
- ❖ Castells, Manuel, “La Cuestión Urbana”, Editorial Siglo XXI, Segunda edición, México, 517 págs., 1976.
- ❖ Ceballos, Mario y Marco Antonio To, “El Complejo Arquitectónico de La Recolección de la Antigua Guatemala, una Propuesta de Restauración y Reciclaje”, Glosario.
- ❖ Cejka, Jan, “Tendencias de la Arquitectura Contemporánea”, Editorial Gustavo Pili, México, 135 págs. 1995.
- ❖ Ceballos, Mario, “Conservación de Monumentos” USAC, Guatemala, 2000.
- ❖ Chanfón Olmos, Carlos, “Fundamentos Teóricos de la Restauración”, Coordinadora General de Estudios de Postgrado, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México, México D.F., 1996, pág. 127.
- ❖ Díaz Bernio, Salvador, “Comentarios a la Carta Internacional de Venecia”, 1968, pág. 7.
- ❖ Díaz Bernio, Salvador y Orive, Olga, “Terminología General en materia de conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico”, en Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3, 1984.
- ❖ Gaytán Héctor; “Antología La Calle Donde tú Vives”; Primera Edición; Editorial Evergráficas; España, 1994.
- ❖ Gaytán, Héctor, “La Calle Donde Tú Vives”, Editorial Artemio Edinter, Guatemala, 1984.
- ❖ Laarbi, Alí Mohamed, “Arquitectura y Ciudad, Seminario Arquitectura y Ciudad”, Tomo I, 1993, pág. 82.
- ❖ Lara Celso A.; “Leyendas y casos de la tradición Oral de la Ciudad de Guatemala”; Editorial Universitaria; Guatemala, 1980.
- ❖ Lynch Kevin, “La Imagen de la Ciudad”, Ediciones Ciencia y Cultura, Cuba, 1970, pág. 09
- ❖ Max Sorre, “El Paisaje Urbano”, Editorial Pados, Buenos Aires, 1962, pag. 47
- ❖ Paniagua, José Ramón; “Vocabulario Básico de Arquitectura”; Ediciones Cátedra, Undécima Edición, 2003
- ❖ Patricio, Ignacio; “Vocabulario de Arquitectura y Construcción”; Editorial Bisagra, Barcelona, 1999
- ❖ Programa de Revitalización de Centros Históricos en Ibero América, 1992, pág. 4.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- ❖ Serra Joseph, “Elementos Urbanos, Mobiliario y Microarquitectura”, editorial Gustavo Gili, Barcelona 1996, 1ª Edición

DOCUMENTOS Y FOLLETOS

- ❖ Alvarado Arévalo, Miguel, “Crónica de Guatemala de la Asunción”
- ❖ Departamento de Catastro, Municipalidad de Guatemala, Uso del suelo en la 12 Calle.
- ❖ “Estudio Base del Reconocimiento del Centro Histórico de Guatemala”, DIGI. Fichas de clasificación de inmuebles IDAHE.
- ❖ Gisela Gellert y J.C. Pinto Soria, Guatemala, “Dos Estudios Sobre su Evolución Urbana”, Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, USAC, Guatemala.
- ❖ Hernández Gutiérrez Mabel Daniza; Evolución Histórica y arquitectónica del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala; Tomo I Estudios de base para el reconocimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.
- ❖ López García, Juan Sebastián; “La imagen permanente y cambiante de los Centros Históricos, aspectos epidérmicos en Canarias”; Curso Autosostenibilidad de los Centros Históricos; Universidad de las Palmas de Gran Canaria-Antigua Guatemala.
- ❖ Municipalidad de Guatemala, “Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala”, Modelo Teórico
- ❖ “Síntesis Informativa, Plan de Manejo del C. H.”, Documento en formato digital.

- ❖ Primer seminario, “Criterios de Restauración”, Ponencia 3, Ministerio de Cultura y Deportes.

- ❖ Tuna Aguilar, María Antonieta, “Contrastes en el Pasaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala”, 2001

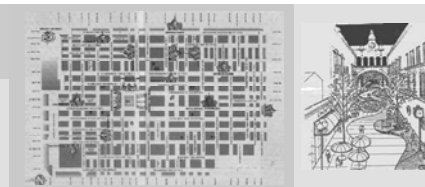
PUBLICACIONES DE PRENSA

- ❖ Menéndez, José Luís, “Revitalizarán la 12 Calle”, El Periódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8
- ❖ Prensa Libre; “Suplemento Semana Santa 2006”; Casa Editora Prensa Libre; Guatemala 13 de marzo 2006.

TESIS

- ❖ Alemán Larrañaga Álvaro Jacobo; “Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santuario de Guadalupe; Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción”; Tesis de Licenciatura; Guatemala 2004.
- ❖ Ávila, Roxana, “Diseño Arquitectónico en el Casco Histórico de la Ciudad de Guatemala”, Tesis de Decoradora de Interiores, 1989
- ❖ Barrios Vital Jenny Iveth; “Restauración y revitalización del Complejo Arquitectónica de la Recolección de la Nueva Guatemala de la Asunción”; Facultad de Arquitectura, USAC; tesis de Licenciatura, Guatemala 2006.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



- ❖ Calderón Pineda, Leslie Reneé; “Manejo y Revitalización Urbana del Núcleo de Gestión Urbana el Paranimfo, Centro Histórico Nueva Guatemala de la Asunción”; USAC; Tesis de Licenciatura; Guatemala, 2004.
- ❖ Castro Quintero, Natalie Ivon, “Manejo y revitalización del Núcleo de Gestión Urbana de La Recolectión, Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción”, Facultad de Arquitectura, USAC, Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2004
- ❖ Estrada Ruiz, Sergio Mohamed, “Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala”, Facultad de Arquitectura, USAC, Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2001.
- ❖ Fernández Corzo, Henry y Morales Ramírez, Víctor, “Propuesta de Restauración y Reciclaje del Palacio de Comunicaciones y Revitalización de su Entorno Inmediato, en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala”, Facultad de Arquitectura, USAC, Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2001.
- ❖ López Paiz, Jorge Aroldo; “Propuesta de Mobiliario Urbano Funcional y Ornamental para Parques, Atrios y Calles Peatonales del Centro Histórico”; Tesis de Licenciatura; Universidad Rafael Landívar; Guatemala 2000.
- ❖ Osoy Garza, Jorge Armando, “Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Teatro Abril, Centro Histórico Nueva Guatemala de la Asunción”, Facultad de Arquitectura, USAC, Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2004

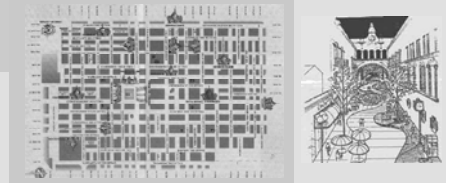
LEGISLACIÓN

- ❖ “Código Civil de la República de Guatemala”. Editorial Alfredo Enrique Ruiz, Guatemala, 1996
- ❖ “Código Municipal”. Instituto de Fomento Municipal, departamento de Relaciones Públicas, Guatemala, 1991.
- ❖ “Constitución Política de la República de Guatemala”.
- ❖ “Declaratoria del Centro Histórico”. Acuerdo Ministerial 328-98. Ministerio de Cultura y Deportes, Tipografía Nacional, Guatemala 2001.
- ❖ “Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación”. Decreto 26-97. Congreso de la República de Guatemala, Tipografía Nacional, Guatemala, 2001.
- ❖ “Plan de Manejo y Marco Regulatorio del Centro Histórico”. Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala
- ❖ “Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala”. Municipalidad de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 2001.

FOTOGRAFÍAS

- ❖ Fototeca Rex. Desfile de 15 de Septiembre en la 12 Calle.
- ❖ Fototeca Rex. Obra de teatro callejero en la 12 calle.
- ❖ Microsoft Encarta 2004. Las proporciones del hombre de Vitrubio.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

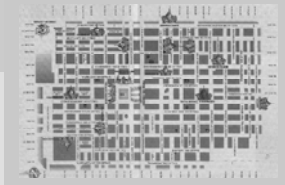


ENTREVISTAS

- ❖ Arquitecto Álvaro Véliz, Director de Urbanística, Municipalidad de Guatemala; 2006.
- ❖ Licenciado Celso A. Lara, Historiador y Director del Centro de Estudio Folklórico –CEFOL- de la Universidad de San Carlos de Guatemala; enero 2006.
- ❖ Licenciado Miguel Ángel Álvarez Arévalo, Cronista de la Ciudad de Guatemala y Director del Museo de Historia; febrero 2006.

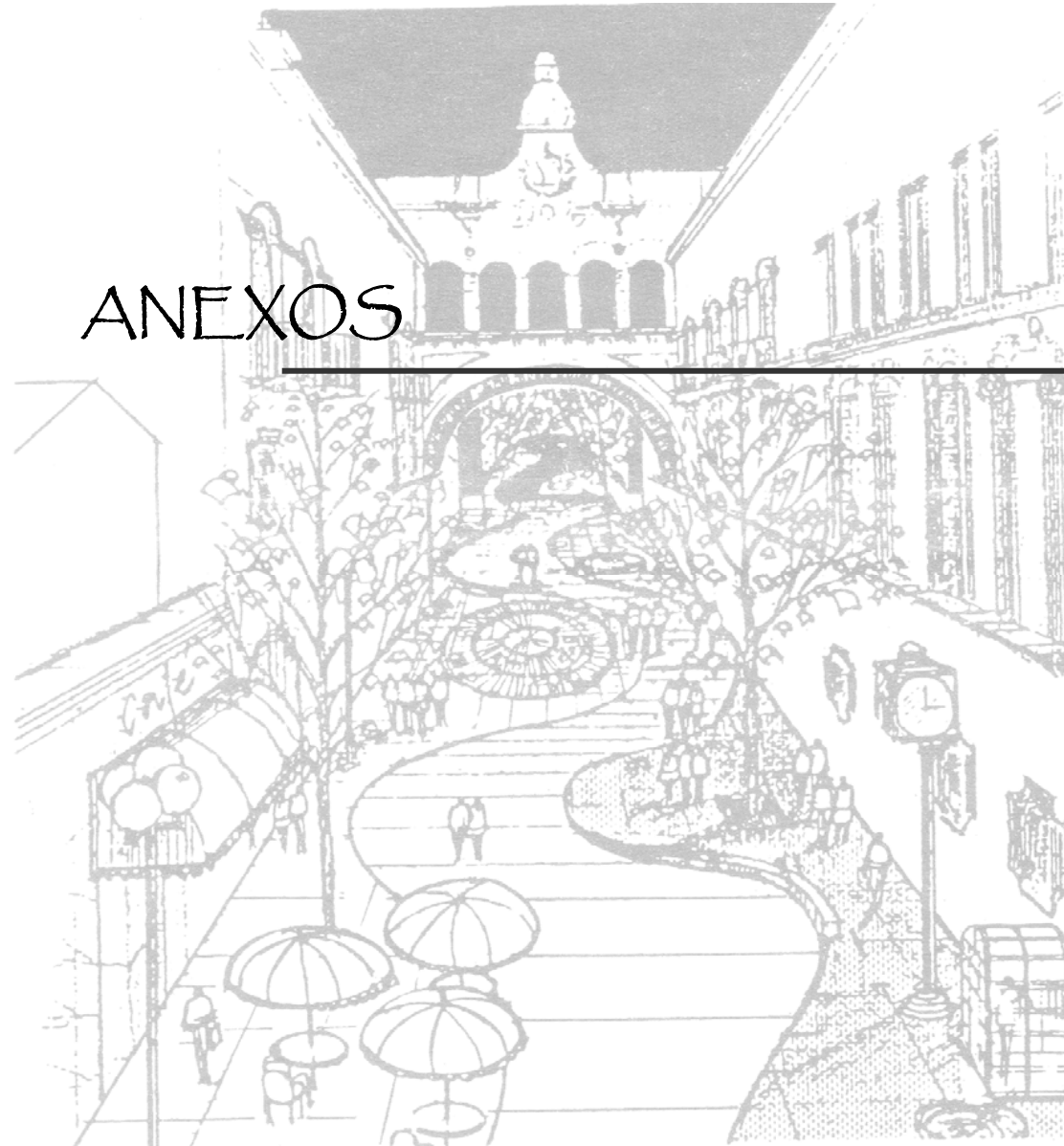
SITIOS WEB

- ❖ [www.arbolesornamentales.com](http://www.arbolesornamentales.com)
- ❖ [www.centrohistorico.com](http://www.centrohistorico.com)
- ❖ [www.googleearth.com](http://www.googleearth.com) - Fotografía aérea de la 12 Calle.
- ❖ [www.icomos.com](http://www.icomos.com)
- ❖ [www.prensalibre.com/suplementos](http://www.prensalibre.com/suplementos)



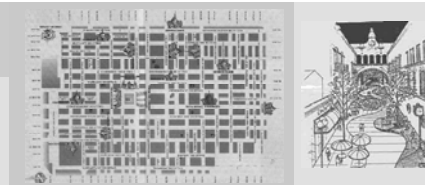
# ANEXOS

---



Fuente:  
Ilustración de artículo "Revitalizarán la 12 Calle",  
(elPeriódico, 16 de marzo de 1999, pág. 8.)

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

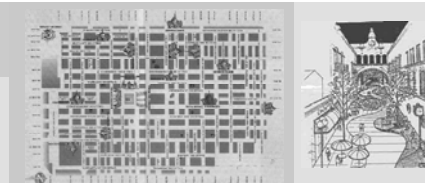


GLOSARIO

- ❖ **Acera:** Orilla de la calle o de otra vía pública, con pavimento adecuado para el tránsito de los peatones. Fila de casas a cada lado de la calle o plaza.
- ❖ **Alcorque:** Elemento que delimita el área de plantación de los árboles en las aceras. Hoyo que se hace al pie de las plantas para detener el agua en los riegos.
- ❖ **Bolardo:** Poste bajo único, o uno de una serie, por lo general de piedra o concreto, erguido en el pavimento a una distancia que evita que los vehículos de motor entren a un área.
- ❖ **Crujía:** Partes o módulos de una edificación que corresponden generalmente al espacio construido entre la calle y un patio, o entre dos patios. La primera crujía corresponde al espacio comprendido entre la calle y el primer patio.
- ❖ **Eje:** Línea imaginaria en una composición arquitectónica o urbanística, que sirve de referencia para la disposición de sus elementos de acuerdo a cierto orden o esquema.
- ❖ **Fachada:** Cara exterior principal de un edificio, en particular una vía o espacio públicos; casi siempre contiene una o más entradas y la caracteriza la inclusión de detalles estilísticos.
- ❖ **Gabarito:** Sección de una calle indicando el ancho total del área de rodadura vehicular y el ancho de las banquetas.
- ❖ **Intervención:** Cualquier acción que se ejecute sobre un bien patrimonial.
- ❖ **Línea de Fachada:** Límite hasta el cual puede llegar exteriormente una edificación hacia calles, avenidas, parques, plazas y en general áreas de uso público. Se exceptúan las verjas, paredes divisorias, fosas sépticas, pozos de absorción y lugares descubiertos para un automóvil.
- ❖ **Mobiliario Urbano:** Elementos de equipamiento urbano y que una ciudad debe disponer, respondiendo a las necesidades básicas del usuario ya sea un peatón o un conductor de vehículo, que conlleven al orden, higiene, salud y a la apariencia estética en los espacios urbanos.
- ❖ **Pavimento Impreso:** Pavimento continuo sin piezas sueltas, resistente a los efectos climáticos y agentes externos, duradero y especial para superficies transitadas por peatones y vehículos. La apariencia final de este pavimento se logra a través de moldes texturizados que imprime el diseño seleccionado, pudiendo aplicársele algún color.
- ❖ **Perfil Urbano:** Término empleado para definir el contorno de las manzanas en su borde superior conforme a la altura de las edificaciones.
- ❖ **Proporción:** Es una construcción, correspondencia o analogía armónica de la partes entre sí y con el todo. Según Vitrubio, los griegos lo llaman analogía, pero sus comentaristas del renacimiento lo interpretan como relación modular, de donde procede la de correspondencia de medidas, y posteriormente como armonía.
- ❖ **Régola:** Faja de adoquines, losetas, etc., que se coloca en un firme, junto al encintado, para servir de caz a las aguas llovedizas.
- ❖ **Tendencia:** Dirección, orientación de un movimiento. Fuerza que orienta la actividad del hombre hacia un fin determinado.



REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



MATRICES DE DIAGNÓSTICO

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN														
PATRIMONIO TANGIBLE														
VÍAS		ENTRE				TOTAL DE INMUEBLES	VALOR % POR LOTE	No. INMUEBLES CATEGORÍA "A"	VALOR TOTAL DE INMUEBLES CATEGORÍA "A"	No. INMUEBLES CATEGORÍA "B"	VALOR TOTAL DE INMUEBLES CATEGORÍA "B"	No. INMUEBLES CATEGORÍA "C"	VALOR TOTAL DE INMUEBLES CATEGORÍA "C"	TOTAL
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	4	0,25	1	2,5	0	0	2	1,25	3,75
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	20	0,05	0	0	2	0,5	11	1,38	1,88
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	16	0,06	0	0	5	1,5	4	0,6	2,1
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	6	0,17	1	1,7	0	0	1	0,43	2,13
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	5	0,2	0	0	0	0	1	0,5	0,5
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	14	0,07	0	0	5	1,75	1	0,18	1,93
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	3	0,33	2	6,6	0	0	0	0	6,6

Forma de Ponderación

Esta variable tiene un valor total de 10 puntos, en la que se tomarán en cuenta las categorías A, B, C.

A: 10 puntos

B: 05 puntos

C: 2.5 puntos

Cada punteo será distribuido al número de inmuebles de cada categoría encontrada:

1/No. De lotes = Valor % del lote

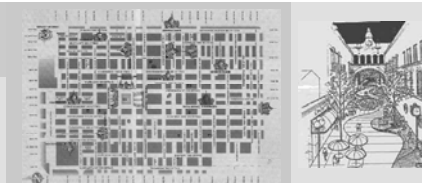
(Valor % del lote)\*(No. De inmuebles con categoría "A", "B", o "C")\*(Valor asignado a la categoría): Punteo para la categoría.

MATRIZ DE HOMOGENEIDAD										
PATRIMONIO TANGIBLE										
VÍA		ENTRE				LONGITUD TOTAL DE FACHADAS	OCUPACIÓN TIPO "A"	OCUPACIÓN TIPO "B"	PORCENTAJE DE HOMOGENEIDAD	PUNTEO TOTAL
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	243,51	121,37	0	49,84	4,98
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	245,06	0	35,16	14,35	1,43
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	244,36	0	67,08	27,45	2,75
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	156,37	25,89	0	16,56	1,66
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	153,78	0	0	0,00	0,00
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	280,87	0	126,41	45,01	4,50
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	150,24	150,24	0	100,00	10,00

FORMA DE PONDERACIÓN

El 100% de la ocupación de las fachadas lo hace la suma de las fachadas norte y sur, de este resultado se analiza que porcentaje de las fachadas es ocupado por edificios categoría A y B, ese resultado se divide entre 10 y eso nos dará el punteo otorgado al segmento de calle.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



MATRIZ DE RUTAS PROCESIONALES										
PATRIMONIO INTANGIBLE										
VÍA		ENTRE				0 (0 PTS.)	1 A 2 (3 PTS.)	3 A 4 (6 PTS.)	5 A + (10 PTS.)	TOTAL
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	0	3	0	0	3
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	0	3	0	0	3
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	0	0	0	0	0
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	0	0	0	0	0
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	0	0	0	0	0
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	0	3	0	0	3
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	0	0	6	0	6

FORMA DE PONDERACIÓN

Los segmentos de calle, se ponderan de la siguiente forma:

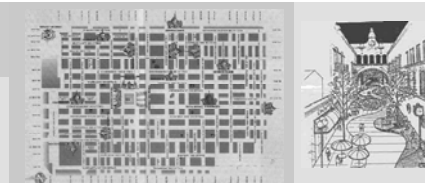
- 0 procesiones: 0 puntos
- 1 a 2 procesiones: 3 puntos
- 3 a 4 procesiones: 6 puntos
- 5 a más procesiones: 10 puntos

MATRIZ EVENTOS HISTÓRICOS										
PATRIMONIO INTANGIBLE										
VÍA		ENTRE				0 (0 PTS.)	1 A 2 (3 PTS.)	3 A 4 (6 PTS.)	5 A + (10 PTS.)	TOTAL
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	0	3	0	0	3
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	0	3	0	0	3
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	0	3	0	0	3
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	0	0	6	0	6
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	0	3	0	0	3
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	0	3	0	0	3
13	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	0	3	0	0	3

FORMA DE PONDERACIÓN

- Segmento de calle donde no exista ningún hecho histórico: 0 puntos
- Segmento de calle donde exista de 1 a 2 eventos históricos: 3 puntos
- Segmento de calle en donde existan de 3 a 4 eventos históricos: 6 puntos
- Segmento de calle donde exista de 5 o más eventos históricos 10 puntos

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



MATRIZ DE RELACIÓN VISUAL									
ASPECTO FUNCIONAL									
VÍA	ENTRE				RELACIÓN VISUAL			TOTAL	
					BAJA (2,5 PTS.)	MEDIA (5 PTS.)	ALTA (10 PTS.)		
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	2,5	0	0	2,5
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	2,5	0	0	2,5
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	0	5	0	5
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	0	5	0	5
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	0	5	0	5
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	0	0	10	10
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	0	0	10	10

FORMA DE PONDERACIÓN

La ponderación en esta variable se definirá de la siguiente forma:

Uno se coloca en el centro de la calle longitudinal y transversalmente, desde este punto se dirige la visual hacia el Remate Urbano.

Si vemos:

0.0% a 4.9%: relación visual baja: 2.5 puntos

5% a 59.9%: relación visual media: 5 puntos

60% a 100%: relación visual alta: 10 puntos

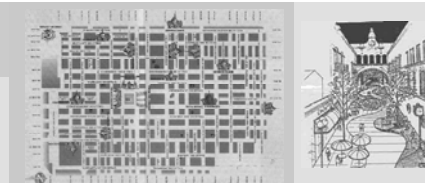
MATRIZ DE REMATES URBANOS								
ASPECTO FUNCIONAL								
VÍA	ENTRE				NO	SÍ	TOTAL	
					(0 PTS.)	(10 PTS.)		
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.		10	10
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.		10	10
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.		10	10
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.		10	10
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.		10	10
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.		10	10
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.		10	10

FORMA DE PONDERACIÓN

Si el segmento de calle posee remate urbano: 10 puntos

Si el segmento de calle no posee remate urbano: 0 puntos

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

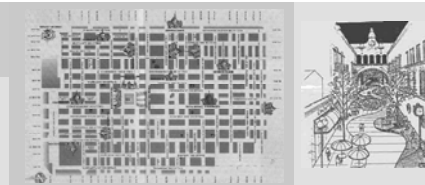


MATRIZ DEL USO DEL SUELO																												
ASPECTO FUNCIONAL																												
VÍA	ENTRE				TOTAL DE INMUEBLES	COMERCIO/VIVIENDA			COMERCIO			VIVIENDA			EDUCACIÓN			CULTURAL/RECREATIVO			SERVICIOS PROFESIONALES			OTROS			TOTAL USO PRIORITARIO	
						NO.	%	PUNTEO /10	NO.	%	PUNTEO /10	NO.	%	PUNTEO /10	NO.	%	PUNTEO /10	NO.	%	PUNTEO /10	NO.	%	PUNTEO /10	NO.	%	PUNTEO /10		NO.
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	4	0	0	0	2	50	5	1	25	2,5	0	0	0	1	0,25	2,5	0	0	0	0	0	0	10
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	20	4	20	2	6	30	3	6	30	3	1	5	0,5	0	0	0	2	10	1	1	5	0,5	9,5
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	16	0	0	0	10	62,5	6,25	1	6,25	0,63	1	6,25	0,63	2	12,5	1,25	1	6,25	0,63	1	6,25	0,63	9,37
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	6	1	16,67	1,67	4	66,67	6,67	0	0	0	1	16,67	1,67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	5	0	0	0	4	80	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	2	8	
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	14	2	14,29	1,43	6	42,86	4,29	1	7,14	0,71	0	0	0	0	0	3	21,43	2,14	2	14,29	1,43	8,57	
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33,33	3,33	2	66,67	6,67	0	0	0	10

FORMA DE PONDERACIÓN

1. Se contará el total de inmuebles de cada calle (tomando en cuenta los 2 lados de la calle), y el resultado se colocará en la primera casilla. El número de lotes representa el 100%
2. Se procede a contar el número de inmuebles con determinados usos, este dato se coloca en casilla "No." de cada uso que exista en la tabla.
3. Mediante una regla de tres simple se encuentra el porcentaje sobre 100 que representa cada uso encontrado y el resultado se coloca en la casilla "%".
4. Como la variable del Uso del Suelo tiene un valor de 10 puntos totales, entonces el resultado se divide entre 10.

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



MATRIZ RELACIÓN INTERCONEXIÓN FUNCIONAL											
ASPECTO FUNCIONAL											
VÍA	ENTRE				INTERCONEXIÓN URBANA ENTRE NÚCLEOS		RELACIÓN FUNCIONAL DE CALLES CON RESPECTO A UN CONJUNTO MONUMENTAL			TOTAL	
					NO (0 PTS.)	SÍ (10 PTS.)	NO HAY RELACIÓN (0 PTS.)	INDIRECTA (0 PTS.)	DIRECTA (0 PTS.)		
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	0	10	0	0	10	20
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	0	10	0	5	0	15
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	0	10	0	5	0	15
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	0	10	0	0	10	20
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	0	0	0	0	0	0
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	0	0	0	5	0	5
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	0	0	0	0	10	10

FORMA DE PONDERACIÓN

Si el segmento de calle interconecta dos núcleos: 10 puntos  
 Si el segmento de calle no interconecta núcleos: 0 puntos

Si la calle se relaciona directamente con un inmueble categoría "A": 10 puntos

Si la calle se relaciona indirectamente con un inmueble categoría "A": 5 puntos

Si la calle no se relaciona con un inmueble categoría "A": 0 puntos

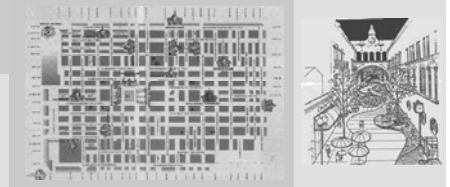
MATRIZ DE ACTIVIDADES CULTURALES								
PATRIMONIO INTANGIBLE								
VÍA	ENTRE				NO (0 PTS.)	SÍ (10 PTS.)	TOTAL	
12	CALLE	1ª	AVE.	2ª	AVE.	0	10	10
12	CALLE	2ª	AVE.	3ª	AVE.	0	0	0
12	CALLE	3ª	AVE.	4ª	AVE.	0	10	10
12	CALLE	4ª	AVE.	5ª	AVE.	0	0	0
12	CALLE	5ª	AVE.	6ª	AVE.	0	0	0
12	CALLE	6ª	AVE.	7ª	AVE.	0	0	0
12	CALLE	7ª	AVE.	8ª	AVE.	0	10	10

FORMA DE PONDERACIÓN

Si el segmento de calle tiene algún centro cultural: 10 puntos

Si el segmento de calle no tiene centro cultural: 0 puntos

REVITALIZACIÓN URBANA DEL EJE INTEGRADOR DE LA 12 CALLE DE LA 1ª A LA 4ª AVENIDA,  
CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA



CARTA DE COLORES, APROBADA POR EL DEPARTAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA



Neorenacentista y Neoclásico

33 (1) Bulian Mist	31 (2) Moonstruck	95 (2) Potato Chip	129 (2) Cuban Sand	59 (1) Lightning Bug	60 (1) Bon Four
123 (2) Custard Cream	186 (2) Joyful	178 (1) Jovvry Eye	288 (1) * Petal Pink	299 (1) * Indiana Clay	747 (1) Boy Green
831 (1) Botanical	18 (2) Aeolus	19 (1) Celery Seed	103 (1) Cookie	137 (2) Bison Beige	136 (1) Faupe Sand
358 (1) Waxwing	611 (1) Gunnard	514 (1) Garden Pond	513 (1) Blue Bonnet	902 (1) Cotton White	912 (1) Milk Pod



Art-Deco

7 (1) Gentle Yellow	4 (1) Icy Lemonade	2 (3) Citronella	35 (1) Champagne Bubble	130 (2) Golden Nectar	116 (1) Aurora Sky
107 (1) Dainty Apricot	259 (1) Chandelier	258 (1) Peppermint	595 (1) Fidevwater	594 (1) Clear Blue	787 (3) Garland
789 (1) Meadow	791 (1) Sprinkle	108 (1) Butter Pecan	107 (1) Biscuit	106 (1) Windridge	610 (1) Whummer Wind
586 (2) Silver Blue	584 (1) Steel Gray	También: Cotton White 902 (1)		Milk Pod 912 (1)	



Tradicional

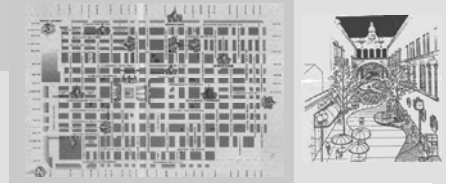
29 (3) Lemon Wedge	57 (3) Jamaica Sun	98 (4) Bright Mustard	182 (4) Superspice	141 (4) Rocket
533 (4) Livery Blue	294 (4) Terra Costa	También: Cotton White 902 (1)		Milk Pod 912 (1)

NOTA: Las tonalidades a emplearse en edificaciones tradicionales, neoclásicas y neorenacentistas son: a) En muros: Colores intermedios y claros. b) En detalles: Colores oscuros y claros.

Los colores están disponibles en las siguientes calidades: FIL COLOR 100% acrílica y PRIMA P. V. A.

Sucursal Zona 1  
7a. Av. 9-40, Zona 1 • Tels.: 230-5774/76 • Fax: 230-5778





# IMPRÍMASE

Vo. Bo. Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Decano Facultad de Arquitectura

Vo. Bo. Arq. Luis Enrique Kohön Ortiz  
Asesor

Ana Cecilia Quiñónez Jiménez  
Sustentante